

The background of the cover is an abstract artwork. It features a complex pattern of overlapping shapes and colors. On the left, there are concentric, semi-circular bands in shades of green and blue. To the right, there are more angular, geometric shapes in green, blue, and yellow, some with a grid-like or lattice structure. The overall composition is vibrant and textured, with a mix of organic and geometric forms.

# COLINDANCIAS

Revista de la Red Regional de Hispanistas  
de Hungría, Rumanía y Serbia

Número 2  
2011

# COLINDANCIAS

Revista de la Red Regional de Hispanistas  
de Hungría, Rumanía y Serbia

**Número 2**

2011

## **COLINDANCIAS**

**Revista de la Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumanía y Serbia  
número 2 / 2011**

### **COMITÉ DE HONOR**

Ádám Anderle (Hungría)  
Riccardo Campa (Italia)  
Andrei Ionescu (Rumanía)  
José María Paz Gago (España)  
Dalibor Soldatić (Serbia)  
Slobodan Pajović (Serbia)

### **COMITÉ EDITORIAL**

#### **Director de publicación**

Ilinca Ilian Țăranu (Rumanía)

#### **Editora**

Sonia Sobral Vázquez (España)

#### **Editora externa**

Zsuzsanna Csikós

#### **Consejo de redacción**

Manuela Carmen Cucu (Rumanía)  
Alexandra Irina Căvescu (Rumanía)  
Corina Jurcul (Rumanía)  
Adela Rujan (Rumanía)  
Adelina Guia (Rumanía)  
Doris Vinge (Rumanía)

#### **Comité científico**

Victor Barrera Enderle (México)  
Tibor Berta (Hungría)  
Mircea-Doru Branza (Rumanía)  
Cristina Burneo (Ecuador)

#### **Composición, diseño y maqueta**

Paul Stet

#### **Ilustraciones**

Roxana Bloju (ilustraciones de las páginas 7, 123)  
Nicoleta Claudia Troanca (portada, ilustraciones de las páginas 27, 65, 147)

#### **Dirección:**

Bdv. V. Pârvan, nr. 4, 300223, Timișoara, Rumanía  
Teléfonos: 0040-720090991; 0040-746535561  
E ilincasn@gmail.com  
Publicación anual

ISSN: 2067-9092

Editura Universității de Vest din Timișoara  
300223 – Timișoara, Bd. V. Pârvan nr. 4  
BCUT, 010 B, tel./fax 0040-256-592253

# SUMARIO

Argumento.....	5
<b>SYMPOSION</b>	
Christian Ghymers, <i>Miranda, precursor de la gobernanza democrática moderna</i> .....	9
<b>AION</b>	
José Girón Garrote, <i>Dos siglos de independencia y sesenta años de democracia en Argentina</i> .....	29
Domingo Lilón, <i>Independencia y bicentenario: una visión desde la Hispaniola</i> .....	41
András Gulyás, <i>Haití en el bicentenario de América Latina</i>	47
Josef Opatrný, <i>La excepción americana – Cuba en primera mitad del siglo XIX</i> .....	53
<b>LOGOTHETES</b>	
Agustín Cadena, <i>Las luchas por la independencia en la literatura mexicana</i> .....	67
Dalibor Soldatić, <i>El héroe negativo en la novela mexicana del siglo XIX</i> .....	73
Ilinca Ilian Țăranu, <i>Tiempo y narración en Las lanzas coloradas de Arturo Uslar Pietri</i> .....	85
Mirjana Sekulić, <i>La intertextualidad posmoderna en el relato “Las dos Américas” de Carlos Fuentes</i> .....	95
Zsuzsanna Csikós, <i>Las guerras de independencia de Carlos Fuentes</i> .....	105
Vladimir Karanović, <i>La Regenta de Leopoldo Alas Clarín entre el realismo y el naturalismo</i> .....	113
<b>GLOSSOPHILOS</b>	
Tibor Berta, <i>Andrés Bello: el nacimiento de la lingüística en la Hispanoamérica independiente</i> .....	125
Sonia Sobral Vázquez, <i>Estructuras sintáctico-semánticas del verbo andar en gallego</i> .....	133
<b>SYNOPSIS</b>	
András Lénárt, <i>Independencia(s) de América Latina en el cine</i> .....	149
Los autores.....	159



# Argumento

Imaginada como un espacio de intercomunicación y debate de los estudiosos de la cultura hispánica y latinoamericana de la Europa Central, la revista “Colindancias” reafirma con este segundo número su interés por promover un trabajo científico de alta calidad que reúna no sólo a los investigadores afiliados a la *Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumania y Serbia*, sino a colegas de otros países también.

Dada la importancia del acontecimiento festejado en 2010, los doscientos años transcurridos de la Independencia latinoamericana, la mayoría de los artículos reunidos aquí giran alrededor de esta temática, sin que eso excluya la presencia de trabajos de otra índole. Con eso, queremos seguir nuestra intención inicial, la de presentar un indicio de las inquietudes intelectuales de los hispanistas y latinoamericanistas de esta región europea y de superar así aquella tradición secular que hacía que entre los países vecinos de *Mitteleuropa* los contactos fueran fruto de la convivencia directa y se dieran más bien de forma no institucionalizada. Al formar un marco académico y científico más riguroso, los hispanistas y latinoamericanistas que iniciamos la *Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumania y Serbia* hacemos patente nuestro deseo de realizar una labor conjunta y enfocar de una forma nueva los vínculos interregionales. Los frutos no tardaron en aparecer y lo demuestran los frecuentes intercambios realizados desde 2010 gracias a la integración de nuestra red en el programa CEEPUS, lo que nos deparó la posibilidad de conocernos más de cerca y de medir las conjunciones y disyunciones de nuestros enfoques. Entre tanto, la red se ha extendido e integra en la actualidad doce universidades de la República Checa, Eslovenia, Hungría, República Moldavia, Rumania y Serbia, lo que impondrá sin duda el cambio del nombre de esta red, aunque no el abandono de sus propósitos fundamentales mencionados.

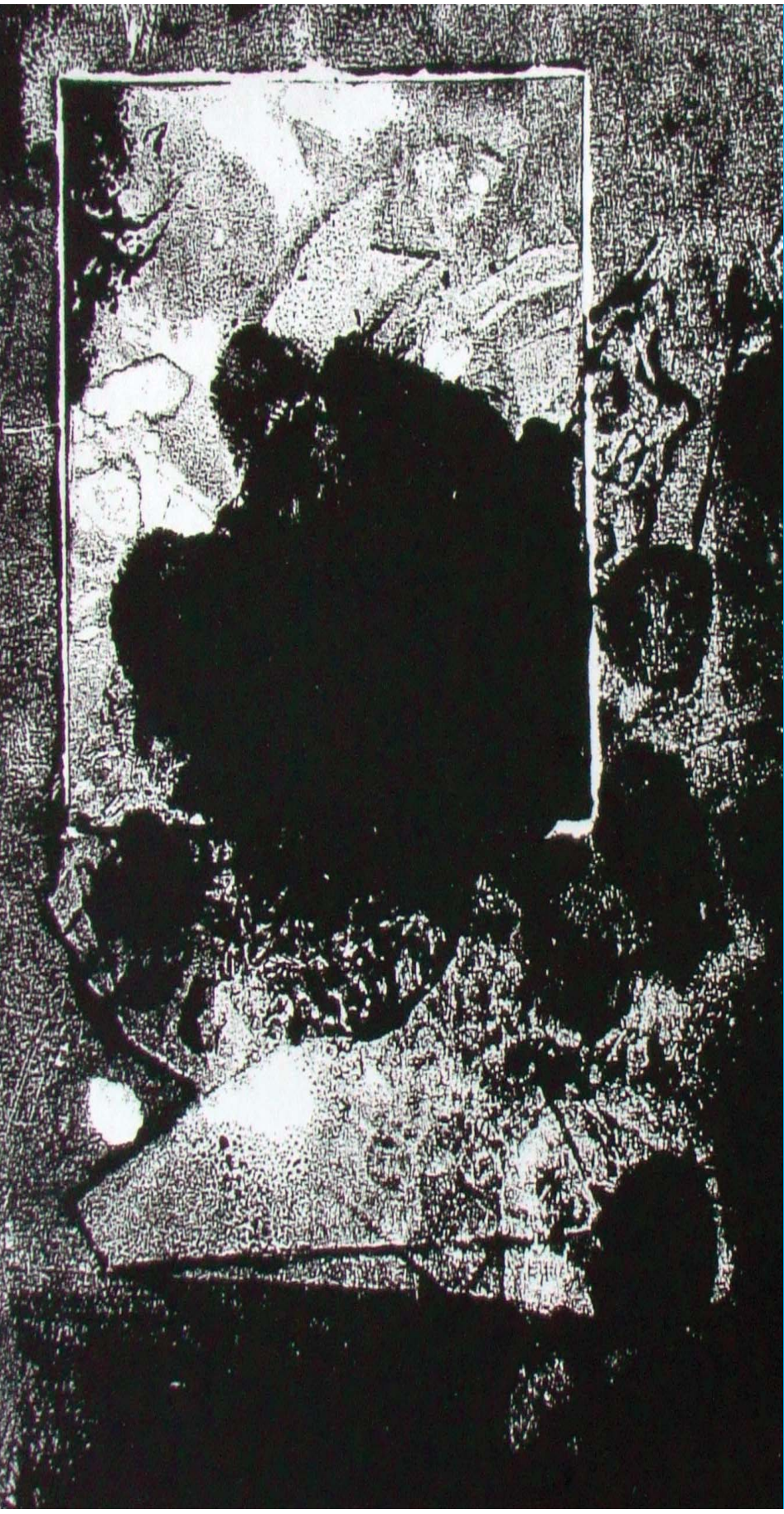
La experiencia adquirida gracias al intenso intercambio académico realizado desde 2010 entre los departamentos de español de esta parte de Europa se refleja también en las páginas de este segundo número de “Colindancias”, que cuenta con un comité de honor y un comité científico más amplio y que reúne artículos revisados y validados por expertos internacionales reconocidos. Un agradecimiento especial se debe a los colegas de la Universidad de Szeged, Adám Anderle, Tibor Berta y Zsuzsana Csikós, que han lanzado la invitación de comunicar sus enfoques sobre la Independencia latinoamericana a estudiosos de varios países europeos. Parte de sus comunicaciones, presentadas aquí en forma de artículos, se han integrado al lado de las contribuciones de otros colegas de nuestra red

## 6 | COLINDANCIAS

regional, en el presente número de “Colindancias”. Esperamos que con esta segunda salida en el espacio de las publicaciones académicas en español se note todavía mejor que, en su espíritu, esta revista está animada por aquella admirable paradoja que poco a poco llega a aceptarse unánimemente: mayor pluralidad lleva a mayor precisión conceptual, la diversidad lleva a la concentración.

Ilinca Ilian Țăranu

# SYMPOSION







# Miranda, precursor de la gobernanza democrática moderna

Christian Ghymers\*

**Resumen:** Esta contribución analiza el pensamiento político y constitucional de Miranda, destacando su carácter adelantado respecto a su época y a los otros revolucionarios, especialmente al vislumbrar los riesgos mayores que las contradicciones de la democracia y de la soberanía popular iban a manifestar de hecho durante los dos siglos siguientes en materia de gobierno y de derechos humanos. La fórmula de gobierno que concibió Miranda constituye una novedosa tentativa pragmática de conciliar “libertad” e “igualdad” (o “fraternidad”). Además, Miranda toma en cuenta en su síntesis los componentes indígenas de las culturas americanas (es decir, adopta un relativismo cultural). Hoy en día, con la ventaja de dos siglos de experiencia de excesos de estos dos polos opuestos (liberalismo versus socialismo), la vía humanista de Miranda sigue ofreciendo a nuestras sociedades un camino oportuno para enfrentarse a los retos de la globalización.

**Palabras clave:** precursor, democracia, constituciones, subsidiariedad, federalismo.

**Abstract:** This paper presents an analysis of Miranda's political and constitutional thinking and of his advance with respect to the other revolutionary actors of his time. He especially warned against the coming risks for governance and human rights as a result of the contradiction between democracy and popular power. The governance formula he conceived remains a creative concrete attempt for managing "freedom" and "equality" ("fraternity"). Furthermore, Miranda incorporates the Indian components of American cultures in an early version of cultural relativism. Today, with the benefits from two centuries of abusing either liberalism or socialism, the Miranda's humanist path still opens a way for facing the globalization challenges.

**Key words:** precursor, democracy, constitutions, subsidiarity, federalism.

## 1. Introducción

A dos siglos de distancia de la gesta independentista de una región cuya emancipación todavía permanece inacabada, conviene reexaminar y rescatar los aportes políticos y constitucionales –injustamente descartados, olvidados o subvalorados– de quizás el más lúcido e universal de los latinoamericanos. La prioridad de sus compromisos con la causa latinoamericana y sus opciones personales de hombre de acción no llevaron a Miranda

---

\* Christian Ghymers es Profesor de Economía en el ICHEC (Bruselas), Asociación Internacional Andrés Bello (AIB - Bruselas) y CERCAL (Universidad Libre de Bruselas), Asesor en la Dirección General Economía y Finanzas de la Comisión Europea. Las opiniones expuestas por el autor son de su exclusiva responsabilidad y no involucran de ninguna manera a las instituciones a las cuales pertenece.

a dedicarse a consideraciones teóricas. No dejó ningún tratado académico ni un gran volumen de escritos políticos. Ni siquiera pretendió nunca haber inventado un principio político nuevo. Sin embargo, demostró una capacidad fuera de lo común para adecuar las ideas nuevas de la Ilustración en principios prácticos de gobernanza para la patria nueva que quería componer a partir de la emancipación colonial de los territorios del “continente hispano-americano alias Colombia”. De hecho, Miranda diseñó una fórmula visionaria de gobernanza adecuada para poder crear, integrar y desarrollar socio-económicamente esta gran federación de pueblos heterogéneos, que el régimen colonial había segmentado en castas y etnias. Estas propuestas del humanista ilustrado mantienen su valor en la actualidad, haciendo de su autor el más impresionante precursor de toda su generación –y a nuestros ojos de todos los latinoamericanos–. Visto con dos siglos de distancia, el “Precursor” logró combinar de forma operacional las ideas emergentes de la Ilustración en función de sus análisis y experiencias propias en un proyecto político inédito por su dimensión, coherencia, alcance y capacidad anticipadora de los retos planteados de la gobernanza democrática del futuro mundo moderno, multi-cultural y multi-étnico de nuestra época contemporánea.

El objetivo de nuestra investigación es contribuir a restaurar el valor universal –el carácter de “patrimonio intelectual de la humanidad”– de la aportación de Miranda, actualizando las palabras proclamadas en 1794 por el hombre de letras y político francés Antoine Quatremère de Quincy en defensa de este excepcional héroe de la libertad, ya injustamente encarcelado: “Miranda ya no pertenece a ningún país, es una especie de propiedad común, inviolable”<sup>1</sup>.

La presente parte del trabajo se dedica al análisis del pensamiento político y constitucional de Miranda, al tiempo que muestra su capacidad analítica que le permitió vislumbrar los riesgos mayores que las contradicciones de la democracia y de la soberanía popular iban a manifestar de hecho durante los dos siglos siguientes en materia de gobernanza y de derechos humanos. La fórmula de gobernanza que concibió Miranda constituye una novedosa síntesis –la primera– entre el utilitarismo de J. Bentham<sup>2</sup> (es decir, del pensamiento liberal individualista que llevó al neo-liberalismo moderno), el comunitarismo de J. J. Rousseau (es decir, el pensamiento social que llevó al socialismo y al marxismo), o sea una tentativa pragmática de conciliar “libertad” e “igualdad” (o “fraternidad”). Además, Miranda toma en cuenta en su síntesis los componentes indígenas de las culturas americanas (es decir, adopta un relativismo cultural). Hoy en día, con la ventaja de dos siglos de experiencia de excesos de estos dos polos opuestos (liberalismo versus socialismo), la vía humanista de Miranda sigue ofreciendo a nuestras sociedades un camino oportuno para enfrentarse a los retos de la globalización.

Resultado de un recorrido crítico impresionante del mundo de la Ilustración y de las subsiguientes revoluciones con sus logros y sus errores, *la aportación de Miranda constituye la primera contribución significativa de un latinoamericano al tema clave de la*

---

<sup>1</sup> Traducción del autor: *Miranda n'est plus l'homme d'un pays, il est devenu une sorte de propriété commune, inviolable. Archivo del General Miranda*, Academia Nacional de la Historia, Ed. de Vicente Dávila, Caracas y La Habana, Editorial Sur-América, 1929-1950, tomo XII, p. 433.

<sup>2</sup> Jeremy Bentham (1748-1832), jurista y filósofo inglés, considerado como el autor que mejor formuló la filosofía “utilitarista” anglosajona, heredera de Locke, Hume y Hobbes. El utilitarismo es la base del liberalismo económico y de la escuela clásica de economía, y es la corriente opuesta a la de Rousseau.

*búsqueda del sistema político-institucional democrático requerido por un mundo abierto y pluralista.* En concreto, este trabajo pretende desarrollar dos tesis:

- Primero, Miranda, que presencia de cerca la ruptura del mundo de los demócratas occidentales en dos campos irreductibles, los “demócratas liberales” liderados por los utilitaristas ingleses, y los “demócratas populares” liderados por los jacobinos franceses seguidores de Rousseau, se preocupó con lucidez precursora de ofrecer una solución original para conciliar libertad individual y autoridad de la comunidad a partir de su concepto de “libertad racional”.
- Segundo, la fórmula de Miranda intenta canalizar las fuerzas centrífugas que liberaría la esperada ruptura con la Monarquía española, en el difícil contexto de sociedades duales y multi-culturales. Por lo tanto, la “República de Miranda” no copia ni la fórmula estadounidense ni tampoco la francesa, sino que propone un nuevo tipo de gobernanza que anuncia y adelanta lo que la Unión Europea iba a descubrir dos siglos más tarde<sup>3</sup>: una democracia mixta en la cual el poder popular sea canalizado mediante una doble dimensión representativa y geográfica, imprescindible para asegurar la división efectiva de los poderes y la integración tanto regional como socio-étnica de pueblos heterogéneos. Esta “subsidiariedad” permite tanto fundamentar un poder central que posibilite una identidad nueva (crear una nación nueva), como garantizar las autonomías locales y proteger al ciudadano del Estado y de las oligarquías políticas.

## 2. ¿Es Miranda un filósofo político?

Debemos dejar claro de partida que el activista Miranda no pertenece a la misma categoría que los grandes pensadores políticos de su tiempo tales como los autores de los *Federalist Papers*, Madison y Hamilton, o los Jefferson, Bentham y Paine, entre otros Condorcet. Tampoco Miranda puede ser considerado como un precursor filosófico, dado que no inventó (y nunca pretendió hacerlo) los principios básicos (como las constituciones escritas, la democracia representativa, la separación de los poderes, los derechos humanos, el republicanismo, la subsidiariedad, etc.) sobre los cuales se basa su contribución precursora en materia de gobernanza. De hecho, la mayoría de los autores no lo consideran como un filósofo político, a pesar de que dejó unos textos importantes y sobre todo un proyecto con un indiscutible alcance de filosofía política.

Dos razones que se refuerzan mutuamente explican porque Miranda no es considerado como un importante pensador político. Primero, el carácter avanzado de sus ideas y conductas lo dejó injustamente infravalorado, no sólo por sus contemporáneos sino sobre todo por la Historia, por la definición misma de “precursor”, es decir aquel que “tiene la culpa por tener la razón antes que los otros”. Segundo, el carácter ecléctico y reducido de sus textos políticos cuyo propósito era dar respuestas operacionales a acontecimientos muy precisos en un contexto histórico dado y muy fechado. Eso obliga al historiador o analista político a un difícil ejercicio de interpretación de hechos contingentes y de extrapolación de posiciones contextuales en función de opciones y principios más universales, que se deducen de las acciones y los valores del personaje. Se llega así al campo filosófico-político puro, donde la objetividad no existe por definición. Ello pone también en evidencia los límites del

---

<sup>3</sup> Fue con los debates sobre el principio de subsidiariedad en los años 1980 y su inclusión formal en el Tratado de Maastricht de 1992 que la Unión Europea logró su fórmula de gobernanza actual.

método seguido en este trabajo, reconociendo de antemano el grado inevitable de subjetivismo que nos afecta en razón de la naturaleza misma del tema escogido.

Sin embargo, pensamos que Miranda debe ser considerado como un verdadero filósofo político por el alcance y la coherencia de sus planes y acciones para implementar un sistema de gobernanza emancipadora. Según sus propias palabras, Miranda dedicó ininterrumpidamente su vida “a estudiar los sabios principios que conducen la humanidad a la felicidad para poder implementarlos en beneficio de su patria”<sup>4</sup>, es decir, a buscar el sistema de gobernanza ideal. Sin embargo, su búsqueda se singulariza por ser una búsqueda de medios e instrumentos de reforma “a lo Aristóteles”, no de una búsqueda de la “sociedad ideal” que realizaría un ideal revolucionario absoluto “a lo Platón”. Miranda, adepto de la cultura griega, se opone a Platón y sigue en filosofía política más bien a Aristóteles, en el sentido definido por Pierre Aubenque<sup>5</sup>: la política para Aristóteles no puede ser una ciencia fundada en unos principios absolutos, como la geometría, sino que se acerca al arte del médico porque la vida y la sociedad humana quedan dominadas por lo contingente, es decir, por la indeterminación, escapándose así de la necesidad absoluta. Por lo tanto, es necesario construir un sistema político capaz de “hacer camino al andar”, es decir, identificar caso por caso las orientaciones que aseguran el progreso y benefician al pueblo. En este sistema que no responde a ninguna verdad absoluta, debatir y dialogar son unos valores esenciales, al contrario de Platón. La filosofía política de Miranda se enmarca claramente en esta línea relativista que fundamenta un enfoque prudente de construcción progresiva mediante procesos deliberativos y adaptativos a las circunstancias cambiantes.

Esta búsqueda salta a la luz en todos sus textos políticos y sobre todo en su línea de acción. Los textos que lo muestran no han sido todavía reunidos en un solo documento publicado. Una compilación selectiva traducida al inglés<sup>6</sup> se halla en curso de preparación por la Universidad de Londres. Se compone de los textos de los tres proyectos de constituciones para Hispanoamérica (1790, 1801, 1808), un relato sintético del supuesto proyecto de constitución para Brasil de 1806 con una proclama, ambos atribuidos a Miranda, del panfleto de 1795 sobre la crisis de la Revolución Francesa, de una parte del libro de Antepara de 1810 (también atribuido a Miranda), de sus principales “Proclamas”, y de extractos de cartas enviadas a responsables políticos. El total es una obra muy heterogénea que no alcanza más de 200 páginas.

### 3. ¿Es el Precursor de las independencias de América Latina también un precursor en materia de pensamiento político?

Que Miranda sea el Precursor de las independencias, es un hecho establecido e indiscutible<sup>7</sup>. Este papel lo desempeñó gracias a un proyecto constitucional que establece una emancipación completa mediante una integración continental, lo cual basta para decir que fue también un precursor en filosofía política. Sin embargo, al bajar a un nivel más

---

<sup>4</sup> Carta a William Pitt fechada el 13 de junio de 1805, traducido del francés, *Archivo del General Miranda*, ed. Dávila, tomo XVII, pp. 216.

<sup>5</sup> *La prudence chez Aristote*, Paris, PUF, 2004.

<sup>6</sup> Compilador Christian Ghymers, traductora Gloria Carnevali, Institute for the Study of the America, London, 2006 (en curso de preparación).

<sup>7</sup> Ver Carmen Bohórquez, *Francisco de Miranda, Precursor de las Independencias Latinoamericanas*, en francés, Paris, L'Harmattan, 1997, y en castellano, Caracas, Ed. Universidad Católica Andrés Bello, 2001.

detallado del pensamiento político, este papel precursor no parece todavía bien establecido ni compartido por los historiadores y analistas políticos.

De hecho, Miranda no parece destacarse mucho del promedio del pensamiento de la Ilustración. Se acoge muy temprano en su vida a los principios del humanismo, del racionalismo, de la fe en el progreso mediante la educación y el desarrollo de los conocimientos empíricos, a un deísmo tolerante pero crítico con los abusos de poder del clero y de la Iglesia; en el orden político, manifiesta una oposición radical al régimen absolutista, al colonialismo y al imperialismo, y propone fundar un régimen republicano sobre constituciones escritas que organicen la separación efectiva de poderes mediante una democracia representativa y federal, mientras se opone de forma radical a los jacobinos y otros revolucionarios violentos, partidarios de regímenes populares donde los poderes son confundidos mediante asambleas populares; en el orden económico, su cercanía al utilitarismo de Bentham y Mill lo sitúa como un economista clásico y liberal que desea abrir los puertos al comercio libre con el mundo como manera de acelerar el desarrollo económico y tecnológico y difundir una cultura universal emancipadora; por último, en el orden social es más bien considerado como un propiciador del desarrollo de una clase media emprendedora e ilustrada, llamada a sustituir paulatinamente a la élite criolla tradicional pero sin poner en cuestión las relaciones tradicionales de dominación de la mayoría del pueblo por una minoría política<sup>8</sup>.

Pero dado que Miranda no inventa ninguno de estos valores o principios, muchos autores no lo consideran más que como un caso emblemático del humanismo optimista de la Ilustración. Muchos reconocen que sintetiza bien todos los valores nacientes en su tiempo. Eso significa el reconocimiento de un cierto carácter precursor del mundo moderno en la medida en que efectivamente nuestro mundo de hoy se construyó sobre estas ideas. Otros consideran que fue un idealista utópico en el sentido de un ingenuo soñador cuya moderación revolucionaria estaba inadaptada a su proyecto emancipador y a su época, y por eso fracasó, lo que se opone a la perspectiva de los que lo ven como un pragmatista oportunista<sup>9</sup> o un utilitarista burgués y materialista.

Consideramos que estas interpretaciones convencionales son muy reductoras de la singular riqueza del pensamiento de Miranda y de su verdadera contribución política. El hecho de que Miranda no se esfuerce en desarrollar sus argumentos ni en hacer “teoría” sino en buscar soluciones directamente operacionales, tiende a ocultar el aporte teórico implícito que radica tanto en su línea de conducta como en sus fórmulas constitucionales de gobernanza y en sus otros escritos. Muchos historiadores sólo han visto en él una mera importación de ideas de otros, sin valorar el carácter verdaderamente novedoso de esa combinación operacional, cuya ambición principal era la de poner en marcha un proceso no violento de cambios sociales y de desarrollo económico en una sociedad atrasada y segmentada en castas. Además, el pragmatismo permanente de su pensamiento político tiende a ser infravalorado por las inevitables interpretaciones dogmáticas –implícitas o no– que cualquier análisis del pensamiento político implica. Por ejemplo, la cauta moderación de Miranda en asuntos de cambio social y de democracia popular llega a ser considerada por

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, representan esta interpretación autores como Carmen Bohórquez, Alfredo Gómez Muller y Michael Zeuske.

<sup>9</sup> Es por ejemplo el caso del Profesor Malcom Deas de Oxford University en el “Panel on Francisco de Miranda”, 26 May 2006, Institute for the Study of the Americas, University of London

algunos como una debilidad oportunista o incluso como una alienación burguesa anti-revolucionaria, es decir, un pensamiento poco “adelantado”. Al contrario, nosotros sostenemos la interpretación opuesta, es decir, que su moderación política y su respeto por los derechos humanos constituyen precisamente pruebas de una clarividencia precursora en cuanto a los riesgos que amenazan la democracia en una sociedad de castas afectada por varios siglos de opresión colonial en los cuales se acumularon inevitablemente rencores sociales y tensiones étnicas. Dado que estas divergencias de interpretación radican en definitiva en diferencias de juicios valorativos sobre el tipo de sociedad en la cual queremos vivir, evaluar el carácter precursor del pensamiento político de Miranda se convierte por definición en un problema político sin solución objetiva.

#### 4. Nuestro criterio de “precocidad” o “adelanto” de Miranda

Dada la imposibilidad de tratar de forma neutra el pensamiento y comportamiento político de un personaje histórico, proponemos clarificar este debate mediante cierto grado de positivismo empírico: para nosotros, el criterio para determinar el carácter “precursor” es meramente la capacidad de vislumbrar el futuro, es decir, que se considera objetivamente precursora una idea política que anuncia lo que después se vuelve una realidad cuya aplicación generalizada y cuya durabilidad puede ser observada, independientemente de si queremos o compartimos esta idea de que así sea el mundo.

Aplicar este criterio permite establecer el alcance universal de Miranda y el carácter “adelantado” de su pensamiento político, así como permite señalar por qué es un personaje que logró más que otros vislumbrar los temas fundamentales, no sólo del futuro de su época, sino también de nuestro mundo de hoy en materia de gobernanza en diversas regiones.

Si bien es cierto que Miranda no es un precursor en cuanto a los principios políticos esenciales (republicanismo, democracia representativa, separación de poderes, derechos humanos, federalismo con subsidiariedad, etc.) sobre los cuales basa sus propuestas políticas, la combinación operacional de estos principios que caracteriza sus fórmulas de gobernanza es verdaderamente una obra precursora por su realismo y su equilibrio dinámico apropiado.

Merced a su afán de soluciones pragmáticas, Miranda emprende una búsqueda frenética sin igual, si consideramos que fue la obra de una sola persona, de un sistema político capaz de integrar una sociedad dual y multi-étnica, por respetar a la vez la libertad individual y el sentido de la comunidad americana. Por ello percibe más y antes que los pensadores de su tiempo las contradicciones fundamentales inherentes a las sociedades de su época y las amenazas que éstas constituyen para el futuro. La evolución de sus posiciones constitucionales demuestra que percibió lo esencial de los desafíos que plantea la construcción de una gobernanza democrática de futuro. Por lo tanto, sostenemos la tesis de que Miranda se distingue de los otros pensadores de su época por haber sido capaz de ponderar de forma novedosa y con excepcional lucidez los componentes de un régimen democrático sostenible en sociedades multi-étnicas. Su carácter de verdadero “Precursor” de la gobernanza moderna es así resultado más de su realismo que de su idealismo, contrariamente a lo que piensan muchos autores.

Independientemente de las posturas ideológicas respectivas para categorizar (y evaluar) las ideas de Miranda, de su caso se extrae una enseñanza importante al debatir el

carácter adelantado de sus planteamientos, lo que no ha sido debidamente realizado hasta ahora.

### 5. El concepto de “libertad racional”, base de la contribución precursora de la filosofía política de Miranda

Las principales innovaciones de Miranda en el plano político se concentran en sus fórmulas constitucionales de gobernanza, que operan una síntesis original de las mejores ideas de la Ilustración para combinar de forma operacional el principio fundamental de la libertad del individuo con los intereses de la comunidad. Esta combinación pretende resolver el “nudo gordiano” de cualquier régimen político: ¿cómo equilibrar concretamente el poder político y la libertad individual?

Miranda no pretende que exista una “verdad política”, es decir, un valor absoluto que pondría fin a la rivalidad entre los valores humanos y los conflictos de ideas. Por la definición misma de la libertad como un proceso de auto-responsabilidad, arriesgado y en permanente construcción, Miranda no cree en principios dogmáticos absolutos o sagrados que pretendan determinar para siempre las acciones de los hombres en la historia. Pero sí cree en la posibilidad de crear una fórmula institucional para fijar las reglas de un juego pluralista que permita canalizar pacíficamente los conflictos de valores en decisiones colectivas que respeten siempre a las personas, pero que logren valorar también los intereses comunes. Este proceso dinámico y abierto permite minimizar los riesgos que acarrea el poder político para la libertad personal sin suprimir la posibilidad de acción de este poder cuando se trata de mejorar la libertad final del individuo, finalidad de la comunidad y del sistema político elegido. Sin embargo, ello requiere una constitución fuerte que deslinde el campo de la comunidad con respecto al individuo en unos valores esenciales como la tolerancia para no sólo proteger la libertad individual (lo que más tarde I. Berlin, en la línea de los autores anti-Ilustración<sup>10</sup>, definirá en 1958 como la “libertad negativa”<sup>11</sup>) sino también para darle sentido en la línea del racionalismo de la Ilustración (“libertad positiva” de Berlin).

Este intento de combinar libertad negativa y positiva –o sea unir los dos polos antagónicos de la Ilustración– es verdaderamente novedoso. La filosofía implícita de este intento consiste en corregir el utilitarismo anglosajón al complementarlo con la introducción de una dimensión teleológica, pero tratando de no caer en el dogmatismo político del iusnaturalismo de la Ilustración, ni tampoco en la corriente dogmática opuesta a la Ilustración (tal como los Burke, Herder, de Maistre y otros). Este “justo equilibrio” mirandino es la clave de nuestra lectura de los aportes del Prócer. El aporte político de Miranda descansa sobre una nueva interpretación de la libertad que él bautiza simplemente como “libertad racional”. Aunque todos los analistas de Miranda concuerdan en reconocer que Miranda es un héroe y un apóstol de la libertad (que él llama su “divinidad favorita”), el contenido de los valores que defendió y propició no ha sido suficientemente analizado. Además, la falta de textos filosóficos detallados y la necesidad de buscar estos

<sup>10</sup> Movimiento reaccionario a la Revolución Francesa, bautizado por Nietzsche como “Gegen-Aufklärung”, o también “Counter-Enlightenment” por Isaiah Berlin. Ver Zeev Sternhell, *Les anti-Lumières*, Paris, Fayard, 2006.

<sup>11</sup> Concepto elaborado por Isaiah Berlin (1906-1997), filósofo de Oxford, a partir de Benjamin Constant, pero presente también en otros autores, como Tocqueville y Kant. Véase su famosa conferencia de 1958 “Two concepts of liberty”, publicada más tarde en *Four Essays on Freedom*, Oxford University Press, 1969.



complementos explicativos en sus acciones hacen que subsistan muchas divergencias en la interpretación.

Si bien es cierto que Miranda fue fuertemente influido por el utilitarismo de Bentham y el liberalismo económico de los clásicos británicos, no compartimos la atribución de su filosofía a estas escuelas. Tampoco se le puede asimilar a un discípulo de Rousseau –la corriente opuesta– a pesar de que tiene muchas raíces comunes y se inspira selectivamente de algunas de sus ideas.

Miranda sería el primero en proponer una síntesis operacional entre el individualismo utilitarista anglosajón (“a lo Bentham”) y el comunitarismo de las culturas latinas (“a lo Rousseau”), cuyo polo extremo es el jacobinismo “a lo-Robespierre” y más tarde lo que se llama el comunismo<sup>12</sup>, así como (en parte) se inspira del sentido de comunidad que caracteriza a los indígenas americanos. La función de esta síntesis es dar una respuesta concreta al problema de fondo de la gobernanza racional: cómo conciliar libertad individual con el “bien común”, o cómo lograr la pertenencia del individuo libre a una comunidad política emancipada, es decir, con identidad propia y poder autónomo sin atropellar los derechos humanos o la libertad personal.

En el momento histórico en el cual Miranda concibe y formula sus propuestas constitucionales, se desarrollan dos interpretaciones políticas opuestas de la libertad y de la felicidad, a partir del utilitarismo por un lado, y del iusnaturalismo por el otro. Estas dos interpretaciones –de las cuales Miranda importa elementos– llegarán a dividir la filosofía política durante los dos siglos siguientes. Este cisma se traduce políticamente a partir del fin del siglo XVIII<sup>13</sup> en la oposición radical entre, por un lado, la democracia liberal representativa que conduce al liberalismo individualista y, por el otro, la democracia popular que lleva al centralismo democrático y al totalitarismo. En la primera tendencia, predomina un concepto de “libertad negativa”<sup>14</sup> (ausencia de restricciones a la autodeterminación del individuo), que llevará a los excesos del liberalismo materialista y que permanece muy visible en nuestros días. En el segundo, predomina un concepto teleológico de “libertad positiva” (la autonomía individual sólo encuentra su sentido al acogerse a la realización de una finalidad colectiva), que se desviará hacia una hipóstasis de la colectividad que Miranda califica de “libertad sangrienta”<sup>15</sup>. Dicho cisma influirá de forma determinante en el mundo durante los dos siglos siguientes. Miranda lo percibe con extraordinaria lucidez al advertir de forma repetitiva y explícita de las amenazas que pesan sobre el futuro de la democracia y de la libertad en caso de no asegurar el respeto de un equilibrio entre la libertad y el poder. Por cierto, Miranda no fue el único ni el primer opositor a la tiranía jacobina; sin embargo lo fue sin pertenecer a la corriente conservadora o al movimiento anti-Ilustración y anti-racionalista. Por ello fue un singular caso de revolucionario pragmático y desinteresado en el plano personal, que creía que era posible organizar el cambio socio-político sin violencia, mediante el pluralismo democrático. Esta creencia corresponde meramente a la base misma de la vida política de nuestro mundo actual: se trata del valor compartido hoy en día por

<sup>12</sup> Ya anunciado en el siglo XVIII por sus precursores, el abate Mably, Morelli y Baboeuf.

<sup>13</sup> Véase Jacob Talmont, *Les origines de la démocratie totalitaire*, Calmann-Lévy, 1966 (primera edición en inglés de 1952), así como el análisis de Isaiah Berlin, *Freedom and its betrayal*, ed. Henry Hardy, London, Pilmico, 2002.

<sup>14</sup> Concepto difundido por Isaiah Berlin en su famosa conferencia de 1958 “Two concepts of Liberty”, *op. cit.*

<sup>15</sup> Memoria de la Duquesa d’Abrantés, en *América Espera*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, n° 100, traducido del francés por Salcedo Bastardo, 1982, p. 186.

todas las corrientes políticas con la muy reducida excepción de los extremistas terroristas. La historia nos enseña que Miranda tenía razón en buscar una vía intermedia, y por lo tanto cumple con nuestro criterio de “adelanto” sobre sus contemporáneos (y sobre muchos otros hasta hoy día). Esto lo llevó a tomar una posición clara en defensa de la libertad individual pero no como los opositores de la revolución sino que al contrario para ser coherente con el ideario ilustrado del progreso y con la meta de mayor felicidad popular.

Miranda siempre consideró que someter la libertad individual a la comunidad era un error fatal: “la máxima execrable de los Couthon y Robespierre, que el interés individual debe sacrificarse al interés público, es la base sobre la cual fundaron ellos la tiranía”<sup>16</sup>. Vio nacer y desarrollarse en Francia un régimen político revolucionario sangriento, construido sobre un concepto abusivo de libertad: “consecuencias fatales del sistema republicano francés que Montesquieu llama la libertad extrema”<sup>17</sup>. Sus temores relativos a la expansión de tal sistema francés explican por qué Miranda adoptará posiciones defensivas que se traducen en una evolución de su pensamiento constitucional hacia una mayor moderación y prudencia. El ejemplo más claro es la evolución del sistema electoral propuesto en sus constituciones sucesivas, que se vuelve más restrictivo con el tiempo. Partiendo en la versión de 1790 de un sufragio universal amplio (“La Cámara de los Comunes será elegida por todos los ciudadanos del Imperio”), Miranda –que criticaba en 1784 el sistema de Estados Unidos, cuyo derecho de voto estaba basado en un criterio económico– cambió al adoptar en su proyecto de 1801 un sufragio reservado a los ciudadanos que bien dispusieran, en el gobierno provisorio de la fase transitoria, de un ingreso anual mínimo de 36 pesos (8 US \$<sup>18</sup>) bien fueran dueños, en la fórmula de gobierno federal definitivo, de un mínimo de 10 “arpens” de tierra (entre 1,3 y 3,4 hectáreas según la definición del “arpent”<sup>19</sup>), aunque los indios casados hubieran sido convertidos automáticamente en electores mediante una reforma agraria que les concediera por ley constitucional la cuota requerida. En la versión de 1808, estos criterios para ser ciudadanos activos se vuelven más restrictivos a fin de lograr dar más garantías a los criollos potentes (sin los cuales no se podía emprender la revolución) de que no hay riesgo de violencia social ni de desbordamiento por parte del poder popular. Sin embargo, su opción clara a favor de la libertad y la evolución en el tiempo de su actitud defensiva frente a los riesgos crecientes de tiranía (o de totalitarismo para usar el lenguaje contemporáneo) no significa que fue meramente un liberal individualista, sino que percibió mejor el riesgo de incoherencia en los pensadores de su tiempo.

Efectivamente, los otros pensadores de fines del XVIII tropiezan con la contradicción fundamental, entre sus concepciones de libertad y las prescripciones morales consideradas

<sup>16</sup> Miranda, carta a los Representantes del Pueblo Francés, 4 de enero 1795, in *América Espera.*, pp. 172-173.

<sup>17</sup> Carta al Presidente Adams, fechada el 24 de marzo de 1798, traducido del francés, *Archivo... op. cit.*, tomo XV, p. 229.

<sup>18</sup> Traducido en poder adquisitivo de hoy, este ingreso anual correspondería hoy día a unos 200 US \$ anual o sea mucho menos que el ingreso promedio en aquel tiempo, estimado alrededor de 700 US \$ en 1820 por los trabajos de Angus Maddison (OCDE, 1992).

<sup>19</sup> No está claro (quizás a propósito) si Miranda –como lo sugiere David Chácon– usaba la antigua medida castellana “arpentes” de 1,3 hectáreas, heredada de la medida romana “acto cuadrado”, que tenía un costado de 36 metros, o si usaba la medida francesa del “arpent” que correspondía a 0,846 acre o sea 3,4 hectáreas. La ambigüedad permitía conservar un grado de adaptación a la opinión, lo que se pudo observar en 1808 cuando Miranda frente al conservatismo criollo disminuirá el cuerpo electoral indígena al aumentar la superficie para votar respecto a la tierra distribuida a los indios.

necesarias para poder vivir en sociedad, volviéndose bien demasiado individualistas al rechazar el concepto de “leyes naturales” (como Bentham) en detrimento del interés general y de la cohesión social, bien demasiado comunitaristas en detrimento del individuo y de la justicia, al divinizar las leyes naturales (como Rousseau y sus seguidores jacobinos).

Si bien es cierto que Miranda manifiesta una clara asimetría al denunciar únicamente el riesgo de hipóstasis de la colectividad y no el riesgo de injusticia social debida al exceso de individualismo liberal, su pensamiento apunta a un proceso de integración y cohesión social que no resulta del *laissez-faire*. Debe ser organizado por el Estado dentro de un marco jurídico “voluntarista” que permita conjuntamente “la libertad y el buen gobierno, dando una instrucción general a la masa de la nación”<sup>20</sup>.

Miranda combina así el individualismo liberal de los utilitaristas con los elementos comunitaristas de su ardiente convicción humanista que contiene una teleología implícita. La libertad individual necesita ser canalizada a través de un orden colectivo racional que haga que “la situación de ciudadano privado [sea] no sólo agradable y elegible, sino buen ejemplo... en ser sumiso a las leyes de su país y miembro útil de la sociedad a la que pertenece”<sup>21</sup>. Por un lado su opción de utilitarista pragmático lo sitúa claramente en el campo de los defensores de “la libertad personal, base de toda felicidad civil”<sup>22</sup> en contra de los jacobinos y “de la pretendida Libertad francesa”<sup>23</sup>, ya que “donde se comenten atroces crímenes impunemente, la verdadera libertad no puede tener asiento”<sup>24</sup>. Por otro lado, su opción humanista le impide convertirse en mero liberal, porque en cambio busca construir mediante un orden jurídico voluntarista una comunidad integradora de sus diferentes castas étnicas y sociales. Es lo que expresa sintéticamente su concepto de “libertad racional”. Aunque no le dio una definición explícita, sus posiciones éticas y sus acciones respecto a la libertad durante toda su vida ofrecen suficiente base como para afirmar que no corresponde ni a la libertad negativa de los liberales ingleses de Bentham, ni a la libertad positiva de la corriente francesa de Rousseau que intenta implantar un orden natural dogmático. Para Miranda, “la libertad no es otra cosa que la justicia sabiamente administrada”<sup>25</sup>, lo que supone procedimientos jurídicos que permitan debates pluralistas. Esta óptica racionalista trata de mantener un equilibrio entre los elementos dogmáticos (juicios valorativos) y la capacidad de búsqueda y de progreso que surge del autogobierno del individuo en sociedad. Ello contiene más resonancias aristotélicas y tomistas que utilitaristas y no resulta de un concepto de “laissez-faire”, pero tampoco de una verdad absoluta, descansando operacionalmente sobre el pluralismo político moderno.

## 6. Miranda, precursor del pluralismo político en virtud de la aplicación de su concepto de libertad racional

Miranda concibe así que el progreso social y económico al que apunta su proyecto constitucional requiere una solución intermedia mediante una ponderación adecuada de los poderes, a fin de transformar los conflictos y fuerzas centrífugas en un proceso cooperativo

<sup>20</sup> Miranda, carta a William Pitt, fechada el 5 de marzo de 1790, en *América Espera*, pp. 105-106.

<sup>21</sup> Miranda, carta a Lord Castlereagh, fechada el 10 de enero del 1808, en *América Espera*, p. 370.

<sup>22</sup> Miranda, carta a Caro, fechada el 6 de abril de 1798, en *América Espera*, p. 223.

<sup>23</sup> Miranda, diario 1798, en *América Espera*, p. 206.

<sup>24</sup> Miranda, carta a R. Peña, fechada el 15 de agosto de 1810, en *América Espera*, p. 446.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 446.

integrador. Tal equilibrio dinámico cooperativo sólo puede dar resultado si el utilitarismo individual se encuentra compensado por una dimensión “teleológica” otorgada por el sentido de pertenecer a la comunidad, es decir, compartir unos valores sociales o finalidades colectivas que permitan crear un grado suficiente de cohesión social sin poner en riesgo la práctica efectiva de la tolerancia.

Precisamente, cuando se presupone una finalidad absoluta tal como en el orden jacobino o la ciudad ideal de Platón, la tolerancia política se vuelve contraria al bien común. Por lo tanto, para determinar lo que compone este “bien común” o estas finalidades colectivas, Miranda se aparta claramente –adelantándose pues– de la mayoría de los filósofos no sólo del siglo XVIII, sino también de las corrientes posteriores, al tratar de no caer en el dogmatismo. Esta posición novedosa lleva al pluralismo político como método de gobernanza. Ello constituye *el aspecto más importante y más avanzado de su singularidad precursora* y es lo que le permite precisamente guardar el delicado equilibrio entre el individualismo y el comunitarismo y salvar la libertad personal. Miranda rechaza el “mesianismo del orden natural” de su siglo que es una forma de absolutismo ideológico, tales como las “leyes naturales a lo Rousseau”, que anuncian ya el “sentido de la Historia a lo Marx”. Ello pretende determinar objetivamente el interés general e imponer los nuevos valores morales en política<sup>26</sup>, para reemplazarlos simplemente por el empirismo del debate político a partir de un marco simple de derechos humanos que deben impedir los excesos del poder –que sea popular o ejecutivo– en contra de las personas, dado que ellas son el fin y no el medio. Esta manera simple y pragmática de ser menos dogmático –es decir pluralista– en política es atípica, y no sólo con respecto a su tiempo sino que efectivamente anuncia un modo de pensamiento relativista propio de los más avanzados pensadores de nuestra época contemporánea. Por eso, aplicando otra vez nuestro “criterio de precocidad”, consideramos el pluralismo de Miranda como un adelanto genial que no solo quedó poco valorizado por los historiadores, sino que fue incluso considerado como una prueba de conservadurismo “burgués” atrasado.

La esencia del argumento implícito de Miranda puede reconstruirse así:

- a partir del hecho de que no hay verdad en política sino puros juicios valorativos, existe necesariamente una pluralidad de caminos posibles y nadie tiene derecho a imponer “su solución única”;
- al contrario, debe fomentarse la competencia de ideas mediante el debate político abierto, lo que crea un alto riesgo de conflictos entre posiciones irreconciliables en materia de finalidades sociales y por lo tanto hace imprescindible que el sistema político sea capaz de procesar estas divergencias de forma civilizada y sacar provecho de ellas;
- por consiguiente, se debe concebir un sistema constitucional que consagre la tolerancia protegiendo al individuo (libertad negativa), única posibilidad de fomentar el esfuerzo de búsqueda de soluciones a conflictos dogmáticos y de combatir la ignorancia que frena el progreso;
- al mismo tiempo, se permite a una mayoría de ciudadanos aplicar sus opciones propias y hacer respetar las leyes por todos (libertad positiva).

En la filosofía racional de Miranda, las finalidades colectivas no pueden ser determinadas de antemano por ningún orden natural, histórico o religioso, sino que tan sólo

---

<sup>26</sup> El caso de Condorcet en 1793, que morirá víctima del triunfo de sus ideas, es ilustrativo de esta ilusión de determinar casi científicamente el orden moral y la justicia.

pueden ser elegidas por autodeterminación mediante un debate político soberano y pluralista. Por lo tanto, Miranda está preocupado por garantizar que este debate –que no puede desarrollarse espontáneamente– sea posible y resulte de una construcción institucional mediante mecanismos constitucionales que garanticen un equilibrio entre poderes y grupos sociales. Este equilibrio es necesariamente evolutivo y relativo, sin que exista una fórmula única o ideal.

Así Miranda podría ser también el verdadero Precursor de una concepción dinámica del sistema político democrático: no existe una fórmula definitiva, sino un “andar a tientas” con errores y ensayos según un sistema social evolutivo. Miranda anuncia así el relativismo actual y el pluralismo político en contra del totalitarismo implícito del orden natural o histórico que excluye la idea misma de oposición política. No es una casualidad que todos los regímenes políticos que radican en un orden natural o religioso, o en uno basado en un sentido de la historia, acaben con la libertad de prensa y de opinión, pues dado que estos regímenes pretenden implantar un orden natural perfecto y legitimado por el pueblo, criticarlos sólo puede ser resultado de la ignorancia, de la locura o de la corrupción. Miranda es uno de los que más temprano captará que Robespierre es sólo el primero de los revolucionarios que a su llegada al poder acabará con la libertad de opinión, o sea con aquella libertad que ellos mismos reivindicaban antes. Esta actitud no resultaba de la perversión del poder, sino que derivaba por coherencia lógica implacable del tipo de filosofía naturalista de un orden perfecto que el “incorruptible” precursor del totalitarismo imponía. Por la definición misma del orden natural perfecto representado por estos gobiernos y de la supuesta infalibilidad de las decisiones tomadas por las asambleas populares que respaldan estos gobiernos, no cabe lugar para ninguna oposición, lo que corresponde a un totalitarismo implícito: ya no cabe la libertad personal ni el libre arbitrio, que serían insultos a la naturaleza o al poder popular. Partiendo de tales hipótesis pedir, por ejemplo, una prensa libre cuando una revolución triunfa, se convierte “por definición” en un acto antirrevolucionario y los opositores se vuelven necesariamente unos seres antisociales o “corruptos por los enemigos del pueblo”.

En términos filosóficos, según varios autores del siglo XX, esta lógica totalitaria implacable fue derivada directamente del pensamiento de Rousseau. A pesar de su imagen de “amante de la libertad”, su concepción teleológica sobre ésta implica una excesiva sumisión del individuo a la colectividad, dada la referencia a un dogma naturalista que se impone al resto de la humanidad. Rousseau intentó resolver la contradicción entre dos principios naturales –la libertad individual y la autoridad de la comunidad–, afirmando que éstas son las dos caras de la misma moneda, pero en realidad, de una manera disfrazada, subordinando la primera a la segunda al usar el argumento siguiente<sup>27</sup>: siendo leyes naturales ambos principios, no puede ser que la naturaleza las haya hecho contraponerse; por lo tanto, el individuo sólo es verdaderamente libre si escoge lo que corresponde a su auténtica naturaleza, lo cual debe ser determinado únicamente por el “gran benevolente legislador” dueño de la soberanía legítima, es decir, el pueblo reunido en asamblea popular. Y éste, por definición, no puede equivocarse, según Rousseau. “El individuo debe entregar sus intereses a la comunidad porque así obedece a él mismo y por lo tanto no pierde ninguna libertad”<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Ver Talmon *op. cit.* e Isaiah Berlin *op. cit.* (traducción del autor).

<sup>28</sup> Rousseau citado por Touchard, Jean, *Histoire des idées politiques*, Vol. II, Paris, PUF, 2005 (segunda ed.), p. 424 (traducción del autor).

“La sociedad tiene el derecho de obligar a los hombres a ser libres... dado que cuando pierde su libertad política y económica se vuelve libre de una manera superior, más profunda, más racional, más natural, que sólo conoce el dictador... o la asamblea”<sup>29</sup>. “Si las cadenas son deseadas por el individuo porque esta elección es una expresión de su naturaleza... un hombre encadenado por él mismo no es preso... dado que el control por sí mismo es libertad”<sup>30</sup>.

Parece claro que las concepciones de libertad y pluralismo de Miranda no pueden ser consideradas en la misma línea que la de Rousseau. Sin embargo, Miranda usó al mismo Rousseau para defenderse cuando se hallaba injustamente preso en Francia, pero lo hizo seleccionando aquellos textos que hablaban sólo en favor de la libertad personal<sup>31</sup>.

### 7. La concepción de democracia de Miranda

La prudencia de Miranda en materia de libertad personal hace a veces considerar a Miranda como un “revolucionario conservador” o como menos “demócrata” que otros. Es verdad que, en la filosofía del siglo XVIII, la democracia significaba “gobierno por el pueblo mismo”, lo cual la limitaba a la democracia directa de las asambleas populares o al predominio del poder legislativo sobre los otros. Incluso el principio de elección era considerado como un principio “aristocrático”, es decir, el poder entregado “a los mejores”, y no como un modo de gobernanza puramente democrática ejercida por el pueblo mismo. Para Miranda, la única democracia estable que respeta la libertad y felicidad personales es la democracia representativa porque es la única que asegura efectivamente la suficiente separación de los tres poderes y una dinámica de debates pluralistas que evita los riesgos del populismo y de la violencia emotiva del poder popular.

Para Robespierre, que sigue en este caso a Rousseau, la realidad es la contraria: tan sólo la democracia directa de las asambleas populares permite la libertad y la felicidad. La diferencia proviene otra vez de la creencia o no en un orden natural objetivo. Rousseau y Robespierre consideran que la felicidad viene de la virtud que consiste en respetar el estado natural puro y que otorga espontáneamente la libertad personal. Para Miranda la virtud consiste en respetar los derechos humanos y las leyes decididas por la colectividad en el marco constitucional, que son soluciones temporales e imperfectas al conflicto permanente entre la libertad y la autoridad. Miranda niega que haya leyes o valores absolutos que determinen los límites entre los derechos de los individuos y el interés general. Sólo un proceso humano imperfecto y un andar a tientas mediante intercambios pluralistas pueden establecer esta frontera siempre cambiante y aproximativa, pero siempre corregible.

El criterio esencial de la gobernanza democrática para Miranda se da cuando el sistema republicano llega a “otorgar potentes medios de acción para hacer el bien de los individuos mientras es contrarrestado cuando daña a estos individuos”<sup>32</sup>, puesto que el sistema político y su brazo ejecutivo, que es el Estado, no deben tener otra finalidad. Sin embargo, para Miranda, la realización de este ideal está siempre amenazada por la inevitable tendencia del poder político al abuso, sea cual sea la fórmula de gobierno. Por lo tanto, el

<sup>29</sup> Rousseau, citado por Isaiah Berlin, *op. cit.* p. 47, 49 (traducción nuestra).

<sup>30</sup> *Ibidem.*, p. 43, 44, 49.

<sup>31</sup> Carta de Miranda a los Representantes del Pueblo Francés, fechada 4 de enero 1795, en *América Espera*, pp. 170-175.

<sup>32</sup> Ideas de Miranda relatadas por Champagneux, compañero de cárcel de Miranda en 1794, en *Archivo...*, *op. cit.*, tomo XIV, p. 367.

sistema político no puede depender de un dogma –sea cual sea–, sino sólo de un proceso de búsqueda colectiva abierta y revisable, lo que requiere reglas de juego, mecanismos de garantía y contrapoderes para que la finalidad (la libertad de las personas) esté asegurada. Estas reglas y garantías hacen arriesgado que sea el pueblo el que gobierne directamente, dado el carácter irracional y pasional de las asambleas populares que son generalmente recuperadas por una élite manipuladora o por un líder populista. Sin embargo, el pueblo debe participar mediante la delegación de representantes competentes y su revocación periódica mediante elecciones regulares. Con este fin, Miranda establece que

La ciencia política se engaña al confundir el diseño de una constitución con su manejo [...] su diseño sólo debe aplicar la máxima ‘todo para el pueblo pero sin el pueblo’ porque no es siempre posible controlar (*checks*) la violencia popular [...] mientras, al contrario, si hay una cosa donde el pueblo es necesario en una democracia es para administrar la constitución y controlar su aplicación [...] en este uso del poder, es necesario confiar en el pueblo, y eso es meramente salvador<sup>33</sup>.

Queda claro así que la concepción de la democracia de Miranda es especialmente antagónica de la de Rousseau, a partir de la cual se construyó el jacobinismo y su extensión totalitarista marxista:

- para Rousseau, sólo la asamblea popular es democrática, el pueblo no puede delegar por elección (salvo si hay mandatos revocables en permanencia) ni puede crear cuerpos intermedios que serían un juego de “intereses particulares”, mientras para Miranda sólo la representación del pueblo mediante elecciones permite hacer democrática una república en los países grandes así como permite evitar caer en el centralismo tiránico;
- para Rousseau, los poderes no deben ser separados ni controlados por *checks and balances*, mientras para Miranda sólo la separación de poderes mediante una dinámica de vigilancia mutua permanente y de búsqueda pluralista, reforzada por cuerpos e instituciones autónomas, asegura el carácter democrático y evita el riesgo del “despotismo electivo” cuando una misma mayoría controla los tres poderes;
- para Rousseau, el pueblo tiene siempre la razón, al decretar que la voluntad popular respeta siempre el interés público cuando tiene el poder, mientras que para Miranda, que no cree en la mano invisible del sentido común del pueblo ni de cualquier gobierno, todo poder tiende a ser abusivo por naturaleza propia y no hay ninguna razón para que el pueblo no sea tiránico; al contrario, el pueblo se encuentra a menudo sometido a “impulsiones irregulares” y a “pasiones violentas” que destruyen la justicia y la democracia;
- para Rousseau, “el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre sus miembros”, y “la sociedad tiene el derecho de obligar a los hombres a ser libres”, mientras que Miranda se opone a cualquier absolutismo que oprima al individuo y quiere “introducir la libertad por medios suaves y con cordura”<sup>34</sup> (es decir por instituciones regidas por contrapoderes y mediante la educación popular).

<sup>33</sup> Libro de J. M. Antepara presentando las ideas políticas de Miranda y redactado con él en Londres en 1810. Traducción nuestra del inglés, en *South American Emancipation: Documents, Historical and Explanatory*, London, Ed. Ruigné, 1810.

<sup>34</sup> Relato de Miranda de su conversación con W. Pitt fechada el 16 de enero de 1798, *Archivo del General Miranda*, *op. cit.*, tomo XV, p. 268.

Miranda anuncia así las democracias modernas y pluralistas al rechazar la democracia directa de Rousseau, proponiendo un poder de vigilancia ejercido por varios cuerpos intermedios, combinados con un poder popular de veto periódico mediante la opción revocatoria de las elecciones de los representantes por un periodo limitado.

### 8. La necesaria subsidiariedad

Un componente esencial de la fórmula mirandina para equilibrar los tres poderes es el reparto geográfico de sus campos de competencia. Miranda combina los dos principios de la gobernanza moderna: la separación de poderes para la autovigilancia y la subsidiariedad geográfica para asegurar una descentralización protectora de las autonomías locales y de las personas a cambio de la centralización de unos pocos asuntos de interés común. El valor añadido de esta combinación es una activación de las fuerzas equilibrantes de vigilancia mutua y de competencia entre las ramas y niveles de poder, que garantizan una separación efectiva de los tres poderes.

Esta “dimensión geográfica de la democracia” es la respuesta de Miranda a la objeción de Montesquieu en contra del “sistema republicano que sólo es duradero en territorios pequeños” y al pesimismo de Rousseau, que consideraba “necesarias facultades más que humanas para gobernar grandes naciones”<sup>35</sup>. En tiempos de Miranda, una república era considerada como un sistema arcaico, que sólo podía subsistir en pequeños territorios, como ciudades comerciantes. Se consideraba que cuanto más amplios eran el territorio y la población, más centralización del poder era necesaria para evitar la anarquía, y aún más difícil era asegurar un poder democrático, por lo que aumentaba la probabilidad de tiranía en los países grandes.

Para hacer frente a este riesgo, el republicano Miranda concibe una solución constitucional basada en una combinación geográfica del principio de separación de poderes con el de representatividad en una pirámide federal, cada nivel inferior delegando por elección sus diputados, que a su vez eligen los del nivel superior hasta el jefe de la república federal. Este mecanismo ofrece varios elementos importantes característicos de originalidad de la fórmula de gobernanza propuesta por Miranda.

El primer aspecto es la “subsidiariedad geográfica”, es decir, la repartición de los poderes entre diversas entidades geográficas, lo cual constituye una de las contribuciones originales y esenciales de Miranda a su concepción de un gobierno federal para Hispanoamérica, así como, según parece, para el Brasil<sup>36</sup>. Incluso, como lo sostenemos<sup>37</sup>, Miranda concibió una fórmula novedosa que anunciaba y adelantaba lo que la Unión

<sup>35</sup> Citado por Miranda en su visionario análisis del caso francés en 1795: “Opinion du général Miranda sur la situation actuelle de la France et sur les remèdes convenables à ses maux”, *Archivo del General Miranda, op.cit.*, Tomo XIV, p.294. (Traducción del autor).

<sup>36</sup> Existen indicios de un plan constitucional para Brasil que Miranda habría mandado a los patriotas brasileños en 1805-06. Véase Parra-Pérez, C., *Páginas de Historia y de Polémicas*, Caracas, 1943.

<sup>37</sup> Christian Ghymers, “Miranda visionnaire: l’intégration régionale, dimension indissociable de l’émancipation latino-américaine”, en C. Ghymers y L.X Grisanti (Coords.), *Francisco de Miranda, l’Europe et l’Intégration latino-américaine*, Louvain-la-Neuve, Versant-Sud, 2001. Véase también “Miranda y el Federalismo americano: gobernabilidad, integración regional y subsidiariedad”, en *Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana*, 51 ICA, Caracas, Ministerio del poder popular de la Cultura, 2007.



Europea encontró recientemente mediante el llamado “principio de subsidiariedad”<sup>38</sup>, entendido en su forma completa, es decir, tanto para fundamentar un poder central que posibilitara una identidad nueva, como para garantizar las autonomías locales, proteger al ciudadano del Estado y de las oligarquías políticas y apoyarse sobre la institución básica y auténticamente americana de los Cabildos, a condición de entregarlos al control popular.

La subsidiariedad que propone Miranda es mucho más completa que las interpretaciones de los liberales anglosajones o de los protestantes holandeses, orientadas sólo a proteger al individuo frente al Estado. Si bien es cierto que la subsidiariedad de Miranda refuerza esta protección de las personas mediante el uso explícito de la dimensión geográfica, sirve también para reforzar el poder central federal pero en unos campos muy limitados, lo que le permite obviar la objeción principal en contra del sistema republicano en su época. Paradójicamente, su opción de centralizar a escala federal las decisiones importantes respondía a la preocupación por garantizar la autonomía de los otros niveles de gobierno y el respeto de las personas.

Es el segundo aspecto importante de la subsidiariedad. Miranda temía especialmente el riesgo de centralización excesiva del jacobinismo (dado que la eficacia requiere que “la fuerza del poder ejecutivo sea en razón directa del número de sus ciudadanos”<sup>39</sup>). Miranda pensaba que “una forma democrática de gobierno [...no es posible por centralización] en un país tan amplio [como Francia donde] los Césares, los Alejandro, y sus semejantes, se volverían ciudadanos peligrosos”<sup>40</sup>. Además, este riesgo era mucho mayor en una república dejada a merced del “despotismo electivo”<sup>41</sup>, llevado por la “irracionalidad popular y la violencia de las pasiones”, que pueden desatarse en las asambleas populares y llevar a la tiranía por confusión de poderes. Efectivamente, en la república de Miranda, el pueblo debe ser la base de la soberanía de los tres poderes. Por lo tanto, ha observado ya por Madison y Jefferson en 1787-88 y confirmado en la Francia del “terror” de la república de Robespierre, si el poder popular controla directamente las tres ramas, la necesaria separación de poderes no puede ser garantizada. Sin embargo, como ardiente republicano, Miranda rechaza la solución monárquica “mixta” de tipo británico: entregar los poderes a tres clases sociales cuyos intereses son opuestos, garantizando así su autonomía y el juego de *checks and balances*, así como rechaza también la solución jeffersoniana de un poder federal republicano débil y la doble deliberación (Senado y Parlamento).

“Todos los políticos concuerdan en que cuanto más poblada la nación, más fuerte debe ser el poder ejecutivo; sin embargo, no han percibido la necesidad que este poder sea más fuerte en razón directa del grado de libertad que van gozando los ciudadanos”<sup>42</sup>. La fórmula mirandina logra reducir los dos riesgos mayores para la democracia, que son la

<sup>38</sup> Tratado de la Unión Europea (1992), Artículo B y Artículo 3B del Tratado de la Comunidad Europea, incluido en 1992.

<sup>39</sup> “Opinion du général Miranda...”, in *Archivo del General Miranda...*, *op.cit.*, Tomo XIV, p.392.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p.389 y 390.

<sup>41</sup> Estos términos vienen de Jefferson (en *Notes on the State of Virginia*, Philadelphia, 1801, presente en la biblioteca de Miranda). Miranda expresó varias veces un concepto similar a propósito de su experiencia francesa, por ejemplo, en 1811, cuando afirmaba que “mil doscientos hombres escogidos en Francia, [elegidos] como lo hemos sido nosotros, se arrogaron todos los poderes, se volvieron unos malvados, e inundaron de sangre, de luto y desolación a su patria... Los cuerpos colegiados pueden ser tiranos cuando no hay una exacta división de poderes”, Sesión del Congreso del 2 de Julio 1811, en *América Espera*, pp. 450-51

<sup>42</sup> “Opinion du Général Miranda...”, in *Archivo...* *op.cit.*, tomo IV, p.392 (Traducción del autor).

anarquía (cuando la libertad es excesiva) y la tiranía (que aplasta la libertad en nombre de la cohesión nacional), mediante un doble movimiento: un aumento de la libertad garantizada a nivel local y personal (autonomías de los Cabildos y Provincias) y un aumento del poder ejecutivo federal, pero tan sólo en los cuatro campos esenciales para el destino común (marco jurídico y derechos humanos, defensa y relaciones exteriores, unión arancelaria y monetaria). Todo lo demás debe ser manejado y decidido de forma descentralizada por los niveles geográficos inferiores, donde la eficacia y la legitimidad son mayores, pero con mecanismos de cambios constitucionales posibles gracias a mayorías cualificadas, bien en el Congreso federal, bien en una mayoría de parlamentos locales (estados). Además, garantías complementarias en contra de la confusión de los poderes surgen del principio representativo, que opera como un filtro frente al radicalismo de las asambleas populares, al impedir al pueblo gobernar directamente. Según Montesquieu, la elección de representantes permite una selección de los diputados y gobernantes más capacitados y sabios. Miranda prefiere este filtro electivo al filtro basado en privilegios de nacimiento. Esta tendencia natural del sistema de elección que lleva a que el pueblo delegue en las personas más cualificadas, Miranda la reforzará en sus versiones sucesivas del sufragio electoral, que se vuelven más restrictivas después de su experiencia francesa, por temor al jacobinismo apoyado en el poder popular (ver más arriba epígrafe 5).

Cabe observar que la fórmula mirandina organiza un debate político no sólo entre los representantes elegidos y los otros dos poderes, sino también entre los niveles geográficos al interior de los tres poderes, con el objetivo de deslindar las competencias concretas. Visto en su conjunto, ello fomenta una dinámica de seguimiento y control (*checks and balances*), que asegura una efectiva separación de los poderes. En complemento, dicha fórmula prevé también mecanismos de rendición de cuentas por parte de los presidentes, ministros y otros altos cargos públicos.

Así es que solamente por una sabia división de los poderes se podrá dar estabilidad al gobierno. Todas las autoridades constituidas vienen a celarse mutuamente, porque todas se interesan en la permanencia de las constituciones de las que emanan, y es por eso que todas se unen contra cualquiera que intente atacar a una de ellas... Dado que la tiranía se debe sólo a la fatal confusión de poderes... es necesario que la libertad los divida escrupulosamente y haga desde luego imposible esta monstruosa confusión...<sup>43</sup>.

## 9. Conclusión

El presente trabajo pretende ser un sincero homenaje al caraqueño que sacrificó su vida entera a un ideal de libertad y de paz, fundado sobre la necesaria alianza de Europa y las Américas. La fórmula pragmática de gobernanza propuesta por Miranda era una verdadera innovación y no una copia ni de la constitución americana ni de la francesa. Merece ser más estudiada y difundida porque ha logrado “pasar la prueba de la Historia”, es decir, ha conseguido resistir al proceso darwiniano de selección de regímenes políticos y de ideas filosóficas, cumpliendo con nuestro criterio empírico para ser considerado como auténticamente precursor. El “adelanto” de Miranda tiene mucho más valor por su realismo que las ideas de otros precursores de sistemas que posteriormente fracasaron o que nunca se aplicaron. En particular, la mejor manera de evaluar *ex-post* el valor intrínseco de la

---

<sup>43</sup> “Opinion du général Miranda...”, in *Archivo...*, *op.cit.*, Tomo XIV, pp. 388, 389 y 390. Traducción del autor.

aportación política de Miranda es comprobar su capacidad visionaria para advertir los riesgos de tiranía que él percibía en el poder popular y en la democracia directa, tal y como eran preconizados por Rousseau y aplicados efectivamente por Robespierre.

Nuestra tesis principal es que Miranda vislumbró *in tempore non suspecto* el dilema fundamental de la gobernanza democrática y percibió la necesidad de intentar una síntesis de las dos posiciones principales de los pensadores de su tiempo, por un lado el utilitarismo anglosajón y el liberalismo económico, y por el otro, el comunitarismo de Rousseau y el estatismo jacobino. La Historia demostró que estas dos corrientes se convirtieron en las dos vertientes de un mundo geopolítico dividido, cuyos excesos, tanto del liberalismo como del estatismo, han causado un sinfín de víctimas.

Las soluciones intermedias de gobernanza de Miranda siguen ofreciendo pistas realistas no sólo para América Latina, sino para los debates contemporáneos a la hora de hacer frente a los desafíos del mundo globalizado de hoy, en particular en materia de definición operacional de la libertad, de la democracia, de la integración regional y del desarrollo, y especialmente para explicar los mecanismos fundamentales del crecimiento económico endógeno.

Queda por interrogarse: ¿por qué Miranda no tuvo éxito en su época?

### Bibliografía

- ANTEPARA, José María, *South American Emancipation: Documents, Historical and Explanatory*, Londres, ed. Ruigné, 1810.
- AUBENQUE, Pierre, *La prudence chez Aristote*, París, PUF, 2004.
- BERLIN, Isaiah, *Freedom and its betrayal*, ed. Henry Hardy, Pilmico, Londres, 2002.
- BASTARDO, Salcedo, *América Espera*, Biblioteca Ayacucho, nº100, Caracas, 1982.
- BOHÓRQUEZ, Carmen, *Francisco de Miranda, Precursor de las Independencias Latinoamericanas*, ed. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001.
- BOHÓRQUEZ, Carmen & GHYMERS Christian (Coords.), *Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana*, 51 ICA, Santiago de Chile, 2003, (en prensa, Caracas, 2006).
- GHYMERS, Christian & GRISANTI, Luis-Xavier (Coords.), *Francisco de Miranda, l'Europe et l'Intégration latino-américaine*, Louvain-la-Neuve, Versant-Sud, 2001.
- GHYMERS, Christian (coord) & CARNEVALI (translator), Gloria, *The Political Texts of Francisco de Miranda*, Institute for the Study of the America, Londres, 2006, (en preparación).
- MIRANDA, Francisco, *Archivo del General Miranda*, Academia Nacional de Historia, ed. de Vicente Dávila, Editorial Sur-América, Caracas y La Habana, 1929-1950.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo, *Páginas de Historia y de Polémicas*, Caracas, 1943.
- STERNHELL, Zeev, *Les anti-Lumières*, Fayard, París, 2006.
- TALMONT, Jacob, *Les origines de la démocratie totalitaire*, Calmann-Lévy, París, 1966.
- TOUCHARD, Jean, *Histoire des idées politiques*, PUF, París, 2005.



**AION**



# Dos siglos de independencia y sesenta años de democracia en Argentina

José Girón Garrote

**Resumen:** Desde la independencia de Argentina en 1810 hasta nuestros días han transcurrido dos siglos de apasionante historia. Hasta 1880 las guerras civiles ocupan la actividad política. Luego llega la prosperidad económica y el unicato político. A partir de 1916 la democracia plena se implanta en el país hasta el presente, excepto 34 años de gobiernos militares. Por tanto, en doscientos años, Argentina sólo ha disfrutado de sesenta años de sistema democrático.

**Palabras clave:** Argentina, Independencia, Democracia, Partidos políticos, Ejército.

**Abstract:** From the independence of Argentina in 1810 to nowadays have been two centuries of a passionate history. The civil wars made most of the political history until 1880. The economic prosperity and the political “unicato” arrived after that. A real democracy is established in the country from 1916 until today, except 34 years of military governments. Therefore, in 200 years, Argentina only has enjoyed 60 years of democratic government.

**Keywords:** Argentine, Independence, Democracy, Political parties, Army.

A partir de 1810, aprovechando la situación política española, con el vacío de poder debido a la ausencia del Rey y a la Guerra Peninsular contra Francia, los criollos que viven en las colonias americanas de España inician un largo proceso de independencia de la metrópoli.

Las luchas por la independencia consagran el parcelamiento del inmenso imperio español. A pesar de todos los intentos de Simón Bolívar por crear grandes Estados, se impusieron los partidarios de la ruptura. Frente al modelo anglosajón del norte, la América española del sur se rompe en diez estados. Sin embargo, la falta de líneas precisas en las demarcaciones fronterizas, hizo posible guerras entre los estados. La guerra de la Triple Alianza es un ejemplo.

Un tema importante en el proceso emancipador y posterior a la historia republicana es la dicotomía entre la tradición y la idea de progreso. La Iglesia católica controla la libertad de conciencia, impide el desarrollo de los derechos cívicos y se reserva la enseñanza. Por ello, los anticlericales denuncian la responsabilidad de la Iglesia en el

analfabetismo del pueblo. A pesar de todo, los ideales de la revolución norteamericana y francesa se difunden en la América española. Rousseau, Voltaire, Montesquieu o Franklin, Jefferson y Hamilton son leídos y asimilados por los criollos cultos. La Constitución norteamericana y el Código Civil francés sirven de modelo para las nuevas repúblicas. La francmasonería hace de punta de lanza para difundir las ideas de progreso. El caso de Sarmiento es un ejemplo típico.

A pesar de la unidad lingüística, religiosa y cultural, los inmensos espacios geográficos hacen que la unidad política sea muy precaria. Una de las características de Argentina a lo largo del siglo XIX es la precariedad de las comunicaciones. El problema de los transportes en un territorio muy amplio dificulta los contactos humanos y el traslado de las mercancías, así como origina un sentimiento de independencia del gaucho de la pampa frente a Buenos Aires. La mayor parte del siglo XIX es un siglo de guerras civiles “entre las capitales y las provincias, entre las ciudades y el campo, entre unitarios y federalistas”<sup>1</sup>.

El 25 de mayo de 1810, el Cabildo de Buenos Aires acepta la renuncia del último Virrey nombrado por la Corona española y establece una Junta Revolucionaria que se hace cargo del gobierno de la ciudad y envía delegaciones militares en busca de adhesiones a otros territorios. Desde ahora la guerra, una guerra civil, se expande por el Río de la Plata. Desde Salta, Martín Güemes defenderá la frontera noroeste con el Virreinato del Perú que continúa fiel a la metrópoli. A finales de año, la Junta de Buenos Aires se amplía para incluir a los representantes de los cabildos de otras ciudades del antiguo virreinato. Pero una Junta de treinta personas mal podía dirigir una revolución. Se forma un Triunvirato, y el resto organiza una Asamblea que se autoproclama soberana. El Triunvirato responde disolviendo aquella. Los pueblos del interior se consideran excluidos de la dirección política. Se inicia la preponderancia de Buenos Aires sobre las provincias hermanas. Al mismo tiempo, comienzan las luchas entre los sectores moderados y radicales. La revolución militar de octubre de 1812 marca el fin del predominio de las milicias urbanas, desde ahora serán los oficiales del ejército regular quienes dicten la ley. Hasta 1819, la política estará dirigida por los integrantes de la Logia Lautaro, entre ellos Alvear y San Martín. En mayo de 1816 se reúne un Congreso en Tucumán, se proclama la independencia de las Provincias Unidas, y designa a Juan Martín de Pueyrredón, hombre de la Logia, como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien va a mantener unidas durante tres años las tierras rioplatenses, mediante un régimen centralista. Según van surgiendo nuevas provincias creadas como desmembración de las intendencias virreinales, los nuevos dirigentes tienen una marcada tendencia conservadora, frente a los liberales de Buenos Aires. En 1819, se produce la disolución del Estado central, al separarse las provincias de Santa Fe y Entre Ríos<sup>2</sup>.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata, nombre originario de la futura Argentina, abarcaban un inmenso territorio llano que se extendía, de este a oeste, desde el océano Atlántico a la cordillera de los Andes, y de norte a sur, desde las montañas de Bolivia al altiplano de la Patagonia. A pesar del enorme territorio, la población era muy escasa pues, aparte de las tribus indígenas, únicamente contaba con 75.000 habitantes en 1830. Largas distancias y espacios deshabitados separaban los distintos núcleos de población.

<sup>1</sup> SCHNERB, Robert, *El siglo XIX*, volumen VI de la *Historia General de las Civilizaciones* dirigida por Maurice CROUZET, Barcelona, 1969, pp. 389-393.

<sup>2</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, 1970, pp. 91-97 y 111-113.

Buenos Aires, la única ciudad como tal, situada en la desembocadura del Río de la Plata, constituía por su privilegiada posición, la salida natural de la gran llanura hacia el mar, es decir, hacia Europa. Desde la época colonial, Buenos Aires, había florecido gracias al comercio con el exterior, mientras las pequeñas ciudades del interior vivían en la pobreza. El resentimiento de las provincias del interior frente a la vitalidad de la ciudad portuaria tendrá graves consecuencias políticas. Las primeras rechazarán la primacía política de la segunda.

La propiedad de la tierra está en manos de los estancieros que tienen a su servicio a los mestizos o gauchos. La estancia, que se encuentra aislada en la pampa, crea una conciencia propia, separatista del resto, y siente la independencia frente a la lejana Buenos Aires. La escasez de caminos y las largas distancias de cientos de kilómetros aísla a las provincias y fomenta el regionalismo. Por tanto, el problema político tiene una explicación geográfica y sociológica, además de otra económica.

Así surgen dos opciones políticas enfrentadas, federalistas y centralistas, que durante siete décadas regarán de sangre la historia política de la nueva República. En el contexto de las guerras civiles entre las provincias del interior y Buenos Aires, surgirán los “caudillos”. Se trata de hacendados rurales, autoproclamados capitanes de un ejército de gauchos, jinetes de las pampas, que impondrán su dominio y control, empleando la violencia y el terror, en sus ciudades y provincias de origen, gobernando “como si se tratara de sus feudos privados”. El propio Simón Bolívar había vaticinado el gobierno de los caudillos. “Muchos tiranos se levantarán sobre mi tumba”, había escrito en 1826<sup>3</sup>.

La guerra con Brasil (1825-27) a propósito de la Banda Oriental, termina con la victoria argentina y la independencia de Uruguay al año siguiente. Bernardino Rivadavia, ensaya una democracia dirigida desde Buenos Aires, pero la redacción de una constitución unitaria provoca la rebelión de las provincias del interior y una nueva guerra civil. A la renuncia de Rivadavia sigue la restauración de Buenos Aires, gobernada por el federal coronel Manuel Dorrego. El general Lavalle, al frente del ejército que regresa de la guerra en la Banda Oriental, derroca y ejecuta a Dorrego. El nuevo gobierno militar provoca un alzamiento rural dirigido por Rosas, un rico estanciero del sur que contaba con una eficiente milicia. En seis meses, el régimen militar se derrumba en Buenos Aires y se abren las puertas al federal Rosas. Mientras, en el interior nueve provincias se unen frente a cuatro del litoral. El país queda dividido en tres partes: Cuyo, Córdoba y Buenos Aires.

Juan Manuel de Rosas gobierna, con poderes dictatoriales, la provincia de Buenos Aires entre 1829-32 y 1835-52. Antiliberal convencido, contrarrevolucionario, visceralmente autócrata, defiende el orden y menosprecia la libertad<sup>4</sup>. Organiza un partido, el restaurador apostólico, con el que combate a muerte a los unitarios, generando una violencia extrema, aunque logra aumentar el comercio exterior, gracias a la exportación ganadera hacia Gran Bretaña y mantiene la unidad de la Confederación Argentina. Mientras tanto, en 1837, Buenos Aires sufre el bloqueo de la escuadra francesa, y en 1845 un nuevo bloqueo de la escuadra anglofrancesa que intenta forzar al gobierno argentino a declarar libre el acceso al río Paraná, hasta entonces vedado a los comerciantes extranjeros. Tras 17 años de dictadura,

<sup>3</sup> HUMPHREYS, R. A., “Los Estados de América Latina”, en el tomo X “El cenit del poder europeo (1830-1870)”, de la *Historia del Mundo Moderno*, dirigida por John Patrick Tuer BURY, Barcelona, 1971, p. 484-485 y 494.

<sup>4</sup> FLORIA, Carlos y GARCÍA BELSUNCE, César, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, 1988, p. 22.



el gobernador de Entre Ríos, Urquiza, con el apoyo de los unitarios, derrota a Rosas en la batalla de Monte Caseros (1852), tras la cual se exilia a Gran Bretaña<sup>5</sup>.

Justo José de Urquiza, convoca una Asamblea constituyente en Santa Fe que aprueba la Constitución en mayo de 1853, la primera constitución argentina. Las bases elaboradas por Juan Bautista Alberdi y la Constitución de Estados Unidos, sirven de modelo. Establece un sistema representativo, republicano y federal, con un régimen presidencial fuerte. Nacionaliza las aduanas, decide la libertad de navegación por los ríos y declara a la ciudad de Buenos Aires como capital de la República. Los tres últimos puntos suponen para Buenos Aires la pérdida de sus privilegios y la respuesta es la secesión de la provincia porteña que decreta en 1854 su independencia. Ante la rebeldía de Buenos Aires, se forma la Confederación Argentina, con capital en Paraná, y con Urquiza como primer presidente constitucional. Urquiza se propone, sin conseguirlo, crear un sentimiento nacional más fuerte que las identidades regionales.

Entre 1859-61, la guerra entre la Confederación y Buenos Aires, produce masacres por ambos bandos. Mientras languidece la economía confederada, Buenos Aires goza de unas excelentes finanzas. El triunfo del general Bartolomé Mitre en la batalla de Pavón (1861) es el fin de la Confederación, la aceptación por parte de Buenos Aires de la Constitución y la definitiva unión nacional. En 1862, Mitre es elegido presidente constitucional, el primero de la Argentina unida.

En 1865 Argentina se incorpora a la Triple Alianza, junto con Brasil y Uruguay, en la guerra contra Paraguay. Mitre es designado general en jefe de los tres ejércitos. Al comenzar la contienda, Mitre anuncia que en tres meses ocuparía Asunción. Pero se equivoca. La guerra dura cinco años, le cuesta a la Argentina 500 millones de pesos y la muerte de 50.000 soldados.

Mientras tiene lugar la guerra en el exterior, continúa la guerra civil en el interior. Cuatro provincias se alzan contra el gobierno de Mitre, aprovechando que la guerra contra Paraguay era muy impopular, definida por Alberdi como la Guerra de la Triple Infamia. Una serie de batallas tienen lugar entre las provincias y el gobierno nacional.

El 12 de octubre de 1868, el maestro y periodista Domingo Faustino Sarmiento asume la presidencia. Su elección se debe al gran apoyo popular y al acuerdo entre los nacionalistas de Mitre y los autonomistas de Alsina. Al año siguiente se elabora el primer censo nacional, Argentina cuenta con una población de 1.736.923 habitantes, y el analfabetismo alcanza el 79%. La obra de Sarmiento es inmensa y modernizadora: funda 800 escuelas primarias, instala cinco mil kilómetros de cables telegráficos, reforma el correo, organiza la contaduría nacional y el Boletín Oficial, establece el primer servicio de tranvías a caballos, e impulsa la construcción de la red ferroviaria. Otra de sus tareas políticas fue intentar terminar con el caudillismo.

Tras el asesinato de Urquiza, en 1870, la oposición federal que continúa fuerte en las provincias del interior pierde la esperanza de una victoria frontal y se incorpora, poco a poco, al nuevo orden central. Nicolás Avellaneda, presidente desde 1874, intenta una reconciliación nacional, sin éxito. Siguiendo la consigna de Alberdi “gobernar es poblar”, promueve en 1876 la Ley de Inmigración que es una promesa de tierras y trabajo para los europeos. En pocos años, se duplica el flujo inmigratorio.

---

<sup>5</sup> DONGHI: *op. cit.*, pp. 194-202.

Entre 1878-79, el general Roca al frente del ejército dirige la “Guerra del Desierto”, expulsando a los mapuches hacia el sur de los Andes, y ganando veinte mil leguas cuadradas de territorio para los hacendados. El prestigio alcanzado como general victorioso le permite entrar en la política.

Todavía en 1880, tiene lugar el último episodio bélico entre el Estado y la provincia porteña. Antes de terminar su mandato, Avellaneda decide consagrar a Buenos Aires como capital de la nación a lo que se opone la provincia. En junio, ambos contendientes libran varias sangrientas batallas ganadas por el ejército nacional. Definitivamente, la ciudad de Buenos Aires queda sancionada como capital de la República y se prohíbe a las provincias mantener ejércitos propios.

En 1880, el general Julio Argentino Roca, con un programa de “Paz y Administración” gana la presidencia al frente del Partido Autonomista Nacional e inaugura una etapa de falsificación sistemática de las elecciones, respetando, sin embargo, ciertos preceptos constitucionales, como la no reelección presidencial y la libertad de prensa. Impulsa las leyes laicas, que incorporan al Estado una serie de funciones que estaban en manos de la Iglesia. Promulga el Código Civil, y en 1884 sanciona la Ley 1420 que establece la enseñanza primaria gratuita, obligatoria y laica para todos los habitantes del país, lo que provoca la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano que ve peligrar su monopolio en la educación. Durante su gobierno autoritario, aumentan las inversiones británicas, la red ferroviaria y la inmigración.

La Argentina de 1880 es una nación emergente en América Latina. El crecimiento del comercio internacional es impresionante. En el año citado, Argentina multiplica por diez las exportaciones de la época del Virreinato del Río de la Plata a comienzos de siglo, y multiplica por cincuenta el valor de las exportaciones ganaderas. La ciudad de Buenos Aires tenía en 1850 menos de cien mil habitantes, 30 años después superaba el medio millón, de los cuales la mitad eran extranjeros. La extensión del ferrocarril multiplica por diez el valor de las tierras próximas. En el sur de Santa Fe y Córdoba, la pampa cerealista, hace ricos a los comerciantes de Rosario, el puerto del trigo. En Tucumán crece la riqueza del azúcar. En todas partes, se acuña un nuevo término, la prosperidad, de la que se benefician los latifundistas agrarios, pero también una nueva clase social, la burguesía urbana de los comerciantes y abogados. En los diez años del decenio 1880-90 el país cambió más que en toda su historia anterior. El fenómeno fue posible gracias al aumento vertiginoso de la inversión extranjera y a la inmigración masiva, la primera británica, la segunda italiana y española<sup>6</sup>.

Entre 1870 y 1890, se produce una revolución en la población y la economía. La inmigración europea eleva de dos a cuatro millones el número de habitantes. Toda la economía depende del gaucho que cuida del ganado. La ganadería adquiere dimensiones colosales, la lana, el cuero y la carne se desarrollan vertiginosamente, y se instala el primer frigorífico en 1882. La red ferroviaria une las provincias con la capital, para sacar los productos del interior al puerto de mar, y de allí a Europa<sup>7</sup>.

Los vínculos comerciales con Gran Bretaña se intensifican desde mediados de siglo con las exportaciones de lana, cereales y carne. Por su parte, Londres inicia un importante aporte financiero que sirve en la construcción del Estado, a través de inversiones de bajo

<sup>6</sup> DONGHI: *op. cit.*, pp. 222, 247-251 y 327.

<sup>7</sup> SCHNERB: *op. cit.*, 396.

riesgo y alta rentabilidad. Entre 1880 y 1913, el capital británico crece veinte veces, invirtiendo en bancos, empresas públicas de servicios, tranvías, aguas, electricidad, teléfonos y ferrocarriles.

Desde mediados del siglo XIX, las elecciones fueron un fraude sistemático. Los caciques locales manejan los censos a su antojo, utilizando pandillas de pistoleros que ejercen el miedo y la violencia entre los votantes, a lo que se añade el llamado “voto cantado”. Desde 1880 y hasta 1916, el sistema político se denomina “el unicazo”, caracterizado por la concentración del poder en manos del Presidente, quien al mismo tiempo ostenta la presidencia del Partido Autonomista Nacional (PAN) y ejerce un liderazgo paternalista. En esos 36 años, los diez presidentes fueron del PAN, un partido liberal en ciertos aspectos, y conservador en la economía. La política se reduce al círculo presidencial en la Casa Rosada, los gobernadores provinciales, los altos cuadros del ejército, las redacciones de algunos diarios, y los diputados y senadores del Congreso<sup>8</sup>.

El primer partido político de estructura moderna se funda en abril de 1890. La burguesía urbana, de profesiones liberales, comerciantes y empleados públicos, cada vez más amplia y con mayor poder económico, se encontraba completamente marginada de la vida política. Era necesario formar un partido que organizase las aspiraciones de esa burguesía de alcanzar el gobierno. Así nace la Unión Cívica Radical (UCR), presidida por Leandro Alem, un partido moderno, con afiliados, democracia interna, extensa red de comités locales, congresos para elegir a sus dirigentes, de ámbito nacional, y con un sencillo programa de modernización política: moralizar la vida pública, terminar con el fraude electoral y con la corrupción política, y solicitar el sufragio universal<sup>9</sup>. Es decir, un partido reformista que, a pesar de ello, se ve obligado a llevar a cabo tres intentos revolucionarios fracasados (1890, 1893 y 1905), ante la negativa de los gobiernos del PAN de atender sus demandas políticas.

En 1898, regresa Roca a la Presidencia, continuando con su política conservadora. Frente al movimiento obrero aplica medidas represivas, mediante la *Ley de Residencia* que permitía la expulsión del país de los dirigentes revolucionarios. Sin embargo, por otra parte, aprueba un moderno Código de Trabajo, la *Ley de servicio militar obligatorio* para todos los ciudadanos (1901), y al año siguiente resuelve un problema fronterizo con Chile.

En febrero de 1912, el presidente conservador Roque Sáenz Peña, aprueba el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio, para los mayores de 18 años<sup>10</sup>. La aplicación sincera de esta Ley hizo perder al PAN el monopolio del poder.

En las elecciones presidenciales de 1916, el candidato de la UCR, el profesor Hipólito Yrigoyen, se convierte en el primer presidente elegido democráticamente en la historia argentina<sup>11</sup>. Hasta 1930, se suceden tres presidencias radicales. A Yrigoyen le sucede, en 1922, Marcelo T. de Alvear y en 1928, la segunda presidencia de Yrigoyen<sup>12</sup>. Los gobiernos radicales significan el establecimiento de un moderno sistema democrático y una regeneración nacional.

Pero los intereses económicos desplazados por la UCR, la oligarquía terrateniente, junto con la jerarquía eclesiástica católica, alientan el golpe de Estado de septiembre de

<sup>8</sup> ROMERO, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, 1994, pp. 30-31.

<sup>9</sup> ROCK, David, *El radicalismo argentino 1890-1930*, Buenos Aires, 1992.

<sup>10</sup> CÁRCANO, Miguel Ángel, *Sáenz Peña: la revolución por los comicios*, Buenos Aires, 1986.

<sup>11</sup> MORENO HUEYO, Guillermo (prólogo), *Hipólito Yrigoyen: la fuerza de la ética*, Buenos Aires, 1999.

<sup>12</sup> IÑIGO CARRERA, Héctor, *La experiencia radical 1916-1922*, Buenos Aires, 1980.

1930 que derriba al presidente constitucional. El general José Uriburu inaugura la serie de golpes militares. Hasta 1943 se mantiene la democracia formal, pero la UCR está proscripta y el fraude electoral regresa a la vida pública<sup>13</sup>. El periodo será conocido como la democracia fraudulenta. Nuevo golpe militar en 1943. Al año siguiente, el general Edelmiro Farrell, nombra como vicepresidente al coronel Juan Domingo Perón, quien al frente de la Secretaría de Trabajo se atrae a los líderes sindicales de la CGT, aplicando una legislación favorable: seguros de accidentes de trabajo, jubilaciones, vacaciones pagadas. Confiere “a los trabajadores un nuevo sentimiento de dignidad”. Un grupo de militares obligan a renunciar a Perón y es detenido (octubre de 1945). El 17 de octubre, una gigantesca manifestación convocada por la CGT, logra la libertad de Perón. Comienza la democracia de masas<sup>14</sup>.

En las elecciones de febrero de 1946, la Unión Democrática (UCR, demócratas progresistas, socialistas y comunistas) se enfrenta al Partido Laborista de Perón. La victoria del segundo es neta: 52% a 42% de los sufragios<sup>15</sup>.

La primera presidencia constitucional de Juan Domingo Perón constituye un hito en la historia argentina. Se nacionalizan empresas, ferrocarriles, teléfonos, gas, electricidad, etc., logra el pleno empleo, eleva el nivel de vida de los trabajadores, alcanza un pacto con la CGT. Nace el peronismo: un Estado autoritario pero con rasgos peculiares. Un nuevo populismo de carácter interclasista. No se puede explicar con categorías racionales, pues está ligado a afectos y sentimientos<sup>16</sup>. En 1949 reforma la Constitución para presentarse a un nuevo mandato. En 1951 es reelegido con el 62% de los votos frente al radical Ricardo Balbín, 32%. En su segundo mandato afloran los problemas y un golpe militar en septiembre de 1955 termina con el gobierno de Perón<sup>17</sup>. Una nueva dictadura se instala en el país, se prohíbe el partido peronista y se persigue a sus militantes.

En las elecciones de 1958, Arturo Frondizi pacta con Perón y consigue el 45%, Balbín llega al 29%. El gobierno de Frondizi aplica una política desarrollista, impulsa el crecimiento económico, pacta con la GCT, pero incumple el pacto con Perón, no legaliza el peronismo y se enfrenta a los generales<sup>18</sup>. Golpe militar de 1962. Asume la presidencia del Senado, José María Guido, quien, tutelado por los militares, reconduce el país a la democracia.

En las elecciones de 1963, Arturo Illia (UCRP) logra el 25%, Óscar Alende (UCRI) 16%, y el voto en blanco, del peronismo que continúa ilegalizado, capta el 19%. La presidencia constitucional del doctor Illia dura tan sólo dos años y ocho meses. Tiene que soportar problemas con la CGT y con el ejército. En las elecciones legislativas de 1965, la Unión Popular (peronista) alcanza el 30% de los votos, lo que genera un conflicto con los militares. En 1966, nuevo golpe militar. Al presidente de facto, general Onganía, le siguen los generales Levingston y Lanusse. El último levanta la proscripción al partido peronista (desde 1964 denominado *Justicialista*).

<sup>13</sup> BÉJAR, María Dolores, *Uriburu y Justo: el auge conservador (1930-1935)*, Buenos Aires, 1983.

<sup>14</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio, *La democracia de masas*, Buenos Aires, 2000.

<sup>15</sup> CANTON, Darío, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, 1973, p. 272.

<sup>16</sup> MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella, *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, 1997.

<sup>17</sup> Para una visión de conjunto véanse, WALDMANN, Peter, *El peronismo, 1943-1955*, Buenos Aires, 1981; y DEL BARCO, Ricardo, *El régimen peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, 1983.

<sup>18</sup> SMULOVITZ, Catalina, *Oposición y gobierno: los años de Frondizi*, Buenos Aires, 1988.

En las elecciones de marzo de 1973, triunfa Héctor Cámpora, del Frente Justicialista de Liberación (peronista), con el 49,5%, frente al 21% de Balbín (UCR). Cámpora renuncia, Lastiri convoca nuevas elecciones a las que se presenta Juan Domingo Perón, vuelto del exilio, quien obtiene un rotundo triunfo con el 62%, mientras el radical Balbín llega al 24%<sup>19</sup>.

Tercer gobierno constitucional de Perón. Desarrolla el Plan trienal: expansión económica, plena justicia social, unidad nacional, democracia social e integración latinoamericana. Se trata de un programa basado en el pacto social y en la concertación política. Pero siete meses después de asumir el cargo fallece el 1 de julio de 1974. La vicepresidenta María Estela Martínez, su esposa, lo sustituye. Pero pronto afloran los problemas y la presidenta demuestra su incapacidad política<sup>20</sup>. Es la excusa de los militares para un nuevo golpe de Estado.

En marzo de 1976, el general Videla inicia el Proceso de Reorganización Nacional y comienza la etapa más negra y vergonzosa de la historia nacional. El genocidio practicado por Videla, Viola y Galtieri significa la desaparición de 8.960 personas según el informe del CONADEP<sup>21</sup>, aunque las asociaciones de derechos humanos elevan la cifra a 30.000. En economía, la especulación financiera reemplaza a la inversión productiva. La absurda guerra de las Malvinas conduce a la derrota de junio de 1982 y al descrédito del estamento militar. Los partidos políticos forman la Multipartidaria y el general Bignone decide el regreso a la democracia. En la UCR, Raúl Alfonsín reemplaza al fallecido Balbín, y trasmite un mensaje de cambio.

En las elecciones de 1983, Alfonsín vence con un aplastante 52%, frente al peronista Lúder 40%. El gobierno constitucional de Alfonsín dura cinco años y siete meses. Somete a juicio a los generales de las juntas militares, pero ante el temor a un nuevo golpe de Estado dicta las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Lo cual no le exime de soportar tres intentos golpistas fracasados. Intenta contener la inflación mediante el plan Austral (nueva moneda nacional) sin conseguirlo. Propone fundar la segunda República y ensaya la convergencia democrática mediante un tercer movimiento histórico que aglutinase a yrigoyenistas y peronistas, sin lograrlo. Su mayor fracaso fue en el terreno económico, debido a la espiral inflacionista, en gran parte, motivada por una CGT que realiza trece huelgas generales con el propósito deliberado de derribar el gobierno radical. Agotado por los problemas, entrega a su sucesor la banda presidencial cinco meses antes de la terminación de su mandato<sup>22</sup>.

Sin embargo, una cuestión es fundamental. El traspaso de poderes entre Alfonsín y Menem se realiza entre dos partidos de signo diferente y sin intervención militar. Es la primera vez que ocurre desde 1928, es decir, después de 61 años. El golpismo militar ha pasado a la historia, el proceso de transición democrática es un éxito y desde entonces la consolidación democrática es un hecho irreversible<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> SNOW, Peter, *Fuerzas políticas en la Argentina*, Buenos Aires, 1983, pp. 49 y 53.

<sup>20</sup> DI TELLA, Guido, *Perón-Perón 1973-1976*, Buenos Aires, 1983.

<sup>21</sup> Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas: *Nunca más*, Barcelona, 1985.

<sup>22</sup> KATZ, Ricardo y TABORCIA, María del Carmen, *Alfonsín, crónica de una presidencia (1983-1989), el último gobierno patrio del siglo XX*, La Plata, 1999.

<sup>23</sup> GIRÓN, José, "Partidos políticos, militares y transiciones en Argentina", en Ádám ANDERLE y José GIRÓN (eds.), *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina*, Oviedo, 1997, p. 253.

En las elecciones de 1989, el candidato justicialista, Carlos Menem logra el 47%, y el radical Angeloz el 32%. El gobierno de Menem se caracteriza por enfrentarse con una pesada herencia: una hiperinflación del 5.000% y una deuda externa de 63.000 millones dólares. Para granjearse el favor militar, dicta la Ley de amnistía para los generales golpistas. Siguiendo los dictados neoliberales del FMI y de Washington, privatiza todas las empresas estatales: teléfonos, electricidad, gas, ferrocarriles, bancos, seguros, líneas aéreas, y, la joya de la corona, la petrolera YPF<sup>24</sup>. Arrasa con toda la obra realizada por Juan Domingo Perón. Las consecuencias fueron un desastre: destruye el tejido productivo del país, origina un enorme déficit en la balanza comercial, estimula la especulación financiera, expulsa a cien mil funcionarios, congela los salarios, reduce el gasto público en sanidad y enseñanza, duplica el paro (del 9% al 18% y 15% de subempleo). Su único éxito, en seis años, fue terminar con la inflación gracias al plan de convertibilidad.

En 1994 reforma la Constitución para poder presentarse a la reelección. En las elecciones de 1995, obtiene el 49%, el Frepaso 29%, y la UCR 17%. El segundo mandato de Menem es más de lo mismo, con el añadido de la corrupción gubernamental que sale a la luz, y su intento fracasado de postularse para un tercer mandato. Al final de su gobierno de diez años y cinco meses, la deuda externa había aumentando hasta llegar a la cifra de 150.000 millones de dólares. En 1997, el Frepaso y la UCR forman la Alianza<sup>25</sup>, para terminar con el menemismo.

En las elecciones de 1999, Fernando de la Rúa, candidato de la Alianza triunfa con el 48%, ante el justicialista Eduardo Duhalde 38%. Su presidencia fue breve y contradictoria. Llega al poder enarbolando la bandera de la lucha contra la corrupción y meses después se conocen casos de corrupción en su gobierno lo que provoca la dimisión del vicepresidente Carlos Álvarez, para mostrar su repulsa ante lo sucedido. Las manifestaciones contra “el corralito” de diciembre de 2001, provocan la renuncia de De la Rúa, tras dos años y diez días de mandato.

El mundo asiste a una representación de tragicomedia: cinco presidentes en doce días. Tras Fernando de la Rúa, el presidente del Senado Ramón Puerta, dos días después el gobernador de San Luis Adolfo Rodríguez Saá quien ocupa el cargo siete días, luego el presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Camaño otros dos días, y finalmente, Eduardo Duhalde presta juramento el 1 de enero de 2002. Su gobierno anula la convertibilidad y relanza la economía productiva. A pesar de que había sido elegido para agotar el mandato anterior (hasta diciembre de 2004), convoca elecciones anticipadas en abril de 2003 y renuncia a presentarse, tras un gobierno de un año y cinco meses.

En las elecciones de 2003, reaparece Carlos Menem (PJ) que disputa a Néstor Kirchner candidato del Frente para la Victoria, la presidencia. Menem consigue el 24% y Kirchner el 22%. La ley electoral establece una segunda vuelta pero no se llega a celebrar porque Menem se retira de la contienda y queda proclamado Néstor Kirchner.

El escritor Giardinelli resume la presidencia de Kirchner en diez puntos. Cambia la Corte Suprema de Justicia heredada del menemismo. Recupera para la Nación el control del Correo, del Agua y de las Aerolíneas. Deroga las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, para que los genocidas pudieran ser procesados y condenados por sus delitos.

<sup>24</sup> MARGHERITI, Ana, *Ajuste y reforma en la Argentina (1989-1995): la economía de las privatizaciones*, Buenos Aires, 1999.

<sup>25</sup> GODIO, Julio, *La Alianza*, Buenos Aires, 1998.

Liquidada el negocio privado de las AFJP y recupera para el Estado la seguridad social. Cambia la política exterior terminando con las payasadas de Carlos Menem y sus “relaciones carnales con los Estados Unidos”. Cambia la infame Ley Federal de Educación mememista por una política educativa democrática e inclusiva. Empieza a cambiar la política hacia los maestros y los jubilados, los dos sectores más perjudicados por sus míseros salarios. Inicia la primera reforma fiscal en décadas, aumentando la recaudación. Comienza la recuperación industrial y la disminución del desempleo, terminando con las desgraciadas herencias de Martínez de Hoz y de Domingo Cavallo. Cambia radicalmente la política de Defensa, democratizando a las Fuerzas Armadas<sup>26</sup>. Desde mi punto de vista, hay que añadir uno más: la renegociación de la deuda externa con el FMI, realizando una quita del 70% y aceptando sólo una deuda de 50.000 millones de dólares. Su firme determinación haciendo frente al FMI significó liberarse del yugo que tenía a la Argentina sumida en el abismo e iniciar el proceso de recuperación económica.

En las elecciones de 2007, Cristina Fernández de Kirchner (Frente para la Victoria) triunfa con el 45% sobre Elisa Carrió de la Coalición Cívica, el 23%. La labor del gobierno de Cristina Fernández es semejante, a grandes rasgos, a la de su antecesor. Las próximas elecciones presidenciales están previstas para octubre de 2011.

Para finalizar, deseo cerrar este artículo con la siguiente reflexión. Recientemente, el pasado 27 de octubre de 2010 falleció de un ataque cardíaco, Néstor Kirchner. Su prematura desaparición ha sido una tragedia para la República Argentina y para todas las personas de buena voluntad, pues preparaba su candidatura para las siguientes elecciones presidenciales. Me sumo a las palabras de despedida pronunciadas por el Presidente de Brasil, Lula da Silva: “El legado más importante para los argentinos fue recuperar la autoestima del pueblo argentino, el orgullo, que estaban desde hace dos décadas y media prácticamente perdidos”<sup>27</sup>.

Como epílogo podemos afirmar que desde 1810 hasta 1916 la democracia brilla por su ausencia. Desde 1916 hasta el presente (octubre de 2010) el sistema democrático ha tenido que alternar con fases dictatoriales. Las seis dictaduras militares han usurpado el poder durante 34 años. Por tanto, la democracia plena ha estado vigente únicamente durante 60 años. Los presidentes constitucionales de Argentina han sido 21, si bien Yrigoyen, Perón y Menem repitieron mandato. De ellos, únicamente seis terminaron el periodo completo (Irigoyen, Alvear, Perón, Menem (2) y Kirchner). El resto, bien por fallecimiento (Perón), por renuncia (Cámpora, Alfonsín, De la Rúa), por golpe militar (Irigoyen, Perón, Frondizi, Illia, Martínez), o por otros motivos (Lastiri, Puerta, Rodríguez, Camaño, Duhalde), no completaron sus mandatos. El siguiente cuadro ofrece la lista de los presidentes constitucionales con indicación de las fechas de sus tomas de posesión y el final de sus gobiernos.

---

<sup>26</sup> GIARDINELLI, Mempo, “Néstor y lo que se viene”, *Página 12*, 28 de octubre de 2010.

<sup>27</sup> *Página 12*, 29 de octubre de 2010.

## Relación de Presidentes constitucionales en Argentina entre 1916 y 2010

Presidentes	Inicio mandato	Final mandato
Hipólito Irigoyen	12 octubre 1916	12 octubre 1922
Marcelo T. de Alvear	12 octubre 1922	12 octubre 1928
Hipólito Irigoyen	12 octubre 1928	6 septiembre 1930
Juan Domingo Perón	4 junio 1952	20 septiembre 1955
Arturo Frondizi	1 mayo 1958	29 marzo 1962
Arturo Illia	12 octubre 1963	28 junio 1966
Héctor Cámpora	25 mayo 1973	12 julio 1973
Raúl Lastiri	12 julio 1973	12 octubre 1973
Juan Domingo Perón	12 octubre 1973	1 julio 1974
María Estela Martínez	1 julio 1974	24 marzo 1976
Raúl Alfonsín	10 diciembre 1983	8 julio 1989
Carlos Menem	8 julio 1989	8 julio 1995
Carlos Menem	8 julio 1995	10 diciembre 1999
Fernando de la Rúa	10 diciembre 1999	20 diciembre 2001
Ramón Puerta	21 diciembre 2001	22 diciembre 2001
Adolfo Rodríguez Saá	22 diciembre 2001	30 diciembre 2001
Eduardo Camaño	31 diciembre 2001	1 enero 2002
Eduardo Duhalde	2 enero 2002	25 mayo 2003
Néstor Kirchner	25 mayo 2003	10 diciembre 2007
Cristina Fernández	10 diciembre 2007	continúa

Elaboración del autor.

### Bibliografía

- BÉJAR, María Dolores, *Uriburu y Justo: el auge conservador (1930-1935)*, Buenos Aires, 1983.
- CANTON, Darío, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, 1973.
- CÁRCANO, Miguel Ángel, *Sáenz Peña: la revolución por los comicios*, Buenos Aires, 1986.
- DEL BARCO, Ricardo, *El régimen peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, 1983.
- DI TELLA, Guido, *Perón-Perón 1973-1976*, Buenos Aires, 1983.
- FLORIA, Carlos y GARCÍA BELSUNCE, César, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, 1988.
- GIARDINELLI, Mempo, “Néstor y lo que se viene”, *Página 12*, 28 de octubre de 2010.
- GIRÓN, José, “Partidos políticos, militares y transiciones en Argentina”, en Ádám ANDERLE y José GIRÓN (eds.), *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina*, Oviedo, 1997.
- GODIO, Julio, *La Alianza*, Buenos Aires, 1998.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, 1970.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *La democracia de masas*, Buenos Aires, 2000.
- HUMPHREYS, R. A., “Los Estados de América Latina”, en el tomo X “El cenit del poder europeo (1830-1870)”, de la *Historia del Mundo Moderno*, dirigida por John Patrick Tuer BURY, Barcelona, 1971.
- Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas: *Nunca más*, Barcelona, 1985.



- ÍNIGO CARRERA, Héctor, *La experiencia radical 1916-1922*, Buenos Aires, 1980.
- KATZ, Ricardo y TABORCIA, María del Carmen, *Alfonso, crónica de una presidencia (1983-1989), el último gobierno patrio del siglo XX*, La Plata, 1999.
- MARGHERITI, Ana, *Ajuste y reforma en la Argentina (1989-1995): la economía de las privatizaciones*, Buenos Aires, 1999.
- MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella, *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, 1997.
- MORENO HUEYO, Guillermo (prólogo), *Hipólito Yrigoyen: la fuerza de la ética*, Buenos Aires, 1999.
- ROCK, David, *El radicalismo argentino 1890-1930*, Buenos Aires, 1992.
- ROMERO, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, 1994.
- SCHNERB, Robert, *El siglo XIX*, volumen VI de la *Historia General de las Civilizaciones* dirigida por Maurice CROUZET, Barcelona, 1969, pp. 389-393.
- SMULOVITZ, Catalina, *Oposición y gobierno: los años de Frondizi*, Buenos Aires, 1988.
- SNOW, Peter, *Fuerzas políticas en la Argentina*, Buenos Aires, 1983.
- WALDMANN, Peter, *El peronismo, 1943-1955*, Buenos Aires, 1981

# Independencia y Bicentenario: una visión desde la Hispaniola

Domingo Lilón

**Resumen:** En el siguiente texto se analiza la peculiaridad de La Hispaniola, Haití y la República Dominicana, respecto a los demás países hispanoamericanos con relación a la Independencia y el Bicentenario.

**Abstract:** In the following text there is analyzed the peculiarity of The Hispaniola, Haiti and the Dominican Republic, with regard to other Spanish-American countries with relation to the Independence and the Bicentenary.

**Palabras clave:** Independencia, Bicentenario, Haití, República Dominicana.

**Keywords:** Independence, Bicentenary, Haiti, Dominican Republic

El siguiente texto, “Independencia y Bicentenario: una visión desde La Hispaniola” intenta ser una reflexión sobre un tema ya tratado con anterioridad por el autor<sup>1</sup>. Tema apasionante por las particularidades que ofrece, vigentes hoy día en La Hispaniola.

Si en la mayoría de la América Hispana se celebraba el 2010 el Bicentenario, a pesar de las revisiones y nuevas interpretaciones de otras fechas y acontecimientos históricos, La Hispaniola, por así decirlo, seguía su propia dinámica. De un lado, en la parte occidental de la isla, Haití celebraba con anticipación su Bicentenario, exactamente, en el 2004, mientras que en la parte oriental de la isla, la República Dominicana, ha de esperar aún treinta y tres años para celebrar su Bicentenario.

---

<sup>1</sup> LILÓN, Domingo, “La influencia de la Constitución de Cádiz en la Constitución dominicana de San Cristóbal (1844)”, In: GIL NOVALES, Alberto (ed.): *La revolución liberal*, Ediciones del Orto, Madrid, 2001, pp. 551-557; LILÓN Domingo, “La formación del Estado dominicano”, In: *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*. Universitas Kaposváriensis, Tomus XIII/2002, pp. 65-73; LILÓN, Domingo “El reconocimiento de España a la República Dominicana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, Núm. 668/Febrero 2006, pp. 19-28; BERKICS, Erika, LILÓN, Domingo, “Raza, nación e identidad nacional en La Hispaniola”, In: PAJOVIĆ, Slobodan S., (coord.): *Interculturalidad en los procesos de la formación identitaria de América Latina: percepciones e interpretaciones*. Megatrend Universidad, Belgrado, Serbia, 2007, pp. 101-116; LILÓN, Domingo, “El complejo camino hacia la república en el Santo Domingo español”, In: LANDAVAZO, Marco Antonio-SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (Coords.), “Experiencias republicanas y monárquicas en México, América Latina y España. Siglos XIX-XX”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2008, pp. 157-180.

Otra particularidad es que ni Haití, ni la República Dominicana, al menos en su formación como Estado, no consumaron su independencia en su lucha contra España: Haití se independiza de Francia y República Dominicana de Haití, aunque en el Acta de Proclamación de la República no se utilice el término *Independencia*, sino *Separación*. Este acontecimiento histórico ha sido el leimotiv de las relaciones dominico-haitianas (o viceversa) desde principios ya del siglo XIX, tempestuosas en muchas ocasiones y complejas como la describe aquel estribillo:

“Ayer español nací  
a la tarde fui francés  
a la noche etíope fui  
hoy dicen que soy inglés:  
no sé qué será de mí”.

A pesar de compartir la misma isla, las colonias de Saint Domingue y Santo Domingo correrían suertes diferentes: la primera llegaría a ser la colonia más apreciada por Francia gracias a la riqueza que producía para la Metrópolis, riqueza resultado de un rígido sistema de esclavitud, con una élite blanca y mulata. Santo Domingo, por el contrario, trataría de sobrevivir, alejada del interés de Madrid, quien más de una vez la sacrificaría en aras de mantener otros intereses. Sin embargo, en ambas sociedades encontramos un elemento común: el tema racial.

Con una población mayoritaria negra esclava, “[...] 452,000 en 1789. En este último año la población blanca era apenas de 38,826 personas. En esta época, las plantaciones de caña de azúcar, café, añil, tabaco y cacao estaban absorbiendo más de 30,000 esclavos al año cuyo transporte desde África exigía varios centenares de barcos”<sup>2</sup>. Esta cantidad de mano de obra esclava hizo posible que “[en vísperas de la Revolución Francesa] la colonia de *Saint Domingue* –la parte oeste de la antigua Española, hoy Haití– era la que mejores rendimientos producía a sus amos europeos. Explotaba con la más perfecta de las organizaciones antihumanas, sus riquezas extraordinarias facilitaron el rápido crecimiento de la burguesía francesa y provocó, de modo indirecto, el advenimiento de las condiciones históricas que hicieron posible su ascenso como clase al poder político revolucionario. La calidad y cantidad de la producción de la isla de esmeralda superaban con creces la de todas las demás colonias francesas, inglesas y españolas del inquieto Caribe. Un gran comercio, almacenes colmados de azúcar, algodón, café, indigo y cacao; tierras sembradas de espléndidas plantaciones, con magníficas residencias albergando una población blanca, muy rica, entregada a una vida de placeres y cuya corrupción moral la hizo caer en degeneraciones innumerables, eran el asombro y admiración de los viajeros”<sup>3</sup>.

Por su parte, “en el territorio español era tal el lamentable estado de esta hermosa isla, tan rica en todos los dones de la naturaleza, que los cronistas de la época cuentan que los habitantes ya no tenían de hecho ni siquiera vestidos para cubrir su desnudez, viéndose obligadas las mujeres a asistir a una misa especial que se celebraba por la noche para que no fuera vista su pobreza y desnudez, no atreviéndose a salir a la calle de día. El pan estaba a un

<sup>2</sup> MOYA PONS, Frank, *Historia del Caribe*. Ediciones Ferilibros, Santo Domingo, RD, 2008, p. 213.

<sup>3</sup> FRANCO, José Luciano Franco, *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*. Primera edición. Archivo Nacional, La Habana, 1954, In: *Historia de América I – II*, Ministerio de Educación Superior, La Habana, pp. 65-66.

precio exorbitante y podemos creer en la veracidad absoluta de estos informes porque sabemos que incluso los sacerdotes no tenían pan ni vino para la Eucaristía, mientras que las iglesias estaban despojadas de sus ornamentos. De hecho, la pobreza de esta colonia era tan extrema que cuando llegaba el dinero de México para los salarios de los funcionarios de la ciudad de Santo Domingo, el día se convertía en una jubilosa festividad y la llegada de los fondos era anunciada por el repique de las campanas y los hurras del pueblo”<sup>4</sup>.

La guerra que conllevó a la independencia de Haití fue larga y complicada, cruenta. El 1 de enero de 1804 se proclamó la independencia y la formación de la República de Haití. El caso de Santo Domingo era un poco más complicado, incluso inexplicable en algunos aspectos. Al derrotar a Francia, Santo Domingo vendría a formar parte de Haití ya que en 1795, tras el Tratado de Basilea, el Santo Domingo español fue cedido a Francia aunque, de hecho, la administración francesa no se hiciera patente en la mitad de la isla. De allí que hubiesen varios intentos ora de reintegrar el territorio a España, como el de Juan Sánchez Ramírez de 1808, quien “reconquista” y reconoce a Fernando VII como rey. Unos años más tarde, en 1821, otro criollo español, Núñez de Cáceres, declara la independencia, uniendo su destino en alianza con la República de Colombia. Sin embargo, a partir del 9 de febrero de 1821, el destino del Santo Domingo español pasa a tener otro cariz. Esta vez, Boyer haría efectiva la incorporación de la parte oriental de La Hispaniola a la joven República de Haití. Entre 1822-1844, Haití ejerció sus derechos derivados del Tratado de Basilea (1795), aunque en República Dominicana aún hoy se siga utilizando el término de ocupación. Hasta el 27 de febrero de 1844 cuando un grupo de criollos declara la “separación de la República Haitiana” por parte de “la parte oriental de la isla antes Española o de Santo Domingo”. Las palabras tienen grandes e importantes significados en estos textos jurídicos, de allí la importancia del término “separación”. Años más tarde, exactamente el 14 de septiembre de 1863 se firmó el “Acta de independencia”, mediante la cual, la República Dominicana era de nuevo soberana e independiente tras la anexión a la Corona española de la que había sido objeto por parte del general Pedro Santana; tras duras batallas, los dominicanos recuperaban de nuevo su independencia, la verdadera para muchos.

Tras siglos de convivencia compartiendo la misma isla, las relaciones dominico-haitianas han tenido sus momentos de gloria y sus momentos de mucha tensión. Entre estos últimos cabe mencionar la tenida lugar durante la larga dictadura de Rafael L. Trujillo M., quien dirigió los destinos de la media isla entre 1930-1961. Durante estas tres décadas se estimuló, afianzó y reforzó la dominicanidad, la cual cuenta con un elemento racial: el antihaitianismo, una manifestación de la élite dominicana transmitida a grandes capas de la población, como manifestación de repulsa de los orígenes africanos, su influencia en la cultura dominicana, algo parecido a lo que la élite criolla haitiana, los mulatos, practicaban; lo que Jean Price-Mars llamó “bovarismo colectivo”, esa reivindicación e identificación con la cultura europea, francesa en este caso, tal cual la de la élite dominicana, orgullosa de sus raíces hispanas. Como dijera Buenaventura Báez (1812-1884), el Caudillo del Sur, político, hombre de Estado dominicano conservador, proteccionista, quien ocupara el poder en cinco ocasiones (1849-1853, 1856-1857, 1865-1866, 1868-1873, 1876-1878): “[...] no somos blancos de pura raza, pero jamás soportaremos ser gobernados por negros”<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> HAZARD, Samuel, *Santo Domingo. Su pasado y presente*. Editora Santo Domingo, RD, 1974, p. 91.

<sup>5</sup> SANG, Mu-Kien A., *Buenaventura Báez. El Caudillo del Sur (1844-1878)*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, 1991, p. 53.

En el 2004 se conmemoró el Bicentenario de la Independencia de Haití; sin embargo, y por varias razones, no había mucho motivo de celebración. Haití, de ser la colonia más rica, el Saint Domingue, hoy es el país más pobre del Hemisferio occidental, tierra y población sufrida por catástrofes naturales, pero también por los malos gobiernos de esa élite que aún reniega de sus orígenes africanos. En República Dominicana están aún a la espera de su Bicentenario.

#### **Bibliografía consultada:**

- BELLEGARDE, Dantès, *La nación haitiana*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc., Santo Domingo, 1984.
- BERKICS Erika- LILÓN Domingo, “Raza, nación e identidad nacional en La Hispaniola”, In: PAJOVIĆ, Slobodan S. (coord.): *Interculturalidad en los procesos de la formación identitaria de América Latina: percepciones e interpretaciones*, Megatrend Universidad, Belgrado, Serbia, 2007, pp. 101-116.
- BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Casa de las Américas, La Habana, 1981.
- FRANCO, José Luciano Franco, *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*, Primera edición, Archivo Nacional, La Habana, 1954, In: *Historia de América I – II*, Ministerio de Educación Superior, La Habana, pp. 65-66.
- GEGGUS, David, “The Great Powers and the Haitian Revolution”, In: SCHRÖTER, Bernd - SCHÜLLER, Karin (eds.); *Tordesillas y sus consecuencias. La política de las grandes potencias europeas respecto a América Latina (1494-1898)*, Vervuert-Iberoamericana, 1995, pp. 111-125.
- HAZARD, Samuel, *Santo Domingo. Su pasado y presente*, Editora Santo Domingo, RD, 1974, p. 91.
- LILÓN Domingo, “La influencia de la Constitución de Cádiz en la Constitución dominicana de San Cristóbal (1844)”, In: GIL NOVALES, Alberto (ed.); *La revolución liberal*, Ediciones del Orto, Madrid, 2001, pp. 551-557.
- LILÓN Domingo, “La formación del Estado dominicano”, In: *Acta Scientiarum Socialium (Historia, Philosophia, Sociologia)*, Universitas Kaposváriensis, Tomus XIII/2002, pp. 65-73.
- LILÓN Domingo, “El reconocimiento de España a la República Dominicana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 668/Febrero, 2006, pp. 19-28.
- LILÓN Domingo, “El complejo camino hacia la república en el Santo Domingo español”, In: LANDAVAZO, Marco Antonio-SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (Coords.), *Experiencias republicanas y monárquicas en México, América Latina y España. Siglos XIX-XX*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2008, pp. 157-180.
- MOYA PONS, Frank, *Historia del Caribe*, Ediciones Ferilibros, Santo Domingo, RD, 2008, p. 213.
- PEGUERO, Valentina & DE LOS SANTOS, Danilo, *Visión general de la historia dominicana*, Editora Corripio, Santo Domingo, 1983.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio, *Diarios de la guerra dominico-española, 1863-1865*, Santo Domingo, 1963.
- SAGÁS, Ernesto, *Race and Politics in the Dominican Republic*, University Press of Florida, 2000.
- SAN MIGUEL, Pedro L., *La isla imaginada. Historia, identidad y utopía en La Española*, Isla Negra Editores-Editora Manatí, San Juan-Santo Domingo, 2007 (edición revisada).

- SANG BEN, Mu-Kien A., *Buenaventura Báez. El caudillo del sur (1844-1878)*, INTEC, Santo Domingo, R.D., 1991.
- SCHÜLLER, Karin, "La Española como objeto de disputa de las grandes potencias, 1697-1865", In: SCHRÖTER, Bernd - SCHÜLLER, Karin (eds.): *Tordesillas y sus consecuencias. La política de las grandes potencias europeas respecto a América Latina (1494-1898)*, Vervuert-Iberoamericana, 1995, pp. 103-111.
- VEGA B., Wenceslao, *Los documentos básicos de la historia dominicana*, Santo Domingo, R.D., 1994.



# Haití en el Bicentenario de América Latina

András Gulyás

**Resumen:** Influencias de la guerra de independencia en América del Norte, de la Revolución francesa en el Haití y su papel posterior en los movimientos libertadores de América hispana. El reflejo de este complejo proceso histórico en la novela de Alejo Carpentier, *El Reino de este mundo* (1949) y el surgimiento de “lo real maravilloso” o del realismo mágico.

**Palabras clave:** Haití, Independencia, Alejo Carpentier, El Reino de este Mundo, realismo mágico.

**Abstract:** Influencies in Haitian history of the North American War of Independence, the French Revolution and its further rol in Hispan American freedom movements. How is reflected all this complex process int the novel of Alejo Carpentier, *The Kingdom of this World* (1949) and the origin of the literature of “lo real maravilloso”, ‘marvelous reality’ and the magic realism.

**Keywords:** Haití, Independence War, Alejo Carpentier, The Kingdom of this World, magic realism.

En el marco de una reflexión sobre el Bicentenario de América Latina, merece un especial interés Haití, el primer Estado independiente, el primero en abolir la esclavitud y cuya historia está profundamente ligada a los procesos más importantes de la época: la guerra de independencia de los nuevos Estados Unidos de América y la Revolución Francesa y, obviamente, a los movimientos libertadores de América hispana.

Debo comenzar con una referencia y homenaje al Profesor Tibor Wittman, fundador de los estudios hispanistas en la Universidad de Szeged. En su libro *Historia de América Latina*, hasta hoy obra fundamental sobre el tema, en el capítulo “América Latina en los caminos de la libertad”, califica la Revolución haitiana como el alba de la independencia<sup>1</sup>. Con toda razón.

En la larga historia de la lucha por la emancipación de los países latinoamericanos, Haiti es un caso especial. Este caso especial es el tema de la novela *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier<sup>2</sup>. El prólogo de la novela publicado en 1949, es el primer

<sup>1</sup> WITTMAN, Tibor, 1971. p. 206. En el original húngaro: “A függetlenség hajnala: a haiti forradalom”.

<sup>2</sup> En húngaro, *Földi királyság*, Budapest, Európa, 1971, p. 147.



manifiesto del realismo mágico, y de lo “real maravilloso”<sup>3</sup>. Comentaré brevemente estos dos temas.

Carpentier afirma que la historia de América es toda una secuencia de eventos reales y maravillosos a la vez. Pues veremos esta afirmación confirmada por la presencia simultánea casi providencial en los acontecimientos de la historia de la revolución haitiana de ilustres figuras cuyos nombres veremos más adelante.

Sin entrar demasiado en detalles y cronologías podríamos considerar los acontecimientos en gran parte provocados desde fuera como consecuencia de un proceso de globalización.

La ayuda de Francia y España a las ex-colonias británicas norteamericanas en su lucha de independencia contra Londres, los apoyos británicos a los enemigos de España, las invasiones de la flota inglesa contra dominios franceses y españoles, las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa, de igualdad y libertad, más tarde, las influencias napoleónicas en el sentido más amplio del término, serían los factores que intervienen en este proceso.

La colonia francesa de Saint-Domingue en la zona occidental de la Isla Española o Hispaniola, descubierta en el primer viaje de Colón, arrebatada a la Corona Española y legalizada su pertenencia a través de la paz de Ryswyck en 1697, era probablemente la más rica no sólo de Francia sino también del mundo de entonces con su producción de café, añil y azúcar.

La población de la colonia se componía de los grandes blancos, funcionarios del gobierno francés, dueños de las grandes plantaciones, los pequeños blancos que no poseían tierras y trabajaban en tareas comerciales y artesanales, los mulatos y negros libres, un grupo muy heterogéneo, los esclavos africanos de las plantaciones que pertenecían a muy diversas etnias con costumbres y lenguajes muy diferentes y cuyo número superaba al de blancos en una proporción de más de quince a uno, y los cimarrones, los esclavos que huían de sus dueños y que muchas veces se refugiaban en zonas alejadas.

Entre 1751 y 1758, Mackandal, un esclavo cimarrón nacido en África, huye a las montañas desde donde ataca frecuentemente las plantaciones, matando blancos, muchas veces con la ayuda de venenos, y alentando a los negros a sublevarse. Finalmente es capturado y ejecutado, pero su memoria y especialmente sus tácticas ejercerán gran influencia en los hechos posteriores.

Cuando Francia y España apoyan a las colonias norteamericanas en su lucha por la independencia contra Gran Bretaña, además de tropas regulares francesas, también un fuerte contingente de voluntarios (cazadores voluntarios) de Saint-Domingue combate en el territorio de los actuales Estados Unidos, en 1779, en el lugar de Savannah dirigido por el general Benjamin Lincoln, y, más tarde, en otras campañas. En homenaje a los voluntarios se erigió un monumento en Savannah con las esculturas de soldados, tambores, heridos, etc., con la inscripción:

In the Battle of Savannah on October 9, 1779, “Les Chasseurs volontaires de Saint-Domingue”, Our Forefathers, fought alongside the American Army of General Benjamin Lincoln, distinguishing themselves by their bravery, as part of the reserve, they provided

---

<sup>3</sup> Este prólogo, de gran valor teórico no se publica en algunas de las siguientes ediciones, tampoco en la edición húngara pero está disponible en la red. Véase en la Bibliografía

cover during the retreat of American and French Allies, saving many lives by deterring a fierce counterattack of defending British troops<sup>4</sup>.

En 1781, 3.000 voluntarios haitianos, entre ellos un batallón de ex-esclavos, pardos y mulatos de Puerto Príncipe y Cabo Haitiano bajo las órdenes de Claude Henry de Saint-Simon participan en la batalla de Yorktown, una de las primeras batallas que utiliza la táctica de construir trincheras a medida que se avanza. Los fondos para la fuerza expedicionaria son reunidos en La Habana, por el edecán del Gobernador, Francisco de Miranda, uno de los futuros líderes de la independencia latinoamericana, la victoria en Yorktown el 19 de octubre de las tropas comandadas por George Washington y las francesas por el Marqués de La Fayette sobre las británicas es decisiva, y aunque hasta 1783 siguen dándose combates esporádicos, esa victoria lleva a la rendición británica. El Tratado de París establece, finalmente, la independencia norteamericana.

Cabe mencionar que todos los futuros protagonistas de la historia haitiana, Toussaint, L'Ouverture, Bouckmann, Desallines, Pétion, Henry Cristophe, etc., participan en estas campañas norteamericanas.

Sería tema para otro estudio ver como la necesidad de fuerza viva, de carne de cañón empleada contra el enemigo, la preparación para ser militares entre los esclavos a los que se les promete libertad, provocará más tarde los movimientos revolucionarios que arrasan con todo, al igual que ocurre después de la guerra franco-prusiana, la primera guerra mundial, o hasta después del apoyo inicial norteamericano a los mudjahedins en Afghanistan durante la invasión soviética.

La Revolución francesa de 1789 tiene un fuerte impacto en la colonia. Inicialmente la igualdad entre los hombres proclamada por la Revolución no se aplica a los esclavos, pero tampoco a los mulatos ni a los negros libres. En octubre de 1790, un grupo de unos 350 mulatos exige derechos iguales para mulatos y negros. La manifestación es rápida y duramente reprimida con una serie de ejecuciones. Todas esas tensiones no permanecen ajenas a los esclavos que ven en ellas la oportunidad de liberarse. La abolición de la esclavitud, muchas veces ofrecida y negada de nuevo, exigirá un par de años sangrientos hasta ser conseguida.

El 14 de agosto de 1791, un ex-comandante de la campaña de Yorktown, Bouckman, "el jamaicano", celebra en Bois-Cayman una ceremonia vudú que es considerada por muchos como el punto de partida de la Revolución haitiana. Decenas de miles de esclavos se sublevan, matan a sus amos, destruyen haciendas. Bouckman es ejecutado pero sigue la resistencia.

Hablemos ahora de Toussaint Louverture, el líder más destacado entre 1794 y 1802. Comanda tropas primero al lado de los españoles contra los franceses, para volver contra ellos más tarde, luego desaloja de la isla a los británicos, acaba con la fracción mulata, llega a tener un ejército de 51.000 soldados (entre ellos 3.000 blancos). Controla en 1800 la

---

<sup>4</sup> El monumento fue erigido en la Plaza Franklin 228 años después de la batalla.

rebelión de los negros obligados a trabajos forzados en las plantaciones. Propone en 1801 un *Proyecto de Constitución* por el cual la colonia, aún proclamándose parte integral de Francia, tendría un gobierno que gozaría de una enorme autonomía. La Constitución es rechazada por Napoleón quien envía en enero de 1802 una fuerte expedición militar de 24.000 hombres, al mando de su cuñado, el general de brigada Charles-Victor-Emmanuel Leclerc. La esposa del general, Paulina Bonaparte, más tarde, ya esposa del Príncipe Borghese quedará immortalizada como *Venus Victrix* por el escultor Antonio Canova. Esto, en la novela de Carpentier, será motivo de otro encuentro maravilloso de la bella mujer y de su ex-esclavo en Saint-Domingue<sup>5</sup>.

Toussaint es traicionado y deportado a Francia donde muere al año siguiente.

Los esfuerzos de Leclerc son vanos. Sus falsas promesas sobre la obligación de respetar la abolición son desmentidas cuando llegan noticias de la reinstauración de la esclavitud en otras colonias como Guadalupe. Los oficiales de color no ven otra alternativa que desertar y pasar al otro bando. En octubre de 1802 se inicia la verdadera guerra de liberación. Leclerc muere de fiebre amarilla y toma el mando el general Rochambeau.

Jean-Jacques Dessalines, un esclavo nacido en una plantación del Norte en 1802, asistido por otros jefes (Christophe y Pétion) asume la dirección de la lucha por la independencia radicalizando el legado de Louverture. Logra la unidad de negros y mulatos, y con la victoria en la Batalla de Vertières obliga a las tropas francesas a capitular el 4 de diciembre de 1803.

El 1 de enero de 1804 Dessalines proclama la independencia en Gonaïves. De esta forma, Haití se convierte en el primer Estado independiente de América Latina. El acta de Independencia establece también la abolición de la esclavitud.

Dessalines permanece como jefe del recién Estado haitiano. Después de su primer año de mandato se autoproclama Emperador del país con el nombre de Jacques I, dando lugar al Imperio de Haití. Muere asesinado en 1806.

Entre los instigadores del complot está Henri Christophe, otro veterano de Savannah. Antiguo esclavo, liberto, cocinero, fondero, general de Dessalines, se establece en el norte el Estado de Haití, que en el año 1811 se convierte en el Reino de Haití y se proclama como rey Henri Cristophe I. En el sur, el mulato Alexandre Pétion gobierna la República de Haití, que brinda amplio apoyo en armas y dinero a Simón Bolívar, a cambio de la abolición de la esclavitud en los territorios que fueran liberados. Pétion está convencido de que sólo la independencia de toda América garantizaría la de Haití.

Pasemos ahora a la novela de Alejo Carpentier. *El reino de este mundo* según Mario Vargas Llosa, flamante Premio Nobel de Literatura, “es una de las más acabadas que haya producido la lengua española”<sup>6</sup>.

En 1943, el escritor cubano cuyas raíces y formación francesas pudieron influir en su interés, visita Haití y queda encantado por “el sortilegio de las tierras de Haití”, “tuve la

<sup>5</sup> CARPENTIER (1949), IV.1. Capítulo “La noche de las estatuas”.

<sup>6</sup> VARGAS LLOSA (2010). Abundantes referencias también sobre la novela de Carpentier en VARGAS LLOSA, 1999 pp.43-43, pp.103-105 y también Letras Libres, México, enero 2000.

suerte de poder visitar el reino de Henri Christophe –las ruinas, tan poéticas, de Sans-Souci; la mole, imponentemente intacta a pesar de rayos y terremotos, de la Ciudadela La Ferrière– y de conocer la todavía normanda Ciudad del Cabo, el Cap François de la antigua colonia”<sup>7</sup>.

Sobre una documentación extremadamente rigurosa presenta las figuras del esclavo Ti Noel, el hacendado Lenormand de Mézy, la hermana de Napoleón, Paulina Bonaparte, esposa del General Leclerc, comandante de las fuerzas francesas, el jamaicano Bouckman, la gloria y la permanencia del rey Henry Christophe, que había pasado por varios avatares – esclavo libertado, cocinero de los gustos más requintados, oficial de cien campañas, pactos y traiciones– hasta llegar a fundar la primera monarquía del Nuevo Mundo. “Henri, por la gracia de Dios y la Ley Constitucional del Estado, Rey de Haití, Soberano de las Islas de la Tortuga, Gonave y otras adyacentes, Destructor de la Tiranía, Regenerador y Bienhechor de la Nación Haitiana, Creador de sus Instituciones Morales, Políticas y Guerreras, Primer Monarca Coronado del Nuevo Mundo, Defensor de la Fe, Fundador de la Orden Real y Militar de Saint-Henri...” manda construir una fortaleza impugnable con trabajos forzados de los esclavos recién libertados.

Por muy increíble que parezca, el estilo, el ceremonial, los lemas en latín y los símbolos clásicos no tienen nada que envidiar a otras cortes imperiales. Y todo aquello fue condenado al súbito fracaso.

Podríamos decir que la historia es una cosa y una novela, otra. Pero resulta que a veces la ficción logra condensar lo esencial con mayor vigor.

En estos tiempos difíciles para los haitianos: terremotos y enfermedades como el cólera, quería recordar a la más que bicentenario República de Haití, la primera de América Latina en conquistar su independencia y en abolir la esclavitud, con las palabras del escritor cubano en el pasaje último del libro: “el hombre nunca sabe para quién padece y espera. Padece y espera y trabaja para gentes que nunca conocerá, y que a su vez padecerán y esperarán y trabajarán para otros... Pero la grandeza del hombre está precisamente en querer mejorar lo que es...”

### Bibliografía

CARPENTIER, Alejo, *El reino de este mundo*, 1949.

CARPENTIER, Alejo, *Földi királyság*, Trad. Gulyás András Budapest, Európa, 1971.

VARGAS LLOSA, Mario, *Levelek egy ifjú regényíróhoz* Trad. Benyhe János Budapest, Európa, 1999.

VARGAS LLOSA, Mario: Conferencia en el Instituto Cervantes Nueva York 07/10/2010.

WITTMAN, Tibor, *Latin-Amerika története*, Budapest, Gondolat, 1971.

<http://www.alfaguara.com/mx/noticia/conferencia-de-mario-vargas-llosa-premio-nobel-de-literatura-2010-en-el-instituto-cervantes-en-nueva-york/>

<http://www.elortiba.org/carpent.html>

---

<sup>7</sup> CARPENTIER (1949). Prólogo.



# La excepción americana – Cuba en la primera mitad del siglo XIX

Josef Opatrný\*

**Resumen:** El derrumbe del imperio colonial de España en América tuvo sus consecuencias también para las islas que quedaron en manos de los españoles. El interés de la metrópoli en hacer de Cuba la base para la reconquista del continente tuvo sus resultados prácticos en diferentes reformas en la esfera económica las cuales abrieron a los criollos nuevas posibilidades de fortalecer sus posiciones en la producción de azúcar, tabaco y café. El crecimiento del poder económico de la sacarocracia repercutió en la ambición de la élite criolla de repensar su relación con la sociedad peninsular y buscar su propia identidad. José Antonio Saco formuló la idea de la cubanidad que, más tarde, sirvió como base del concepto de la nación cubana. Al alcanzar la independencia a finales del siglo XIX, la sociedad cubana tuvo, pues, las mejores condiciones para enfrentarse a los desafíos de la situación nueva dada por los cambios sustanciales en la escena internacional.

**Palabras clave:** Azúcar, reformas, criollos, identidad, cubanidad.

**Abstract:** The collapse of the Spanish colonial empire in America manifested itself also on the islands that remained in the Spanish hands. The effort of the metropolis to transform Cuba into the basis for the reconquest of the continent took the form of various reforms of the economic sphere that opened for the Creoles new possibilities to strengthen their position in the production of sugar, tobacco and coffee. The augmentation of the economic power of the „sacarocracy“ led into rising ambitions of the Creole elites to reflect upon their relations with the Iberian peninsula and to search for their own identity. José Antonio Saco formulated the idea of “Cubanness“ (cubanidad) that later served as basis for the concept of the Cuban nation. When the Cuban society reached its independence at the end of the 19th century, it was, therefore, in perfect condition to confront the challenges of the day, instigated by the substantial changes on the international scene.

**Keywords:** Sugar, reforms, creoles, identity, cubanity.

---

\* Este texto es resultado del proyecto de investigación MSM 002160824 del Ministerio de Educación de la República Checa y del proyecto de investigación HAR2009-09844, financiado por el MICINN (España).

En 2006 el renombrado cubano y americanista José Antonio Piqueras<sup>1</sup>, junto con Imilcy Balboa<sup>2</sup>, editó un libro con un título elocuente: *La excepción americana*<sup>3</sup>. Doce historiadores de cuatro países –Cuba, España, México y Alemania– estudiaron diferentes problemas de las colonias caribeñas de España a finales del siglo XVIII y principios de XIX buscando las razones de la conservación del estatuto colonial de Cuba y Puerto Rico durante todo el tiempo del derrumbe del sistema colonial en el continente. Llamando la situación de ambas islas “la excepción”, José Antonio Piqueras hizo constar en la introducción de la obra mencionada que esta excepción se manifiesta claramente en el hecho de que en un caso –es decir el caso de Cuba– existieron en la isla solamente algunas voces favorables a la independencia antes de 1868, señalando en el mismo momento que prácticamente no existieron tales voces en Puerto Rico<sup>4</sup>. Al hablar sobre las condiciones distintas en las colonias insulares y las continentales José Antonio Piqueras subraya las diferencias en dos esferas, la política y la socioeconómica, siguiendo así las huellas de los anteriores investigadores que, ya hace décadas, se interesaron por el tema. Hace medio siglo Philip Foner resumió en cinco puntos: 1) en las colonias insulares las condiciones para la guerra por la independencia fueron peores que en el continente. Los españoles consideraron Cuba como la base para las operaciones militares en los virreinos continentales y mantuvieron en la isla numerosas tropas. La flota española fue capaz de bloquear las costas de Cuba en el caso del intento de invasión de las fuerzas de los independentistas del continente sublevado. 2) Los españoles lograron en el caso de Cuba liquidar por la represión a los pocos partidarios de la independencia. 3) En la isla encontraron refugio miles de personas del continente y de la isla vecina donde se constituyó, en 1804, después del levantamiento de los esclavos, el Estado soberano dirigido por la élite militar de los esclavos sublevados. Ya durante la década anterior la población blanca de la colonia francesa prácticamente había desaparecido y sus restos no solamente fortalecieron los partidarios del régimen colonial en Cuba sino que advirtieron a los criollos blancos de la isla del peligro de la lucha armada contra el poder colonial, que tuvo consecuencias fatales en el caso de la colonia francesa en la parte occidental de La Española. 4) En el continente participó en las guerras por la independencia la parte de los eclesiásticos locales, los curas de procedencia criolla, lo que tuvo en la sociedad católica una gran importancia. En el caso de Nueva España fue el cura Miguel Hidalgo y Costilla que en la escalera de su iglesia proclamó en forma del Grito de Dolores la guerra por la independencia de México y otro cura y discípulo de Hidalgo, José María Morales y Pavón, siguió en la guerra después de la muerte del Padre de la Patria. En

<sup>1</sup> Comp. p. ej. sus libros PIQUERAS, José Antonio, *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*, Fundación MAPFRE, Doce Calles, Madrid, Aranjuez 2007, PIQUERAS, José Antonio, *Sociedad civil y poder. Colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S. A. 2005, PIQUERAS, José Antonio, *Bicentenarios de libertad. La fragua de la política en España y las Américas*, Barcelona, Ediciones Península, 2010.

<sup>2</sup> Imilcy Balboa tiene su renombre gracias a su investigación en el campo de la historia social y económica de Cuba del siglo XIX. Comp. p. ej. BALBOA, Imilcy, *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2000.

<sup>3</sup> BALBOA, Imilcy y PIQUERAS, José Antonio (eds.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio continental*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2006. Comp. también las opiniones de uno de los editores Piqueras Arenas, José Antonio, “Leales en época de insurrección. La élite criolla cubana entre 1810 y 1814”, in: *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, 183-206.

<sup>4</sup>BALBOA, PIQUERAS, op. cit., 9sg.

Cuba los eclesiásticos en la gran mayoría de los casos procedieron de España y defendieron la idea de la unidad de la metrópoli y de la colonia, rechazando la idea de la independencia. 5) La razón más importante, al menos para Foner, fue sin embargo el interés de los hacendados esclavistas que rechazaron su apoyo al movimiento que amenazaba el futuro de la esclavitud<sup>5</sup>.

Todos estos factores tuvieron sin duda su importancia, pero existieron no obstante otras realidades que jugaron su papel. A finales del siglo XVIII y a principios del XIX Cuba tuvo en el marco del sistema colonial español una significación doble. Por una parte, quedó el punto estratégico en el camino entre la península y el continente. La construcción de la nueva fortaleza para la defensa de uno de los mejores puertos naturales del hemisferio occidental, La Habana, demuestra la importancia que atribuyó Madrid a este lugar después de su participación con las consecuencias tan serias que derivaron de aquí en la Guerra de los Siete Años<sup>6</sup>. Por otra parte, precisamente en estas décadas creció también la importancia económica de la colonia caribeña<sup>7</sup>. Hasta este momento la economía de la isla estuvo ligada sobre todo al tabaco, a pesar de que la importancia del azúcar y más tarde también del café creció. Si existió una discusión sobre la toma de la Habana por los ingleses en 1762 como el impulso para el crecimiento de la extensión de los cañaverales insulares<sup>8</sup>, en el caso de la sublevación de los esclavos en Saint Domingue y la práctica liquidación de la industria azucarera en la parte francesa de la primera colonia española en el Caribe todos los especialistas estarán de acuerdo. El derrumbe de la exportación de azúcar de Saint Domingue ofreció a Cuba –y a las otras colonias en la región– nuevas oportunidades que fueron aprovechadas por la élite económica de las islas.

También el cultivo del café en Cuba influyó sustancialmente en los acontecimientos que tuvieron lugar en Saint Domingue. El cultivo de esta planta empezó en la colonia española en la segunda mitad de los sesenta del siglo XVIII y a finales de los noventa del mismo siglo este producto ya tenía su lugar en la economía isleña. Alejandro Humboldt atribuyó el gran mérito en el auge del cultivo de cafeto a los exiliados plantadores de Saint Domingue<sup>9</sup> donde esta planta tuvo la tradición más larga y la exportación de sus frutos representó una parte importante de la economía de la colonia francesa. Fue también

---

<sup>5</sup> Comp. FONER, Philip S., *A History of Cuba and its Relations with the United States*, I, New York: International Publishers 1962, p. 83. La influencia de los acontecimientos en Saint Domingue en la situación en Cuba es objeto del análisis reciente del grupo de autores GONZÁLEZ-RIPOLL, M<sup>a</sup> Dolores; NARANJO OROVIO, Consuelo; FERRER, Ada; GARCÍA, Gloria; OPATRNÝ, Josef; *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, CSIC 2004. Sobre el dilema de los plantadores criollos entre la independencia y la estabilidad social en la isla véase el estudio clásico MORENO FRAGINALS, Manuel, “Nación o plantación (El dilema político cubano visto a través de José Antonio Saco)”, en *Homenaje a Silvio Zavala*, México, Colegio de México 1953, pp. 243-272.

<sup>6</sup> PARCERO TORRES, Celia María *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773)*, Junta de Castilla y León, 1998.

<sup>7</sup> Sobre la economía clásica de Cuba comp. sobre todo los capítulos correspondientes de la síntesis reciente NARANJO OROVIO, Consuelo (coord.), *Historia de Cuba*, Madrid, CSIS y Ediciones Doce calles 2009 y FUENTE, Alejandro de la, *Havana and the Atlantic in the Sixteenth Century*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2008.

<sup>8</sup> Sobre esta problemática comp. MCNEIL, John Robert, *Atlantic Empires of France and Spain: Louisburg and Havana, 1700-1763*, Chapel Hill, North Carolina University Press, 1985.

<sup>9</sup> Véase HUMBOLDT, Alejandro, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, ed. Miguel Ángel Puig Samper, Narnjo Orovio Consuelo, García González, Armando, Aranjuez, Madrid, Doce Calles 1998, p. 244.



Francia la que inspiró a todo el continente europeo en tomar café y la creciente demanda de café en Europa también benefició a Cuba a finales del siglo XVIII. Sobre todo las primeras décadas del siglo XIX trajeron un enorme crecimiento de la cantidad de los cafetales. Si en 1800 había en los alrededores de la Habana 60 cafetales, que representaban en este período el centro de la producción del cafeto en la isla, en 1817 su número alcanzó 779<sup>10</sup>. El mismo crecimiento lo revelan las cifras de producción del café en la región. Durante seis años, entre 1809 y 1815, la producción casi triplicó – desde 320 000 arrobas en 1809 a 918 263 arrobas en 1815<sup>11</sup>. Muchos de los refugiados de Saint Domingue entre los años 1801-1802 pasaron por Cuba en su viaje a la Louisiana francesa. Una parte de ellos se asentó, sin embargo, en los alrededores de Santiago siguiendo en las actividades económicas, es decir el cultivo del cafeto, que desarrollaron en la isla vecina.

Sin menospreciar estos datos hay que subrayar, tomando en cuenta las tendencias de la economía cubana posterior, que estas décadas abrieron una nueva etapa en la economía de la isla, sobre todo en la esfera de la producción de la caña del azúcar, que jugó un papel tan importante no solamente en la economía sino también en la composición de la población y en la vida social isleña. El desarrollo del cultivo de caña y de la producción del azúcar gozó de buenas condiciones en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX. La cantidad del ganado en las ganaderías de las diferentes partes de la isla aseguraba no solamente el alimento para los esclavos de los cañaverales, sino también la fuerza motriz para los ingenios y el tiro en las plantaciones. En la isla había suficiente madera para la construcción y bastante leña para las calderas y eso a pesar de que precisamente en los bosques de los alrededores de La Habana protegidos hasta este momento por los intereses de los reales astilleros<sup>12</sup> empezaron a desaparecer, de forma que los hacendados fueron obligados a construir nuevos ingenios en los nuevos terrenos, sobre todo en la costa y cerca de los grandes ríos que ofrecían la posibilidad del transporte fácil y barato del producto. Por eso los cañaverales no se extendieron en estos años hasta el interior, sino que solo ganaron las proximidades de los puertos en Matanzas y Mariel. Precisamente en las primeras décadas del siglo XIX se abrió el proceso que culminó en las décadas siguientes con la formación de una gran zona azucarera entre La Habana y Matanzas.

Las mismas tendencias se notan en otras partes de la isla. En los alrededores de Trinidad surgió la gran mayoría de las plantaciones azucareras que se extendieron a lo largo de los ríos hacia el interior y las bases para el desarrollo de los cañaverales se hicieron patentes en Santí Spiritus, Santa Clara o Remedios. Por otro lado, se conservaron en otras regiones viejas formas de economía, en Puerto Príncipe prevaleció por ejemplo la ganadería. No obstante, lo que cambió en esta parte de la isla fue la orientación del consumo. La carne ya no estaba destinada a la exportación sino al intercambio comercial con aquellas regiones azucareras de Cuba que necesitaban grandes cantidades de víveres para la alimentación de la mano de obra esclava relacionada con el cultivo de caña y la producción del azúcar. A principios del siglo XIX se formaron así los cimientos de las características de la economía

---

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> FRIEDLAENDER, Heinrich E., *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1944, 122

<sup>12</sup> Sobre esta problemática véase INGLIS, Douglas, "The Spanish Naval Shipyard in Havana in the Eighteenth Century", en *New Aspects of Naval History*, Baltimore, 1985, pp. 47-58.

para todo el resto del siglo, cuando la producción masiva de azúcar sirvió sobre todo para la suministración del mercado internacional<sup>13</sup>.

Estas tendencias de la esfera económica fueron frenadas por los factores extraeconómicos. En la segunda década del siglo XIX la política de España en esta esfera registró importantes cambios que tuvieron tres razones: 1) la situación complicada en el continente sublevado y la ambición de España de hacer de Cuba la base militar tanto para la guerra contra las tropas de los independentistas de diferentes partes de América y como para la defensa de Florida amenazada por los planes anexionistas de algunos grupos políticos en los Estados Unidos. 2) La creciente importancia de Cuba en la esfera económica. 3) Las exigencias de la élite criolla en la isla caribeña. En 1817 se publicaron dos decretos reales y se firmó un convenio internacional de gran importancia para Cuba. De tal manera, la información sobre la firma del convenio despertó las preocupaciones de muchos terratenientes. El convenio entre España y Gran Bretaña sobre la cancelación de la trata amenazó el suministro de la mano de obra en las plantaciones isleñas. Sin embargo, el convenio quedó solamente en papel a pesar de que Londres tuvo un gran interés en la realización del documento. Este hecho convenció a la sacarocracia cubana de que el gobierno en Madrid y sus representantes en la colonia no tomaban en serio el tratado y que no realizarían las medidas que dañarían los intereses de los plantadores cubanos. Prácticamente, la presión de Londres no cambió nada en la política española hasta los años cuarenta cuando apareció en la Conspiración de Escalera el nuevo fenómeno en la isla<sup>14</sup>. Los contemporáneos mencionaron frecuentemente este hecho subrayando los intereses personales de los representantes de la administración colonial en la trata<sup>15</sup>. En resumidas

<sup>13</sup> Sobre la problemática del lugar del azúcar en la economía cubana véase sobre todo MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. En los últimos años aparecen, sin embargo, con creciente frecuencia los estudios sobre otras tendencias en la economía cubana, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX. Véase *Más allá del azúcar. Política, diversificación y prácticas económicas en Cuba, 1878-1930*, Antonio Santamaría García y Consuelo Naranjo Orovio (eds.), Madrid, Doce Calles, 2009.

<sup>14</sup> Sobre la problemática de Escalera comp. PAQUETTE, Robert L., *Sugar is made with blood. The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba*, Middletown, Wesleyan University Press, 1988.

<sup>15</sup> MADDEN, Robert. R., *La Isla de Cuba*, La Habana 1964, especialmente la p. 67 y siguientes. La colaboración del capitán General Tacón con los tratistas fue criticada en los treinta por los representantes de la capa criolla que rechazaba por diferentes razones la dependencia de la economía isleña en mano de obra esclava. Domingo del Monte contestó en 1839, en el interrogatorio de Robert Madden, unas preguntas dedicadas a las relaciones de Tacón con el comercio clandestino. Su respuesta a la pregunta cuarenta, ¿El gobernador de la Habana y Capitán General de la Isla tiene instrucciones de su gobierno para suprimirlo?, fue unívoca: “Sí, públicas, cuando el gobierno de Madrid se ve instigado por el de Londres”. Y la respuesta a la pregunta siguiente desarrolló la anterior: “¿El general Tacón procuró suprimirlo? No: fue, al contrario, el que más lo protegió”. La siguiente pregunta estuvo dirigida a los sobornos ligados, según la opinión del público, con la trata secreta. “¿Es cierto que los capitanes generales reciben 10 pesos por cada negro por el permiso de desembarcarlos?” “Sí”, contestó Del Monte, siguiendo: “La pensión es de 8 pesos 4 reales: antes del general Tacón, tomaban esta gabela para sí los allegados de los gobernadores, aunque se ignora si con acuerdo de ellos; pero Tacón la organizó de manera que su totalidad llegaba completa a sus manos”<sup>15</sup>. Madden estuvo, finalmente, interesado en la suma total que obtuvo el Capitán General durante cuatro años de su cargo: “A 450 000 pesos, por datos muy exactos.” Comp. Domingo del Monte en Interrogatorio de Mr. R. R. Madden, absuelto por mí en 17 de septiembre de 1839, sobre la esclavitud en Cuba, en *Escritos de Domingo del Monte*, introducción y notas de José A. Fernández Castro, tomo I, La Habana, Cultural S. A., 1928, p. 140. Sobre Richard Madden y su relación con el problema de la esclavitud en Cuba véase VARELLA, Claudia, “Observaciones británicas sobre la esclavitud cubana. Richard R. Madden”, in: *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios*, Josef Opatrný, ed.(= *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 24), Praga 2009, pp. 95-103. Sobre la problemática del comercio de esclavos en Cuba comparar sobre todo BERGAD, Laird W., IGLESIAS GARCÍA, Fé, CARMEN BARCIA, María del, *The Cuban Slave Market, 1790-1880*, Cambridge University Press, 1995, p. 23.

cuentas, al no hacer efectivo el convenio sobre la trata entre Madrid y Londres, no peligró el interés de la sacarocracia isleña y ésta tomó este hecho en cuenta en el proceso de la toma de posición en cuanto a su relación con el ideario independentista en este tiempo.

Algunas consecuencias positivas para la relación de la sacarocracia cubana con Madrid y su administrativa colonial en La Habana tuvieron también los mencionados decretos reales de la segunda mitad de la segunda década del siglo XIX. En 1817 terminó el estanco de tabaco –el real monopolio en este producto– y en 1818 el decreto real eliminó algunas limitaciones en el comercio exterior. La liquidación del monopolio en la venta del tabaco no significó solamente la liberación de la producción y de la comercialización de este producto sino sobre todo el fin de la desigualdad de derechos y el control de este segmento de la economía isleña por parte de la metrópoli, lo que tuvo una gran importancia simbólica. Otro real decreto de este período propuso atraer a Cuba nuevos inmigrantes blancos, mano de obra barata para la economía local. El decreto aseguraba el viaje gratuito y ciertas ventajas en la isla a las personas que vinieran a establecerse en la colonia.

Mayor importancia que este decreto sobre la inmigración tuvieron los decretos del año 1819 sobre la tierra no cultivada y los realengos, que liquidaron las existentes limitaciones para la compra y venta de la tierra que estaba formalmente en el poder de la corona. Los decretos de 1819 entregaron los terrenos a manos de los que los labraban con todos los derechos, es decir, el derecho de disponer de esta tierra, incluso a la libertad de venderla en el mercado libre. Naturalmente, estos decretos beneficiaron sobre todo a los terratenientes que tuvieron el capital para las compras.

Otras reformas de estas décadas no tuvieron consecuencias económicas inmediatas, pero cumplieron con las viejas demandas de la élite criolla en el sistema educativo. Los hacendados intentaron realizar hasta este momento sus exigencias en esta esfera en el marco de las actividades de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País<sup>16</sup>. Por un lado tuvieron interés en el mejoramiento de la enseñanza en general, por el otro pidieron el establecimiento de nuevas escuelas orientadas a la práctica del comercio, el estudio de las lenguas extranjeras vivas y la preparación de los especialistas en el campo de la agricultura, la producción y la elaboración de la caña de azúcar.

Un gran papel en la delimitación de las posturas de la élite criolla cubana que rechazaba la idea de la guerra por la independencia lo jugó su portavoz en estas décadas Francisco Arango y Parreño<sup>17</sup>. La historiografía clásica cubana sólo tuvo para él palabras de

<sup>16</sup> Sobre las actividades múltiples de esta Sociedad véase ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun, *Memorias de la Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, Departamento de Publicaciones Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2000

<sup>17</sup> Tomando en cuenta la importancia de Francisco Arango y Parreño puede sorprender que existen pocos libros sobre él. No obstante, al lado de la obra clásica PONTE DOMÍNGUEZ, Francisco, *Francisco Arango y Parreño. Estadista colonial cubano*, La Habana, Molina y Cía, 1937 existe una gran cantidad de artículos en las revistas. Comp. p. ej. AMORES CARREDANO, Juan Bosco, “El Joven Arango y Parreño: Origen del proyecto político-económico de la sacarocracia habanera (1786-1794)”, en *Temas Americanistas*, 12, Sevilla 1995, 25-33; GONZÁLEZ-RIPOL NAVARRO, M.<sup>a</sup> Dolores, “Vínculos y redes de poder entre Madrid y la Habana: Francisco Arango y Parreño (1765-1837), ideólogo y mediador”, *Revista de Indias*, LXI, no. 222 (2001), 291-305; la misma, “Dos viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1794 y 1829)”, *Revista de Indias*, LXII, no. 224 (2002), 85-102. Recientemente apareció otro texto cuya autora está interesada en otros matices del pensamiento de Arango y Parreño, comp. VIDAL PRADES, Emma Dunia, “Valiente y Arango: ¿Pensamiento caribeño vs. pensamiento español?”. *Pensamiento caribeño. Siglos XIX y XX*, Josef Opatrný, ed. (= *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum XIX, (2007)), pp. 301-310.

apreciación. La *Historia de la nación cubana* lo consideró como la persona más destacada de la capa criolla entre 1790 y 1837, mencionando que esta época “puede y debe llamarse, con justicia, la época de Arango y Parreño”<sup>18</sup>. Ramiro Guerra y Sánchez subrayó en su persona “la superior capacidad de ‘los hijos del país’ para estudiar los problemas de éste y buscar las soluciones adecuadas a los mismos”<sup>19</sup>. A pesar de que gran parte de los historiadores subraya las actividades de Arango y Parreño en el campo de economía y aprecia sus méritos políticos, sus opiniones sobre el carácter de la sociedad en Cuba tienen también su importancia. Su concepto de la relación entre los criollos cubanos y la nación española apareció de forma unívoca en el texto de octubre de 1808. En el *Manifiesto del Ayuntamiento de la Habana a la Suprema Junta Central* Arango y Parreño escribió: “Somos españoles [...] parte sana de la honradísima España. Y esta ilustre sangre que corre por nuestras venas en nada ha desmerecido porque [...] haya logrado conquistar, establecer y fomentar tantas Españas nuevas, tantos reinos opulentos”<sup>20</sup>. En estas palabras manifestó no solamente su “amor a España”<sup>21</sup> sino su concepto de la identidad de los criollos cubanos, idéntica a la española. Sin interesarse especialmente en el problema de la identidad de los habitantes de Cuba el político criollo tocó esta problemática también en su texto más citado, *Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla*<sup>22</sup>. Enumerando en esta obra las “naciones” que produjeron en sus colonias americanas el azúcar de caña –los franceses, ingleses y portugueses– incluyó también “nosotros”, es decir españoles. Subrayando en el mismo discurso la importancia de la agricultura y del comercio para la riqueza de los Estados encontró en las colonias americanas una de las causas de las dificultades de España escribiendo textualmente: “la América ha sido una de las causas de nuestra decadencia”<sup>23</sup>. Tomando en cuenta el contexto, está claro que “nuestra decadencia” representa la decadencia de la monarquía de la península Ibérica.

En las primeras décadas del siglo XIX Arango y Parreño figuró en la sociedad criolla de Cuba entre las personas más influyentes y sus conceptos en la esfera política, económica, social etc. fueron generalmente aceptados. Por otro lado creció en la segunda década del mismo siglo la fama e influencia de Félix Varela. Lo apreciaron sobre todo los jóvenes habaneros, en muchos casos los alumnos de Varela en el Seminario de San Carlos. La historiografía cubana, la clásica y la moderna, lo consideran como el prócer de la independencia de Cuba. A pesar de que sus biógrafos dedican atención a la importancia de Varela para la historia de la filosofía y pedagogía cubana<sup>24</sup> subrayan sobre todo el papel de las actividades políticas de Varela en la primera mitad de los años veinte del s.XIX. El

<sup>18</sup> *Historia de la nación cubana*, La Habana, 1952, vol. III, el texto de la lámina entre pp. 20-21.

<sup>19</sup> GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro, *Manual de Historia de Cuba (económica, social y política). Desde su descubrimiento hasta 1868, y un Apéndice con la historia contemporánea*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962, p. 217.

<sup>20</sup> ARANGO Y PARREÑO, Francisco, “Manifiesto del Ayuntamiento de La Habana a la Suprema Junta Central, antes de recibir de oficio la noticia de su instalación, Habana y octubre de 1808”, in: ARANGO Y PARREÑO, Francisco, *Obras de Francisco Arango y Parreño*, Habana, 1952, II, p. 113.

<sup>21</sup> GUERRA Y SÁNCHEZ, op. cit., p. 217.

<sup>22</sup> ARANGO Y PARREÑO, Francisco, “Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla”, in: ARANGO Y PARREÑO, Francisco, *Obras de Francisco Arango y Parreño*, La Habana, 1952, I, pp. 114-174.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 115.

<sup>24</sup> AMORES CARREDANO, Juan Bosco, “Tradición y modernidad en las Lecciones de Filosofía de Félix Varela”, in: *Pensamiento caribeño – siglos XLX – XX* (=Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 19), ed. Josef Opatrný, Vydavatelství Karolinum, Praga, 2007, pp. 185-199.

filósofo habanero participó en el trabajo de las Cortes liberales en Madrid, donde por su pensamiento liberal representó a Cuba. Obligado a huir de España después de la derrota de los liberales españoles vivió en los Estados Unidos totalmente desilusionado. En los principios de su estancia estadounidense publicaba la revista *El Habanero*. En los artículos en esta revista apoyó unívocamente la idea de la independencia de Cuba y numerosos historiadores, inspirados por el título de una de las biografías más autoritativas de Varela lo llaman “el forjador de la conciencia cubana”<sup>25</sup>. La vida y las actividades de Varela no las analizaron solamente sus biógrafos<sup>26</sup> sino también los autores de las historias generales. “El carácter electivo del pensamiento vareliano, basado en la razón y la experiencia, permitió trazarle un rumbo propio al pensamiento cubano [...] esta actitud implicaba el desarrollo de una conciencia cubana, no porque existiera la nación sino por la aspiración de crearla”<sup>27</sup>. José Antonio Piqueras subraya que Varela “entre 1824 y 1826 defendió la necesidad de una independencia inevitable, fomentó el sentido patriótico y comentó con sentido crítico los acontecimientos de la época y la pasividad de los hombres de negocios de su país, más próximos a la realización de beneficios que al amor hacia Cuba”<sup>28</sup>.

Defendiendo en sus textos de *El Habanero* el derecho de Cuba a la independencia, Varela rechazaba la idea de la incorporación de la isla en uno de los nuevos países del continente. Mencionó repetidamente México y Gran Colombia, lo cual tuvo su importancia en el momento en que Simón Bolívar buscó apoyo para su idea de la constitución del gran Estado sobre las ruinas del imperio colonial español. Varela usaba los argumentos económicos. Como parte de cualquier nación continental “deberá Cuba contribuir [...] a las cargas generales y sin duda serán mucho más cuantiosas, aun en la parte que pueda tocarla, que las que tendría constituyéndose por sí sola; mejor dicho, pagar éstas y más, parte de aquéllas”<sup>29</sup>. Varela no publicó más que unos números de la revista, pronto decepcionado de las actividades políticas. Desarrolló actividades sociales y religiosas entre los inmigrantes irlandeses de Nueva York donde fue visitado por los numerosos criollos cubanos. Gozó de una fama extraordinaria en las capas cultas de Cuba donde lo adoraban no solamente sus ex alumnos. A pesar de esto su pensamiento independentista no tuvo el eco entre la élite criolla que en las primeras décadas del siglo XIX no apoyaba el ideario independentista sino el movimiento reformista. Algunos historiadores y periodistas cubanos del siglo XX acusaban por eso esta élite de la traición de los intereses de Cuba. Su egoísmo de clase y la defensa de sus intereses económicos lo evitó, según estos críticos, en la lucha por la independencia de la patria<sup>30</sup>.

<sup>25</sup> HERNANDEZ TRAVIESO, Antonio, *El Padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana*, Miami, Ediciones Universal, 1984, (2ª ed.).

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ, José Ignacio, *Vida del presbítero Don Félix Varela*, Nueva York, 1878.

TORRES-CUEVAS, Eduardo, *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1995; TORRES-CUEVAS, E., IBARRA CUESTA J. y GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (eds.), *Félix Varela. Obras*, t. I, La Habana, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, 1997; IBARRA, Jorge, *Varela el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005; PIQUERAS, José Antonio, *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*, Madrid, Aranjuez, Fundación MAPFRE, Doce Calles, 2007.

<sup>27</sup> Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora política, 1994, p. 333.

<sup>28</sup> NARANJO OROVIO, Consuelo (coord.), *Historia de Cuba ...*, p. 286.

<sup>29</sup> VARELA, Felix, “¿Necesita la isla de Cuba unirse a algunos de los gobiernos del continente americano para emanciparse de España?” *El Habanero*, La Habana, 1964, p. 195.

<sup>30</sup> Compárese con la opinión de SOTO PAZ, Rafael, *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Del Monte*, La Habana, Editorial “Alfa”, 1941.

La continuación del estatuto colonial de Cuba, a pesar de las consecuencias negativas en diferentes campos de la vida de la isla, tuvo, sin embargo, también otra dimensión. Ofreció a los portavoces de los criollos el espacio y el tiempo para analizar su lugar en la sociedad y repensar repetidamente la relación de la sociedad criolla con la de la metrópoli, es decir de “lo cubano” y “lo español”. Dicho de otro modo, buscar la respuesta a la cuestión más discutida siempre en el mundo atlántico del siglo XIX: ¿Qué contenido tienen las palabras “la patria”, “la nación”, “los intereses nacionales” o “los derechos de la nación”, e incluso el derecho de establecer el Estado soberano? Los portavoces de la élite criolla de Cuba tomaron en cuenta en estas discusiones los acontecimientos y procesos sociales, económicos y políticos en las ex colonias españolas del continente sin hablar de la experiencia de la parte oriental de la isla vecina, Haití. Algunos de ellos, críticos del sistema colonial español, dudaron de que el establecimiento del Estado independiente fundado en las tradiciones políticas españolas representara el progreso. En la segunda mitad de los años cuarenta surgió con fuerza renovada la aspiración de resolver los problemas de la sociedad de Cuba por su anexión a los Estados Unidos, y los partidarios y críticos de esta solución discutieron no solamente las ventajas y desventajas de la incorporación de Cuba a los EE. UU. sino que también abordaron un abanico más amplio de cuestiones ligadas a este problema. Uno de los partidarios de la idea anexionista, Gaspar Cisneros Betancourt, escribió que la anexión no significaría solamente la defensa contra los males del colonialismo español y las ambiciones de las potencias europeas de apoderarse de Cuba sino también “contra nosotros mismos, que mal que pese a nuestro amor propio somos del mismo barro que los que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices”<sup>31</sup>. Casi las mismas palabras aparecen en su carta del octubre de 1848. Hablando sobre la herencia española en el pensamiento criollo de Cuba dudó sobre la capacidad de “los hijos esclavos de españoles” de “ser de hombres libres”.

No olvidó mencionar algunos nombres de la escena política latinoamericana de esta década, como Santa Ana, Flores o Managas, para plantear una cuestión elocuente: “¿Cómo podríamos nosotros primero conquistar nuestra independencia, y después sostener un gobierno libre?”<sup>32</sup>. El gran crítico de la idea de la anexión, José Antonio Saco, apreció por un lado la democracia estadounidense y el progreso en el campo de la técnica en los EE. UU., pero por otro lado, subrayó las diferencias fundamentales entre la sociedad criolla de Cuba y la de los Estados Unidos en lo referente a la cultura, las costumbres y las tradiciones. Formuló la idea de la “cubanidad” basada en la lengua y cultura españolas, en las tradiciones y costumbres locales formadas durante la historia común de la población de la isla<sup>33</sup>. Al mismo tiempo publicaron su poesía y las obras sobre la historia de Cuba José Fornaris y Pedro Santacilla, confirmando que las conclusiones de las reflexiones de Saco estaban aceptadas por la comunidad creciente de los criollos cubanos.

---

<sup>31</sup> Gaspar Betancourt Cisneros a José Antonio Saco, 20 de febrero de 1849, Nueva York, in: CÓRDOVA, Federico de (comp. y prólogo), *Cartas de Lugareño (Gaspar Betancourt Cisneros)*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, 1951, p. 313.

<sup>32</sup> Gaspar Betancourt Cisneros a José Antonio Saco, 19 de octubre de 1848, Nueva York, in: *Cartas de Lugareño...*, p. 307 y sg.

<sup>33</sup> Sobre la idea de la cubanidad véase recientemente OPATRNY, Josef, *José Antonio Saco y la búsqueda de la identidad cubana (=Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 24)*, Praga, 2010.

De esta forma, gracias a José Antonio Saco, Pedro Santacilla, José Fornaris y otros representantes de la cultura criolla al menos una parte de la sociedad en Cuba entró en las últimas décadas del siglo con el concepto de los rasgos específicos de la comunidad que habitaba la isla, rasgos específicos expresados en la palabra *cubanidad*. En la cubanidad tuvo un gran impacto el concepto de nacionalidad cubana, cuyos portavoces tuvieron el derecho y el deber de defender los intereses políticos, económicos, sociales y culturales de los cubanos, o sea, a principios de la segunda mitad del siglo XIX, solamente de los cubanos blancos, que en su mayoría compartían los temores de la gente de color de Cuba, de los esclavos y los libres de color. Esta amenaza hipotética, sin embargo, desapareció, prácticamente, durante la Guerra de los Diez Años. Después de este conflicto José Martí tuvo la oportunidad de incorporar a la nación cubana también estas capas, antes excluidas. La sentencia “Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro” significa al mismo tiempo la negación del concepto de la nacionalidad cubana de José Antonio Saco y la culminación del proceso que precisamente Saco abrió por su definición vaga de la nacionalidad cubana. Definición basada en el fenómeno de la cultura, historia y costumbres comunes que forman los rasgos más importantes de la nación moderna. La sociedad cubana entró finales del siglo en la etapa final de la lucha por la independencia en unas condiciones diferentes con respecto a las sociedades continentales. En la guerra de 1895-1898 luchó y venció la nación cubana, que no fue obligada a buscar su identidad, sino que la tuvo, y estuvo preparada para enfrentarse a los desafíos de la nueva situación debida a los cambios sustanciales que tuvieron lugar en la escena local e internacional.

### Bibliografía

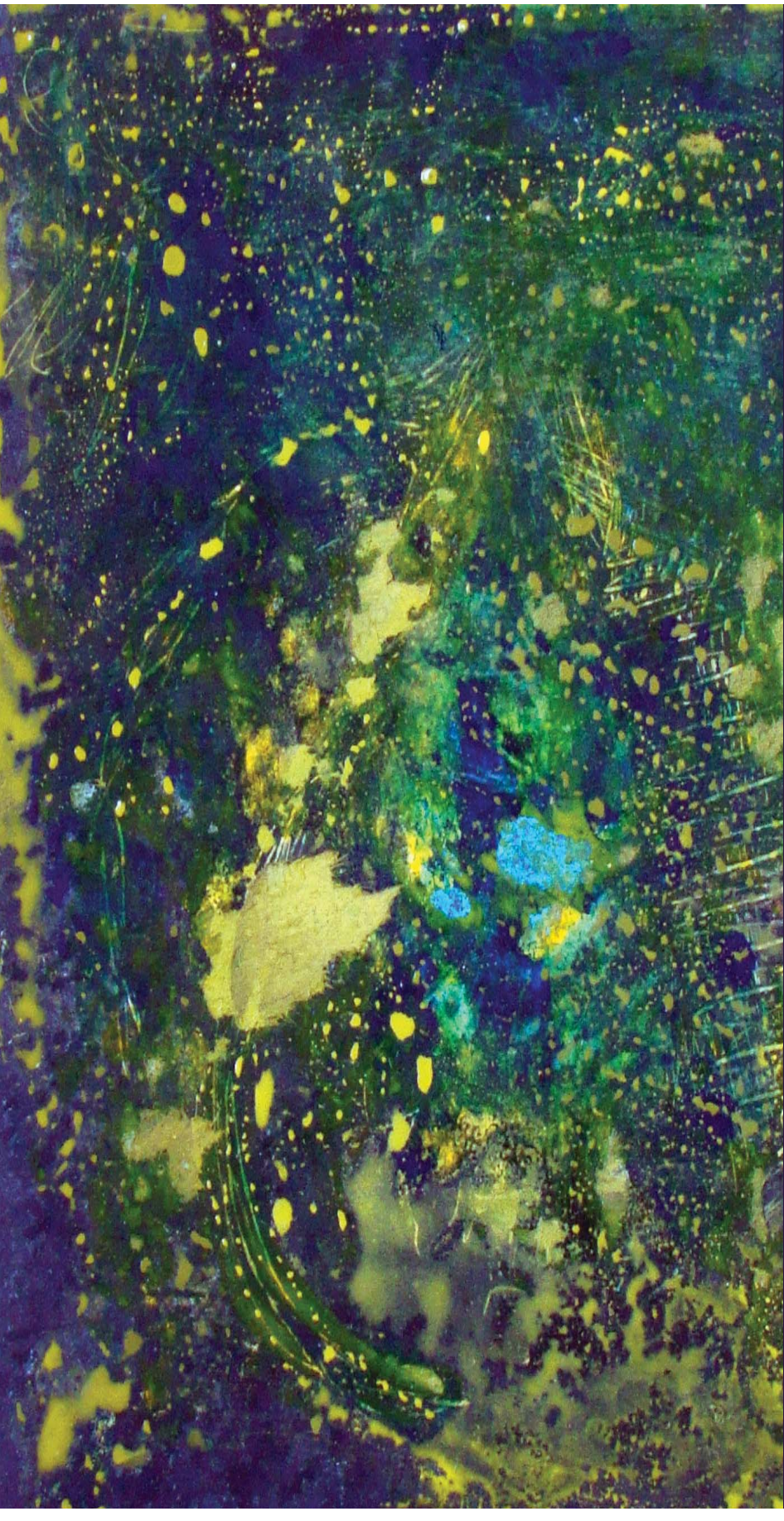
- ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun, *Memorias de la Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*, Madrid, Departamento de Publicaciones Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2000.
- AMORES CARREDANO, Juan Bosco, “El Joven Arango y Parreño: Origen del proyecto político-económico de la sacarocracia habanera (1786-1794)”, in: *Temas Americanistas*, 12, Sevilla 1995.
- AMORES CARREDANO, Juan Bosco, “Tradición y modernidad en las Lecciones de Filosofía de Félix Varela”, in: *Pensamiento caribeño: siglos XIX-XX* (=Ibero-Americana Pragmensia, Supplementum 19), ed. Josef Opatrný, Vydavatelství Karolinum, Praga, 2007.
- ARANGO Y PARREÑO, Francisco, *Obras de Francisco Arango y Parreño*, Habana 1952, II.
- BALBOA, Imilcy y PIQUERAS, José Antonio (eds.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio continental*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2006.
- BALBOA, Imilcy, *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2000.
- BERGAD, Laird W.; IGLESIAS GARCÍA, Fé, CARMEN BARCIA, María del, *The Cuban Slave Market, 1790-1880*, Cambridge University Press, 1995.
- CÓRDOVA, Federico de (comp. y prólogo), *Cartas de Lugareño (Gaspar Betancourt Cisneros)*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, 1951.

- FONER, Philip S., *A History of Cuba and its Relations with the United States*, I, New York: International Publishers, 1962.
- FRIEDLAENDER, Heinrich E., *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1944.
- FUENTE, Alejandro de la, *Havana and the Atlantic in the Sixteenth Century*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2008.
- GONZÁLEZ-RIPOL NAVARRO, M.<sup>a</sup> Dolores, “Dos viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1794 y 1829)”, *Revista de Indias*, LXII, no. 224 (2002).
- GONZÁLEZ-RIPOL NAVARRO, M.<sup>a</sup> Dolores, “Vínculos y redes de poder entre Madrid y la Habana: Francisco Arango y Parreño (1765-1837), ideólogo y mediador”, *Revista de Indias*, LXI, núm. 222, 2001.
- GONZÁLEZ-RIPOLL, M.<sup>a</sup> Dolores; NARANJO OROVIO, Consuelo; FERRER, Ada; GARCÍA, Gloria; OPATRNY, Josef, *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, CSIC, 2004.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro, *Manual de Historia de Cuba (económica, social y política). Desde su descubrimiento hasta 1868, y un Apéndice con la historia contemporánea*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1962.
- HERNANDEZ TRAVIESO, Antonio, *El Padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana*, Miami, Ediciones Universal, 1984, (2<sup>a</sup> ed.).
- HUMBOLDT, Alejandro, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, ed. Miguel Ángel Puig Samper, Naranjo Orovio Consuelo, García González, Armando, Aranjuez, Madrid, Doce Calles 1998.
- IBARRA, Jorge, *Varela el precursor. Un estudio de época*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005.
- Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora política, 1994.
- INGLIS, Douglas, “The Spanish Naval Shipyard in Havana in the Eighteenth Century”, in: *New Aspects of Naval History*, Baltimore, 1985.
- MADDEN, Robert. R., *La Isla de Cuba*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1964.
- MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- MORENO FRAGINALS, Manuel, “Nación o plantación (El dilema político cubano visto a través de José Antonio Saco)”, in: *Homenaje a Silvio Zavala*, México, Colegio de México, 1953.
- NARANJO OROVIO, Consuelo (coord.), *Historia de Cuba*, Madrid, CSIS y Ediciones Doce calles 2009.
- OPATRNY, Josef, *José Antonio Saco y la búsqueda de la identidad cubana (=Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 24)*, Praga, 2010.
- PAQUETTE, Robert L., *Sugar is made with blood. The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba*, Middletown, Wesleyan University Press, 1988.
- PARCERO TORRES, Celia María, *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773)*, Junta de Castilla y León, 1998.
- PIQUERAS, José Antonio *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*, Madrid, Aranjuez, Fundación MAPFRE, Doce Calles, 2007.
- PIQUERAS, José Antonio, *Bicentenarios de libertad. La fragua de la política en España y las Américas*, Barcelona: Ediciones península, 2010.



- PIQUERAS, José Antonio, *Félix Varela y la prosperidad de la patria criolla*, Fundación MAPFRE, Doce Calles, Madrid, 2007.
- PIQUERAS, José Antonio, *Sociedad civil y poder. Colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S. A., 2005.
- PONTE DOMÍNGUEZ, Francisco, *Francisco Arango y Parreño. Estadista colonial cubano*, La Habana, Molina y Cía, 1937.
- RODRÍGUEZ, José Ignacio, *Vida del presbítero Don Félix Varela*, Nueva York, 1878.
- SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio y NARANJO OROVIO Consuelo (eds.), *Más allá del azúcar. Política, diversificación y prácticas económicas en Cuba, 1878-1930*, Madrid, Doce Calles, 2009.
- SOTO PAZ, Rafael, *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Del Monte*, La Habana, Editorial Alfa, 1941.
- TORRES-CUEVAS, E.; IBARRA CUESTA J.; GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (eds.), *Félix Varela. Obras*, t. I, La Habana, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, 1997.
- TORRES-CUEVAS, Eduardo, *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1995.
- VARELA, Felix, “¿Necesita la isla de Cuba unirse a algunos de los gobiernos del continente americano para emanciparse de España?”, *El Habanero*, La Habana, 1964.
- VARELLA, Claudia “Observaciones británicas sobre la esclavitud cubana. Richard R. Madden”, in: *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios*, in OPATRNÝ, Josef, ed. (= *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum 24, Praga 2009).
- VIDAL PRADES, Emma Dunia, “Valiente y Arango: ¿Pensamiento caribeño vs pensamiento español?”. *Pensamiento caribeño. Siglos XIX y XX*, Josef Opatrný, ed. (= *Ibero-Americana Pragensia*, Supplementum XIX, (2007)).

# LOGOTHETES





# Las luchas por la independencia en la literatura mexicana

Agustín Cadena

**Resumen:** Desde el siglo pasado, la literatura mexicana ha documentado extensamente nuestros más importantes acontecimientos históricos: la revolución de 1910, la revuelta cristera de los años 20, las guerrillas urbanas de los 60 y 70, la violencia de los cárteles del narcotráfico hoy en día... Por lo mismo, resulta interesante reflexionar sobre el hecho de que la Guerra de Independencia, larga y sangrienta como lo fue, no tuvo un novelista o poeta de relevancia que diera cuenta de ella. La primera novela que se publicó, ubicada en este periodo, es *Los pasos de López*, de Jorge Ibargüengoitia, de 1982. A manera de sátira, cuenta la historia del cura Miguel Hidalgo, “El Padre de la Patria”, y otros personajes históricos, cambiando los nombres. Más tarde, en 1991, Carlos Fuentes publicó *La campaña*, un mosaico histórico de las luchas latinoamericanas por la independencia. En 1995, Rosa Beltrán dio a la imprenta *La corte de los ilusos*, otra novela satírica, inspirada en la vida y muerte del único emperador mexicano, don Agustín de Iturbide. Luego, en 1999, Enrique Serna publicó *El seductor de la patria*, una novela biográfica sobre el general, presidente y dictador, Antonio López de Santa Anna. Finalmente, en la última década apareció *El guerrero del alba*, de Raquel Huerta-Nava, biografía novelada del caudillo Vicente Guerrero. La guerra de 1810 no fue la única en la que México debió luchar por su independencia. De hecho, la Intervención Francesa de 1862-67 fue otro momento de encrucijada en la historia de México, y dio lugar a una producción literaria todavía más copiosa. De manera similar, otros autores han documentado en ficción y poesía todas las demás ocasiones en las que México ha debido defender su independencia.

**Palabras clave:** Guerra de Independencia, Intervención Francesa, Revolución Mexicana, Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna, C.M. Mayo, Carlos Fuentes, Enrique Serna, Fernando Del Paso, Ignacio Manuel Altamirano, Joaquín Fernández de Lizardi, Jorge Ibargüengoitia, José Revueltas, Manuel Payno, Miguel Hidalgo, Paco Ignacio Taibo II, Raquel Huerta-Nava, Rosa Beltrán, Rosario Castellanos, Salvador Castañeda, Vicente Guerrero.

**Abstract:** Since the last century, Mexican literature has documented extensively all mayor historical events: the 1910 Revolution, the Cristero war in the 1920s, the urban guerrilla movements of the 60s and 70s, the drug cartels confrontations of present day... it is therefore interesting to reflect on the fact that the Independence War, long and bloody as it was, did not have a significant writer or a poet or record it. The first published novel set in this period is *Los pasos de López*, by Jorge Ibargüengoitia, printed in 1982. In a satiric way, it tells the story of father Miguel Hidalgo, “The Father of the Homeland”, and other historical characters, changing their names. Later, in 1991, Carlos Fuentes published *La campaña*, a historical mosaic of Latin American struggles for independence. In 1995, Rosa Beltrán published *La corte de los ilusos*, another satirical novel, about the life and death of the only Mexican emperor, don Agustín de Iturbide. In 1999, Enrique Serna published *El seductor de la patria*, a biographical novel about the general, president and dictator, Antonio López de Santa Anna. Finally, the last decade witnessed the publication of Raquel Huerta’s *El guerrero del alba*, about the *caudillo* Vicente Guerrero. The Independence War of 1810 was not the only one in which Mexico had to fight for its independence. In fact, the French Intervention of 1862-1867 was another cross-roads in Mexican history, and it gave way to an even more copious literary production. In a similar way, other writers have documented in fiction and poetry all the other occasions in which Mexico has had to defend its independence.

**Key words:** Independence War, French Intervention, Mexican Revolution, Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna, C.M. Mayo, Carlos Fuentes, Enrique Serna, Fernando Del Paso, Ignacio Manuel Altamirano, Joaquín Fernández de Lizardi, Jorge Ibargüengoitia, José Revueltas, Manuel Payno, Miguel Hidalgo, Paco Ignacio Taibo II, Raquel Huerta-Nava, Rosa Beltrán, Rosario Castellanos, Salvador Castañeda, Vicente Guerrero.

La historia literaria reciente documenta más o menos extensamente cada uno de los momentos coyunturales de la historia latinoamericana. En efecto, la Revolución Mexicana, la revuelta de los cristeros, las guerrillas centroamericanas, las guerras sucias del cono sur, la Revolución Cubana, el surgimiento de los cárteles del narcotráfico... Todo esto, si se perdieran los libros de historia, podría reconstruirse a partir de su reflejo en un cuerpo más o menos grande de novelas, relatos, poesía, teatro... El escritor reclama su posición privilegiada como testigo de su tiempo, y a la función estética de la obra literaria se une (y en los mejores casos se subordina) una función testimonial.

Viendo esto, llama la atención el que las luchas latinoamericanas por la independencia, tan trascendentes y tan prolongadas como fueron, hayan dejado un corpus literario tan exiguo. Excepción es la Argentina, que tuvo un Vicente López, un Juan Cruz Varela y, sobre todo, un Esteban de Luca. Todos poetas. Pero en los otros dos grandes polos de la lucha por la emancipación de América, que fueron México y Venezuela, no hay nada que pueda llamarse el poeta o el novelista de la independencia.

Tratando de hallar las razones, podría hablarse de la inexistencia de una clase intelectual en estos países, pero éste no fue el caso. Lo demuestra así la abundancia de escritos políticos que se imprimieron en esa época tanto en México como en Venezuela, y la importancia de esos escritos, que circularon profusamente por todo el continente. Los mismos líderes de las luchas independentistas dejaron plasmados en papel sus ideales y sus programas políticos. Tal fue el caso de Simón Bolívar y Agustín de Iturbide. Por otra parte, estos mismos líderes estuvieron rodeados de hombres y mujeres de luces, como Andrés Bello, Andrés Quintana Roo, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, etc. Pero nada de lo que escribieron acerca de las luchas en las que, directa o indirectamente, tomaron parte, es estrictamente hablando literario.

Respecto a la falta –incluso en la Argentina– de una “novela de la independencia”, podría aducirse que la novela como género era muy joven, pero el hecho es que ya se había dado una narrativa colonial, como la de Joaquín Fernández de Lizardi. ¿Acaso los cambios tomaron por sorpresa a los escritores, que tardaron en reaccionar? ¿O es que cualquier producto literario requería el marco de una literatura nacional, y las nuevas identidades nacionales apenas se estaban gestando?

El hecho es que la reacción de la literatura narrativa a las gestas de independencia latinoamericanas fue, en todos los casos, retrospectiva. Un ejemplo de ello es que la primera obra literaria venezolana que toca estas guerras es de 1881: el extenso poema épico en prosa de Eduardo Blanco, “Venezuela heroica”. Y la más conocida de las ficciones sobre el período es *Las lanzas coloradas*, de Arturo Uslar Pietri, de 1931.

En el caso de México, luego de siglo y medio de poemas patrióticos de los cuales ninguno se salvó de caer en las formas ya consabidas, la Guerra de Independencia comenzó a ser tema novelable. En este sentido, llama la atención el que la primera y mejor obra sobre el período provenga de un escritor conocido por su sentido del humor, como si sólo el poder reírse de la historia le hubiera dado la posibilidad de manipularla literariamente. Me refiero a la novela *Los pasos de López*, de Jorge Ibarguengoitia. Publicada en 1982, recrea en forma satírica el inicio de la campaña militar por la independencia, con todos los azares y desatinos que pudo haber tenido un cura sin ninguna experiencia como soldado, que en la novela se llama Perifón, pero a quien poco a poco identificamos como Miguel Hidalgo, “el padre de la patria”.

Siguiendo el ejemplo de Iburgüengoitia, Rosa Beltrán publicó en 1995 *La corte de los ilusos*, novela que reinventa la vida y muerte del único emperador mexicano, don Agustín de Iturbide. Como en *Los pasos de López*, aquí se recurre a un personaje secundario para crear una visión distanciada y burlesca de la historia. Así, el primer capítulo abre con madame Henriette, la costurera francesa encargada de confeccionar el uniforme de gala que lucirá el emperador el día de su coronación; el desdén de esta mujer por la farsa que se avecina da el tono a la novela. Aunque esta obra de Rosa Beltrán ha tenido mucha menos trascendencia que la de Iburgüengoitia –debido tal vez a que el énfasis se encuentra más en la investigación documental que en el trabajo artístico–, abarca una serie más amplia de hechos y personajes históricos, entre los que destacan la célebre Güera Rodríguez, icono feminista en tanto mujer con afanes de libertad y conocimiento superiores a los de su entorno. Aparecen también el rebelde Fray Servando Teresa de Mier y la princesa Nicolasa, la indecente hermana del emperador que ya sesentona se enamora del joven capitán Antonio López de Santa Anna.

Este último personaje, uno de los más controvertidos de la historia nacional, defendido por unos cuantos como patriota visionario y atacado por la mayoría como el primer presidente corrupto de México, general inepto, vendepatrias y déspota promotor de toda clase de impunidades, se convierte en el protagonista de la novela de Enrique Serna, *El seductor de la patria*, publicada en 1999. Haciendo gala de gran sutileza psicológica, Serna relata aquí la vida del dictador Santa Anna, desde su nacimiento en Xalapa en 1794 hasta su muerte en 1876. Son 82 años especialmente coyunturales, de los cuales surgió en gran medida lo que es el México moderno. Ciertamente, Santa Anna vivió de cerca toda la Guerra de Independencia, luego el intento de reconquista por parte de España, la Guerra de Texas –que tan mal dirigió–, la intervención norteamericana, la Guerra de Reforma y la ocupación francesa.

Habría que mencionar también la novela *La campaña*, de Carlos Fuentes, de 1991. Aunque entre los círculos hispanistas se le recibió con un entusiasmo discreto, sin bombos ni platillos, la crítica estadounidense la considera una de las obras mayores del autor.

La anécdota de *La campaña* podría resumirse así: Baltasar Bustos, joven intelectual que desea ser abogado, hombre de acción dentro de su pequeño círculo, se compromete ardientemente con las ideas que se extienden por América con la velocidad de una epidemia. Tiene una profunda conciencia del momento de cambio que le ha tocado vivir, así como de la necesidad de adaptar a tierras criollas los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad. Lee a Voltaire, a Diderot, a Rousseau. Como muchos de sus contemporáneos, es una especie de Prometeo desencadenado que puede robar el fuego de los dioses en nombre de la humanidad sufriente.

Baltasar Bustos es una víctima más de lo que el narrador, Manuel Varela, llama el “vicio” de la “seducción”. En 1810 las ideas seducen. Y seducen los libros, las conductas rebeldes, los sentimientos nacionalistas, la belleza de las mujeres latinoamericanas. En efecto, es en una mujer que página a página va adquiriendo una estatura legendaria –Ofelia Salamanca– donde el protagonista cifra todos los sueños que serían la materia espiritual y onírica de la América independiente. En su proceso de crecimiento interior, Bustos empieza codiciando a la dama aristócrata y acaba protegiendo a la mujer caída.

El viaje geográfico no es otra cosa que el expediente narrativo de un rito iniciatorio, de una historia de crecimiento interior que es al mismo tiempo la de Baltasar Bustos y la de

América Latina. La historia empieza en Argentina, la niña de América, la hermana menor de este viejo continente, como la llama uno de los personajes, y concluye en México, en la tierra donde los viejos dioses ya no pueden morir más, donde los abuelos van a sobrevivir por la única razón de que “somos muy antiguos”.

Baltasar Bustos va del día a la noche, de lo claro a lo oscuro, de la ciudad portuaria al campamento más remoto perdido en la sierra. Y el suyo es también un viaje en busca del devenir. Porque el futuro no se alcanza a ver desde el presente; para entenderlo hay que ir a las fundaciones, como nos da a entender el narrador.

Entre las novelas históricas centradas en este período, hay que mencionar, por último, *El guerrero del alba*, de Raquel Huerta-Nava, publicada hace tan sólo tres años, pero resultado de una investigación de casi veinte. Aquí, la autora recrea la vida de Vicente Guerrero, personaje histórico que en muchos aspectos prefiguraría los destinos de Emiliano Zapata y Pancho Villa. Como ellos, encabezó con valentía y ferocidad una eficiente lucha de guerrillas, resistió un sinnúmero de adversidades y nunca claudicó ante nadie.

Ahora bien, me parece que en México debería hablarse, en plural, de “las guerras de Independencia”, que han sido varias y no una sola. En efecto, más que cualquier otro país latinoamericano, México ha debido defenderse constantemente de las agresiones de los grandes imperios. Tan sólo en sus primeros cincuenta años de vida como nación independiente, tuvo cinco guerras internacionales: el intento de reconquista español, las dos guerras contra los norteamericanos y las otras dos que se libraron contra coaliciones europeas. De éstas, la más notable fue la ocupación multinacional que tuvo lugar entre 1862 y 1867, cuando, encabezados por el Ejército Imperial Francés de Luis Napoleón, llegaron contingentes militares de Austria-Hungría y todas sus provincias de entonces y de Bélgica. Autores contemporáneos, como C.M. Mayo, han comparado esta invasión con la que tiene lugar ahora en Irak, por su grado de brutalidad, de manipulación política y de desgaste humano, moral y material por parte de ambos bandos, así como por la resistencia espontánea y poco organizada, pero feroz, del pueblo invadido.

De esta coyuntura dan cuenta varias de las mejores novelas históricas mexicanas, algunas de ellas contemporáneas de los hechos narrados. Aunque no tocan directamente el tema de las guerrillas insurgentes o en cierta forma lo disfrazan, recrean la vida de este período tres obras fundacionales de la narrativa mexicana: *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno; *Astucia: el jefe de los Hermanos de la Hoja* (1865-1866), de Luis G. Inclán; y *El Zarco* (1869), de Ignacio Manuel Altamirano.

De manera mucho más directa, la novelística del siglo XX intentará proporcionar una visión alternativa de ese período confuso y generalmente mal comprendido de la historia de México que fue la ocupación francesa y que, pomposamente, se recuerda como Segundo Imperio Mexicano.

Así, en 1987 e inaugurando en México el auge de novelas históricas que se convertiría en un fenómeno editorial a partir de la década siguiente y hasta la fecha, aparece una obra que se volverá una de las más importantes de nuestra producción contemporánea: *Noticias del Imperio*, de Fernando del Paso. Aquí, a partir de dos líneas argumentales que se van contrapunteando, el autor explora, por un lado, la serie de circunstancias que llevaron a los mexicanos conservadores a promover y luego apoyar un proyecto de ocupación extranjera; por el otro lado, recrea la locura de la emperatriz Carlota envolviéndola en un

aura romántica y erótica que la convierte en uno de los personajes femeninos inolvidables de la literatura mexicana.

Cinco años después, en 1992, Paco Ignacio Taibo II, publica *La lejanía del tesoro*, una novela histórica que sigue la ruta de Benito Juárez como presidente en exilio, llevando en una diligencia el tesoro de la República.

Por último, hace tan sólo dos meses apareció *El último príncipe del Imperio Mexicano*, de C.M. Mayo. La autora, aunque no es mexicana, está casada con un mexicano, vive en México la mitad de cada año y conoce profundamente la historia nacional. Su novela, elogiada públicamente por el historiador paciano Enrique Krauze, cuenta una historia que en su momento fue ignominiosa, un escándalo internacional, pero que terminó perdida, reducida a una nota de pie de página, literalmente en un registro. Se trata de la adopción, por parte de Maximiliano y Carlota, del niño Agustín de Iturbide y Green, nieto del Libertador. Lo que empieza como la anécdota de una adopción que más se pareció a un secuestro, se convierte en una historia internacional de intriga política, guerra y diplomacia que tiene lugar en la Ciudad de México, en Washington, en Inglaterra, en París e incluso en Roma. Ciertamente, la autora incide literariamente en un período de enorme complejidad que de hecho no podemos considerar tan sólo historia “mexicana”, en tanto es historia transnacional. ¿Por qué los franceses invadieron México? ¿Por qué apoyó esto la Iglesia de Roma? ¿Por qué el káiser de Austria-Hungría dejó ir a su hermano menor? ¿Quién era la esposa de Maximiliano, la emperatriz Carlota? Era la princesa de Bélgica y prima hermana de la reina Victoria. Y tanto el rey Leopoldo de los belgas como la reina Victoria tenían mucho que decir sobre México. Inglaterra tenía muchos negocios importantes en minería y textiles, etcétera. Así que el embajador británico era una figura importante en México y, en cualquier caso, lo que la reina Victoria pensara de todo esto era vital para todos los involucrados. Y, por supuesto, Estados Unidos estaba tramando cómo sacar a los franceses de México, además de que ahí estaba el asunto de la Confederación y su relación con los sucesos. Ante tal maraña de intereses, es comprensible que el pueblo viera en sus bandidos y guerrilleros a héroes que luchaban por la independencia nacional.

En fin, la literatura demuestra que la lucha de un pueblo por independizarse no termina cuando éste logra constituirse en Estado internacionalmente reconocido como tal. En México, eso fue sólo el principio. Después, como hemos visto, fue necesario sacudirse nuevamente un yugo extranjero. Más tarde, la Novela de la Revolución (la de Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y otros), hablaría de la lucha de los peones de las haciendas por independizarse de sus opresores; la narrativa indigenista de Rosario Castellanos, Ermilo Abreu Gómez, etcétera, mostraría las luchas de los indios; y luego, en los años sesenta, setenta, ochenta, narradores como José Revueltas, Salvador Castañeda y otros, recrearían la gesta de las guerrillas urbanas, que buscaban la emancipación del proletariado. Temas todos estos para otro estudio.

### Bibliografía

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *El Zarco*, México, Editorial Porrúa, 1998 (Col. Sepan cuántos...).

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Paisajes, leyendas, tradiciones y costumbres de México*, México, Ediciones de la libélula, 2000.

DE CAMPO, Ángel, *La Rumba*, México, Editorial Porrúa, 1998 (Col. Sepan cuántos...).



FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, México, Editorial Porrúa, 1983 (Col. Sepan cuántos...).

FUENTES, Carlos, *La región más transparente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, (Col. Popular).

PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Editorial Porrúa, 1988, (Col. Sepan cuántos...).

PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 (Col. Popular).

PRIETO, Guillermo, *Musa callejera*, México, Ediciones Botas, 1967.

PRIETO, Guillermo, *Romancero nacional*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978.

RULFO, Juan, *El llano en llamas*, México, Editorial Planeta, 1998.

# El héroe negativo en la novela mexicana del siglo XIX

Dalibor Soldatić

**Resumen:** El héroe negativo es un personaje presente en la novela hispanoamericana desde sus inicios, siendo el primer antihéroe el “Periquillo Sarniento”. Las relaciones establecidas en la sociedad postcolonial no trajeron ningún cambio al respecto. En el ejemplo de dos novelas mexicanas del siglo XIX, *Los bandidos de Río Frío* y *Astucia* se ve claramente cómo la realidad social contribuye a la popularidad de este tipo de personaje. Son novelas con un gran potencial de símbolo, que a través de los protagonistas principales expresan una dura crítica social y abogan por una sociedad moderna, liberal. El bandido viene a ser un obstáculo sobre la vía de la construcción de un estado moderno. Por eso el destino del bandido no puede ser otro sino la derrota o su propia transformación en ciudadano honrado.

**Palabras clave:** héroe negativo, novela mexicana, siglo XIX, Manuel Payno, Luis G. Inclán

**Summary:** The negative hero has been an important character of the hispanic novel from its beginning, the first antihero being the “Periquillo Sarniento”. the relationships established in the postcolonial society didn’t change anything in this respect. In the case of two XIX th Century Mexican novels, *Los bandidos de Río Frío* and *Astucia* it is very clear how the social reality contributes to the popularity of this kind of character. These are novels with an important potential for symbolism, that through their protagonists express a heavy social critic and sustain a modern and liberal society. The bandit becomes an obstacle in the way of the construction of a modern estate. That is why the destiny of a bandit can only be his defeat or his transformation into an honest citizen.

**Key words:** Negative hero, Mexican novel, XIXth Century, Manuel Payno, Luis G. Inclán.

Los personajes literarios para ser convincentes tienen que poseer ciertos rasgos, características que a veces hasta pueden ser contradictorias. Pero ese hecho constituye el punto de partida para clasificar a dichos personajes. Las comparaciones resultan inevitables y la manera más usual y frecuente es la que se basa en el principio de si el héroe literario gusta al lector o no. De ello resulta un modo de clasificar a los protagonistas de una novela en héroes y antihéroes. Los primeros supuestamente deberían poseer las características que apreciamos en la vida cotidiana, inteligencia, fuerza espiritual o ser morales y éticamente justos. Los otros, por oposición, serían la personificación del mal intelectual, psicológica y moralmente. Pero, la literatura nos muestra que a veces los antihéroes, a pesar de poseer

características morales que no nos gustan pueden poseer ciertas cualidades intelectuales y psicológicas positivas. Por eso nos parece mejor adoptar el método que había planteado el profesor y teórico serbio de la literatura Nikola Milosevic (Nikola Milosevic: 1965) quien insistía en que lo mejor sería utilizar, en el caso de los héroes literarios que poseen características que rechazamos por algún motivo moral, otra palabra, más adecuada. Puesto que consideraba que la expresión “antihéroe” gramatical y lógicamente se refería no sólo a características morales sino también intelectuales negativas, proponía aplicar a los personajes con deficiencias morales que rechazamos en la realidad, pero que sobre el plano intelectual pueden hasta resultar atractivos, el término de héroe literario moralmente negativo, o sea, en una formulación más breve, héroe literario negativo. Como si de estos personajes literarios emanara un poder de atracción ante el cual resultan impotentes las normas éticas. Esa contradicción representa la paradoja que yace en la naturaleza del héroe literario negativo.

Son varias las maneras según las cuales se puede interpretar ese poder de atracción del héroe negativo. Es posible hallar la razón de la indulgencia del lector frente al héroe negativo porque el escritor encuentra cierta justificación moral. Y hay varias formas de justificación moral de los héroes negativos. Una de ellas es aliviar la culpa del héroe negativo en relación a la culpa de sus víctimas. Muchas veces la inmoralidad del héroe negativo se redime con la inmoralidad de la víctima. Por otra parte el autor suaviza, es decir, neutraliza la repugnancia moral de sus héroes negativos en el momento en el que el héroe negativo de la novela se arrepiente de lo que ha hecho. Si ese arrepentimiento es sincero, el lector estará dispuesto a perdonarle. El máximo efecto de neutralización se consigue combinando ambas formas, es decir, cuando el malhechor se arrepiente por lo cometido, mientras que al mismo tiempo su víctima viene presentada negativamente. De ello resulta que la tolerancia frente al héroe negativo literario tiene sobre todo una base ética. Pero, en definitiva, al héroe negativo se le perdona solamente en el caso de que haya satisfecho esas dos condiciones morales.

Ahora bien, no cabe duda que el hombre y su medio ambiente constituyen el tema central de la narrativa hispanoamericana del siglo XIX y XX. Ese latinoamericano que está buscando su identidad y lucha por sobrevivir en un contorno hostil representa en definitiva el centro de la preocupación del escritor aún cuando el experimento con la técnica narrativa es su objetivo principal. Es por esa razón que hemos optado por observar en un segmento, en una fase del desarrollo de la novela hispanoamericana y en una literatura, la mexicana, el personaje literario que, en principio, debería ser distinto a la usual caracterización del personaje principal. El tema nos parece interesante además porque al estudiarlo resulta claro que no es un tema exclusivo para los historiadores de la literatura, como podría parecer a primera vista, sino que se trata de un tema que aclara las condiciones imperantes en la sociedad mexicana después de la conquista de la independencia. Ya una revisión breve de la narrativa hispanoamericana, y en este caso, la mexicana, muestra que hay muchos antihéroes, o héroes negativos en las novelas hispanoamericanas del siglo XIX, ya que en esa época turbulenta después de la conquista de la independencia un gran número de individuos vive al margen de la ley y de las normas del comportamiento social. Son tantos que hay historias de la literatura que hablan de las novelas bandolerescas. El especialista en literatura mexicana, Ernesto de la Peña, por ejemplo, considera las novelas *Los bandidos de Río Frío* y *Astucia* descomunales de la literatura mexicana.

Como subgénero de la novela, la bandoleresca pertenece al costumbrismo. No ha dado contribuciones particulares al desarrollo de la narrativa o al lenguaje literario, pero sí brinda un cuadro interesante de la realidad social del siglo XIX y por eso merece atención.

Hay que tener en cuenta el hecho de que las luchas por la independencia, y después de ello la Revolución Mexicana, cuyo centenario se ha celebrado también hace poco, han engendrado en la novela mexicana obras que superan los marcos más estrechos de la insurrección y pasiones enfrentadas, pintando en forma bastante fiel la realidad social y política de esa época.

Dos ejemplos de ello son dos novelas representativas: *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno y *Astucia* de Luis G. Inclán. Se trata de dos novelas cuyo potencial simbólico manifiesta, precisamente a través de los personajes principales, héroes negativos, una característica de importancia vital para la sociedad, eso es: la crítica social.

Antihéroes hemos tenido en obras anteriores de la literatura mexicana también. La primera novela hispanoamericana *Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, introdujo en la literatura latinoamericana al primer antihéroe, el pícaro, o, si queremos ser más precisos, al pelado mexicano. Aunque su novela *Periquillo Sarniento* no es una novela bandoleresca, en la novela el bandido se presenta como el elemento crítico que sirve de prueba a la decadencia moral de la vida colonial de México. Al regresar de la isla utópica, el ambiente decadente de la sociedad colonial vuelve a meter en líos al protagonista principal. Cuando lo detiene sobre el camino una banda de truhanes, Periquillo reconoce en su líder al viejo amigo del hampa, Aguilucho. Éste le invita a que participe con él en las hazañas criminales. De arriba al escondite, Lizardi le presenta al lector el mundo de los bandoleros. A pesar del hecho de que se trate de bandidos, entre ellos reina la camaradería de una hermandad y el orgullo por las virtudes masculinas: valor, audacia y firmeza de carácter, con una aceptación fatalista de su propio destino. Expatriados de la sociedad colonial oficial, los bandidos han constituido su propia comunidad. Aguilucho dirige la banda como un verdadero caudillo. Los bandidos son todos criollos o mestizos, porque para Lizardi el indio ocupa el lugar más bajo en la jerarquía social, y es considerado incapaz de ser hombre de acción. Otro tipo de jerarquía impera asimismo en la banda, la del machismo, pues las mujeres son vistas exclusivamente como sirvientas e instrumentos de placer sexual. Periquillo no se va a mostrar a la altura de las expectativas, al no demostrar las esperadas virtudes masculinas, entre las cuales el honor viene a ocupar el lugar principal, que se mide por el valor mostrado frente a la hermandad. Periquillo en definitiva no pertenece a ese grupo pues se muestra como un cobarde. Hasta las mujeres que acompañan la banda de malhechores lo acusan de ser afeminado. Se queda poco tiempo con la pandilla y después huye a la ciudad. En el camino se topa con la horca en la que cuelga otro amigo querido de días anteriores, Januario. En ese momento vemos la catarsis de Periquillo. Para Lizardi el oficio de bandolero es ocupación de desesperados. En ningún momento llega a justificar a los bandoleros, pero tampoco exime de responsabilidad a las instituciones coloniales por esa elección del camino en la vida. Allí se ve claramente como el escritor ve la bandolería como consecuencia de un sistema que corrompe y priva al individuo de todo honor.

Esas son las condiciones en las que el bandido, el aventurero viene a convertirse en un personaje típico de la literatura mexicana y de la vida en el siglo XIX. El prototipo del héroe negativo se halla precisamente en Evaristo Luciano llamado “Relumbrón” en la novela *Los bandidos de Río Frío* y “Lorenzo” en la novela *Astucia* de Luis G. Inclán.

Manuel Payno escribió *Los bandidos de Río Frío* durante una larga estancia en Europa, donde cumplía un cargo diplomático, y sobre las páginas de su novela ofrece descripciones extensas del ambiente y escenario sobre el cual se desenvuelve la trama de la novela, igual que todos los datos relativos al pasado de sus protagonistas. Al desarrollar el argumento, el autor muestra los diversos aspectos que permiten conocer hasta los más ínfimos detalles la realidad que vivía el pueblo mexicano en el siglo XIX en las diversas regiones del país, aunque se enfoca sobre todo la zona del centro y del sur. El retrato de los bandidos que ofrece Payno en su novela está situado en el momento que México obtuvo su independencia, pero no era liberal todavía, de modo que esta novela de alguna manera pretendería ser un elogio de la naturaleza “liberal” del régimen de Porfirio Díaz. La historia se desarrolla en torno al escándalo de 1839, cuando se descubrió que uno de los ayudantes militares de Santa Anna, el coronel Juan Yañez era el jefe de una asociación de malhechores que amenazaba a casi todas las familias de México. Más de 150 individuos estaban involucrados en el caso, entre ellos oficiales del ejército y miembros distinguidos de la sociedad. El caso se terminó con la sentencia de muerte para cuatro de ellos, mientras que los otros fueron enviados a purgar una condena de muchos años en galeras. Payno utiliza ese episodio para pintar el pasado de México, la desaparición de un orden social caduco, superado por el tiempo. De modo que el tema no debería sorprendernos ya que las élites políticas en la época de Porfirio Díaz consideraban la erradicación de los bandoleros como una señal del progreso general de México como país y de su avance hacia la época moderna. De modo que los bandoleros eran vistos como un fenómeno endémico de la época del gobierno de los conservadores. Al escribir su novela, Payno manifiesta la intención de mostrar que el comportamiento parasitario de la clase gobernante conservadora alienta y perpetúa un ambiente en el que la falta de respeto y aplicación de las leyes resulta normal. Payno no exime en su historia a los bandidos de la responsabilidad, pero, a diferencia de Inclán, insiste en la posibilidad de salvación. El protagonista principal es Relumbrón, quien dirige una red de bandoleros que pillan y saquean desde la ciudad de México hasta el Golfo de México. Su cinismo se refleja de la mejor manera en su actitud que consiste en considerar que la mitad de la gente en el mundo nace para robar a la otra mitad, mientras que la otra mitad, en cuanto abre los ojos y reflexiona sobre ello, se dedica a robar a la primera mitad, no sólo los bienes que inicialmente han sido robados, sino también los que poseen legalmente. A eso se reduce la lucha por la existencia. Para Relumbrón y sus cómplices el objetivo del poder político no consiste en introducir el país en la época moderna sino en el enriquecimiento personal. De modo que Payno utiliza a su personaje literario para denunciar un régimen corrupto, pero distingue escrupulosamente a los bandidos de los empleados del Gobierno y miembros de la élite que gozan de ventajas y privilegios en la sociedad, que no justifican su actividad criminal de ninguna manera. Por otra parte dedica bastante espacio a mostrar como los miembros de la clase media y baja se ven empujados a dedicarse a actividades ilícitas por las circunstancias que no pueden controlar. Según Payno, esas circunstancias son en la mayoría de los casos la pobreza, ignorancia, injusticia institucionalizada y el despotismo familiar. Sin embargo, en ese caso también señala delicadamente los factores que restringen pero no impiden la capacidad de los propios bandidos de optar por el bien o el mal. Por consiguiente, no se trata del determinismo en la novela. Y ese es el punto clave de su posición como novelista, puesto que trata de mostrar que las clases bajas merecen el esfuerzo de ser civilizadas. En ese

sentido crea dos arquetipos enfrentados, modelos de desarrollo del bandido, para señalar las alternativas y las vías posibles de desarrollo de México en el futuro. Uno lleno de carga negativa que se manifiesta en el personaje de Ernesto Lecuona, cuyas malas decisiones llevan a la infamia y muerte al final, y el otro Juan Robreño, quien lucha por preservar su honor, abandonar la vida al margen de la ley, y logra volver a una vida honesta. Al final de la novela, la muerte de Relumbrón y de Evaristo significa simbólicamente la desaparición de un régimen viejo y fallido, y con él, la desaparición de personajes, prácticas y costumbres anacrónicos, que México había heredado de su pasado colonial. De la lectura de la novela resulta que el nacimiento de un México moderno, liberal, ha sido difícil, acompañado de tendencias contradictorias, tanto positivas como negativas. Durante demasiado tiempo el futuro y las perspectivas de una nación joven han quedado postergados a causa de fenómenos negativos, la corrupción de las élites, los bandidos, la guerra civil y la intervención foránea. Los escritores mexicanos depositaron sus esperanzas en la dirección del progreso y de la civilización. A través de obras de ficción mostraron que los bandidos son obstáculos anacrónicos sobre la vía del progreso de México y de su prosperidad. Ninguno de los autores estudiados puede concebir otro desenlace salvo la derrota de los bandidos. Pero en *Los bandidos de Río Frío* la desaparición de Pedro Cataña y la resurrección del verdadero mestizo Juan Robreño, afirma la supervivencia y victoria de la nación en la lucha contra la barbarie y la ignorancia. Eso no quiere decir que Payno no haya advertido el peligro de que fenómenos similares puedan surgir de nuevo en el país.

Al tratarse de Luis G. Inclán, él es el autor de una de las novelas de aventuras más interesantes del siglo XIX en la América Latina y del mundo hispánico. Se trata, no cabe duda, de una de las novelas que ha influido sustancialmente en los cursos ulteriores del desarrollo de la literatura mexicana.

Cuando observamos estas dos novelas y la línea seguida por sus autores, nos resulta claro por qué el personaje literario, y asimismo el personaje extraliterario del bandolero viene a ser de alguna manera la expresión de los sentimientos del mexicano, miembro de la clase media de esa época, y por qué es la figura clave, no sólo de la literatura sino también de la realidad mexicana de la época.

En ese sentido *Los bandidos de Río Frío* y *Astucia* además de pertenecer al subgénero de la novela bandoleresca son novelas didácticas y educativas. Hay en estas dos novelas, sobre todo en la primera, repeticiones, reiteraciones, pero las descripciones de las costumbres de la sociedad mexicana de la época son tan exhaustivas que se obtiene una imagen fiel del ambiente general que reina en México por esos años, cuando el país está atravesando numerosas crisis.

La realidad que se observa en las novelas *Los bandidos de Río Frío* de Manuel Payno y *Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja o los charros contrabandistas de la rama* de Luis G. Inclán pertenece a la época del gobierno de Santa Anna cuyas ambiciones eran las de mantener el país bajo una tensión y disturbios permanentes, lo que quiere decir inestabilidad política, despotismo, falta de castigo de crímenes y anarquía. La abundancia de bandoleros es el producto de reclutaciones forzadas o del simple hecho de que los campesinos muchas veces preferían dedicarse al bandolerismo que vivir en extrema miseria; los así llamados *léperos*, brutos que se quedan en el monte armados durante los diferentes levantamientos e insurrecciones de los caciques locales, caudillos rurales que aspiran a los atracos y al pillaje e huyen de las sentencias del tribunal, o los propios soldados y oficiales

que han desertado para no tener que participar en las guerras civiles fratricidas. Los generales se enriquecían durante los disturbios y por eso mantenían en vida a los bandidos con miras de justificar todas sus campañas, en las que robaban y saqueaban lo mismo que los bandidos: caballos y alimentos a los campesinos, dinero y armas a los hacendados latifundistas.

Los novelistas mexicanos no han creado el mito de Robin Hood, el bandolero generoso que reparte el botín a los pobres. En la mayoría de los casos sus bandidos crean el desorden, lo fomentan para que se convierta en parte integrante de un sistema reservado sólo a los elegidos. El bandolerismo resulta ser una especie de modo de alcanzar la movilidad sobre la escala social. Hay casos de bandidos que han llegado a serlo por venganza. Los Hermanos de la Hoja se presentan como bandidos sociales y su motivo para ese comportamiento es la segregación. Ellos se empeñan por la movilidad social, pero no aspiran al desorden sino al orden y no satisfacen exclusivamente sus propios intereses, sino también los de su contorno. Pero *Astucia* es una novela que no describe las condiciones de vida en el campo sino que es una novela que se escribe desde el campo. Describe las luchas de la población rural mexicana por superar las condiciones opresivas impuestas por los conflictos políticos y la guerra. *Astucia* representa en ese sentido una forma popular de liberalismo que identifica a los bandidos con la codicia sistemática de las autoridades estatales porque alientan el crimen. Estas autoridades son los intelectuales de la ciudad, quienes exigen una autoridad estatal mejor, exigen que el campo se ordene y coloque bajo el control del Estado. Luis G. Inclán escribía en una época en la que el campo mexicano no estaba sometido a las presiones de expropiación y explotación, pues la demanda de productos agropecuarios era relativamente baja. De esa manera el campo se mantenía siguiendo modelos tradicionales de vida. El único problema en las relaciones con el Estado eran los impuestos dictados por las autoridades federales y el monopolio del Estado sobre determinados cultivos, entre los cuales figuraba el tabaco. Y eso para un escritor que se empeña por la autonomía del campo y los tradicionales valores rurales, como lo era Inclán, representa un problema agobiante. Eso le lleva a la conclusión de que la fuente misma de la corrupción son la civilización y la cultura urbana.

Inclán sitúa la acción de su novela en Michoacán en la época del gobierno de Santa Anna y su historia sigue la vida de un grupo de charros que se dedican al contrabando de tabaco. Hay que notar aquí en seguida el hecho de que se trata de charros, que de cierta manera se identifican con el mexicano. El mexicano común, o mismo que el *cowboy* está asociado con los norteamericanos, el gaucho con los argentinos, el *charro* es una especie de símbolo de la identidad nacional del mexicano. Así los contrabandistas de la novela *Astucia* difícilmente pueden ser considerados como vulgares bandidos. Son señores y rancheros con espíritu de iniciativa quienes fundan una hermandad secreta para oponerse al impuesto sobre la venta y al monopolio del Estado sobre el tabaco. Ambas instituciones eran residuos del poder colonial y eran atacadas, criticadas por parte del sector rural mexicano y por parte de los liberales. Bajo el lema de “uno para todos, todos para uno” la hermandad lucha lo mismo contra la policía que contra los bandidos y los representantes corruptos del poder, que simbolizan a los opresores. De una manera costumbrista Inclán glorifica las tradiciones del campo y justifica el comportamiento ilegítimo de sus héroes. La lógica que se impone en la novela otorga ventaja a lo local sobre lo estatal, sobre la afiliación política, al sentimiento popular de justicia sobre las leyes del Gobierno. La hermandad se legitima por su respeto a los valores tradicionales del campo. Es en ese sentido sobre todo que los héroes negativos

de Valle-Inclán se distinguen notablemente de los bandidos tradicionales. La hermandad no se dedica a arrebatar a los demás, sino que ofrece resistencia a un gobierno lejano e impersonal, que explota su trabajo para enriquecer a las élites urbanas. Sin embargo, es interesante observar que a pesar de esa posición asumida por el autor no hay opciones medias, ni siquiera una mínima concesión. Los personajes o son buenos o son malos, y el elemento básico que los determina es su lealtad a las tradiciones rurales y el honor que de ello emana. No hay aquí nada similar al caso del pícaro de Lizardi, no hay pérdida de honor ni de la dignidad humana ni lucha por conquistar de nuevo la moralidad.

También resulta importante observar que un único miembro de la hermandad es criollo, todos los demás son mestizos. Si bien eso corresponde a la realidad demográfica del mundo rural de Inclán, es al mismo tiempo señal de un cambio en comparación con la literatura que se escribía antes, en la que los criollos eran personajes positivos y los mestizos en definitiva eran una clase inferior. Recordemos tan sólo que el héroe principal de la novela de Lizardi era un criollo de la ciudad de México, quien en su caída moral, cediendo a la corrupción de la sociedad se ve arrastrado al mundo del hampa habitado por mestizos. En este sentido es importante la novela de Inclán, ya que anticipa la afirmación de los mestizos como estrato social importante, en el cual, antes que en el criollo, el autor ve la encarnación de la identidad nacional mexicana. Hay que tener en cuenta que Inclán escribe su novela en el momento en el que después de la conquista de la independencia y la constitución del Estado mexicano empieza a plantearse la pregunta: ¿quiénes somos? y ¿qué significa ser mexicano?

El protagonista principal de la novela, Lorenzo, quien se transformará en “Astucia”, el caudillo de la hermandad, había tratado de ganarse la vida como arriero transportando bebidas alcohólicas. Confrontado con las autoridades que le exigen soborno se queda sin nada porque le confiscan todo. Indignado por la codicia y la corrupción de los representantes del poder se junta con la asociación de charros unidos en su autodefensa contra los representantes del Estado, quienes abusan de su autoridad, y contra los bandidos. El contrabando de tabaco en esa época era una actividad peligrosa que por ser ilícita podía acarrear como castigo la pena de muerte (el monopolio del Estado se mantuvo hasta 1865). De modo que la vida de los contrabandistas dependía de la lealtad al grupo y de la solidaridad común. Por eso los contrabandistas constituyen una comunidad de honor y tradición que sigue un sentimiento común de justicia, por encima de toda ley impuesta por un Gobierno sin honor. La policía rural es presentada como ladrona, como si ellos mismos fueran bandidos. El charro miembro de la hermandad, como personaje se va creando en la novela en contraste con la alianza de políticos autócratas y una policía ladrona. Con ello el charro se va convirtiendo en una modalidad posible de salvación de la República. Y puesto que nos ha presentado a sus héroes como una especie de tribunos populares, Inclán tiene que atribuirles virtudes ejemplares, como personas que no pueden comportarse de manera arbitraria y reaccionar impulsivamente. Cuando la seguridad pública desbarata la hermandad, Lorenzo se queda como el único miembro superviviente. Logra huir de la cárcel y volver a su comarca para vivir la vida de Lorenzo Cabella. El prefecto local lo va a designar para que dirija el departamento de seguridad pública con el fin de perseguir a los bandoleros que atacan a los viajeros en los caminos. Lorenzo logrará eliminar la pandilla de los bandidos, derrocar al Gobernador de Michoacán, para retirarse finalmente a una vida tranquila en el campo. La rígida moral de Inclán resulta del conservadurismo postcolonial,



pero su actitud ante los bandidos se distingue de lo que hemos visto en las novelas de Lizardi y de Payno.

Para comprender más fácilmente estos fenómenos es necesario volver al inicio, a la historia del descubrimiento y la conquista de América y al establecimiento de las colonias sobre el continente americano. La civilización occidental ya desde el tiempo de la literatura clásica griega, por lo menos hasta el Renacimiento, vincula la literatura con la ficción y la historia. ¿Qué ocurrió con el descubrimiento de América? Se produjo el encuentro, o mejor dicho, el choque entre dos mundos. Los españoles se encontraron con los pueblos indígenas de la zona del Caribe, Anahuac y los Andes. Esos pueblos no sabían ni griego, ni latín, ni castellano y menos aún los géneros literarios que se cultivaban por esa época en Europa. En pocas palabras no conocían ni las lenguas, ni la literatura ni la cultura de las naciones europeas. Y por eso fueron tratados automáticamente como bárbaros. Aunque, sustancialmente, estaban lejos de serlo. Porque los españoles que llegaron a América tampoco conocían la lengua y la cultura de los pueblos americanos y sin embargo, se comportaron como una raza superior. Aprovechándose de su superioridad tecnológica y otros factores conquistaron territorios, formaron sus virreinos y capitanías designando a todo ser humano de color moreno como indio, y negro a todo esclavo traído de África. Esto automáticamente significa que eran tratados como seres inferiores y esa fue la identidad que les dieron los conquistadores. Esa era la justificación para que una empresa primordialmente comercial, con algunos elementos de guerra de cruzadas, o la supuestamente noble misión evangelizadora de convertir al cristianismo a los nativos, fuera vista como una supuesta campaña de civilización de la población local. Las relaciones no cambiaron sustancialmente después de la conquista de la independencia y de la libertad del poder colonial español, en buena parte a causa de los intereses económicos de las élites dominantes que asumieron el poder después de la salida de los españoles y la llegada de otras potencias mundiales que se presentaron, tratando de llenar el vacío dejado por los españoles. Hay que tener en cuenta también el hecho de que las poblaciones locales habían sido diezmadas, en parte a causa de las epidemias de enfermedades que trajeron los españoles y para las cuales no estaba preparado el sistema inmunológico de los indios, y por otra parte a causa de la despiadada explotación y el trabajo forzado en las haciendas y las minas. Durante la conquista los indios sufrieron la destrucción de sus ciudades y culturas, la violación de sus mujeres y la esclavitud de los hombres. Los que sobrevivieron se vieron obligados a adaptar su percepción del mundo a las nuevas realidades sociales y culturales.

El sistema del poder colonial establecido en el siglo XVI se caracterizaba por la extrema violencia manifestada a través de la esclavitud, el trabajo forzado y el terror. El poder colonial se ejercía sobre todo con medios militares, y los españoles impusieron un respeto malsano de las armas, el Fuero militar, código militar, la regla según la cual los que portaban armas, y se sabe quién podía poseerlas, no podía ser sometido a las leyes civiles como un ciudadano cualquiera. Esto nos explicará posteriormente, entre otras razones, la aparición de tantos déspotas, dictadores y tiranos en los siglos XIX y XX de la historia de América Latina. Los trabajos forzados, impuestos como sistema por los conquistadores, quedaron en pie aún después de la conquista de la independencia bajo diferentes formas hasta bien entrado el siglo XX. Otro legado del colonialismo es el patriarcado, principio fundamental de dominación masculina, en el que los españoles fueron mucho más severos que las comunidades americanas o africanas. El patriarcado definió la estructura de todas las instituciones coloniales, de la Iglesia también. Las leyes españolas y el poder absoluto del

Rey se basaban en la lógica de la propiedad que podía tener solamente un hombre. Y el individuo sin propiedad, posesiones, era un hombre sin honor, por definición. Esa política aseguró la marginalización, tanto la económica como la cultural de la población indígena y de los esclavos africanos.

Las luchas por la independencia trajeron después de largas y difíciles campañas la liberación del poder colonial de España, o sea de la Corona española y trajeron al poder a los primeros criollos y mestizos en el siglo XIX. Paradójicamente ambos grupos se mostraron más crueles y hasta a veces más racistas que los mismos españoles frente a las poblaciones indígenas. Esto se debe probablemente a su ambigua pertenencia racial que acabó en políticas contradictorias. Por eso el mayor alcance de los regímenes liberales, bajo la dirección de los mestizos, fue la abolición de la esclavitud, aunque ellos también creaban un clima de opresión política, manteniendo a la población indígena y africana en una posición subordinada. Es más, en su esfuerzo por presentarse como blancos, o como individuos que han superado el estado salvaje de los indios, exaltaban la herencia hispánica y el pasado de la América precolombina, mientras que simultáneamente impedían las expresiones modernas de la identidad indígena y se convertían en partidarios del discurso europeo sobre la inferioridad racial de los nativos.

Hasta hubo casos en que cuando fracasaban las economías de los estados recién liberados de la carga de las enormes dedudas con Gran Bretaña y Francia, los gobernantes de esos estados justificaban la quiebra precisamente por la inferioridad racial de los criollos y mestizos.

Es en ese ambiente social turbulento, lleno de violencias, abusos y corrupción, que surgen los antihéroes y resulta lógico que la literatura registre ese tipo de personajes.

¿Cómo determinar la esencia de las características que constituyen a un héroe? Ben Fallow y Samuel Brank en su libro *Heroes and Their Cult in Modern Latin America* (Ben Fallow y Samuel Brank: 2006) nos responden a la pregunta qué es exactamente un héroe y quién es la persona a la que los demás miembros de la comunidad atribuyen un valor distinguido, talento y otros rasgos nobles, hasta divinos, y que por lo tanto obtiene un lugar de importancia permanente en la cultura de la comunidad. Los héroes surgen como una especie de elemento aglutinador en diferentes comunidades tribales, locales, regionales, nacionales, internacionales, religiosas o étnicas. Siguiendo esta línea de reflexión, el héroe negativo debería ser la personificación de todo lo contrario. Como dice Nikola Milosevic, personificarían la debacle casi total, intelectual, psíquica y moral. Pero el mismo autor suaviza la gravedad de esa aseveración concluyendo que utilizamos el término de antihéroe para señalar a los personajes literarios cuyas características morales no son dignas de nuestra admiración o respeto, pero que pueden tener ciertos rasgos intelectuales y psíquicos positivos. Hay que tomar en cuenta el hecho de que el criollo todavía se hallaba en el s.XVII en una posición subordinada. En principio, el término de criollo se refiere a los hijos de españoles nacidos en América. Pero no hay que olvidar que originalmente la palabra criollo servía para designar a los hijos de los esclavos africanos nacidos fuera de África. Basta mirar las referencias a criollos negros o esclavos criollos en los documentos de las autoridades coloniales de Europa Occidental. Si bien en el siglo XVI este término se aplica exclusivamente a los blancos (lo que significa que automáticamente se trata de una persona de sangre pura), muchas veces eran sospechosos de ser mestizos. En realidad un 20, hasta un 40 por ciento de los mestizos eran registrados como criollos en las primeras dos

generaciones de españoles después de la conquista. Los criollos eran sospechosos ante las autoridades españolas simplemente porque sus nodrizas habían sido indias, comían alimentos americanos y bebían agua americana, crecían con niños indios, jugaban con ellos y no eran puros en muchos aspectos de su vida cotidiana. Además de las sospechas relativas al origen racial y sospechosas influencias dietéticas y culturales, su posición económica era incierta pues no podían heredar las encomiendas, la tierra que el Rey había cedido a los conquistadores con el derecho a explotar la población local y cobrar los tributos.

En el proceso de rechazo de ese discurso peyorativo algunos criollos fueron tan lejos que comenzaron a exaltar la superioridad del Nuevo Mundo, étnica, geográfica y climáticamente y hasta hubo ideas de que el nuevo *axis mundi* era en realidad el Nuevo Mundo.

México fue el único país de América Latina que vivió una revolución violenta y sangrienta en los primeros decenios del siglo XX. Esa Revolución, iniciada en 1910 y terminada relativamente en 1920, ofreció los contextos favorables para la aparición de toda una serie de caudillos, líderes, entre los cuales hubo algunos que fueron auténticos bandoleros. Pancho Villa es sin duda uno de los más conocidos, y por mucho tiempo hubo en México polémicas sobre la posibilidad de su incorporación al Panteón de los beneméritos de la patria. Pero eso no debe sorprendernos porque como hemos visto en las novelas estudiadas, ya en el siglo XIX, el bandido atrae tanta atención como el caudillo. Aunque para la mayoría de los escritores no fueron nada más que simples bandidos, que había que eliminar para asegurarle al Estado un desarrollo pacífico y normal, para otros fueron una especie de héroes, dignos de admiración en su esfuerzo por frenar la modernización forzada del país. Hay muchos corridos mexicanos, que glorifican a los bandidos como Chucho el Roto y Heraclio Bernal, si no es por otra cosa, por haberse opuesto a Porfirio Díaz.

Concluyendo, ¿qué decir de este tema tan presente en la literatura y la cultura popular del siglo XIX? Las historias de los hombres al margen de la ley están presentes en la tradición oral de México a través de los corridos que servían para la diversión del pueblo, pero están presentes también en la creación de las élites sociales, especialmente en la novela romántica. Primero porque la estética romántica favorece al personaje del bandolero y segundo, porque la turbulenta realidad cotidiana de México en esa época hace esos personajes aún más atractivos. La supervivencia de los auténticos bandidos era como un desafío o reto a la élite en su intento de civilizar la nación. De modo que los autores liberales creen que al crear estos personajes en sus novelas contribuyen a la salud de la nación. Para los románticos mexicanos, el personaje del bandido sirve a un objetivo superior: la creación del Estado-nación. Y para ello no bastaba con imaginarse el futuro sino que resultaba necesario criticar todo lo que impedía ese desarrollo. Y por eso el héroe negativo en las novelas mexicanas no es exhaltado sino que, al contrario, está allí para ser enterrado de una vez por todas.

**Bibliografía**

- BRUNK S. y FALLAW B. (ed.), *Heroes and hero cults in Latin America* Austin, University of Texas Press, 2006.
- EYZAGUIRRE, Luis B., *El héroe en la novela hispanoamericana del siglo XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1973.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA R. y PUPO-WALKER E. (ed), *The Cambridge History of Latin American Literature*, vol.I, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- HAMILL, Hugh M., *Caudillos: Dictators in Spanish America*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1992.
- ÍÑIGO MADRIGAL, L., *Historia de la literatura hispanoamericana (del Neoclasicismo al Modernismo)*, Tomo II, Madrid, Cátedra. 1993.
- JOYCE M. y LORRAINE V., *Latin American Literature and Its Times*, Detroit, San Francisco, London, Gale group, 1999.
- MILOŠEVIĆ, Nikola, *Negativan junak*, Beograd, Vuk Karadžić, Biblioteka Zodijak, knjiga 5, 1965.



# Tiempo y narración en *Las lanzas coloradas* de Arturo Uslar Pietri

Ilinca Ilian Țăranu

**Resumen:** El presente artículo se propone ser un homenaje rendido a una de las novelas que más influencia ha tenido sobre el *discurso* relacionado con la Independencia latinoamericana, *Las lanzas coloradas* de Arturo Uslar Pietri. No obstante, en cuanto homenaje, éste tiene la particularidad de mancomunarse a una crítica del propio discurso a cuya formación ha contribuido, o sea el discurso historiográfico centrado en la recuperación / creación de las marcas identitarias latinoamericanas. El análisis del tratamiento del tiempo en *Las lanzas coloradas* demuestra que la novela del autor venezolano resiste por sus propias calidades literarias, con independencia del discurso ideológico en el cual ha sido integrada.

**Palabras clave:** Novela histórica, nueva novela histórica latinoamericana, discurso identitario, ensayo y narración, tiempo histórico y tiempo humano.

**Abstract:** This article is intended to pay tribute to one of the novels that most influence has had on the speech related to Latin American Independence, *Las lanzas coloradas* by Arturo Uslar Pietri. However, as a homage, it possess the singularity to unite with a criticism of its own discourse to the construction of which it has contributed, in other words the historiographical discourse centered on the recovery/creation of the Latin American identity marks. The analysis of the time processing in *The Red Lances* proves that the Venezuelan author's novel withstands through its own literary qualities, independently of the ideological speech to which it has been integrated.

**Key words:** Historical novel, new Latin American historical novel, identity speech, essay and narrative, historical time and human time

El presente artículo se propone ser un homenaje rendido a una de las novelas que más influencia ha tenido sobre el *discurso* relacionado con la Independencia latinoamericana, *Las lanzas coloradas* de Arturo Uslar Pietri. Anuncio ya, sin afán de paradoja, que en cuanto homenaje, éste tiene la particularidad de mancomunarse con una crítica del propio discurso a cuya formación ha contribuido. Explicándome, esta primera novela del autor venezolano, que es sin duda su obra maestra novelesca, ha sido convertida en una obra *fundacional* de la literatura latinoamericana moderna y, de esta forma, ha sido vista como la novela histórica que por primera vez rompe con los moldes románticos, realistas o costumbristas para abrirse hacia un experimentalismo sincrónico con el europeo, capaz de indagar una realidad particular latinoamericana, que es *lo criollo*. La perspectiva mágico-realista que despunta en la primera

parte de esta novela, unida al rechazo de los personajes-símbolos, de las descripciones naturalistas y de la intención didáctica, crítica o moralizadora, será pronto recuperada como *marca identitaria* de una literatura que hasta las primeras décadas del siglo XX había sido urgida por “quemar las etapas” y “aclimatar” en el Nuevo Mundo las formas culturales europeas. Así, el descubrimiento de un módulo absolutamente original, que ya no descansará en la tradicional particularidad latinoamericana, o sea la naturaleza, se volverá la base de la proclamación de una estética *auténtica* latinoamericana y, a raíz de su autenticidad, se verá más pronto elevada a rango de discurso capaz de contrarrestar la entera serie de falsificaciones, errores y mentiras que se han acumulado en la historiografía de este continente, por causa de su condición colonial. La carga explosiva puesta en los años treinta por los autores formados en los círculos vanguardistas parisinos y principalmente por los tres amigos que se reúnen en París, Alejo Carpentier con su *Écue-Yamba-Ó*, Miguel Ángel Asturias con *El Señor Presidente* y Arturo Uslar Pietri con su primera novela, detonará a decenios de distancias en la célebre *boutade* de Carlos Fuentes “el arte da vida a lo que la historia ha asesinado. El arte da voz a lo que la historia ha negado, silenciado o perseguido. El arte rescata la verdad de las mentiras de la historia”<sup>1</sup>. Por supuesto, *Las lanzas coloradas*, como las novelas de los otros dos autores mencionados, no tiene nada que ver con el concepto de “la nueva novela histórica latinoamericana”, concepto forjado en 1993 por Seymour Menton para dar cuenta de aquella serie de novelas del *boom* y *post-boom* que usan la parodia, el anacronismo, lo carnavalesco, la ironía y la simultaneidad de un pasado alterno con el único propósito de “desacreditar la historia oficial”<sup>2</sup>. En cambio, si se podría decir sobre estas obras que, *vistas desde una perspectiva identitaria*, parecen acreditar la visión según la cual en Latinoamérica “la ficción no sólo ‘reconstruye’ el pasado, sino que, en muchos casos, lo ‘inventa’, lo ‘funda’, al darle una ‘forma’ y un ‘sentido’ [...], ‘legitiman’ la historia o cristalizan una cierta idea de la identidad nacional”<sup>3</sup>. Dicho de otra forma, si son consideradas como alternativas de ficción a un discurso historiográfico falseador respecto a la identidad continental, estas novelas restituyen una imagen más verídica sobre la realidad del pasado y, paradójicamente, porque narran la historia desde la perspectiva justa, la de los vencidos y no la de los vencedores, aciertan allí donde el historiador cegado por sus prejuicios colonialistas y eurocentristas ha fracasado.

El problema de una interpretación de este tipo sobre la relación entre la ficción y la historia en Latinoamérica consiste en un lamentable desfase temporal respecto a la propia comprensión del discurso historiográfico en el siglo XX. Hablar de “historia oficial” a finales

<sup>1</sup> MORTIZ, Joaquín, *Cervantes o la crítica de la lectura*, México, 1976, p. 82.

<sup>2</sup> MENTON, Seymour, *La nueva novela histórica de América Latina, 1979-1992*, México, FCE, 1993.

<sup>3</sup> AINSA, Fernando, “Invención literaria y ‘reconstrucción’ histórica en la nueva narrativa latinoamericana”, in: Karl Kohut (ed.), *La invención del pasado – la novela histórica en el marco de la posmodernidad*, Frankfurt/M, Vervuert, Iberoamericana, 1997, pp. 112. La perspectiva de Ainsa sobre el papel desempeñado por la literatura se aclara todavía más a continuación: “se puede afirmar que la ficción literaria ha podido ir más allá que muchos tratados de antropología o estudios sociológicos en la percepción de la realidad americana, al verbalizar y simbolizar hechos y problemas que no siempre se concientizan o expresan abiertamente en otros géneros. [...] La problematización consiguiente del discurso ficcional, en tanto encuentro de tensiones y contradicciones, se ha traducido en un factor de enriquecimiento cultural. [...] Tal es el caso de la nueva novela histórica, donde se vertebran con mayor eficacia los grandes principios identitarios americanos o se coagulan mejor las denuncias sobre las “versiones oficiales” de la historiografía, ya que en la libertad que da la creación se llenan vacíos y silencios o se pone en evidencia la falsedad de un discurso” (pp. 113-4).

de la centuria apenas acabada, decir con Abel Posse que en Latinoamérica “fueron los poetas y novelistas quienes lanzarían sus carabelas de papel para descubrir la versión justa [...], los que ajustaron el disparate de la historia imperial”<sup>4</sup> o bien lanzar, como hace Fernando del Paso en 1983, un llamamiento a los escritores latinoamericanos para que cumplieran con su misión de “asaltar la historia oficial”, todo eso puede parecer un curioso anacronismo cuando ya desde varias largas décadas los historiadores estaban construyendo la “nueva historia”. Impulsados por la revolución de la Escuela de los Anales, los historiadores venían arrinconando cada vez más las pretensiones de recuperar el pasado “tal como ha sido”, según la conocida fórmula de Ranke, logrando debilitar casi por completo lo que se podría llamar una “historia oficial”, de tipo decimonónico. Es comprensible pues que, en un examen más detenido, surjan reproches como el dirigido a García Márquez cuando publicó *El general en su laberinto* respecto al hecho de que la oposición a la historia oficial perdía su contundencia, ya que en Colombia existía una “nueva historia” representada, entre otros, por Germán Colmenares y Jorge Orlando Melo<sup>5</sup>. Y eso porque uno puede preguntarse si, al oponerse a una “verdad” ya debilitada por la ciencia histórica, el escritor no hace sino darle vigor de nuevo, proponerla como la apuesta clave de un discurso social en cuyo cambio no obstante se propone intervenir activamente. La falsa subversión de unas novelas que pretenden competir con la historia escrita por los vencedores la denuncia también Lukasz Grützmacher, cuando detecta la ideología rígida postcolonialista que opone a una supuesta historia ‘oficial’, una ‘historia postoficial’: ésta no es más que “una proyección de lo políticamente correcto en el pasado, una proyección que no puede buscar la verdad histórica, puesto que pone en tela de juicio la misma posibilidad de conocer el pasado, y que, en consecuencia, no tiene valor cognitivo”<sup>6</sup>. En el mismo orden de ideas, son asimismo justificables las posiciones post-historicistas que, en su afán por deconstruir los mitos en general y el mito identitario en particular, denuncian “las estrategias de compensación de la crisis histórica del origen por medio de la literatura” y cuestionan el recurso del *boom* a la literatura “mítica” y “mágicorealista” en cuanto “compensación del vacío histórico”<sup>7</sup>.

Ahora bien, todas estas observaciones acerca de la constitución del discurso identitario latinoamericano a través de la literatura, no han sido bosquejadas aquí sino para crear un contraste con una visión de Uslar Pietri que, de cierta forma, parece más “moderna” que la de los propios escritores del *boom* y *post-boom* en el momento en que reflexiona sobre las potencias efectivas que tiene la novela histórica. En vez de concebirla como una instauración de la verdad rescatada difícil y dolorosamente de los montones de mentiras y falsificaciones debidas a la “historia oficial”, en su ensayo *La historia en la novela* de 1969 (o sea, en el apogeo del *boom*), Uslar Pietri afirma con naturalidad:

<sup>4</sup> POSSE, Abel, “La novela como nueva crónica de América”, in: Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados. Realidad, justificación, representación*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1992, p. 254.

<sup>5</sup> Apud. GALSTER, Ingrid, “El conquistador Lope de Aguirre en la Nueva Novela Histórica”, in: Karl Kohut (ed.), *La invención del pasado – la novela histórica en el marco de la posmodernidad*, Frankfurt, Madrid, Vervuert, Iberoamericana, 1997, p. 202.

<sup>6</sup> GRÜTZMACHER, Lukasz “Las trampas del concepto de ‘nueva novela histórica’ y de la retórica de la historia postoficial”, in: *Acta Poética*, México, UNAM, 27 (1), 2006, p. 164.

<sup>7</sup> BORSÒ, Vittoria “Literatura y discurso desde afuera. Impulsos de una “hispanoamericanística” internacional para la reorganización del saber en las ciencias humanas”, in: Susanne Klengel (ed.), *Contextos, historias y transferencias en los estudios latinoamericanos europeos: los casos de Alemania, España y Francia*, Vervuert Iberoamericana, 1997, p. 185.



El tema verdadero de la novela es el tiempo y en la medida en que está incorporado a ella la convierte en historia. Toda narración es por su naturaleza temporal, es decir histórica. Tal vez la que menos contenido de tiempo real presenta es precisamente la que pretende reconstruir algún episodio del remoto pasado. [...]

El campo de la novela es el tiempo, pero no la época, sino la acción del pasado en el presente y la transformación continua del presente en pasado a través del personaje, sus relaciones y sus fantasmas [...]. Tal vez, jugando con la palabra, podríamos decir que la novela es la nueva, la noticia del tiempo y de su paso [...] y es acaso en ella donde hay que buscar el testimonio del pretérito, el fugaz momento del río de Heráclito, y no en las destilaciones documentales de los historiadores de profesión<sup>8</sup>.

Observamos aquí un perfecto deslinde entre el discurso literario y el historiográfico que no son vistos como antagonísticos en el marco del mismo juego por la restitución de una verdad “histórica”, dado que la literatura tiene que ver con el pasar del tiempo, en una visión heraclítica, mientras que la historiografía se atiene a una descripción basada en los documentos, de índole eleática. “La tentativa de fijar el tiempo” es propia de todos los novelistas, observa Uslar Pietri, no sólo de los autores de novelas históricas, porque, como vemos, él niega una distinción tajante entre este tipo de novelas y las novelas en general. Pero tal tentativa no se debe ver como una fijación o una congelación del flujo temporal, como una fotografía o un paisaje pictórico, porque ella se basa en el incesante fluir del verbo, que cambia de sentido con el tiempo y que necesita en cada momento una reactualización igual de difícil como la traducción de un idioma a otro. “Los autores”, subraya convincentemente Uslar Pietri, “no sólo intentan sustraer del tiempo momentos de los sucesos y de la situación de carácter de las personas, sino momentos de significación de las voces”<sup>9</sup>. Estamos pues en otro ámbito de reflexión que el ilustrado por Carlos Fuentes cuando habla, en el mismo año 1969, de la necesidad apremiante del escritor latinoamericano de inventar un lenguaje para su continente, empresa relacionada con el pasado colonial: “Inventar el lenguaje es decir todo lo que la historia ha callado”<sup>10</sup>. Uslar Pietri ve el devenir del verbo como un proceso temporal inconcluso y lo concibe como un fenómeno general, carente de delimitaciones localistas ni dotado de capacidades compensatorias o vengativas. Es cierto por otro lado que, consciente de su calidad de iniciador y artífice de lo que el mismo Carlos Fuentes llamaba la “contraconquista de América”<sup>11</sup> a través de un lenguaje propio, el escritor venezolano puede considerar estos fenómenos culturales de recuperación de un pretendido pasado genuino con mayor relativismo y desapego.

Me propongo enfocar aquí la novela de Uslar Pietri desde la perspectiva estrictamente temporal a fin de descubrir las formas por las cuales el autor sorprende la condición humana, que es “estar en el cambio continuo, es el estar siendo y dejando de ser en todo momento”, o lo que es lo mismo con simplemente dar cuenta de la configuración y

---

<sup>8</sup> USLAR PIETRI, Arturo, *La invención de la América mestiza*, compilación y presentación de Gustavo Luis Carrera, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 93 y 96. Véase también, p. 94: “El estar en el tiempo, que es la condición humana, es estar en el cambio continuo, es el estar siendo y dejando de ser en todo momento. Todo cuanto el autor dice en este sentido es testimonio de un tiempo y acaso en el más cierto sentido de dos tiempos, del tiempo del relato y del autor, y los dos se superponen o se mezclan y dan la rica temporalidad de que está hecha la textura de la obra narrativa”.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>10</sup> FUENTES, Carlos, *La nueva hispanoamericana*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 1969, p. 30.

<sup>11</sup> FUENTES, Carlos, *Valiente Mundo Nuevo*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 280.

la refiguración del tiempo humano que se realiza a través de la trama narrativa ficticia. Dicha trama no intenta competir con el relato histórico ni sustituirlo de forma compensatoria, sino que simplemente proyecta la referencia cruzada entre la pretensión historiográfica de “haber sido” y la “exploración de lo posible” del relato de ficción. La referencia cruzada analizada por Paul Ricoeur en su monumental libro *Tiempo y narración* implicaba el hecho de que el relato histórico tomaba de la narración los modelos de relatar, de explicar la continuidad, mientras que el relato de ficción tomaba de la historia la pretensión de verdad. Y así como, después de los análisis de Hayden White, la parte de ficción del relato histórico no puede ser eludida sino por una concepción positivista sobre la historia, de la misma forma una visión sobre la ficción como completamente desprovista de realidad y de verdad es insostenible después de las demostraciones debidas al propio Ricoeur respecto al alcance ontológico de la metáfora poética viva. La obra de ficción proyecta un mundo que se aprehende a través de la lectura, y este mundo es habitable y “real” en la medida en que el texto es comprendido por el lector, o sea interpretado y apropiado como mundo cultural<sup>12</sup>. La refiguración del pasado por medio de la lectura está relacionada con la ficcionalización de la historia y con la historicización de la ficción, y las dos operaciones descansan en la capacidad de *lo imaginario* de suscitar una ilusión de la presencia de lo pasado. La historia se ficcionaliza al crear una cuasi-presencia que “da ojos” para ver y llorar las víctimas del pasado<sup>13</sup> y a su vez la ficción se vuelve un cuasi-pasado por dos razones: por un lado porque el pacto de lectura supone la creencia de que los acontecimientos referidos por la voz narrativa pertenecen efectivamente al pasado de esta voz<sup>14</sup> y por otro lado porque el estatuto mismo de la ficción remite a la teoría aristotélica de la verosimilitud, que es el régimen de la poesía que se ocupa de lo posible y de lo general, en contraste con la historia que se ocupa de lo pasado efectivo y de lo particular. Y es de esta forma que, según Ricoeur, “el *cuasi pasado* de la ficción se convierte en el revelador de los posibles escondidos en el pasado efectivo. Lo que ‘habría podido acontecer’ –lo verosímil según Aristóteles– recubre a la vez las potencialidades del pasado ‘real’ y los posibles ‘irreales’ de la pura ficción”<sup>15</sup>.

Sólo hay que añadir que el concepto de *verosímil* referido aquí no se superpone al concepto homónimo vehiculado por las novelas decimonónicas que se instituyen en relatos históricos alternativos o en tratados sociológicos *ante litteram*, o sea las que aspiran a una imitación directa de la realidad tal como –supuestamente– ha sido. No se trata de un reflejo del pasado histórico, sino de una configuración del “sentido de aquello que podría acontecer”<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración 2*, Siglo XXI-México, México, 2006, p. 916. La posición de Ricoeur es, como se sabe, muy original en el contexto posmoderno y su teoría sobre la mimesis escalonada en tres fases propone una vinculación inesperada entre la ficción y la realidad. Para Ricoeur, el papel del lector es esencial para vincular las tres fases de la mimesis, que va desde la *prefiguración* de los procesos reales por el autor, pasa por la *configuración* en el texto por medio de la trama, y llega a la *refiguración* o *transfiguración* por el lector. Es el ser humano que lee el que devuelve al texto literario su capacidad de vincularse con la realidad, porque la lectura tiende un puente entre la experiencia humana tenida en calidad de agente y la facultad humana de transformarla en experiencia estética.

<sup>13</sup> RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración 3*, Siglo XXI-México, México, 2006, p. 912.

<sup>14</sup> *Ídem*, p. 914.

<sup>15</sup> *Ídem.*, p. 916.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

Reconocemos aquí precisamente la distinción que hacía Uslar Pietri en el ensayo citado entre la preocupación del novelista-historiador decimonónico de reflejar “la época” y la del escritor moderno de captar el tiempo como “acción del pasado en el presente y la transformación continua del presente en pasado a través del personaje, sus relaciones y sus fantasmas”. En efecto, aunque *Las lanzas coloradas* puede verse como una novela histórica “tradicional” del tipo analizador por Georg Lukacs<sup>17</sup>, nada más lejos de su poética el intento de restituir una imagen del pasado “tal como ha sido” o de aspirar a una reconstrucción de una época remota sin relación con el presente. Al contrario, lo que da la vigencia y la validez de su propuesta literaria es precisamente la presentación de los personajes en continuas encrucijadas de posibilidades, de las cuales sólo algunas se hacen efectivas en el transcurso del tiempo desde el presente hacia el porvenir. El máximo acierto de la novela es que no se dan indicios textuales de la suerte efectiva que iba a tomar el curso de los acontecimientos referidos por la trama. La victoria de los insurgentes y la conquista de la Independencia es siempre una inferencia virtual del lector, hecha sobre la base de su cultura histórica. Uslar Pietri consigue presentar un universo dominado por la duda, en el cual todas las resoluciones parecen fruto de los más inexplicables azares cuando no son de los antojos más irracionales. Lo único certero es el fin de una época: “La vida ordenada y fácil de la Colonia se había roto” (62)<sup>18</sup>. Todo lo demás es incertidumbre respecto al futuro, espanto ante la irrevocabilidad de la decisión tomada o inconsciencia propia de las determinaciones bruscas, arbitrarias, inesperadas. Lo verosímil manejado por Uslar Pietri aquí es el del sentido de las múltiples posibilidades que se abren en un presente ignorante del futuro, que es precisamente el de la condición humana metida en una historia con un curso imposible de conocer de antemano.

La concentración de la acción en los años más críticos del proceso emancipador de Venezuela, 1813-1814, es sugestiva. En 1812, después de varios intentos fallidos de invadir Venezuela, Francisco de Miranda había sido derrotado y Simón Bolívar había huido a Colombia, en donde preparó la campaña conocida como la “admirable”, a lo largo de la cual conocerá tanto la infamia del decreto de guerra a muerte contra los españoles, o sea la medida militar que se le ha criticado con mayor acritud, como el momento sublime de la entrada victoriosa en Caracas como “Libertador”. En 1813 las tropas realistas, conducidas por Domingo Monteverde y José Tomás Boves tenían bajo control todo el territorio central de Venezuela y eran incomparablemente más numerosas que las republicanas. La batalla definitiva que impedirá el acceso de Boves a Caracas tiene lugar el 12 de febrero de 1814 y parece en gran medida milagrosa, dada la desproporción entre los 7000 llaneros aguerridos del español y los 2000 hombres mal preparados y sin experiencia guerrera conducidos por el general insurgente José Félix Riba. Si el lector de 1931 conoce el desenlace de la historia, la focalización múltiple manejada por un narrador omnisciente que, no obstante, acude con frecuencia al estilo indirecto libre, de forma que su voz se confunde con la de los personajes,

---

<sup>17</sup> Véase SÁNCHEZ VEGA, Rosaura, “El relato intrahistórico en *Cubagua* de Enrique Bernardo Núñez”, in “*Omnia*”, mayo-agosto, núm. 14/002, Maracaibo, Venezuela, 2008, p. 61: “Un personaje ficticio ubicado en un contexto histórico revelante como la guerra de Independencia, la fidelidad histórica de acuerdo al precepto de objetividad como se cumple en esta novela de Uslar Pietri serían las características más notorias de la narrativa histórica tradicional según Lukacs”.

<sup>18</sup> Todas las citas, con la indicación del número de página, se dan de la edición de *Lanzas coloradas*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

permite la exposición de variadas posturas ante una guerra con un final desconocido en 1913-1914. Para los jóvenes mantuanos de este tiempo, educados en el espíritu de la Colonia pero igualmente sensibles al discurso revolucionario francés y norteamericano, el cambio es ambivalentemente deseado y temido, y la ambigüedad hace que todo se presente bajo el signo de una “hora maldita” (65), de “un mal destino” (68), de “un carnaval de locura” (65). La generación del protagonista Fernando Fonta, nacida alrededor de 1790 (26), asiste horrorizada al desvío de su destino: “Todos sabían que ya no podrían ser lo que hubieran debido ser” (68). Lo paradójico es que este sentimiento de destrucción irremediable de un destino que apenas empieza a esbozarse entre los veinteañeros lo provoca la guerra empezada por los republicanos, cuyos ideales comparten estos mismos jóvenes. Sólo que ellos conciben el advenimiento del orden nuevo como un proceso racional y razonable, propulsado por la circulación de las ideas, ya que “es imposible que cuando todos los hombres conozcan las ventajas de la democracia no la proclamen inmediatamente” (58). En cambio, son precisamente las ideas las que se revelan más susceptibles de ser cambiadas, falseadas o malinterpretadas. Uslar Pietri afirma en varios ensayos que uno de los “pecados originales” del nacimiento de las naciones latinoamericanas y particularmente de Venezuela consiste justamente en el radical divorcio entre los planteamientos ideológicos y la realidad social, cultural, económica del país. En el espacio de la novela esta convicción del autor se ilustra de variadas formas que conocen un amplio espectro en cuyos extremos se hallan la burla y lo trágico. Se podría destacar por un lado la ironía con que se describe la “iniciación” de Fernando Fonta a la doctrina republicana en aquella inolvidable reunión conspirativa en que las malas traducciones de Rousseau y los razonamientos carentes de toda lógica se mezclan como en un teatro absurdo. Por otro lado, está el horror con que su protagonista registra la mutación de los ideales independentistas en una ferocidad incomparable:

-Hay que matar a todos los españoles. Mientras no se acabe con todos ellos no se acabará la guerra.

-¿Y los presos?

-¡También! ¡A toditos! Las mujeres y los muchachos y los viejos (69)<sup>19</sup>.

En la guerra descrita en *Las lanzas coloradas* no hay “justos” e “injustos” absolutos, porque la crueldad es el común denominador de los dos frentes y porque el vocablo “la libertad” se entiende de forma distinta si lo pronuncian los insurgentes provenientes de la clase media o alta o si lo dicen los negros – esclavos o libertos –, los pardos, los cholos, los indios, cuyo principal afán lo constituye la emancipación de su condición de servidumbre y que se alistan en el ejército realista de manera un tanto azarosa. Se cita casi obligatoriamente el diálogo entre Presentación Campos y el esclavo Natividad que corresponde al momento en que deben elegir el frente en el que van a combatir:

<sup>19</sup> Es evidente que el fragmento hace referencia al texto de las proclamas de Bolívar el 8 y el 15 de junio de 1813 en Trujillo: “Las víctimas serán vengadas, los verdugos serán exterminados. Nuestra vindicta será igual a la ferocidad española. [...] Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte. [...] Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa por los medios más activos y eficaces será tenido por enemigo, castigado como traidor a la patria y en consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. [...] Los españoles que hagan señalados servicios al estado serán tratados como americanos. [...] Españoles y canarios, contad con la muerte aún siendo inocentes si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela; americanos, contad con la vida aunque seáis culpables” (BOLÍVAR, Simón, *Discursos y proclamas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007, passim. 162-5).

- Bueno, Natividad. Pero tú no has pensado una cosa. ¿De que lado nos vamos a meter?  
 -¿Cómo, de qué lado?  
 -¡Guá! ¿De qué lado? Si nos hacemos godos o republicanos. [...]  
 -Bueno, mi jefe, ¿y qué diferencia hay?  
 -¡Mucha! ¡Cómo no! Tú no ves: los godos tienen bandera colorada y gritan: “¡Viva el rey!”  
 -Eso es.  
 -Mientras que los insurgentes tienen bandera amarilla y gritan “¡Viva la libertad!”  
 -¡Ah, caray! ¿Y qué escogemos? (91).

La dificultad de distinguir los combatientes de los dos bandos es una de las constantes del texto. Después del primer saqueo de un pueblo que el ex mayordomo de la finca “El Altar” representa como un combate de entrenamiento en su nueva calidad de “general Presentación Campos”, una vieja le pregunta: “Oiga, mi hijo, ¿ustedes son de los insurgentes o de los godos?” (94). Al salir camino a la guerra, Fernando Fonta y sus amigos Bernardo Lazola y el capitán David reciben la indicación bifurcada de un posadero que, poco sorprendentemente, ignora su orientación política: “Y por si les sirve de algo, los godos andan por San Juan de los Morros y los insurgentes por la Villa. ¡Ya lo saben, pues!” (119). En un hospital improvisado, la Carvajala cuida con la misma abnegación a los heridos insurgentes y a los realistas. La mayoría de *los siete mil llaneros de Boves* ya han llevado la guerra bajo el mando de Mirando o de Bolívar, muchos de los soldados republicanos se formaron en el ejército realista:

- ¿Y con quién empezaste tú?  
 -¿Yo? ¡Guá! Con Boves. Que sí y que nos iba a dar real. Que sí y que era la primera lanza del Llano.  
 -¿Y qué hubo?  
 -¡Guá! Nada. Me cogieron preso y me quedé de este lado.

Las decisiones no se toman por convicción, sino por un ímpetu incontrollable, por azares varios, por circunstancias ajenas a la voluntad individual. Se evidencia frecuentemente el antagonismo entre las psicologías de las dos figuras centrales: por una parte, el indeciso Fernando Fonta, que llega a alistarse del lado de los insurgentes sólo por razones vengativas y por otra parte, el voluntarioso Presentación Campos, que se pone del lado de los realistas casi accidentalmente. No es azaroso afirmar que este antagonismo contribuye a la captación de un momento histórico en que “lo justo” y “lo injusto” no están nítidamente separados, porque el desenlace del enfrentamiento, que evidentemente dará justicia a los vencedores, es todavía desconocido. Con la perspectiva histórica, se comprueba que el pusilánime Fonta se puso del lado “bueno” y el impulsivo Campos del “malo”, pero desde el presente de la narración sus decisiones se ven como surgidas desde el mismo origen: la violencia, la irracionalidad, la venganza. Más que una guerra “justa” por una “libertad” concebida románticamente, a lo Byron (remedado con ironía en la figura del capitán David), la guerra presentada en *Las lanzas coloradas* es una guerra intestina entre los sectores de una sociedad que pasa de un orden cerrado a uno abierto de forma tan abrupta que la creación de las instituciones del Estado se vuelve imposible. Es esta premura irracional unida a la inexperiencia lo que explica la rápida conexión simbólica de diversos sectores sociales con la figura de un “hombre fuerte” que encarne sus ideales. El final de la novela, en que el “realista” Campos, herido y agónico, hace esfuerzos desmesurados para

vislumbrar al legendario Libertador, es sumamente sugestivo: lo que provoca el respeto no es el ideal político por el cual se lucha, no es la idea, la ideología, sino el aura de héroe, de “hombre fuerte”, que es la encarnación del superyó de un sector social que aspira a tomar el poder. Presentación Campos quiere ver a Bolívar porque se quiere mirar en el espejo del ideal de sí mismo, el de amo, de detentor de un poder discrecional: “El amo era él. Podía violar las mujeres, incendiar las casas, matar los hombres. Era un macho” (196-7). Presentación Campos aparece en todos los momentos de la novela montado en el caballo, que es como el zócalo vivo de su virtual estatua de héroe, lo cual cambia sólo en la última escena de la novela: “Él era todavía Presentación Campos. Pero ya no estaba a caballo” (195). La identificación simbólica de Presentación Campos en su delirio con un Bolívar victorioso, que pasa a caballo (198, 199), vitoreado por la muchedumbre, dice mucho sobre la equivalencia entre el poder y el instinto de dominación machista. También es muy elocuente acerca de los fantasmas inconscientes en que se basa una lucha a la cual sólo el transcurso del tiempo histórico le dará el nombre de la de guerra por la Independencia. La violencia como medio de cambio de un orden establecido no puede sino desvirtuar la legitimidad del poder conquistado y la consecuencia inmediata es la fragilidad y la inestabilidad de esta legitimidad. De haber sobrevivido, Presentación Campos habría seguido presa de sus fantasmas relacionado con un poder discrecional y se habría puesto del lado de los independentistas victoriosos, que pronto demostrarán que no sabrán manejar el concepto de poder sino en términos muy parecidos a los del mulato “nietzscheano” de *Las lanzas coloradas*. Su derrota que cierra la novela de Uslar Pietri es simbólica no tanto en cuanto imagen del sector servil de la sociedad que fracasa en sus esfuerzos por subir en la jerarquía social, sino en cuanto imagen del carácter azaroso que tiene toda elección de frente o de partido en un presente que no conoce quiénes serán los vencedores y los vencidos del futuro.

En su reflexión sobre el cruce entre la historia y la ficción, Paul Ricoeur llegaba a concluir que lo equivalente del deber del historiador respecto a los hombres que han vivido y sufrido en el pasado es, en el caso del escritor, la dura ley de la creación, o sea los tormentos del estilo, la lucha continua con un verbo rebelde, indócil, fácilmente susceptible de caerse en el lugar común. El logro de *Las lanzas coloradas* es, sin duda, un logro estético, estilístico y narrativo: la novela resiste pues no tanto por sus cualidades *fundacionales* de un discurso alterno a una pretendida “historia oficial”, sino precisamente por la capacidad de evitar aquella visión congelada sobre un curso ineluctable de la historia. Lejos de manejar los tópicos de aquella ‘historia postoficial’ – “una proyección de lo políticamente correcto en el pasado” – denunciada por Lukasz Grützmacher, Uslar Pietri se limita a meditar a través de los recursos específicos de la narración de ficción sobre el “sentido de aquello que podría acontecer”. Los descubrimientos realizados así, o sea toda aquella serie de “pecados originales” de la Independencia, nacen de la colaboración con el lector que conoce el curso de la historia y que prefigura así el tiempo pasado, mientras que el narrador se preocupa exclusivamente por configurar un tiempo fluido marcado por la confusión, la duda, las equivocaciones y los titubeos, o sea las continuas encrucijadas de las opciones en un presente turbio y abierto a un sinfín de posibilidades.

### Bibliografía

AINSA, Fernando, “Invención literaria y ‘reconstrucción’ histórica en la nueva narrativa latinoamericana”, in: Karl Kohut (ed.), *La invención del pasado – la novela histórica en el marco de la posmodernidad*, Frankfurt/M, Vervuert, Iberoamericana, 1997.

- BOLÍVAR, Simón, *Discursos y proclamas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007 passim. 162-5.
- BORSÒ, Vittoria “Literatura y discurso desde afuera. Impulsos de una ‘hispanoamericanística’ internacional para la reorganización del saber en las ciencias humanas”, in: Susanne Klengel (ed.), *Contextos, historias y transferencias en los estudios latinoamericanos europeos: los casos de Alemania, España y Francia*, Vervuert Iberoamericana, 1997.
- FUENTES, Carlos, *La nueva hispanoamericana*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 1969.
- FUENTES, Carlos, *Valiente Mundo Nuevo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- GALSTER, Ingrid, “El conquistador Lope de Aguirre en la Nueva Novela Histórica”, in: Karl Kohut (ed.), *La invención del pasado – la novela histórica en el marco de la posmodernidad*, Frankfurt, Madrid, Vervuert, Iberoamericana, 1997.
- GRÜTZMACHER, Lukasz “Las trampas del concepto de ‘nueva novela histórica’ y de la retórica de la historia postoficial”, in: *Acta Poética*, México, UNAM, 27 (1), 2006.
- MENTON, Seymour, *La nueva novela histórica de América Latina, 1979-1992*, México, FCE, 1993.
- MORTIZ, Joaquín, *Cervantes o la crítica de la lectura*, México, 1976.
- POSSE, Abel, “La novela como nueva crónica de América”, in: Karl Kohut, *De conquistadores y conquistados. Realidad, justificación, representación*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1992.
- RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración 1-2-3, Siglo XXI-México*, México, 2006.
- SÁNCHEZ VEGA, Rosaura, “El relato intrahistórico en *Cubagua* de Enrique Bernardo Núñez”, in: “Omnia”, mayo-agosto, núm. 14/002, Maracaibo, Venezuela, 2008.
- USLAR PIETRI, Arturo, *La invención de la América mestiza*, compilación y presentación de Gustavo Luis Carrera, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- USLAR PIETRI, Arturo, *Las Lanzas coloradas*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

# La intertextualidad posmoderna en el relato “las dos amélicas” de Carlos Fuentes

Mirjana Sekulić

**Resumen:** En el presente trabajo se cuestionan los elementos de la intertextualidad posmoderna en “Las dos Américas”, el último relato de *Naranja o los círculos del tiempo* del escritor mexicano Carlos Fuentes. Según la teoría de la intertextualidad, cada obra literaria es una reacción a otros textos, ficcionales o no, con los cuales entabla un diálogo. En ese diálogo cambia el sentido de los textos incluidos como citas o alusiones en una obra nueva. La intertextualidad es una de las estrategias posmodernas en la que se basa la problematización de las relaciones entre la historia y la ficción. La metaficción historiográfica se caracteriza por un deseo de llenar los huecos de la Historia y reducir la distancia entre el pasado y el presente del lector, así como re-escribir el pasado en un contexto nuevo.

**Palabras clave:** Carlos Fuentes, intertextualidad, posmodernismo, metaficción historiográfica, parodia.

**Abstract:** In this paper we question the elements of postmodern intertextuality in “Two Americas”, the last story of *The orange and the circles of the time*, by Mexican writer Carlos Fuentes. According to the theory of intertextuality, every literary work is a reaction to other texts, fictional or not, which engages in a dialogue. In this dialogue the meaning of the texts used as citation or a reference is being changed in a new context. Intertextuality is a postmodern strategy on which the questioning of the relations between the history and the fiction is based on. Historiographic metafiction is characterized by a desire to fill the gaps of history and bridge the gap between the past and the present of the reader and also a desire to re-write the past in the new context.

**Key words:** Carlos Fuentes, intertextuality, postmodernism, historiographical metafiction, parody.

## Intertextualidad posmoderna

Sobre las bases de la teoría del dialogismo y la polifonía de Bajtín, Julia Kristeva ha elaborado una teoría de la intertextualidad según la cual toda novela es una reacción a otros textos, ficcionales o no, escritos u orales, con los cuales entabla un diálogo. Lo que dice un texto se revela en sus relaciones con otros textos. A través del diálogo se cambia el sentido de lo que el autor ha seleccionado de los textos leídos, así que las citas obtienen un sentido nuevo o modificado. El diálogo lo entabla un escritor con los textos leídos, pero el autor no pone en su texto tan sólo el diálogo con otros textos sino que también incluye los valores y



representaciones del propio contexto. En el modo en el que marca lo seleccionado de otros textos, revela la manera en la que el autor crea sentido (Konstantinović 2002: 9-11). La intertextualidad no se dedica sólo a buscar las relaciones entre los dos textos, sino también a cuestionar el diálogo que el autor tuvo con la obra citada a la hora de escribir su novela.

La intertextualidad es uno de los conceptos, junto con la subjetividad, referencia e ideología, que constituye la base de las relaciones problematizadas entre la historia y la ficción. (Hutcheon 1996: 204) El pasado se conoce sólo por sus restos textualizados (documentos, testimonios), así que la accesibilidad al pasado en el presente depende de sus vestigios textualizados. La narrativa posmoderna histórica se refiere siempre a otros textos. Una de las estrategias posmodernas de cuestionar el pasado es el diálogo intertextual con ellos.

El posmodernismo se centra en la problematización de la naturaleza ambigua del conocimiento histórico y de la neutralidad y objetividad del narrar. La escritura posmoderna de la historia nos ha enseñado que tanto la historia como la ficción son discursos y que tanto la una como la otra establecen sistemas de significación con los que se crea el sentido del pasado. De ese modo, el sentido y la forma no se hallan en los sucesos mismos, sino en los sistemas que los sucesos pasados convierten en los hechos históricos presentes. De este modo se confirma que las construcciones humanas producen significado (Hačion 1996: 156-157). La narrativa posmoderna desmitifica los procesos de estructuración y de elaboración de los significados (Osorio Vargas 2005: 296). Se desenmascara la historia como una construcción en tanto que se muestra cuáles son las dificultades a las que tanto historiadores como novelistas se enfrentan cuando intentan representar los acontecimientos históricos (Ceballos 2007).

La metaficción historiográfica nos recuerda que, aunque los sucesos ocurren en el pasado empírico real, nosotros los nombramos y los establecemos como hechos históricos a través de la selección y la presentación narrativa (Hutcheon 1996: 170). Tanto los historiadores como los narradores excluyen o silencian algunas figuras y sucesos del pasado. Para cuestionar la representación del conocimiento histórico, lo posmoderno re-establece el contexto considerándolo como muy importante y hasta determinante (Hutcheon 1996: 157). Lo posmoderno entabla un diálogo crítico revisando las formas, el contexto y los valores del pasado (Hutcheon 1996: 157). Las citas en el posmodernismo se re-contextualizan. Las alusiones son irónicas, pero, aunque la aproximación irónica al pasado marca la diferencia con respecto al pasado, el eco intertextual a la vez afirma la relación con el pasado. (Hutcheon 1996: 210). Estas citas se proyectan conjuntamente para generar un nuevo sentido, a la vez que conservan la alteridad y particularidad de su significado original.

La metaficción historiográfica juega con los conceptos de la verdad y la mentira de la escritura histórica. Algunos detalles históricos bien conocidos se falsifican con la intención de destacar los posibles errores de la historia escrita. La metaficción historiográfica incorpora pero raramente asimila los datos históricos (Hutcheon 1996: 193). Se trata de la ficcionalización de la historia. Un interés en llenar los huecos de la Historia significa prestar una particular atención a los aspectos o personas marginados u obviados por la misma.

Una forma propiamente posmoderna de incorporar literalmente el pasado textualizado al texto del presente es la parodia. La intertextualidad posmoderna es la expresión formal de un deseo de llenar los huecos y reducir la distancia entre el pasado y el

presente del lector y también de un deseo de re-escribir el pasado en un contexto nuevo. No se trata de imponer el presente al pasado ni de anular la historia. La intertextualidad posmoderna usa y abusa de los ecos intertextuales, de manera que primero inscribe sus alusiones poderosas y luego derrumba su poder a través de la ironía (Hutcheon 1996: 199-200). La narrativa histórica (de ficción o la de los historiadores) no es “inocente”. La mejor manera para estudiar esta “falta de inocencia” de la nueva narrativa histórica deberá ser, según Hutcheon, el análisis de sus recursos clave: la parodia y la intertextualidad.

### Literatura mexicana y Carlos Fuentes

En los años setenta del siglo XX aparece la “nueva novela histórica” en la América Hispánica. Los rasgos más destacables de esta innovadora vertiente revisionista de la historia son el carácter deconstructivo, escéptico o desmitificador y el retorno a lo fragmentario y a lo intrahistórico como mecanismo que intenta llenar los espacios silenciados de la historia, según la visión posmoderna (Bruña Bragado 2006: 86). La nueva novela histórica puede considerarse como una narrativa que cuestiona y reconstruye lo “dado históricamente” y configura un sentido para los acontecimientos del pasado. Una de sus estrategias es la intertextualidad, pues se entiende la historia como un texto que puede ser releído desde el presente y desde una particular experiencia de construcción de sentido. La nueva novela histórica pretende salvar lo olvidado, reconocer lo no contado o excluido de la historia por los historiadores (Osorio Vargas 2005: 295). Este tipo de novela concibe nuevas realidades y nuevos mundos posibles con la intención de contribuir así a la creación de una nueva conciencia histórica (Ceballos 2007).

Buena parte de la novela mexicana hacia finales del siglo XX transcurre “entre el compromiso con la realidad y la revisión de la historia local – quizás como intento de hallar una explicación a lo sucedido” (González Boixo y Ordiz Vázquez 2008: 199). Carlos Fuentes considera que la postura del nuevo escritor latinoamericano es radical ante su propio pasado y que emprende una revisión del pasado a partir de una evidencia: la falta de un lenguaje. Así, la obligación de los escritores es elaborar de manera crítica todo lo no dicho en la larga historia de mentiras, silencios, retóricas y complicidades académicas. Para Fuentes, decir todo lo que la historia ha callado significa la obligación de inventar un lenguaje (Fuentes 1969: 30) porque “sólo la palabra vertida puede descolorar eso que pasa por ‘realidad’ para mostrarnos lo real: lo que la ‘realidad’ consagrada oculta: la totalidad escondida o mutilada por la lógica convencional (por no decir: de conveniencia)” (Fuentes 1969: 85).

Todos los libros de Carlos Fuentes elaboran temas que atañen a la historia de México. El peso de un pasado no reconocido ni asimilado sobre el presente del país se convierte en una verdadera obsesión de su narrativa ya desde sus primeras obras (González Boixo y Ordiz Vázquez 2008: 201). Fuentes utiliza elementos históricos para explicar la realidad actual, así que la historia está en función del presente (Guillermo y Hernández 1971: 160) porque, como dicen González Boixo y Ordiz Vázquez (2008: 193), “ni el presente puede ser entendido sin el pasado histórico, ni el futuro puede proyectarse”. Y eso porque otro de los juegos de lenguaje de Fuentes es hacer creer que está hablando del pasado cuando en realidad, a pesar de los marcos pseudohistóricos, está hablando del presente y tiene en cuenta la responsabilidad del futuro (Saint-André 2001: 215).

La obra *El naranjo o los círculos del tiempo* (1993), con la que se cierra “La edad del tiempo”, el título abarcador que divide la narrativa de Carlos Fuentes en ciclos, comprende cinco relatos cuyo protagonista es la Historia (González Boixo y Ordiz Vázquez 2008: 203). En el *Naranjo* todos los narradores aluden conscientemente al lenguaje que emplean para exponer su versión de la historia y también para cuestionar versiones ajenas; al mismo tiempo, estos personajes discurren cómo han contribuido sus historias, sus vidas a la Historia, a la formación de la identidad cultural de México y su gente (Egan 2006: 331). Nosotros nos centraremos en el último de los relatos, “Las dos Américas”, que trata sobre un personaje histórico concreto, Cristóbal Colón, para ofrecer una nueva versión de su biografía y a través de ella interpretar el proceso de la conquista.

### La intertextualidad de “Las dos Américas”

Tomando como punto de partida los textos del *Diario* de Cristóbal Colón, Carlos Fuentes se propone re-interpretar la historia del descubrimiento creando un Colón apócrifo – “un marinero genovés” –. José Miguel Oviedo (1995: 82) nos informa que “Colón es un personaje célebre y discutido sobre el que realmente no sabemos mucho de seguro y sobre el valor de cuya hazaña se sigue discutiendo”, lo que deja muchos espacios para plantear una revisión de los hechos. Las “partes oscuras” del pasado, como la vida interior de una persona, sus intenciones y sus motivos, de las que la Historia oficial no habla, permiten una mayor libertad al escritor al indagar en ellas, y a partir de ello cuestionar el curso de la Historia. Mientras que la ficción histórica clásica no debe contrastar con los hechos de la historia oficial, la novela histórica posmoderna lo hace de una manera obvia. La novela histórica posmoderna revisa el contenido de la historia escrita y la re-interpreta. Se trata de la historia apócrifa o alternativa que yuxtapone una versión de los hechos pasados oficialmente aceptada y otra radicalmente opuesta (Mekhejl 1996: 113-115).

Oviedo (1995: 86) considera que con el *Diario* de Colón se inicia el género de las crónicas, aunque Mercedes Serna (2003: 28) añade que “posiblemente no sea Colón el primer cronista, pero sí el primero que interpretó con palabras el Nuevo Mundo. Con él nos llegó la primera configuración de América, la cual influiría poderosamente, a lo largo de los años, en los cronistas y en la imagen que Europa se formaría de las nuevas tierras”. De este modo, el cuestionamiento de la visión del Nuevo Mundo de Colón se hace inevitable y ha de plantearse a partir de la personalidad del narrador.

Aunque hay varias teorías sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón, la mayoría lo considera italiano, de origen genovés, lo que retoma Fuentes en su relato, pero añadiendo la información de que los genoveses no son dignos de crédito: Colón se presenta a sí mismo como “quimerista y fabulador” (Fuentes 2008: 238), lo que arroja nueva luz sobre la visión del descubrimiento del Nuevo Mundo. De manera similar Fuentes sigue cuestionando su persona: “¿Qué fue del hablador y quimérico marino genovés? ¿De dónde era en realidad? ¿Por qué, si era italiano, sólo escribía en español? ¿Por qué, sin embargo, creen que era italiano cuando él mismo (es decir, yo mismo) escribió/escribí: extranjero?” (2008: 244).

Precisamente re-planteando las famosas preguntas sobre la vida de Cristóbal Colón Fuentes identifica al narrador con él y añade unas aclaraciones sobre sus actividades. El mismo Colón, según Fuentes, fue el que sembró las confusiones dando falsas pistas sobre su propia personalidad, y la única verdad de su biografía es que se pasó la vida en el mar navegando. También, él mismo, conociendo tanto “la ambición mercantil y la desmedida

avaricia de su continente y del mundo” como la necesidad fabuladora de los contemporáneos (Fuentes 2008: 240-241), mintió al describir tierras llenas de oro, pero también al hablar de las figuras míticas de caníbales, sirenas, y amazonas, que son implacables con los intrusos. La verdad era que en el paraíso del apócrifo Colón “no hay más riqueza que la desnudez y la inconsciencia” (Fuentes 2008: 243) y que él debía protegerlo. Así, él arrojó al mar la botella que contenía tanto las páginas fabulosas como con la verdad sobre ríos, montañas, bosques, frutos y belleza de la gente, “seguro de que nadie la encontraría jamás y, de hallarla, en ella leerían el delirio de un loco” (Fuentes 2008: 245).

En el *Diario* de Colón ya encontramos un proceso de “ficcionalización distorsionadora” de la realidad del Nuevo Mundo, es decir, Colón no se dedicó a ver y conocer la realidad que se le presentaba ante sus ojos, sino a seleccionar aquello que se adecuara e identificara con el modelo que se había formado antes y que él estaba destinado a encontrar. Desde la geografía, pasando por la descripción de los habitantes, hasta la lengua, todo iba a confirmar el modelo previamente establecido (Serna 2003: 37). La mentalidad medieval colombina se fundamenta en verdades preestablecidas en donde no cabe la relatividad de juicio (Serna 2003: 44). Colón, para seguir el pensamiento ortodoxo cristiano, decide religiosamente ubicar en las tierras descubiertas el paraíso terrenal. Es decir, que no es la realidad lo que importa, sino tan sólo la confirmación de lo escrito en los libros canónicos y de autoridad sobre el tema. Colón reescribe su realidad mental hecha de lecturas, testimonios, fantasías, rumores y mucha doctrina cristiana. (Serna 2003: 48). De este modo, en el relato “Las dos Américas” tenemos una doble intertextualidad: Fuentes utiliza el *Diario* de Colón como pretexto para su relato mientras que Colón cita o alude a los textos de autores como Marco Polo, Eneas Silvio, Pierre d’Ailly, Plutarco, Ptolomeo y Plinio.

Uno de los elementos intertextuales en el relato “Las dos Américas” es la descripción de la naturaleza. Por lo que respecta a la naturaleza, el Colón histórico se muestra constantemente arrebatado por el paisaje, sobre todo en su primera expedición. Sus descripciones de la naturaleza siempre son iguales: “los aires muy dulces como en abril en Sevilla, qué placer estar a ellos, tan olorosos son” (8 de octubre) (Serna 2003: 38). Como en los *Diarios* del Colón histórico, también en los fragmentos de un marinero genovés abundan las analogías que le sirven al narrador para traducir el mundo desconocido al mundo español: “Las suaves brisas y el tiempo como abril en Andalucía” (Fuentes 2008: 236). Cristóbal Colón utilizaba los elementos del paisaje trovadoresco: un *locus amoenus* cuyos árboles están permanentemente verdes, el aire suave y dulce, y el agua fresca, clara y cristalina (Serna 2003: 38). Como las convenciones literarias de la época no permitían la libertad del escritor, el paisaje que describía el Colón histórico resultaba siempre un jardín de eterna primavera (Serna 2003: 39) y el mundo experimentado se comparaba con el Paraíso Terrenal. La idea está incluida también en el relato de Fuentes:

...porque creo que allí es el Paraíso Terrenal, adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina. /.../ Grandes indicios son éstos del Paraíso Terrenal, porque el sitio es conforme a la opinión de estos santos y sacros teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamás leí ni oí que tanta cantidad de agua dulce fuese así dentro y vecina con la salada; y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia. Y si de allí del Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan hondo. (Colón 2003: 169-170)

Uno de los aspectos más destacados de la obra de Cristóbal Colón era su visión de la tierra como “una pera” o “una teta de mujer en una pelota redonda”, que expone en el relato del tercer viaje:

Yo siempre leí que el mundo, tierra y agua, era esférico, y las autoridades y experiencias que Ptolomeo y todos los otros escribieron de este sitio daban y mostraban para ello, así por eclipses de la Luna y otras demostraciones que hacen de Oriente hasta Occidente, como de la elevación del polo de Septentrión en Austro. Ahora vi tanta disconformidad, como ya dije, y por esto me puse a tener esto del mundo, y hallé que no era redondo en la forma que escriben; salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda, y en lugar de ella fuese como una teta de mujer allí puesta, y que esta parte de este pezón sea la más alta y más próxima al cielo y sea debajo la línea equinoccial y en esta Mar Océana el fin del Oriente (Colón 2003: 166).

Tomando estas palabras como pretexto, uno de los procedimientos postmodernos de Fuentes consiste en buscar las raíces de las teorías de Colón en su biografía apócrifa. Así, la idea de la forma de la tierra tiene su origen en la primera infancia de Colón con la sucesión de las nodrizas “teta tras teta, leche tras leche”. El origen de la idea se debe, según Fuentes, a las razones psicológicas de la influencia de la primera infancia sobre la vida del hombre. Así, el relato de Fuentes se convierte en un tipo de comentario psicoanalítico de los escritos de Colón, basándose en la biografía imaginada, dado que no hay datos verificados sobre su origen.

Los personajes son siempre específicos, condicionados cultural y familiarmente. De este modo, la novela aprovecha tanto las verdades como las mentiras del registro histórico. Detalles reconocidos como ciertos son deliberadamente falsificados para resaltar los fallos de la memoria de la “historia registrada” (Osorio Vargas 2005: 297). Uno de los procedimientos de Fuentes en la metaficción historiográfica es cambiar la postura del narrador del texto utilizado como base. Así, al Colón apócrifo, Fuentes le otorga una posición omnisciente específica, dado que se trata del conocedor de la historia posterior de la vida del Colón histórico que puede cuestionar tanto sus motivos e intenciones como sus logros de descubridor a través de la historia. Cristóbal Colón muere en 1506 sin saber que ha descubierto un continente nuevo y pensando que ha encontrado un nuevo camino para viajar al reino de Cipango (Japón) o a las costas del Gran Khan, o sea la India. El Colón apócrifo pone en tela de juicio sus hechos: “¿Es esto lo que quería encontrar?” (Fuentes 2008: 236) En estas palabras del comentario del Colón apócrifo ya se sienten la amargura y la desesperanza que, según Mercedes Serna (2003: 50), se notan en el tono de sus últimos escritos que, al final de su vida, se siente aislado e incomprendido. El marinero genovés dice al respecto: “He penado hondamente sospechando (aunque nunca admitiendo) que no llegué a Japón como quería, sino a una tierra nueva que, como hombre de ciencia, debía admitir, pero como hombre político, debía ocultar” (Fuentes 2008: 253).

Ya hacia el final de su *Diario*, Colón imprime un nuevo elemento a sus intenciones comerciales. Enmascara de religiosidad el fin que le llevaba a Asia y que no era otro que el enriquecimiento personal (Serna 2003: 41-42). De la actitud de Colón nos deja testimonio también su compañero en el segundo viaje, Michele de Cuneo, quien dice que a Colón sólo

le interesaba descubrir el oro, que era su motivo principal (Serna 2003: 45). Oviedo (1995: 84-85) considera que en los escritos de Colón hay un aura de idealización de todo y que así Colón en las tierras nuevas revela Paraíso terrenal y un escenario fabuloso, pero sin olvidar que tiene tres objetivos concretos: “conseguir oro, reclutar esclavos y difundir la fe cristiana”. Al contrario, el marinero genovés de Fuentes había presenciado el acto de esclavizar negros en África y de transportarlos a Europa, así que se muestra decidido a no contribuir en un hecho similar: “¿Era inevitable que llegara la Edad del Fierro? ¿Podía yo aplazarla? ¿Por cuánto tiempo? /.../ ¿Iba a librar a estos pueblos dulces, desnudos, sin malicia, a la esclavitud y la muerte? Tomé la decisión de callar...” (Fuentes 2008: 243).

El marinero genovés del relato de Fuentes ha conseguido guardar el paraíso intacto durante varios siglos, pero, llegado el siglo XX, aparecen los japoneses con las nuevas tecnologías y le impiden a Colón tanto disfrutar solo del paraíso como protegerlo: “Hemos respetado su aislamiento durante mucho tiempo. Hoy ha llegado el momento de que usted comparta el Paraíso con el resto de la humanidad” (Fuentes 2008: 253). Los escritos de Colón arrojados al mar en una botella han llegado hasta las costas de Japón, y después de mucho tiempo, han encontrado las maravillosas tierras del Nuevo Mundo. La situación en el mundo es muy difícil: “Somos seis mil millones de seres en el planeta, las grandes ciudades del oriente y del occidente están a punto de desaparecer, la asfixia, la basura, la plaga las sepultan...” (Fuentes 2008: 258). El señor Nomura le revela a Colón: “¿Qué se creía, que iba a mantener su Paraíso apartado de las leyes del progreso para siempre? Dese cuenta de que manteniendo un paraíso, usted sólo estaba multiplicando el deseo universal de invadirlo y aprovecharlo” (Fuentes 2008: 259). El Mundo Nuevo es

el Último, el Supremo, el más Exclusivo Lugar de Recreo del Planeta, el Nuevo Mundo, la Playa Encantada donde Usted y sus Hijos pueden Dejar Atrás la Polución, el Crimen, la Decadencia Urbana, y Gozar a sus Anchas de una Tierra sin Contaminación, PARAÍSO INC. (Fuentes 2008: 256).

Tanto Cristóbal Colón como el marinero genovés del relato de Carlos Fuentes, no han podido evitar la conquista del Nuevo Mundo, sea cual fuere su intención verdadera. Como le dice al Colón apócrifo una mujer, “has cumplido tu destino, has esclavizado y exterminado a tu pueblo...” (Fuentes 2008: 258). Por un momento parece que la historia apócrifa ha ofuscado la historia oficial, pero, ya en el próximo momento la versión oficial de la historia se muestra sólida e indiscutible (Mekhejl: 1996: 115).

La clave de *El naranjo* es la circularidad en la historia, las infinitas posibilidades que la voluntad optimista de la imaginación puede explorar en ella. El primero y el último de los relatos del libro, “Las dos orillas” y “Las dos Américas” juegan con las conjeturas más increíbles –el conquistador conquistado y el descubridor descubierto–. El primer relato es el de la vuelta al revés de la Conquista: Jerónimo Aguilar, desde la tumba, inspirará a su correligionario Gonzalo Guerrero, la hazaña de conquistar la ciudad de Sevilla, y tras ella, la conquista india de España (Portal 1995: 62). El otro, es el de la vuelta al revés del descubrimiento del Nuevo Mundo: Cristóbal Colón, abandonado por sus compañeros de viaje, descubre él solo Antilia y decide no hacer público su descubrimiento, pero resulta que en el siglo XXI es descubierto por los japoneses que convierten Antilia en Paraíso Inc. Como el Cristóbal Colón histórico quiso llegar a Japón y no pudo, en su relato, Fuentes hizo llegar Japón a él. Según Hutcheon se trata del discurso de la intertextualidad

posmoderna doblado paródicamente. La intertextualidad posmoderna aspira al juego verbal y la deformación del modelo, con la intención irónica o satírica. La pregunta es cuál es su función en el texto que lo actualiza. Según Bruña Bragado (2006: 91) *El naranjo* es “una relectura totalmente irreverente y distorsionada de la historia con mayúsculas”. Carlos Fuentes subvierte la historia oficial y ofrece una parodia de la misma al problematizar la historia para indagar en las raíces de los acontecimientos presentes mediante la observación y discusión de las certezas del pasado. “La ficción se inscribe en la historia”, porque para Fuentes “ni el presente puede ser entendido sin el pasado histórico, ni el futuro puede proyectarse” (González Boixo y Ordiz Vázquez 2008: 193). El relato “Las dos Américas” revela el proceso a través del cual las causas identificadas en el pasado empiezan a crear sus consecuencias en el futuro.

### Bibliografía

- BRUÑA BRAGADO, María José, “La ficcionalización de la historia en la obra de Carlos Fuentes” in: *Literatura mexicana*, Vol. XVII, Núm. 1, México, UNAM, 2006.
- EGAN, Linda, “El naranjo, o los círculos narrados de Carlos Fuentes” in: Brescia, Pablo y Romano, Evelia, *El ojo en el caleidoscopio*, Madrid, UNAM, 2006.
- EROR, Gvozden, *Genetički vidovi inter(literarnosti)*, Beograd, Narodna knjiga, 2002.
- FUENTES, Carlos, *El naranjo*, Madrid, Alfaguara, 2008.
- , *La nueva novela hispanoamericana*, México, Editorial de Joaquín Mortiz, 1969.
- GONZÁLEZ BOIXO, José Carlos, ORDIZ VÁZQUEZ, Javier, “La narrativa en México” in: Barrena, Trinidad (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana, Siglo XX*, Tomo III, Madrid, Cátedra, 2008.
- GUILLERMO, Edenia, HERNÁNDEZ, Juana, A., “La muerte de Artemio Cruz” in: *Quince novelas hispanoamericanas; Guía antológica para el estudio de la evolución del género*, Long Island City, New York, Las Américas, 1971.
- HAČION, Linda, *Poetika postmodernizma: istorija, teorija i fikcija*, Preveli V. Gvozden Lj. Stanković, Novi Sad, Svetovi, 1996.
- KONSTANTINOVIC, Zoran, *Intertekstualna komparatistika*, Beograd, Narodna knjiga-Alfa, 2002.
- MEKHEJL, Brajan, *Postmoderna proza, Reč*, Br. 28, Beograd, Radio B92, 1996.
- ORAIĆ TOLIĆ, Dubravka, *Teorija citatnosti*, Zagreb, Grafički zavod Hrvatske, 1990.
- OSORIO VARGAS, Jorge, “Narrativa, memoria e historiografía: notas para un marco interpretativo de la ficción histórica en América Latina” in: *Persona y sociedad*, Vol. XIX, Núm. 1, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2005.
- OVIEDO, José Miguel, *Historia de la literatura hispanoamericana, De los Orígenes a la Emancipación*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- PORTAL NICOLÁS, Marta, “Optimismo de la voluntad contra pesimismo de la inteligencia. La última narrativa de Carlos Fuentes” in: *Anales de Literatura Hispanoamericana*, Núm. 24, Madrid, UCM, 1995.
- RANERO CASTRO, Mayabel, “Uniendo lo diferente. Diferenciando la unidad. La frontera de cristal de Carlos Fuentes” in: Cabrera López, Patricia y Balart Carmona, Carmen, *Pensamiento, cultura y literatura en América Latina*, México, Plaza y Valdes, 2004.

SAINT-ANDRÉ, Estela, *El lenguaje que somos: Carlos Fuentes y el pensamiento de lo hispanoamericano*, Buenos Aires, Effha, 2001.

SERNA ARNAIZ, Mercedes, "Introducción" in: *Crónicas de Indias: Antología*, Madrid, Cátedra, 2003.





# Las guerras de independencia de Carlos Fuentes

Zsuzsanna Csikós

**Resumen:** El presente trabajo examina *La campaña* (1990), novela histórico-romántica del escritor mexicano, Carlos Fuentes desde la perspectiva de las guerras de independencia del continente americano del siglo XIX. Pone de relieve la obsesión de Fuentes sobre la relación estrecha de la historia con la literatura.

**Abstract:** The present work analyses *The Campaign* (1990), historical romance novel of the Mexican writer, Carlos Fuentes from the perspective of the Spanish American wars of independence. The paper highlights the obsession of Fuentes about the narrow relation of the History with the literature.

**Palabras clave:** La campaña, novela histórica, Carlos Fuentes, El espejo enterrado, ficción y realidad.

**Keywords:** *The Campaign*, historical novel, Carlos Fuentes, *The Buried Mirror*, fiction and reality.

En todas las obras del escritor mexicano Carlos Fuentes, la historia y la literatura son inseparables. Según él, el género de la novela presupone una visión crítica del mundo y la posibilidad de meditar sobre la historia de la humanidad. El escritor considera que la historia y la literatura se complementan: la primera se basa en la lógica y la racionalidad, mientras que la segunda en la fantasía que posibilita la formulación de ideas que la historia negó, persiguió o falseó. Además, convertir los acontecimientos históricos en ficción significa concebir que la literatura va mucho más allá de ser un mero reflejo de la realidad<sup>1</sup>.

Esta afirmación es sumamente pertinente en el caso de la literatura hispanoamericana: es suficiente pensar en las crónicas hispanas. Estas obras que narran el descubrimiento y la conquista y se dedican a la descripción del Nuevo Mundo, forman parte tanto de la literatura española como de la hispanoamericana y son a la vez obras literarias y fuentes históricas de primera mano. Carlos Fuentes, por ejemplo, llama a Bernal Díaz del Castillo el primer novelista de México y del continente americano y su crónica *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* la ve como la primera obra épica de Europa que se dedica al Nuevo Mundo. Al mismo tiempo, tanto el título de la crónica como varios comentarios de su autor indican que el soldado extremeño de Cortés insiste en la realidad y en la veracidad de lo narrado. En cambio, Fuentes subraya más bien las calidades literarias de la obra, de

<sup>1</sup> Sobre el tema véase más detalladamente: CSIKÓS, Zsuzsanna, "Algunas observaciones sobre los temas históricos de la narrativa de Carlos Fuentes", *Colindancias*, 2010/1, pp. 75-81.

modo que, según esta perspectiva, la cuestión de la realidad y la veracidad queda en segundo plano<sup>2</sup>.

Entre otros ejemplos, también podríamos mencionar la popularidad y el número elevado de novelas del dictador: la primera muestra de esta corriente nace ya a mediados del siglo XIX, y es la obra del escritor argentino Esteban Echeverría *El matadero* (1838). Esta obra, considerada también el primer cuento hispanoamericano, refleja la dictadura de Manuel Rosas. Todas las novelas clásicas de este tipo se basan en hechos o personajes históricos concretos<sup>3</sup>, como lo ponen de relieve *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias (1946), *Yo, el Supremo* de Augusto Roa Bastos (1974), *El recurso del método* de Alejo Carpentier (1974), *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez (1975) o *La fiesta del chivo* de Vargas Llosa (2001).

Si seguimos investigando otros enlaces entre historia y literatura podríamos aludir a la *Biografía del Caribe* de Germán Arciniegas el autor llama la atención sobre la importancia del punto de vista con respecto a la figura del capitán inglés, Francisco Drake. El punto de vista, que la narratología conoce como focalización, ofrece la posibilidad de varias lecturas de una obra literaria.

En el español la palabra *historia* tiene doble sentido: uno de éstos se refiere a la rama de la ciencia conocida por este nombre mientras que el otro a la trama de una obra literaria. En las teorías literarias modernas la relación entre la literatura y la historia también es un tema de investigación constante. Los estructuralistas franceses, por ejemplo, insisten mucho en la idea de la narratividad de las obras históricas. El fundador de la historiografía narrativista, Hayden White, parte de la premisa de que todo lo que sucede en el tiempo es subjetivo y por consiguiente, llega a negar la posibilidad de conocer la realidad histórica. Así concluye él que el historiador actúa de la misma manera que el narrador de una obra literaria<sup>4</sup>. Esta idea se aproxima a la cosmovisión fuentesiana: en la mayoría de los casos, al tratar un tema histórico concreto, el escritor expone sus ideas a través de diferentes géneros literarios. El mismo acontecimiento histórico puede servirle tanto para escribir una novela como un ensayo.

Así sucede en el caso de las guerras de independencia del continente hispanoamericano: en *La campaña*, novela publicada en 1990, la fantasía literaria se nutre de la historia. Lo que narra esta novela sobre los acontecimientos históricos y los personajes reales dadas las posibilidades del género y los recursos del autor, reaparece también tratado en forma de ensayo en varios artículos del libro *El espejo enterrado* (1992)<sup>5</sup>. Los acontecimientos históricos sirven de fondo histórico en la novela mencionada y son analizados de una forma específica en los mencionados ensayos de carácter histórico-cultural.

*La campaña* se define como una reflexión literaria de las guerras de independencia dentro del marco de una novela histórico-romántica. Se encuentra en ella todo lo que caracteriza esta época dinámica y se muestran las influencias intelectuales del posterior

<sup>2</sup> FUENTES, Carlos, *Valiente mundo nuevo: épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana*, Madrid, Mondadori, 1990, pp. 73-94.

<sup>3</sup> Sobre el tema véase el libro de CALVINO IGLESIAS, Julio, *La novela del dictador en Hispanoamérica*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1985.

<sup>4</sup> Sobre la relación entre historiografía y narrativa véase el ensayo de THOMKA, Beáta, Narratología, *Beszél egy bang. Elbeszélők poétikák*, Budapest, Kijárat kiadó, 2001, pp. 157-213.

<sup>5</sup> Utilizaré las ediciones siguientes: FUENTES, Carlos, *La campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, y FUENTES, Carlos, *El espejo enterrado*, Madrid, Alfaguara, 1992.

desarrollo del pensamiento americano: las ideas de la Ilustración, la utopía bolivariana frente a la realidad, la idea de la libertad, la necesidad de improvisaciones, la pasión, los diferentes intereses y los contrastes sociales, el cuestionamiento de la herencia española, la heterodoxia católica. En esta situación histórica peculiar los lazos de sangre y la comunidad espiritual tradicionales quedan relegados a un segundo plano frente a los intereses nacionales. Los fuertes contrastes entre España y las colonias y la conciencia nacional recién despertada contribuyen al nacimiento de los estados hispanoamericanos independientes.

La acción de la novela se desenvuelve en varios lugares de todo el continente y evoca las figuras simbólicas de estas guerras gracias a episodios de variada extensión. Al escribir la novela Fuentes re-crea el sueño bolivariano de una América hispana unida. En este punto la literatura y la historia se entrelazan de nuevo: el problema de la unanimidad o diversidad aparece no solamente en la historia de las primeras décadas del siglo XIX sino en las teorías literarias modernas de América Latina. En este sentido es suficiente pensar en el término “literaturas hispanoamericanas” que puede aludir tanto a las literaturas nacionales independientes como a las corrientes propias de todo el continente, ya que el indigenismo, el realismo mágico o lo real maravilloso no están relacionados con la literatura de un país u otro, sino a la literatura de toda la América hispana en su conjunto.

La obra de Fuentes es una novela histórica tradicional, con un hilo narrativo romántico: los acontecimientos históricos forman parte integrante de la trama, nos topamos con fechas y lugares concretos. La trama abarca once años entre 1810 y 1821 y durante este período la acción se ambienta en Buenos Aires, Santiago, Lima, el Alto Perú, Maracaibo o Veracruz, entre otros lugares.

Los acontecimientos se narran de forma cronológica, lo que es un recurso raras veces utilizado por Fuentes, y al mismo tiempo, esta intensa década une en sí el pasado, el presente y el futuro.

Suenan los relojes de las plazas en estas jornadas de mayo y los tres amigos confesamos que nuestra máxima atracción son los relojes... sentirnos por ello dueños del tiempo, o por lo menos del misterio del tiempo, que es sólo la posibilidad de imaginarlo corriendo hacia atrás y no hacia adelante, o acelerando el encuentro con el futuro, hasta disolver esa noción y hacerlo todo presente: el pasado que no sólo recordamos, sino que debemos imaginar, tanto como el futuro, para que ambos tengan sentido. (*La campaña*, 11.)

La novela es la historia narrada del continente de aquel entonces, los personajes son representantes típicos de una idea o de una clase social determinada, sus diálogos reflejan los problemas de la época. La trama comienza el 24 de mayo de 1810, en el cabildo de Buenos Aires donde una muchedumbre formada por soldados, sacerdotes, comerciantes, intelectuales de la ciudad detienen al virrey, que después será ejecutado. Si el poder cae en manos del pueblo argentino, la cuestión es cómo puede éste aprovecharlo. La Junta militar formada por el conservador Cornelio Saavedra, por el adepto y divulgador de ideas jacobinas Castell y por el radical Mariano Moreno no es capaz de mantener la unidad durante mucho tiempo. Las tensiones sociales procedentes de los diferentes intereses económicos pronto se harán evidentes, los morenistas dejan el gobierno y apoyarán a Bernardino de Rivadavia cuya figura aparece varias veces en la novela.

El gobierno proclama los derechos humanos, el nuevo sistema educativo, la abolición de la esclavitud entre otras cosas, o sea, *de jure* declara todos los principios por los que había luchado. Sin embargo, al ponerlos en práctica las dificultades son insoslayables. Los contrastes sociales presentados en el microcosmos bonaerense son válidos para todo el continente. El polo opuesto de la capital argentina es Lima, la fortaleza de las fuerzas españolas. Entre los dos polos se encuentran los guerrilleros del Alto-Perú dirigidos por Miguel Lanza, representante típico del caudillo local. Los intentos separatistas y el reforzamiento de las fuerzas políticas locales conllevan la amenaza del desmoronamiento y de la fragmentación, que va en contra de la unidad bolivariana.

En este momento histórico crítico se formula la idea de la lucha a vida o muerte contra los españoles. Es también la hora de la famosa Carta de Jamaica. Cuando, un año más tarde, se extiende la noticia de que San Martín está reclutando una tropa porque quiere acabar para siempre con los españoles, los intentos de independencia recobran fuerza. La figura de San Martín recibe un tratamiento positivo en la novela: él encarna el sentido común, la clarividencia y el pensamiento racional. Frente a él, Bolívar es el ardoroso espíritu romántico que quiere alcanzarlo todo –democracia, justicia y la unidad latinoamericana– de la forma más rápida y sencilla posible<sup>6</sup>. En el último capítulo del libro el narrador menciona que tiene un manuscrito sobre Bolívar que no quiere editar porque, como dice, deja “...para otra ocasión la melancólica previsión de un Bolívar enfermo y derrotado como su sueño de unidad americana y libertad civil en nuestras naciones”<sup>7</sup>.

En *El espejo enterrado* a propósito de la última etapa de la vida de Bolívar, Fuentes menciona que en 1830 el libertador tuvo que salir de Bogotá completamente desilusionado: “...las gentes salieron a los balcones para vaciar el contenido de sus bacinas sobre sus cabeza. Vámonos –le dijo a su ayudante militar–. Aquí ya no nos quieren” (El espejo, 376).

El marqués Cabra personifica en la novela el poder y la ideología de los españoles: es racista, odia a los negros y así su muerte en 1815 cobra un sentido simbólico. Al mismo tiempo él ve claramente el futuro complicado del continente.

Una economía estancada, sin la protección de España, pero incapaz de competir en el mundo. Una sociedad de privilegios, pues no será corriendo a los españoles como los criollos dejarán de ser injustos, crueles y codiciosos. Y dictadura tras dictadura para cubrir el vacío entre el país de las leyes y el país de las realidades. (*La campaña*, 139)

El idioma y la meta comunes unen de forma provisional estos movimientos nacionales pero el objetivo común desaparecerá después de conseguir la independencia debido a los contrastes entre los intereses locales y las políticas nacionales.

---

<sup>6</sup> Sobre el tema véanse los ensayos de Fuentes en el tomo mencionado: *Hacia la Independencia: múltiples máscaras y aguas turbias*; “El precio de la libertad: Simón Bolívar y José de San Martín”; *El tiempo de los tiranos*; *El espejo enterrado*, pp. 331-441.

<sup>7</sup> En este párrafo se trata de una clara alusión a la obra de Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto* (1989) que se dedica precisamente a los últimos meses de la vida del libertador y la obra es otro ejemplo de la mezcla de ficción y realidad histórica. En la obra de Fuentes la intertextualidad ficcionalizada con el nombre del autor en forma distorsionada toma cuerpo en la nota del narrador que tiene entre sus manos “...una vida del libertador Simón Bolívar, cuyo manuscrito, manchado de lluvia y atado con cintas tricolores, me envió como pudo, desde Barranquilla, un autor que firmaba Aureliano García” (*La campaña*, 251).

Cabe mencionar también el papel de los curas en el desarrollo de las guerras de independencia. Los jesuitas están representados por el maestro de Baltasar Bustos, Julián Ríos en cuya figura se encarnan las ideas de la Ilustración. A grandes rasgos se puede decir que mientras los jesuitas son capaces de identificarse con el despertar de la conciencia por parte de las colonias, en el caso de la corona española este proceso no tiene lugar. La noticia sobre la expulsión de los jesuitas de las colonias en 1767 cae como una bomba en todo el continente. Los jesuitas se vengan de los españoles escribiendo las historias nacionales de las colonias, dando así un empuje enorme a los movimientos independentistas.

En el Perú la figura del cura revolucionario se encarna en Ildefonso de las Muñecas. La ideología de los servidores de la iglesia mexicana (Hidalgo, Morenos) se presenta a través de la actuación de Alonso Quintana, cuyo destino evidencia muy bien la tendencia a la rebelión propia de este estrato social. Ciertos grupos del curado hispanoamericano participan desde el principio en las guerras de independencia, algunos de ellos redactan periódicos antiespañolistas, como por ejemplo, Camilo Henríquez en Santiago que publica *La Aurora de Chile*, otros, como Miguel Hidalgo en México, organizan reuniones conspirativas que ocultan con la excusa de una tertulia literaria, o como lo mencionamos ya, son participantes militantes de los acontecimientos que se llevan a cabo en el cabildo de la capital argentina.

El protagonista de la novela, Baltasar Bustos, es partidario absoluto de las ideas de Rousseau. Quiere ser abogado y poner en práctica la teoría del Contrato Social. Él es un Don Quijote ilustrado que quiere poner a prueba la validez de sus lecturas y, como el héroe cervantino, vive toda una serie de aventuras insólitas, que como en el caso del Don Quijote de Cervantes, le ayudan a autoidentificarse.

Al principio, Baltasar Bustos es un hombre idealista con gafas, un poco obeso y pusilánime. Proviene de las pampas pero desdeña esta forma de vivir y se rebela contra las costumbres bárbaras del campo, contra la existencia colonial, la Iglesia y España. Considera que los gauchos van contra la civilización, son nómadas, sin embargo, es consciente de que él mismo procede de ellos y que no puede negar sus raíces. La barbarie de los gauchos forma parte integrante de su identidad, y lo mismo sucede con las ideas del padre Ríos, su maestro, o con el mundo de Buenos Aires. En todo esto desempeña un papel importantísimo su padre, y Bustos es consciente de esto. Las convicciones del padre del protagonista parecen ser más fuertes que las leyes de ayer y hoy y simbolizan la estabilidad frente a las leyes cambiantes. En él se encarna tanto la figura del buen caudillo como el pensamiento racional y práctico: él no quiere que las colonias se independicen de la corona española sino ve la solución en un sistema de confederaciones.

Baltasar Bustos tiene 17 años cuando deja la pampa y la estancia de su padre para ir a Buenos Aires a estudiar. Pasa la mayor parte de su tiempo con sus amigos, todos imbuidos de las ideas nacionales. Los tres amigos representan las tres ideologías de los ilustradores franceses: Dorrego es partidario de Voltaire, Bustos es el de Rousseau, mientras Varela cree en Diderot. Así, por ejemplo, Dorrego no cree en la idea de que el curado pueda representar las ideas de la Ilustración.

Al principio Baltasar Bustos se autoidentifica por negación, admira todo lo que no es él, o sea la fuerza y la violencia. Parece que él es un participante pasivo de los acontecimientos sin ser capaz de dirigir su propio destino. Al mismo tiempo, toda esta serie de experiencias le acerca cada vez más a la realidad. Recorre todos los lugares importantes

de las guerras de independencia y, al final de la obra, vuelve a Buenos Aires como un verdadero héroe romántico. Su destino es una búsqueda de autenticidad que refleja la búsqueda del camino propio de todo el continente. Los dos vacilan entre la comunidad de los indios, las tropas fieles a los españoles, las repúblicas separatistas y la hegemonía ilustrada de Buenos Aires. Al final de la novela Bustos encuentra su autenticidad. La paz interior, la tranquilidad se reflejan en los cambios sucedidos en su aspecto físico: adelgaza, deja de llevar gafas y se convierte en un joven apuesto.

Al juntarse con el ejército del Alto Perú como delegado de la junta bonaerense lucha contra los españoles. Aquí queda patente por primera vez el problema planteado por el poder central en oposición con las fuerzas federales y también se hace evidente la situación anárquica, pues todos quieren una pequeña república independiente. Con la ocasión de un discurso sobre las ideas nobles de la libertad, fraternidad e igualdad, dirigido a los indios, tiene que darse cuenta de que los indios no entienden lo que les dice porque no hablan español. En esta escena Bustos se identifica con la figura de Juan José Castelli, un jacobino radical que explicaba las ideas de la Ilustración francesa a los quechuas y aymaras mientras les prometía la abolición de los tributos, el repartimiento de las tierras, la fundación de escuelas y la igualdad de las razas. Baltasar Bustos toma conciencia de que vivir en armonía con la naturaleza no significa necesariamente alcanzar la felicidad y la frase “no persigues la armonía inalcanzable” es una demostración de esta idea. En el Alto Perú mata a una persona por primera vez en su vida y toma conciencia de que el desarrollo histórico de la humanidad se basa en la violencia. En este punto llegamos a una de las obsesiones de los textos de Fuentes: la historia de la humanidad consiste en una repetición incesante de actos violentos y sangrientos, por ende se basa en el tiempo cíclico y niega el desarrollo histórico cronológico. Los personajes de Fuentes sólo tienen la posibilidad de luchar contra esta serie de acontecimientos trágicos con la ayuda del arte y la fe en la libertad. La felicidad del individuo es posible pero eso no cambia el fondo histórico-social<sup>8</sup>.

En 1816 Baltasar Bustos va a Chile, se incorpora a las tropas de O'Higgins y después de la campaña exitosa se convierte en un héroe popular muy conocido. La ciudad mexicana, Veracruz será la última etapa de una campaña bélica y sentimental que duró diez años y representa también en la vida del protagonista el último desafío importante. Eso ocurre cuando conoce al sacerdote revolucionario, Alonso Quintana. Baltasar, después de volver a Buenos Aires encuentra por fin la paz espiritual, la tranquilidad, la armonía, que, al mismo tiempo no significa conocer la verdad. Educa al hijo de su gran amor sin saber que el padre del niño no es el marqués Cabra sino su mejor amigo. La novela termina así con una imagen casi idílica, donde el individuo cree encontrar su propia felicidad. El amigo arriba mencionado no es otro que Manuel Valera, el impresor, editor de libros, el narrador omnisciente de la novela que dirige y manipula el destino del protagonista y al final del libro comparte la verdad con el lector, pero no con Baltasar Bustos.

Esta obra de Fuentes nos sirve para afirmar que sus novelas históricas hacen posible re-inventar el pasado y de esta manera abrir una nueva perspectiva hacia el presente y el futuro, así contribuir a guardar y reforzar la continuidad cultural del continente hispanoamericano.

---

<sup>8</sup> Sobre el tema véase más detalladamente CSIKÓS, Zsuzsanna, *El problema del doble en Cambio de piel de Carlos Fuentes*, Budapest, Akadémiai Kiadó, 2003.

**Bibliografía**

- ARCINIEGAS, Germán, *Biografía del Caribe*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1951.
- CASTILLO, Bernal Díaz del, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Historia 16, 1984.
- FUENTES, Carlos, *La campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- FUENTES, Carlos, *El espejo enterrado*, Madrid, Alfaguara, 1992.
- FUENTES, Carlos, *Valiente mundo nuevo: épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana*, Madrid, Mondadori, 1990.
- THOMKA, Beáta, Narratológia, *Beszél egy hang. Elbeszélők poétikák*, Budapest, Kijarat kiadó, 2001.





# *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín entre el realismo y el naturalismo

Vladimir Karanović

**Resumen:** En la parte introductoria de este artículo el autor describe cuál es la finalidad de su estudio, además de explicar y definir términos relevantes de la teoría de la literatura. Uno de los destacados teóricos del naturalismo español, Leopoldo Alas Clarín, escribió una serie de ensayos y artículos donde trata el tema del naturalismo desde varias perspectivas. Clarín representa la corriente renovadora en cuanto al naturalismo, rechazando algunos postulados originales, pero también cambiándolos y adaptándolos al ambiente cultural y literario español. El tema de este artículo se centra en la relación entre el naturalismo, el realismo (en sentido general) y *La Regenta*, como obra literaria cuyo valor no fue apreciado correctamente por la crítica hasta hace unas décadas.

**Abstract:** In the introductory, the author presents the object of scientific reflection and defines relevant literary-theoretical terms. Certainly, one of the most important theorists of the Spanish naturalism, Leopoldo Alas Clarín, wrote series of essays and articles which deal with naturalism from different perspectives. When it comes to naturalism, Clarín represents the renewed current of naturalism, which dismisses certain original assumptions but at the same time he modifies them, adjusting them to the Spanish environment. This paper deals with the relation between realism, naturalism (in the general meaning of these terms) and the novel *La Regenta*. This novel is a work that was not adequately valued in the previous decades.

**Palabras clave:** Leopoldo Alas Clarín, realismo y naturalismo español, poética, mimesis, *La Regenta*.

**Key words:** Leopoldo Alas Clarín, Spanish realism and naturalism, poetics, mimesis, *La Regenta*.

## 1. Introducción

Para tratar el problema del realismo literario (y de la realidad en general) es de gran importancia el concepto de “mimesis”, que da testimonio de que, desde Aristóteles y sus teorías de la verosimilitud, los críticos y teóricos se han dedicado al problema de la realidad y de los mundos literarios. Aunque el posible significado de ese concepto podría ser diferente en el sistema teórico de Aristóteles, el concepto de la mimesis en la historia de la crítica y la teoría literaria se ha considerado como una copia, como en el naturalismo<sup>1</sup>. Demetrio Estébanez Calderón en su *Diccionario de términos literarios* nos ofrece una

---

<sup>1</sup> RENE VELEK, *Kritički pojmovi*, preveli Aleksandar I. Spasić i Slobodan Đorđević, Beograd: Vuk Karadžić, 1966, p. 150.

explicación típica para el ambiente literario español. El Naturalismo es “un movimiento literario surgido en Francia en la segunda mitad del siglo XIX y extendido por varios países de Europa, entre ellos España, donde se desarrolla en la década de los años ochenta del dicho siglo”<sup>2</sup>.

La influencia del naturalismo francés será una de las características que marca a los escritores de la llamada “segunda generación de los realistas españoles” (Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas Clarín, Armando Palacio Valdés y Vicente Blasco Ibáñez). Su base teórica es el determinismo de los fenómenos naturales, sociales o ambientales, y su finalidad convertir la novela en un documento biológico y sociológico. Las nuevas tendencias literarias causaron profundas polémicas entre relevantes intelectuales y escritores de la época. Los escritores de la España de la segunda mitad del siglo XIX se opusieron al determinismo francés, al cientifismo, a la visión del hombre considerado como un ser material y salvaje. Pero la mayoría de los escritores acepta las técnicas naturalistas, tanto en la composición como en lo estilístico, comparando las nuevas tendencias con la tradición de la picaresca española y la obra de Miguel de Cervantes<sup>3</sup>. Según Gerardo Gonzalo, en la segunda mitad del siglo XIX la gran lucha literaria en España fue la cuestión del naturalismo. Algunos contemporáneos suyos consideraron a Clarín el principal escritor naturalista, junto a Emilia Pardo Bazán. Todo ello sin perjuicio de que un siglo después hayan surgido discrepancias sobre si es posible llamar naturalista a Clarín<sup>4</sup>.

Teniendo en cuenta la existencia de tres términos relevantes en cuanto a la realidad y la novela española del siglo XIX, podemos señalar la división entre el *costumbrismo tradicionalista* (lo típico), *el realismo* (generación de Alarcón, Valera y Pereda) y *el naturalismo español*. El realismo y el naturalismo se diferencian especialmente en el concepto de “realidad”. Como destaca Martínez Torrón, “para el realismo se trata de una realidad idealizada, matizada por el autor; se trata de una apariencia de la realidad. Para el naturalismo se trata de una realidad que se pretende objetiva, que debe mostrarse en toda su exactitud científica e impersonal, sin amañarla hacia un desenlace prefijado”<sup>5</sup>.

## 2. Afirmación del naturalismo en los textos clarinianos

El período más importante del desarrollo de la novela española y la crítica del siglo XIX abarca la década de los ochenta. La característica más importante de la época es la coexistencia de las tendencias realistas y naturalistas<sup>6</sup>.

Cuando se publica la novela *Un viaje de novios* de Emilia Pardo Bazán (1881-1882), el Ateneo de Madrid polemizó sobre la influencia del naturalismo en el arte moderno, en la sección de Literatura y Bellas Artes. La ponencia de Leopoldo Alas Clarín se publicó en la revista *El Progreso* el 20 de enero de 1882. El autor considera que el naturalismo es una tendencia que existía en el arte desde la Antigüedad y que Aristóteles fue

<sup>2</sup> ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, “Naturalismo” in: *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza editorial, 2006, p. 718.

<sup>3</sup> CAUDET, Francisco, *El parto de la modernidad: la novela española en los siglos XIX y XX*, Madrid, Ediciones de la Torre, Biblioteca Nuestro mundo, 2002, pp. 313, 314.

<sup>4</sup> GONZALO, Gerardo, *Leopoldo Alas Clarín*, Madrid, Ediciones Eneida, Colección Semblanzas, 2005, p. 59.

<sup>5</sup> MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, “El naturalismo en *La Regenta*” in: *Clarín y La Regenta en su tiempo: actas del Simposio internacional (Oviedo, 1984)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1987, p. 597.

<sup>6</sup> SOTELO VÁZQUEZ, Adolfo, *El naturalismo en España: crítica y novela*, Salamanca, Ediciones Almar, Biblioteca filológica, 2002, pp. 63-71.

un escritor naturalista. Además, rechaza el concepto de representación fotográfica como una de las bases de la novela naturalista. Desde 1881 Clarín se hace defensor del naturalismo, si bien sigue, en cierta medida, la teoría moderada del naturalismo francés.

En cuanto a la teoría clariniana del naturalismo podemos destacar diferentes textos representativos. En primer lugar, mencionaremos un texto de *La literatura en 1881* (1881), o sea, la crítica de la novela *Un viaje de novios* de Emilia Pardo Bazán. Hablando de la novela contemporánea en España, dice: “La novela es un género único que en España prospera en estos días; y esto me parece muy bien, porque es lo más natural, y lo que es natural siempre acaba por ser lo mejor”<sup>7</sup>.

Encontramos una antología de artículos intitulados *Del naturalismo* y publicados en la revista *La Diana* entre febrero y junio de 1882. El autor se dedica aquí a un tipo de “metafísica” y “estética del naturalismo”. El naturalismo no tiene intención de convertir el arte en ciencia, por mucho que la ciencia pueda seducir a un crítico o a un novelista. Al naturalismo no se le considera tampoco la única tendencia realista de todos los tiempos, ni anula las existentes teorías del arte, sino que se considera un grado de desarrollo de la tendencia realista en el arte. El naturalismo tiene, en sentido estricto, una función trascendental o sobre-artística<sup>8</sup>. Al contrario que Zola, Clarín considera que el arte no puede ni debe ser una ciencia, porque la ciencia nada más es cosa de contemplación y pensamiento, y el arte, una actividad del sentimiento. Clarín determina el fin del naturalismo de la siguiente manera:

Finalidad: la verdad de lo real, tal como es. Medios: la observación de los datos, minuciosa, atenta, sistemáticamente estudiados; y después en la composición, que es la que da enseñanza, el resultado, que es la obra del arte después de la gestación y de todos los trabajos preparatorios. El idealismo niega ese propósito: la verdad tal como es; y niega los medios, que nunca en él son como deben: la observación y la experimentación<sup>9</sup>.

Al explicar la posición de la novela moderna en el sistema de los géneros literarios, Clarín dice:

La novela será la forma más amplia de la literatura y el natural campo de las obras escritas de la fantasía. La novela es el género que era natural que predominantemente fuese cultivado desde el momento en que el arte literario llegaba a la emancipación racional. La novela es el género de la libertad en literatura<sup>10</sup>.

O sea, la novela es la omnipresente expresión de la creación literaria, porque se trata de una copia fiel de la realidad en todos sus aspectos. Por eso la novela no puede considerarse el elemento constitucional de la ciencia moderna, puesto que la ciencia rechaza de la realidad todo lo que no está relacionado con su objeto.

---

<sup>7</sup> ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Crítica de *Un viaje de novios* (La literatura en 1881)” in: Sergio Beser, *Leopoldo Alas: teoría y crítica de la novela española*, Barcelona, Editorial Laia, 1972, p. 271.

<sup>8</sup> ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Del naturalismo” in: *Clarín y La Regenta (1884-1984)*, dirigido por Andrés Amorós y José María Martínez Cachero, Madrid: Ministerio de cultura/Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1985, pp. 135-138.

<sup>9</sup> *Idem*, p. 143.

<sup>10</sup> *Idem*, p. 145.

Emilia Pardo Bazán, desde el 7 de noviembre de 1882 y durante varios meses, publica en la revista *La Época* los artículos titulados *La cuestión palpitante*, con el fin de informar a los círculos literarios y al público de la gran transformación de la novela europea, y de adaptar algunos postulados del naturalismo francés al ambiente cultural de España. En 1883 se publica un volumen completo con una introducción crítica de Leopoldo Alas Clarín<sup>11</sup>. Este texto no ofrece muchas explicaciones, pero clarifica lo que no es el naturalismo. Se nos dice que el naturalismo no es la imitación de todo lo que los sentidos consideran repugnante, porque el naturalismo no copia los sentidos, y lo repugnante y lo asqueroso pertenece a los sentidos. A continuación dice: “El naturalismo no es tampoco la constante repetición de descripciones que tienen por objeto representar ante la fantasía imágenes de cosas feas, viles y miserables”<sup>12</sup>. Clarín sostiene que el naturalismo no se puede relacionar con el positivismo, ni con el determinismo; aunque la mayoría de los teóricos no están de acuerdo. El naturalismo es una tendencia democrática:

El naturalismo no es una doctrina exclusivista, cerrada, como dicen muchos: no niega las demás tendencias. Es más bien un oportunismo literario; cree modestamente que la literatura más adecuada a la vida moderna es la que él defiende. El naturalismo no condena en absoluto las obras buenas que pueden llamarse idealistas; condena, sí, el idealismo, como doctrina literaria, porque éste le niega a él el derecho a la existencia<sup>13</sup>.

El naturalismo tampoco es un conjunto de recetas para escribir novelas, puesto que si alguien no tiene talento, no le sirven las reglas de escritura.

Desde 1887 empieza a percibirse una crítica más objetiva en cuanto a los postulados teóricos del naturalismo francés, y Clarín, como la mayoría de los naturalistas, se adapta a las tendencias espiritualistas del fin de siglo (*naturalismo espiritual*). El naturalismo, que estaba basado en el dominio del ambiente sobre los personajes, es sustituido por una tendencia donde los personajes y sus mundos interiores tienen la mayor importancia. En la última década del siglo XIX los escritores se interesan por la novela con tendencias espiritualistas y por el desarrollo psicológico de los personajes. Leopoldo Alas sigue defendiendo el realismo y el naturalismo, pero su defensa no es tan intensa como antes. La única tendencia que condena es el escapismo, relacionándolo con el simbolismo y el modernismo<sup>14</sup>. Por otro lado, el autor es consciente de que las cosas han cambiado, de lo que da testimonio el siguiente fragmento del artículo de la revista *La España moderna* (1890):

La escuela de la experimentación sociológica, del documento humano fisiológico, etc, etc, no significa hoy ya una revolución que se prepara o que ahora vence, sino una revolución pasada, que ya da sus frutos y deja que otras pretensiones, nacidas de otras necesidades del espíritu libre, tomen posesión de la parte que les pertenece en la vida del arte<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> SHAW, Donald L., *Historia de la literatura española*, vol. V (El siglo XIX), Barcelona, Editorial Ariel, 2000, pp. 237, 238.

<sup>12</sup> ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Prólogo a *La cuestión palpitante*” in: *Clarín y La Regenta (1884-1984)*, op.cit. p. 152.

<sup>13</sup> *Idem*, p. 153.

<sup>14</sup> LISSORGUES, Yvan, *Clarín político*, prólogo de Gonzalo Sobejano, Oviedo, KRK Ediciones, 2004, pp. 1119-1122.

<sup>15</sup> *Idem*, p. 1139.

### 3. “Naturalismo moderado” en *La Regenta*

*La Regenta* de Clarín, tal vez una de las mejores novelas españolas del siglo XIX y una de las más importantes de la producción literaria europea del período, ha sido aclamada como el mejor ejemplo del naturalismo español. No cabe duda de que se trata de una novela naturalista, pero existen en ella ciertas diferencias que seguramente la apartan del concepto naturalista en general, y del naturalismo español en particular<sup>16</sup>.

*La Regenta* es una novela llena de vicios, encarnados en personajes que precisamente por ello no pueden despertar la simpatía de los lectores. Los datos narrativos que Clarín nos proporciona son, en la mayoría de los casos, de carácter negativo. En el desenlace de la obra, el autor es duro y hasta cruel, haciendo morir al pobre don Víctor, permitiendo el desmayo de Ana en la catedral donde es besada por el repulsivo Celedonio<sup>17</sup>. Entre las técnicas naturalistas que podemos localizar en la obra de Clarín destacamos: la influencia del medio, el cientifismo, la ruina física, moral o social, el vicio, la moral libre, la denuncia de estructuras sociales, la enfermedad y lo patológico, el primitivismo y la minuciosidad descriptiva, etc. El movimiento naturalista introduce, entre muchas cosas, la realidad fisiológica en la literatura y, consecuentemente, el cuerpo y las manifestaciones sexuales.

Una gran importancia en la novelística de Clarín la posee el medio, tanto climático como sociocultural. Clarín parte de la naturaleza, y ese medio natural con sus connotaciones específicas es el que configura y genera las pasiones humanas. De ese modo, el medio climático, social y cultural de Vetusta marca constantemente la vida y costumbres de los ciudadanos. Es tal el poder del medio climático que en el inicio de la obra encontramos una famosísima frase que se refiere al ambiente: “La heroica ciudad dormía la siesta. El viento Sur, caliente y perezoso, empujaba las nubes blanquecinas que se rasgaban al correr hacia el Norte”<sup>18</sup>. La referencia a un elemento climático en cuanto a la protagonista, Ana Ozores, está omnipresente (lluvia, humedad, diluvio) y lo encontramos en muchas páginas de la novela que se relaciona con sus sentimientos. La influencia que el ambiente tiene en la novela puede considerarse desde el punto de vista de la protagonista. Hasta un determinado grado, todos los demás son presentados como el “ambiente” dentro del cual actúa Ana. También lo físico de Vetusta –lo húmedo, lo decadente– se vuelve parte del ambiente. Siguiendo el modelo de la conducta de Fermín de Pas, Ana está tratando de convertir sus sentimientos físicos en una experiencia moral e intelectual. Y de este esfuerzo de la protagonista es de lo que depende principalmente el naturalismo de la novela<sup>19</sup>. Ana ha sido criada sin amor, sin sentimientos y sin la seguridad de una familia. Después de la muerte de su padre, ha pasado su juventud bajo la tutela de sus tías rígidas. El estado de solteronas de éstas y el sentido de culpa por el incidente en la barca con su amigo Germán (alusión al acto sexual) que la persigue, crean en Ana una profunda frustración que encuentra salida en las aspiraciones místicas. Según algunas teorías del psicoanálisis la interrupción del flujo sexual

<sup>16</sup> PALLAS, Byron P., “El naturalismo en *La Regenta*” in: Frank Durand (ed.), *La Regenta de Leopoldo Alas*, Madrid, Taurus, 1988, p. 150.

<sup>17</sup> GARCÍA ROJO, María Dolores, *Técnicas naturalistas en la novela española*, Madrid, Departamento de Literatura española, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, 1983, p. 412.

<sup>18</sup> ALAS CLARÍN, Leopoldo, *La Regenta I*, edición de Juan Oleza, 2 vols. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas, 2003, p. 135.

<sup>19</sup> PALLAS, *op.cit.*, p. 159.

es causa de angustia. Y podemos decir que esto es un elemento clave en la personalidad de Ana Ozores.

Típica del naturalismo es la denuncia de las estructuras sociales que se consideran injustas. En *La Regenta* encontramos buenos ejemplos de eso, como el ambiente de los canónigos de la catedral, que se aburren y bostezan en su trabajo. Es importante destacar que para Clarín, la fuerza del temperamento no excluye la lucha entre éste y la conciencia moral, pues en la obra encontramos episodios donde a lo fisiológico se suma la fuerza psíquica de la conciencia moral<sup>20</sup>. Una de las expresiones del naturalismo en la famosísima novela clariniana es la preferencia por la presentación de la ruina física y moral, así que hasta podríamos decir que *La Regenta* es la historia de la decadencia institucional, social, moral, personal y material de Vetusta. Las instituciones como el Casino, el Teatro o la Oficina del Obispo son símbolos de la ruina y corroboran ese proceso incesante. Don Carlos, el padre de Ana, se nos presenta como un símbolo de la decadencia nobiliaria, mientras que Ana Ozores, una dama virtuosa al inicio de la obra, al final, por causa del escándalo del adulterio, representa la decadencia moral en la novela. La minuciosidad descriptiva es una característica que está a medio camino entre el realismo y el naturalismo, o sea, pertenece a uno como a otro. Se caracteriza por una enorme acumulación de datos, la voluntad manifiesta de objetividad en la presentación, la plasticidad y variedad de marcos ambientales seleccionados por el autor. Aunque los paisajes naturales ocupan un puesto bien importante, las descripciones de la ciudad tienen primacía sobre éstos. Se trata de una característica del realismo, y esta técnica la utilizan los mayores realistas (Pereda, Valera). Este tipo de descripción la encontramos en los episodios de la misa del gallo, en la celebración del lunes de carnaval, en los bailes, en el teatro o en la descripción del barrio de la Encimada (capítulo XVI):

Se asomó al balcón. Por la plaza pasaba todo el vecindario de la Encimada camino del cementerio, que estaba hacia el Oeste, más allá del Espolón sobre un cerro. Llevaban los vetustenses los trajes de cristianar; criadas, nodrizas, soldados y enjambres de chiquillos eran la mayoría de los transeúntes; hablaban a gritos, gesticulaban alegres; de fijo no pensaban en los muertos. Niños y mujeres del pueblo pasaban también, cargados de coronas fúnebres baratas, de cirios flacos y otros adornos de sepultura. (...) Era el luto oficial de los ricos que sin ánimo o tiempo para visitar a sus muertos les mandaban aquella especie de besa-la-mano. Las personas decentes no llegaban al cementerio; las señoritas emperifolladas no tenían valor para entrar allí y se quedaban en el Espolón paseando, luciendo los trapos y dejándose ver, como los demás días del año<sup>21</sup>.

Otro grupo de descripciones pertenecientes al realismo y al naturalismo lo encontramos cuando el autor nos detalla el aspecto de Álvaro Mesía (cap. XVI), donde además del detallismo (realista) encontramos el zoomorfismo (tan característico del naturalismo):

Ya no pasaba nadie por la Plaza Nueva; ni lacayos, ni curas, ni chiquillos, ni mujeres de pueblo; todos debían de estar ya en el cementerio o en el Espolón... Ana vio aparecer debajo del arco de la calle del Pan, que une la plaza de este nombre con la Nueva, la arrogante figura de don Álvaro Mesía, jinete en soberbio caballo blanco, de reluciente piel, crin abundante y ondeada, cuello grueso, poderosa cerviz, cola larga y espesa. Era el animal de

<sup>20</sup> GARCÍA ROJO, *op.cit.*, p. 428.

<sup>21</sup> ALAS CLARÍN, *La Regenta II, op.cit.*, p. 69.

pura raza española, y haciale el jinete piafar, caracolear, revolverse, con gran maestría de la mano y la espuela; como si el caballo mostrase toda aquella impaciencia por su gusto, y no excitado por las ocultas maniobras del dueño. Saludó Mesía de lejos y no vaciló en acercarse a la Rinconada, hasta llegar debajo del balcón de la Regenta”<sup>22</sup>.

La visión zoomórfica la encontramos en *La Regenta* como en la mayoría de las novelas de Emilio Zola. El fin del novelista era presentarnos la descomposición de la vieja y decadente nobleza vetustense. Clarín utiliza la figura de diferentes animales (pollos, palomas, gallos, sapos...), para caracterizar humorística y satíricamente a sus personajes<sup>23</sup>.

Uno de los rasgos importantes de la novela naturalista es la enfermedad. Pero si exceptuamos la figura de la protagonista, que constantemente sufre ataques de nervios y crisis nerviosas, la enfermedad y lo patológico en esta novela tienen escaso relieve. Desde la primera hasta la última página de la novela nos encontramos con las crisis nerviosas de Ana Ozores que Clarín no atribuye a causas hereditarias, sino a causas físicas y especialmente a su debilidad<sup>24</sup>.

Para entender la novela de modo naturalista, hay que partir de la aplicación de la teoría naturalista de su autor. En primer lugar, nos referiremos al determinismo como base del naturalismo literario. Aquí nos encontramos con elementos naturales, además de sus consecuencias y fuerzas; el carácter del individuo (caracteres fuertes de los protagonistas), rumores, murmuraciones o prejuicios sociales. La novela está repleta de la influencia del ambiente, hasta tal punto que llega a condicionar la actitud de los personajes<sup>25</sup>. Según la opinión de Martínez Torrón, el tipo del determinismo que encontramos en *La Regenta* no es puramente material y fisiológico, sino algo bastante poderoso y sutil, un estado de opinión general que acaba venciendo la resistencia del personaje central, Ana Ozores<sup>26</sup>. De su maestro francés, Clarín toma su profunda y detallada comprensión del mundo social, su influencia sobre el hombre, así que *La Regenta* se puede calificar como un tratado sociológico: el cuadro de la burguesía española, la ciudad provinciana, los tipos clericales, los ateos locales, etc. Pero algo que no encontramos en la obra de Zola, sino sólo en el escritor español, es el profundo análisis de los mecanismos de su conducta. Si nos parece que los personajes de *La Regenta* son concebidos de una manera determinista, hay que tener en cuenta el hecho de que Clarín no negaba la influencia del medio ambiente; lo que no aceptaba era que los fenómenos naturales determinaran el resultado de las acciones humanas. Byron Pallas afirma que podemos distinguir algunos tipos de influencia:

Si por resultado se entiende el aburrimiento social que busca salida en el sexo, entonces sí hay determinismo en la novela; pero, si por “resultado” se entiende el desenlace (la caída de Ana Ozores), no creo que los personajes hayan sido concebidos de manera determinista. (...) En el naturalismo de Zola, quien corrompe al hombre es la sociedad; lo que Clarín parece decir es que hay que censurar y hasta cambiar el comportamiento del ser humano para curar así la sociedad: el concepto de libre albedrío se opone directamente a la filosofía fundamental del naturalismo<sup>27</sup>.

<sup>22</sup> *Idem*, p. 78.

<sup>23</sup> GARCÍA ROJO, *op.cit.*, p. 473.

<sup>24</sup> *Idem*, p. 525.

<sup>25</sup> MARTÍNEZ TORRÓN, *op.cit.* p. 616.

<sup>26</sup> *Idem*.

<sup>27</sup> PALLAS, *op.cit.*, p. 164.



El naturalismo en *La Regenta*, tan explícito en la novela, no residiría tanto en el detallismo narrativo, el condicionamiento de los personajes por la presión del medio ambiente, la crudeza de la anécdota novelada y el fin catastrófico, como en el exagerado contraste que busca el escritor entre la espiritualidad y la lascivia<sup>28</sup>. Definitivamente, Clarín, en el contexto de esta novela, puede ser analizado como un naturalista, pero, como apunta Juan Ignacio Ferreras no cae “nunca en ningún exceso de tipo fisiológico o de mal gusto, (...) en una palabra, Clarín es un perfecto realista”. Como escritor realista, no solamente logra materializar las relaciones más significativas y explicativas, sino que también logra una totalización artística sin igual en la literatura novelesca de su época<sup>29</sup>.

Respecto al debate del naturalismo, algunos críticos señalan que *La Regenta* es menos naturalista de lo que se suele pensar. La crítica aún identifica la novela con la crisis del naturalismo en Clarín y con el inicio de un mundo espiritualista. En todas estas polémicas no se ha pretendido negar el carácter naturalista, sino solo atenuarlo, al contrario de las opiniones de sus contemporáneos, que veían en la novela el mayor representante de la escuela naturalista<sup>30</sup>.

#### 4. Conclusiones

Está claro que el naturalismo español no está inclinado hacia una estética zolesca, sino que representa una fórmula que une la materia y el espíritu. El origen de esta tendencia hay que buscarlo en la filosofía del krausismo alemán, vigente en los círculos intelectuales de la España de la segunda mitad del siglo XIX<sup>31</sup>. Como afirma Cristina Martínez Carazo, “Clarín y Emilia Pardo Bazán son los primeros intelectuales españoles en mostrar un perfecto entendimiento de lo que significaba el naturalismo y en defender la necesidad de anclar el arte en la realidad, sin perder nunca de vista la distancia entre el naturalismo francés y su versión española”<sup>32</sup>. Según Clarín, el naturalismo es un movimiento histórico, en conformidad con el tiempo moderno, es el “arte en armonía con la realidad”. La observación es el único modo de penetrar en la realidad, comprenderla, y darse cuenta de las leyes que la gestionan.

Con la publicación de *La Regenta* (1884-1885) no solo se consolida la asimilación de los procedimientos zolescos, sino que la novela es un elemento clave en la superposición del realismo y el naturalismo, además de equilibrar el notable desfase estético de la narrativa española en el último tercio del siglo XIX<sup>33</sup>.

Estamos de acuerdo con la mayoría de los críticos que consideran que “*La Regenta* ofrece una textura puramente naturalista, aunque matizada con elementos de juicio que

<sup>28</sup> RODRÍGUEZ CACHO, Lina, *Manual de Historia de la literatura española, Vol. 2 (Siglos XVIII-XX, hasta 1975)*, Madrid, Editorial Castalia, 2009, p. 205.

<sup>29</sup> IGNACIO FERRERAS, Juan, *La novela en el siglo XIX (desde 1868)*, Madrid, Taurus, Colección Historia crítica de la literatura hispánica, 1990, p. 50.

<sup>30</sup> RUBIO CREMADES, Enrique, *La Regenta de Clarín*, Madrid, Editorial Síntesis, 2006, p. 101.

<sup>31</sup> OLEZA SIMÓ, Joan, “Realismo y naturalismo en la novela española”, <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=7971> (2002)

<sup>32</sup> MARTÍNEZ CARAZO, Cristina, *De la visualidad literaria a la visualidad fílmica. La Regenta de Leopoldo Alas Clarín*, Gijón, Libros de PEXE, 2006, p. 29.

<sup>33</sup> VALERA JÁCOME, Benito, *Leopoldo Alas Clarín*, Madrid: EDAF, Colección Escritores de todos los tiempos, 1980, p. 70.

posibilitan nuevos cambios interpretativos sin desdeñar los rasgos naturalistas”<sup>34</sup>. Siguiendo los pasos de la crítica sobre el tema, podemos concluir que *La Regenta* representa una verificación narrativa de todos los sistemas del naturalismo narrativo, donde la teoría se ha aplicado mucho más que en otros autores<sup>35</sup>. El tipo de naturalismo que propuso Clarín para el ambiente español y que él mismo adoptó en *La Regenta* se aparta del modelo francés en el único aspecto en el que el naturalismo se separa del realismo: la eliminación del determinismo científico, de tal manera que la diferencia que lo separa del realismo es una cuestión de grado y de técnica<sup>36</sup>. Y es que el autor español acepta del naturalismo francés no tanto la filosofía propia como la técnica de su aplicación estética. Así, podría decirse que *La Regenta* es naturalista pero no desde el punto de vista filosófico, sino por su técnica estética, que sobrepasa la practicada por los escritores realistas del siglo XIX en España.

## Bibliografía

### Textos clarinianos

ALAS CLARÍN, Leopoldo, “Crítica de *Un viaje de novios* (la literatura en 1881)” in: Beser, Sergio, *Leopoldo Alas: teoría y crítica de la novela española*, Barcelona: Editorial Laia, 1972, pp. 271-279.

“Del naturalismo” in: Amorós, Andrés y Martínez Cachero, José María (dir.), *Clarín y La Regenta (1884-1984)*, Madrid: Ministerio de cultura/Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1985, pp. 135-151.

OLEZA, Juan (ed.), *La Regenta*, 2 vols., Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 2003.

“Prólogo a *La cuestión palpitante*” in: *Clarín y La Regenta (1884-1984)*, *op.cit.*, pp. 152, 153.

### Historias de la literatura

FERRERAS, Juan Ignacio, *La novela en el siglo XIX (desde 1868)*, Madrid, Taurus, Colección Historia crítica de la literatura hispánica, 1990.

RÍO, Ángel del, *Historia de la literatura española*, vol. II (desde 1700 hasta nuestros días), Barcelona, Ediciones B, 1998.

RODRÍGUEZ CACHO, Lina, *Manual de Historia de la literatura española, Vol. 2* (Siglos XVIII-XX, hasta 1975), Madrid, Castalia, 2009.

SHAW, Donald L, *Historia de la literatura española*, vol. V (siglo XIX), Barcelona, Ariel, 2000.

SOTELO VÁZQUEZ, Adolfo, *El naturalismo en España: crítica y novela*, Salamanca, Almar, Biblioteca filológica, 2002, pp. 13-234.

### Estudios

CAUDET, Francisco, *El parto de la modernidad: la novela española en los siglos XIX y XX*, Madrid, Ediciones de la Torre, Biblioteca Nuestro mundo, 2002.

GARCÍA ROJO, María Dolores, *Técnicas naturalistas en la novela española*, Madrid, Departamento de Literatura española, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, 1983.

GONZALO, Gerardo, *Leopoldo Alas Clarín*, Madrid, Eneida, Colección Semblanzas, 2005.

LISSORGUES, Yvan, *Clarín político*, prólogo de Gonzalo Sobejano, Oviedo, KRK Ediciones, 2004.

<sup>34</sup> RUBIO CREMADES, *op.cit.*, p. 105.

<sup>35</sup> MARTÍNEZ TORRÓN, *op.cit.*, p. 623.

<sup>36</sup> PALLAS, *op.cit.*, p. 155.

MARTÍNEZ CARAZO, Cristina, *De la visualidad literaria a la visualidad fílmica. La Regenta de Leopoldo Alas Clarín*, Gijón, Llibros de Peixe, 2006.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, “El naturalismo en *La Regenta*” in: *Clarín y La Regenta en su tiempo: actas del Simposio internacional* (Oviedo, 1984), Oviedo, Universidad de Oviedo, 1987. pp. 587-628.

OLEZA SIMÓ, Joan, “Realismo y naturalismo en la novela española”, <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?portal=0&Ref=7971> (2002).

PALLAS, Byron P, “El naturalismo en *La Regenta*” in: Durand, Frank (ed.), *La Regenta de Leopoldo Alas*, Madrid, Taurus, 1988, pp. 150-169.

RUBIO CREMADES, Enrique, *La Regenta de Clarín*, Madrid, Síntesis, 2006.

VALERA JÁCOME, Benito, *Leopoldo Alas Clarín*, Madrid, EDAF, Colección Escritores de todos los tiempos, 1980.

#### Manuales

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, “Naturalismo” in: *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza editorial, 2006, pp. 718-722.

ВЕЛЕК, Рене. *Критички појмови*, превели Александар И. Спасић и Слободан Ђорђевић, Београд: Вук Караџић, 1966.

# GLOSSOPHILLOS





# Andrés Bello: el nacimiento de la lingüística en la Hispanoamérica independiente

Tibor Berta

**Resumen:** En este artículo se propone rendir homenaje a la labor de Andrés Bello, político y diplomático destacado de la Independencia hispanoamericana y, al mismo tiempo, autor de diversas obras literarias, filológicas y gramaticales. Mediante el repaso de sus obras filológicas más importantes se demostrará que en la labor de este verdadero humanista polifacético el estudio de la lengua ocupaba lugar tan importante que merece ser considerado el primer investigador de este campo en la Hispanoamérica independiente. Aunque su actividad lingüística está sometida a un ideal político, gracias a su sistematicidad y sus reconocimientos acertados está ejerciendo una influencia fuerte incluso en la lingüística moderna.

**Palabras clave:** historia de la lingüística, lingüística hispanoamericana, ideología y lingüística.

**Abstract:** This article is proposed to give homage to the work of Andrés Bello, a prominent politician and diplomat of the case of the Latin American Independence and at the same time author of several literary, philological and grammatical works. Through the review of his most important philological works it becomes apparent that in the work of this real multi-faceted humanist, the study of the language occupied such an important place that he can be considered the first researcher of this field in the independent Latin America.

Even though his linguistic activity is submitted to a political ideal, thanks to its systematicity and intuition, it has had a strong influence even on modern linguistics.

**Key words:** the history of linguistics, Latin American linguistics, ideology and linguistics.

El objetivo de este artículo, con motivo del bicentenario del inicio de los movimientos de independencia en Hispanoamérica, se propone rendir homenaje a la labor lingüística de Andrés Bello. En la figura de este político y diplomático destacado del caso de la Independencia y, al mismo tiempo, autor de diversas obras literarias, filológicas y gramaticales se enlazan de una forma muy estrecha la historia política y la historia lingüística hispanoamericanas. A continuación, pues, se hablará de los inicios de lingüística de la Hispanoamérica independiente naciente, pero debe quedar claro que no se hablará realmente de un lingüista, puesto que Bello no lo fue. No hay duda de que siendo lingüista no habría ejercido tanta influencia en la América Latina del siglo XIX. Sin embargo, en la labor de este verdadero humanista polifacético, que abarcaba la política, la diplomacia, la

administración, la legislación, la vida social y literaria, el estudio de la lengua ocupaba un lugar tan importante que merece ser considerado el primer investigador de este campo en la Hispanoamérica del siglo XIX.

Antes de presentar su labor realizada como gramático y filólogo vale la pena repasar –aunque sea sólo superficialmente– los puntos más importantes de su biografía, puesto que los hechos y acontecimientos de su vida explican en parte cómo se convirtió este intelectual excelente en el primer lingüista considerable de las tierras hispanoamericanas independientes. Además de su actividad, también su nombre era mucho más complejo de aquél, indudablemente “bello” en su sencillez, que se suele usar para nombrarlo. Nació en 1781 con el nombre de Andrés de Jesús María y José Bello López en Caracas, donde vivió hasta 1810. Allí se licenció en artes en 1800 e inició estudios de derecho y de medicina. Aparte de familiarizarse con el latín, también aprendió, de forma autodidacta, inglés y francés y, posteriormente, dio clases particulares entre otros a Simón Bolívar. Entre 1802 y 1810, trabajando como funcionario público en la administración colonial, gracias a sus excelentes traducciones y adaptaciones literarias se convirtió en un personaje reconocido y potente de la vida intelectual de Caracas. En 1810, junto con Simón Bolívar, en representación de la nueva Venezuela naciente viajó a Londres, donde permaneció casi veinte años teniendo como misión principal asegurar apoyo político para la lucha de la independencia. Continuó, sin embargo, su actividad literaria y editorial también. Acomodándose a las exigencias nuevas de la situación política cambiante se encargó también de trabajar en legaciones de otros estados como Chile y Gran Colombia, que se estaban formando en aquel período. Decepcionado por no haber sido seleccionado para un cargo, que quedaba vacante por parte de Bolívar en 1825, aceptó un puesto de funcionario ofrecido por el gobierno chileno y en 1829 se trasladó definitivamente a Chile. Allí comenzó a actuar como Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda. En 1832 se le otorgó la nacionalidad chilena, lo cual hizo posible que fuese senador de la ciudad de Santiago. En su carrera como político y jurista destaca el hecho de que fue el redactor principal del Código Civil chileno. Aparte de eso también siguió la actividad literaria y cultural de antes, participando en el llamado *Movimiento Literario de 1842* y, entre 1840 y 1860, dirigió el importantísimo diario *El Araucano*. Al fundarse la Universidad de Chile, fue nombrado su primer rector, y ejerció este cargo hasta su muerte ocurrida el día 15 de octubre de 1865.

Por lo que se refiere a la actividad filológica o más estrictamente lingüística de Bello, que constituye el objeto de este artículo, se puede decir que la mayor parte de sus obras sobre gramática y lengua castellana se publicó durante su período en Chile. Entre ellas destacan su trabajo titulado *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* (1841) y la *Gramática castellana destinada al uso de americanos* (1847). Merece atención también su propuesta de reforma ortográfica, publicada en 1823 y seguida posteriormente de varias versiones modificadas.

Sin duda alguna, la obra lingüística de mayor influencia duradera de Bello es su *Gramática castellana*. Nuestro objetivo aquí y ahora no consiste en detallar sus reconocimientos modernos provechosos también para los modelos gramaticales de tiempos posteriores; nos limitaremos a resaltar cómo se reflejan en su análisis lingüístico los principios e ideales político-sociales del autor, que tenía aspiraciones de perfeccionamiento social muy decididas, favorecidas por una formación intelectual muy compleja y amplia.

Explicando de forma más detallada el título de su obra, en el prólogo de su *Gramática* Bello, como político hispanoamericano, declara explícitamente su intención de dirigirse a los hablantes americanos y no a los españoles: “No tengo la presunción<sup>1</sup> de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América” (Bello, 1847/1988: 159). No obstante, no desea crear una norma americana forzosamente diferente de la peninsular, puesto que tiene por evidencia la necesidad de conservar la lengua heredada de los antecesores:

Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendarles. (*Idem*: 159).

El análisis de la obra de Bello también demuestra que el autor, a pesar de ser militante del caso de la Independencia americana, en la cuestión de la lengua no insiste a toda costa en resaltar los regionalismos americanos. En los párrafos adecuados de su gramática figuran las formas pronominales normativas peninsulares *vosotros* y *os*, junto con las formas verbales correspondientes tipo *cantáis*, *cantasteis*, sustituidas en el español americano por *ustedes*, *los*, *les*, y *cantan*, *cantaron*, respectivamente. Lo que pretende Bello es la unidad de la lengua y, para asegurarla, propone una norma más o menos aceptada como común. Guiado por este principio, no deja de condenar los vulgarismos del habla cotidiana. Éste es el caso cuando habla de la aplicación innecesaria del posesivo *su*: “A veces se emplea *su* innecesariamente, declarándose la idea de pertenencia por este pronombre posesivo y por un complemento a la vez: *Su casa de usted; su familia de ustedes*. Eso apenas tiene cabida sino en el diálogo familiar y con relación a *usted*” (Bello 1847/1988: §253). Asimismo condena las formas verbales de segunda persona tipo *cantastes* por *cantaste*, interpretándolas como confusiones de carácter vulgar, basadas en la analogía equivocada con formas de plural arcaicas tipo *cantastes*:

Esta terminación *tes* del pretérito (segunda persona de plural) es todavía un arcaísmo admisible en verso, y así la han empleado Meléndez y otros. El hacer a *contastes*, *subistes*, segunda persona del singular, es un provincialismo que no debe imitarse, porque confunde los dos números del pretérito contra la costumbre antigua y genuina, sin que de ello resulte otra conveniencia que la de facilitar en algunos casos la rima, o llenar la medida del verso. (Bello 1847/1988: §610).

La postura de Bello, observada en su gramática, demuestra que para él el hecho de tener una lengua común es una “inapreciable ventaja” (Bello 1847/1988: 160), por lo cual, para asegurar la inteligibilidad recíproca entre los usuarios residentes en diversas partes del dominio hispanohablante, considera imprescindible cuidarla y conservarla en un estado determinado. Efectivamente, así como advierte Lope Blanch (1995-1996: 410) “esa fue la idea central de Bello al decidirse a componer su *Gramática*: la conservación de la lengua española en su unidad fundamental”. Bello (1847/1988: 160) opina que la innovación desmesurada, mejor dicho, la difusión no controlada de neologismos, es un peligro, el cual,

---

<sup>1</sup>Ramón Trujillo, editor de la versión publicada en 1988, advierte en la nota 30 que el uso del sustantivo *pretensión* apareció por errata en las ediciones no corregidas por Bello, mientras que el autor empleó todas las veces el sustantivo *presunción*.



como dice, “alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros”. Tales dialectos serían, por lo menos a largo plazo, “embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, México, hablarían cada uno su lengua, o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia”. (*Idem*).

Esta preocupación por la descomposición de la unidad de la lengua, lógica en el caso de un idioma tan difundido, está presente en la forma de observar la evolución lingüística de los filólogos hispanistas durante largas décadas. A finales del siglo XIX el filólogo colombiano Rufino José Cuervo consideraba inevitable la fragmentación natural, así como había ocurrido en el caso del latín vulgar, transformado en lenguas independientes. Muchos años más tarde, a mediados del siglo XX, Dámaso Alonso (1964) volvió a llamar la atención sobre el mismo peligro, pero recomendando un plan de actuación para la *Asociación de academias de la lengua española* a fin de evitar tal proceso. Bello, al escribir su gramática castellana, ya a mediados del siglo XIX adelanta, en cierta forma, esta actitud preventiva del excelente poeta y filólogo español. Pero el objetivo de Bello no era simplemente asegurar la inteligibilidad mutua; así como resalta Amado Alonso (2003: 6) en el estudio que introduce una edición informatizada de la gramática de Bello “la unidad de la lengua era para Bello un bien político inapreciable, de alcance no sólo nacional sino intercontinental”; para un político que había formado parte del equipo del Libertador que se proponía crear una Hispanoamérica independiente, desde luego, la conservación de la lengua común era y tenía que ser un interés político.

Más que en su gramática bastante conservadora, el deseo de obedecer a la realidad lingüística hispanoamericana se manifiesta en la propuesta de reforma ortográfica publicada por Bello junto con Juan García del Río en 1823, y modificada en diversas otras versiones posteriormente. El objetivo de los autores era crear un sistema ideal en el que los signos gráficos correspondieran a los fonemas evitando las homofonías heredadas por tradición ortográfica que se observan por ejemplo en el caso de las letras *c*, *k* y *q*, o *c*, *z* y *s* —en toda la Hispanoamérica seseante—, *b* y *v* o *i* e *y*. La idea de crear un sistema de escritura de este tipo no era completamente nueva, puesto que la tentativa de Gonzalo Correas (1630) había tenido las mismas aspiraciones. Las propuestas del gran maestro aislado, que advertía que entre las letras de la ortografía castellana “muchas hazen dos o mas ofizios”<sup>2</sup>, no tuvieron repercusión considerable entre los usuarios de la lengua contemporáneos, y fueron seguidas por las reformas ortográficas introducidas a lo largo del siglo XVIII por la Real Academia Española. Éstas, sin embargo, no pretendían representar la pronunciación real, sino reajustar el sistema ortográfico a las necesidades que la nueva situación, resultado de las grandes transformaciones fonológicas del Siglo de Oro, exigían ya en esa época. No todos se contentaron, sin embargo, con dichas modificaciones, por lo cual se generó un debate largo acerca de la necesidad de llevar a cabo una reforma ortográfica más radical. Bello en esta discusión se adhiere a los partidarios de una solución más próxima a la pronunciación real<sup>3</sup>. Va, pues, más allá del sistema académico y vuelve a tomar la propuesta del ideal de la sencillez de la ortografía de los grandes maestros de la filología renacentista: motivado por el afán de un político preocupado por el bien de la comunidad, se preocupa por crear un

<sup>2</sup> Cito según Bustos Tovar (1998: 52).

<sup>3</sup> Sobre el debate entre los partidarios y adversarios de la necesidad de la reforma véase Alcoba (2007).

sistema adecuado para facilitar la capacidad de leer y escribir de grandes masas de la población. El único criterio para él sería la utilidad, la sencillez, “sin cuidarse de los orígenes”. Para él “la etimología es la gran fuente de la confusión de los alfabetos de Europa” [...], absolutamente irracional, puesto que establece “como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen, la pronunciación de los pueblos que existieron dos o tres mil años ha, dejando, según parece, la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de algún pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años?”<sup>4</sup>. Otra vez se observa, pues, en sus palabras el anhelo de crear los fundamentos de la prosperidad del futuro de la comunidad hispanoamericana.

Formarían parte de la reforma ortográfica, que, según las recomendaciones de Bello, se debería aplicar en diversas fases o épocas sucesivas, la generalización de la letra *j* para el fonema /x/ *-jeneral-*, la eliminación de la *h* muda *-ablar-*, de la *u* muda de *qu -qiso-* y *gu -gerra-*, el empleo exclusivo de la letra *i* para representar fonemas vocálicos *-lei, i-*, y la representación consecuente de la vibrante múltiple con *rr* doble *-rrío, alrededor, onrra-*<sup>5</sup>.

Una versión reducida de estas reformas, fue seguida por el gobierno de Chile e influyó durante algún período en Argentina, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela; finalmente, sin embargo, las propuestas de Bello y García del Río fueron abandonadas en toda la comunidad hispanohablante y se retomó la ortografía tradicional. En realidad el fracaso era inevitable, simplemente porque Bello cometió el error de no tener en cuenta el hecho de que, según menciona Bustos Tovar (1998: 61) al analizar la propuesta ortográfica *-también fracasada-* de Correas, “la ortografía no es mera transcripción de la oralidad”, puesto que intervienen en ella “elementos culturales, etimológicos y de uso, que están fuertemente arraigados”. A pesar de no alcanzar el éxito deseado por sus autores, la tentativa de Bello y García del Río ejerció gran influencia en Hispanoamérica e ilustra de forma muy clara cómo motiva a Bello el deseo de facilitar el uso de la lengua en interés del bien comunitario social.

No cabe duda de que a la hora de evaluar la actividad filológica de Andrés Bello no se puede prescindir del hecho de que en realidad se trata de un funcionario, político, guiado por una visión ideológica determinada. Tal postura, sin embargo, no siempre produce resultados positivos desde el punto de vista estrictamente científico. En la historia de la lingüística española se pueden encontrar fácilmente ejemplos que demuestran que el fondo ideológico no necesariamente es fructífero para el desarrollo del análisis lingüístico. Basta recordar la frustrada tentativa filológica del filósofo Juan de Valdés, cuyo *Diálogo de la lengua* de 1535, dedicado a la descripción de la lengua española, pero redactado visiblemente con el objetivo de criticar *-aunque generalmente de modo injustificado-* la *Gramática castellana* del andaluz Antonio de Nebrija, no representa contribución verdaderamente valiosa al análisis lingüístico. Incluso Gonzalo Correas, verdadero filólogo, cuya *Arte grande de la lengua castellana* (1626), llena de reconocimientos indudables para la lingüística moderna, merece ser llamada la cumbre de la filología renacentista, se deja seducir por una ideología ridícula para el hombre actual para usar su enorme conocimiento a fin de demostrar una hipótesis descabellada relacionada al origen del castellano *-a saber,*

<sup>4</sup>Bello (1823), citado según la edición electrónica asequible en <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/abello/ortografia1.asp>

<sup>5</sup> Los pasos concretos propuestos se presentan y se detallan en Bello (1823) y en Alcoba (*art. cit.*: 151).

que este no procede del latín<sup>6</sup>. No es éste, sin embargo, el caso de Andrés Bello, el cual, a pesar de someterse a una visión ideológica, es decir, la unidad de la lengua como bien político, realizó una labor lingüística de verdad, galardonada con el máximo reconocimiento oficial en 1851, cuando fue nombrado miembro honorario de la Real Academia Española.

Mayor reconocimiento es, sin embargo, que su gramática sirva aún de punto de referencia para los lingüistas de hoy. Amado Alonso (Alonso 1951/2003: 4) a mediados del siglo XX considera que ninguna otra gramática de su época puede sustituir la de Bello, debido a que “la *Gramática* de Bello no es, ni mucho menos un monumento de museo como la de Nebrija, 1492 o la de Port-Royal, 1660, sino pensamiento válido y vivo”, puesto que “Bello no solamente seleccionó y organizó las ideas más válidas y consistentes en la primera mitad del siglo XIX, sino que tuvo admirables vislumbres de otras que sólo el siglo XX habría de desarrollar con rigor de sistema”. Y las palabras de Alonso no son mera alabanza vacía sin fundamento, sino que se basan en hechos que demuestran la validez de algunos reconocimientos concretos de Bello. Baste mencionar como ejemplo de su enorme influencia en la lingüística moderna la presencia de ciertos conceptos y términos de Bello en la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach de 1994. Alarcos, al presentar el sistema verbal para referirse al infinitivo, gerundio y participio usa el mismo término de *derivados verbales* inventado por Bello, y descontento con otras muchas alternativas, también adopta su forma de interpretar el sistema temporal del verbo español. Acerca de este último dice textualmente lo siguiente: “Para designar los contenidos de tipo temporal, se arrastra una terminología poco precisa y nada transparente que, sin duda, es inferior y menos práctica que la propugnada por Andrés Bello” (Alarcos 1994: 156). También admite y aplica la terminología utilizada por Bello para describir el sistema temporal del verbo español, calificada por Amado Alonso (*op. cit.*: 38) como “uno de los hallazgos valiosos en el sistema de Bello”.

Las limitaciones espaciales de este artículo sólo han hecho posible subrayar que los méritos de la labor filológica de Andrés Bello no se puedan alabar de la forma que sin duda merecerían. Su influencia, como hemos visto, se siente aún hoy día. Después de él en todas partes de la Hispanoamérica políticamente independiente se produjeron importantes aportaciones al estudio de la lengua española; baste mencionar entre sus cultivadores a Rufino José Cuervo, Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña, Beatriz Fontanella de Weinberg, Ángel Rosenblat, Juan Miguel Lope Blanch y Humberto López Morales. El objeto de su estudio, la lengua española, a pesar de las diferencias regionales evidentes, es suficientemente uniforme para que habitantes de tantos países diversos, situados en un continente tan extenso se entiendan perfectamente, o por lo menos sin dificultades considerables. Debe de ser éste el bien político inapreciable del que habló Andrés de Jesús María y José Bello López.

---

<sup>6</sup> Correas (1626/1903: 296) rechaza rotundamente la opinión –según él– “comun, injusta i nó ecsaminada” que considera que la lengua latina “es madre de la Española”, insistiendo en que “habían de discurrir al revés, la Española fué la madre, i la Latina hija i jirón suyo”.

**Bibliografía**

- ALARCOS LLORACH, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española/Espasa-Calpe, 1994.
- ALCOBA RUEDA, Santiago, El debate de la reforma ortográfica y Bello, *Español Actual*, 88, 2007, 127-172.
- ALONSO, Amado, Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello, en *Obras completas* de Bello, vol. IV, Caracas, 1951, IX-LXXXVI, citado según la siguiente edición electrónica: Andrés Bello, *Gramática castellana destinada al uso de americanos*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra, Universidad de Alicante, 2003 (fecha de consulta: 9 de enero de 2011).
- ALONSO, Dámaso, Para evitar la diversificación de nuestra lengua, *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la asamblea de filología del I Congreso de Instituciones Hispánica*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, vol. II, Madrid, 1964, 259-268.
- BELLO, Andrés y Juan García del Río, Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América (1823), reproducido en *Obras completas de D. Andrés Bello, vol. II, Opúsculos gramaticales II, Análisis ideológica de los tiempos, Compendio de gramática castellana. Opúsculos gramaticales*, M. Imprenta de M. Tello, 211-232. Asequible en <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/abello/ortografia1.asp> (fecha de consulta: 15 de enero de 2011).
- BELLO, Andrés, *Gramática castellana destinada al uso de americanos* (1847), con las notas de Rufino José Cuervo. Estudio preliminar y edición de Ramón Trujillo, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús, “Las propuestas ortográficas de Gonzalo Correas”, *DICENDA, Cuadernos de Filología Hispánica*, 16, Madrid, UCM, Servicio de Publicaciones, 1998, 41-62.
- CORREAS, Gonzalo, *Ortografía kastellana nueva y perfeta*, Madrid, 1630.
- CORREAS, Gonzalo, *Arte grande de la lengua española castellana (1626)*, citada según la edición del Conde de la Viñaza, Madrid, Real Academia Española, 1903.
- LOPE BLANCH, Juan M., “Amado Alonso y la actitud de Bello ante el porvenir de la lengua”, *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 1995-96, 409-416.
- VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Nápoles (1535), edición, introducción y notas de José F. Montesinos, Madrid, Espasa-Calpe, 1976.



# Estructuras sintáctico-semánticas del verbo *andar* en gallego

Sonia Sobral Vázquez\*

**Resumen:** En el presente artículo se establece una clasificación del verbo *andar* según las distintas estructuras sintáctico-semánticas. Esta división responde a tres niveles básicos. Los casos en los que el verbo *andar* funciona como auxiliar en una perífrasis. Una división dualista entre verbos de *estado* y verbos de *movimiento*. Finalmente, de la tipología anterior documentamos construcciones sintáctico-semánticas que nos permiten hablar de distintas acepciones del verbo *andar*.

**Summary:** In the present article the verb *andar* (*to walk*) is classified from the point of view of the different syntactic-semantic structures in the Galician language. This classification distinguishes between three basic levels. The cases when the verb *andar* functions as the auxiliary of a periphrasis. A dualist division between verbs of condition and verbs of movement. Finally, from the last mentioned typology we document some syntactic-semantic structures that allow one to speak about the different meanings of the verb *andar*.

**Palabras clave:** *Andar*, lengua gallega, lingüística, sintaxis, semántica, lexicografía.

**Key words:** *Andar*, Galician language, linguistics, syntax, semantics, lexicography.

En el presente artículo se establece una clasificación del verbo *andar* según las distintas estructuras sintáctico-semánticas en lengua gallega. Esta división responde a tres niveles básicos:

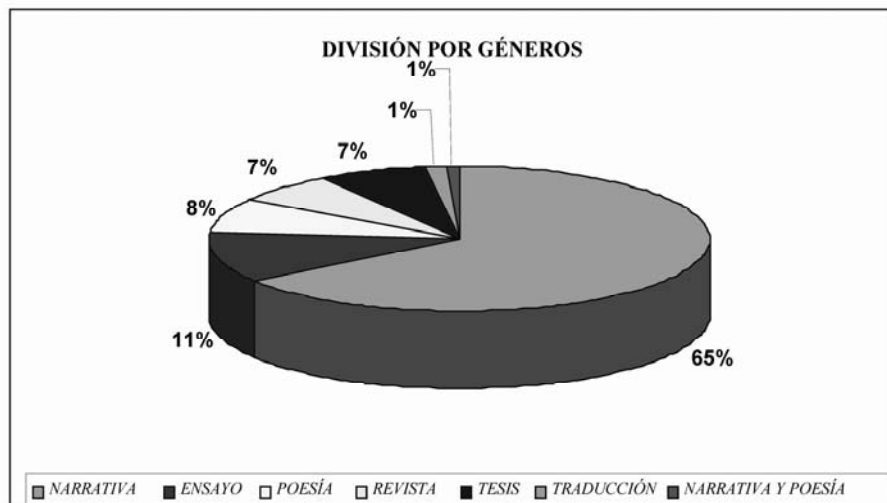
- (i) Los casos en los que el verbo *andar* funciona como auxiliar en una perífrasis.
- (ii) Una división dualista entre verbos de *estado* y verbos de *movimiento*.
- (iii) Finalmente, de la tipología anterior documentamos construcciones sintáctico-semánticas que nos permiten hablar de distintas acepciones del verbo *andar*.

Para llevar a cabo esta clasificación partimos de un Corpus<sup>1</sup> formado por 1.895 oraciones repartidas en diferentes géneros y siglos. Los ejemplos pertenecen a siete géneros diferentes (representados en 487 obras): *narrativa*, *narrativa* y *poesía*, *poesía*, *revista*, *tesis*, *ensayo* y *traducción*. Son géneros propiamente dichos tres de ellos, el resto hacen referencia a

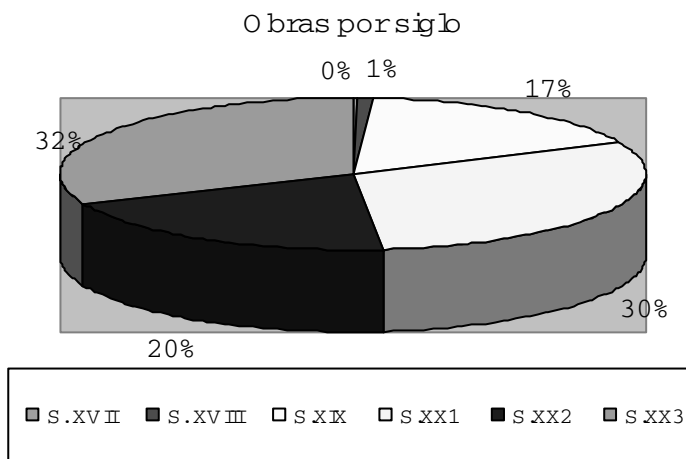
\* El presente artículo es un resumen abreviado de mi proyecto de investigación DEA del año 2008.

<sup>1</sup> Todos los ejemplos fueron extraídos del TILGA (*Tesouro informatizado da lingua galega*: <http://www.ti.usc.es/tilg/index.asp>).

un tipo de publicación. En la siguiente gráfica podemos comprobar el porcentaje de cada uno.



En cuanto a la datación de las obras, tenemos que indicar que el Corpus abarca un periodo de tres siglos desde el XVII al XX. Debido a que en el s.XX están la práctica totalidad de las obras, existe una división tripartita: s. XX1 (1900-1935); s. XX2 (1936-1975); s. XX3 (1976-1999). En la siguiente gráfica podemos observar la clasificación<sup>2</sup>.



<sup>2</sup> Obsérvese que en el s. XVII aparece un 0%, sin embargo hay dos obras (*Entremés famoso sobre da pesca do río Miño*, perteneciente al género narrativo; “Fiestas Minervales, y aclamación perpetua de las Musas, a la inmortal memoria de el Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Alonso de Fonseca el Grande”, género de la revista).

Una vez indicados el género y datación del corpus procederemos al análisis sintáctico-semántico del verbo *andar*. Establecemos en primer lugar una división dualista entre un uso perifrástico y no perifrástico.

*Andar* aparece como auxiliar en 400 oraciones, es decir, el 21%. Sin embargo, dentro de este porcentaje tenemos que hacer una clasificación más detallada. Para la propuesta clasificatoria seguimos los estudios realizados por Guillermo Rojo (1974: 45-47) y consideramos como perífrasis verbales los siguientes complejos:

1. Aspectual imperfectiva: *andar a* INF y *andar* GER. Tenemos una construcción en la que el verbo auxiliar es, inicialmente, de movimiento. El verbo *andar* indica un movimiento continuado. Existe en este tipo de perífrasis una acción imperfectiva, durativa, pero en la que también existe un claro sentido de desplazamiento físico. *Andar* indica en estos casos una prolongación de la acción, tanto espacial como temporal. Quizás no deban considerarse complejos estrictamente perifrásticos, pero parece válido aducirlos como ejemplos para ver claramente el proceso de gramaticalización del auxiliar *andar*. En el 20,6% de las oraciones analizadas aparece una perífrasis aspectual. Sin embargo, aunque es muy utilizada la perífrasis *andar a* INF con 121 ejemplos (30,5%) (a), *andar* GER aparece dos veces más, en 269 ocasiones (67,25%) (b).

(a) ¿Ou fas como Catuxiña que andou a ler muito tempo e non entendeu a carta... (*A gaita gallega*. p.34).

(a) ...é polo que ando a petar en toda-las portas alleas. (*Antre a terra e o ceo*. p. 166).

(b) ¿E onde raio te metes?, que andabamos todos buscandote e non apareceche. (“Narracións orais do concello de Palas de Rei”. p. 87).

(b) Traballou de canteiro con seu tío, pero agora anda navegando en un mercante panameño. (*Barlovento*. p. 223).

2. Temporal de futuridad: *andar para* INF. Indican una acción que está a punto de suceder.

Agora andan todos pra dar-me gusto, teño a roupa sin falta dunha. (*Paliques*, por Fray Prudencio. p. 61).

...tendas e os soldados con coores somellantes ós do tarreo por onde andaban pra evitar que os nemigolos descubrisen. (*Galicia no corazón*. p. 199).

...e entonces eu andaba pa darll' a cara, pero il non andaba pra dar-me a min. (“A fala da parroquia de Seteventos”. p. 175).

3. Aspectual perfectiva: *andar* PART. Con valor de visión extensa y discontinua, es una perífrasis muy poco frecuente que no se documenta en el corpus.

Una vez expuesto el uso perifrástico, abordamos el estudio del verbo *andar* con el uso no perifrástico. Cada uno de los diferentes significados de *andar* requiere esquemas sintácticos específicos. Como resultado llegamos a una clasificación general de naturaleza semántica y gramatical, dividida en dos grandes bloques: *andar* como verbo de *estado* y *andar* como verbo de *movimiento*.

Con todo, antes de proponer una clasificación verbal precedente, revisamos dos gramáticas de la lengua gallega para comprobar las clasificaciones que manejan a propósito de la tipología verbal desde una perspectiva semántica. El análisis lexicográfico tiene como



base de las acepciones el *Dicionario Xerais da Lingua* (2005) y el *Dicionario da Real Academia Galega* (1998).

Rosario Álvarez y Xosé Xove (2002) distinguen diferentes acontecimientos expresados por el verbo como *acciones, procesos, estados y posiciones*. Otras clases de verbos son también los de *sentido* (*ver, sentir, oír...*) o *causativos* (*facer*), que tienen relevancia en el comportamiento de los pronombres, o los llamados *volitivos* (*querer, desexar...*) en el comportamiento del modo verbal, o los que expresan *estados de ánimo* (2002: 239).

Los estados de las cosas a las que se refiere el predicado se pueden caracterizar por su *dinamismo* y por su *control*. Son [+dinámico] aquellos en los que tiene lugar un acontecimiento, y son [-dinámico] los que denotan una situación estable; [+controlado] una entidad que controla el suceso y [-controlado] los que se producen sin una entidad que los controle. De la combinación de ambos trazos resultan cuatro tipos de acontecimientos: *acciones* [+dinámico, +controlado], *procesos* [+dinámico, -controlado], *posiciones* [-dinámico, +controlado] y *estados* [-dinámico, -controlado] (R. Álvarez y X. Xove 2002: 74).

La clasificación de R. Álvarez y X. Xove nos sirve como base a la elaborada en este trabajo, sin embargo establecemos una división dual y los tres primeros conjuntos (*acciones, procesos y posiciones*) estarían incluidos en el bloque *movimiento* y los *estados* (como su propio nombre indica) en el bloque *estado*.

Para el análisis lexicográfico partimos de seis diccionarios: *Ir Indo, Cumio, Sotelo Blanco, Xerais*, el DRAG<sup>3</sup> y el *Diccionario de diccionarios* (cfr. con la bibliografía). La mayoría ofrecían las mismas definiciones, algunos más específicos, otros menos. Unos aportan ejemplos y otros no. Después de analizar las diferentes definiciones parece interesante incorporar una nueva *andar tras* con el sentido de *perseguir a alguien*, definición que solamente se documenta en la compilación del *Diccionario de diccionarios*, concretamente en el *Eladio* (1958-1961): *Andar atrás de un, ir detrás de uno en calquera cosa; perseguir a uno*. Sin embargo, otras definiciones fueron eliminadas porque no se documentan en el corpus, es el caso de *ser coñecido dun determinado xeito, ser tido ou considerado dun determinado xeito que se expresa*.

A través de la siguiente clasificación corroboramos que el verbo *andar* tiene diferentes grupos sintácticos productivos. La distribución quedaría del siguiente modo:

1. *Andar* como verbo de *estado*.

- ✓ *Andar1*. Estar, encontrarse. Estar en un determinado estado o situación.
- ✓ *Andar2*. Estar en un lugar (en).
- ✓ *Andar3*. Haber, existir real o figuradamente.
- ✓ *Andar4*. Acompañarse de. Mantener un trato frecuente con una persona e ir en su compañía de manera habitual, especialmente cuando se mantiene una relación amorosa con ella (con).
- ✓ *Andar5*. Vivir temporalmente o estar de paso en un lugar (por).
- ✓ *Andar6*. Aproximarse, estar cerca de una cantidad (por, en).

De los 1.495 ejemplos de uso no perifrástico, 811 oraciones pertenecen a *andar* con valor *estativo*. El valor con más presencia es *andar1* con un 55% del total en su bloque (30,1% del uso no perifrástico). *Andar5* es el segundo, el 18,7% de los verbos de estado y el

---

<sup>3</sup>*Diccionario da Real Academia Galega*.

10,2% de los dos bloques. *Andar2* con el 8,9% es el tercero. Los tres valores restantes son muy residuales. *Andar4* documenta un total de 45 oraciones; *andar6* aparece en 21 casos diferentes; *andar3* representa el 1,8% de las 815 oraciones.

## 2. *Andar* como verbo de *movimiento*.

- ✓ *Andar7*. Trasladarse de un lugar a otro a pie o dando pasos. Recorrer una determinada distancia o camino.
- ✓ *Andar8*. Moverse, desplazarse mecánicamente. Trasladarse un medio de transporte de un lado para otro.
- ✓ *Andar9*. Realizar un mecanismo la función para la que fue concebido.
- ✓ *Andar10*. Transcurrir, correr, pasar el tiempo.
- ✓ *Andar11*. Ocuparse en lo que se indica, realizar cierta actividad.
- ✓ *Andar12*. Poner o meter las manos en alguna cosa produciendo algún tipo de alteración.
- ✓ *Andar13*. No se especifica el modo de movimiento.
- ✓ *Andar14*. Valor interjetivo.
- ✓ *Andar15*. Andar tras alguien (tras).

El bloque movimiento representa el 45,2% del total. *Andar7* (47,6%) es el más utilizado dentro de este bloque y el segundo en términos de productividad en el uso no perifrástico con el 21,5%. *Andar11* representa el 21,8% (el 9,8% del total). *Andar14* ocupa el tercer lugar (15%). *Andar14* representa el 6,8% del total. En el cuarto valor los porcentajes decaen hasta no superar el 5% en el bloque *movimiento*: 4,7% *andar13*; *andar15* aparece en 26 ocasiones (3,8%); *andar8*, 2,6%; *andar9* con el sentido de *funcionar* aparece en 13 ejemplos (1,9% del total); *andar10* en 11 ocasiones con el significado de *transcurrir* (1,6%); *andar12* con el 0,8%.

En el proyecto original del DEA se hace un análisis de los usos desde el punto de vista cronológico y de género, pero por cuestiones de espacio nos limitaremos en este artículo a presentar las estructuras sintácticas que se documentan en los ejemplos de cada una de las acepciones. Comprobaremos pues que dependiendo de la semántica del verbo aparecerán estructuras sintácticas monoactanciales, biactanciales, triactanciales y residualmente tetraactanciales. Partimos de una breve clasificación de las funciones sintácticas con sus correspondientes abreviaturas con el fin de facilitar la comprensión de las tablas (R. Álvarez y X. Xove. 2002: 71-72):

1. *Sujeto* (S y [S] *implícito*). Constituyente que mantiene relaciones de concordancia con el verbo y sobre el que se predica algo.
2. *Predicado* (V). Verbo que indica la acción que realiza el sujeto (en nuestro caso cualquiera de las quince acepciones del verbo *andar*).
3. *Complemento directo* (CD). Constituyente pronominalizable con acusativo y, en general, sin preposición o con preposición *a*. Complementa de manera inmediata el significado del verbo.
4. *Complemento indirecto* (CI). Se caracteriza formalmente por un sintagma preposicional con *a* y por la pronominalización con dativo. Se da tanto en

construcción activa como en pasiva y en general indica una persona a la que se transfiere una acción verbal.

5. *Complemento preposicional* (X). Como el CD, complementa de manera inmediata el significado del verbo, pero lleva siempre una preposición exigida por el verbo y no es pronominalizable en acusativo; tampoco se convierte en *sujeto* paciente de la construcción pasiva.
6. *Complemento predicativo* (PTVO). El *complemento predicativo*, como el atributo, complementa al mismo tiempo el *verbo* y el *sujeto* (*predicativo del sujeto*) o al *complemento directo* (*predicativo del CD*), con los que mantiene relaciones de concordancia.
7. El *Complemento circunstancial* indica las circunstancias en que se desenvuelven la acción o un proceso, y por esa razón es posible que haya más de uno en cada oración. Se denomina en relación con su función semántica: CC de lugar, CC de tiempo, CC de modo, CC de compañía, CC de causa, etc. Las unidades más características son la frase adverbial o frases con una preposición que no está determinada por un verbo, sino por la función semántica que cumple cada CC<sup>4</sup>.

#### *Andar1*: ‘estar, encontrarse’

1 ARGUMENTO (a)	VPTVO	1,5% (7)
	VX	0,2% (1)
2 ARGUMENTOS (b)	VPTVOX	0,4% (2)
	[S]VPTVO	38% (170)
	SVPTVO	42,5% (190)
	[S]VX	3,8% (17)
	SVX	1,5% (7)
3 ARGUMENTOS (c)	[S]VPTVOX	4,9% (22)
	SVPTVOX	3,3% (15)
	[S]VPTVOCI	0,2% (1)
	SVXX	0,4% (2)
	[S]VXX	1,1% (5)
4 ARGUMENTOS (d)	SVPTVOCIX	0,2% (1)
	SVPTVOXX	0,2% (1)

a) Tampouco se pode andar de dous en dous. (*Vento ferido*. p. 16); Andar en pés de lá, ou pés de manteiga... (*Como falan os brañegos*. Serie I. p. 12).

b) no meu peito, retratado, tantos biquiños che dou qu' o retrato anda mollado... (*Cousas gallegas*. p. 10); ...ando con outra sociedade, que non quer tanto barullo pra... (*Gallegadas con alegrías de la tierra en verso y en prosa*. p. 73).

c) Andades quentes coas tetas ergueitas. (*A vila sulagada*. p. 117); ...responderon que as feras por alí andarían cheas de comeren nos poldros das manadas... (*Alén da desventura*. p. 83).

d) Pero don Gabriel decatouse do que lle andara no maxín oculto polos recordos da familia Morris...(*Alén da desventura*. p. 130)

<sup>4</sup> Los *complementos circunstanciales* no formarán parte del análisis general en las tablas, ya que la intención del artículo es presentar los actantes no las funciones periféricas.

**Andar2: 'estar en un lugar'**

1 ARGUMENTO (a)	SV	0,75% (1)
	VX	0,75% (1)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	56,6% (74)
	[S]VX	31% (41)
	VXX	0,75% (1)
	VXCI	0,75% (1)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXCI	0,75% (1)
	[S]VXCI	2,2% (3)
	SVXPTVO	0,75% (1)
	[S]VXPTVO	0,75% (1)
	SVXX	3% (4)
	[S]VXX	1,5% (2)

(a) será ben posta pois andan moitas xentes no conto, que non andivera cando foi das festas da Paz. (*A bazca*. p. 25); Andar na lingua da xente. ("Como falan os brañegos". Serie I. p. 11).

b) A perdís anda no monte, i o perdigón no valado. ("Folklore de Melide, Terra de Melide", Seminario de Estudos Galegos. p. 510); ...andaban na herba, ou andarían nos nabos... (*Tempos serodios*. p. 150).

c) Para a outra pesca andabamos só meu pai e máis eu na dorna. (*As embarcacións tradicionais de Galicia*. p. 184); Tod'á miña vida anduven na rampla, e seghún compraba tamén vindía. ("Vida mariñeira de Sada", *Verba* 1, Univ. Santiago, p. 228).

**Andar3: 'Haber, existir real o figuradamente'**

1 ARGUMENTO	SV	14,2% (2)
	VS	85,8% (12)

E que unha procesión de espectros anda...(*Follas ao vento. Poesías*. p. 26); ... como din que andan ladrós... Logo peguei unha cotenada... (*Trebón. Farsa dramática en tres actos*. p. 46); ...andán bruxas e trasgos camiño do aquelarre, e congreganse... (*Etnografía galega, cultura espiritual*. p. 53).

**Andar4: 'acompañarse de, estar con alguen'**

1 ARGUMENTO (a)	VS	2,2% (1)
	VX	4,4% (2)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	33,3% (15)
	[S]VX	37,7% (17)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXX	2,2% (1)
	[S]VXX	20% (9)

a) Non é bo andar cas coruxas» escramou. (*Os camiños da vida*. p. 45).

b) Cando empezou a andar con Lola considerárase un fascinador... (*Náufragos en terra*. p. 123).

c) ¿Con quén anduveche en Teixeira? (*El habla de Feás*. p. 180).

**Andar5: 'vivir temporalmente'**

1 ARGUMENTO (a)	VX	1,2% (2)
	[S]V	2,5% (4)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	41,5% (64)
	[S]VX	37 % (57)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXPTVO	1,9% (3)
	[S]VXPTVO	0,6% (1)
	SVXX	4,5% (7)
	[S]VXX	8,4% (13)
	SVXCI	1,8% (3)

a) ...quero dicir é que eu non son dos que andan polo mundo porque ven andar ós demais. (*Loita e morte*. p. 116).

b) Seguíame a falar de aqueloutro Amaury que andaba por Bretaña cun pitiño precioso no peto... (*Breña Esmeraldina*. p. 38).

c) Qu'andán as mulleres polas rúas cuase ispidas, enfariñadas e que... (*A Morriña. Comedia en dous autos*. p. 27); ¿Quen ha saber o que lle anda polos miolos? (*Criminal*. p. 23).

**Andar6: 'aproximarse, estar cerca de una cantidad'**

1 ARGUMENTO (a)	VX	4,7% (1)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	71,4% (15)
	[S]VX	19,2% (4)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXX	4,7% (1)

a) Aínda hoxe, con todo e andar nos trinta... (*Xente ao lonxe*. p. 97)

b) O Agustín anda polos setenta e catro anos (*Villardevós*. p. 160); Por cerca dos 400 andan os montes de Tor e ruben no San Cibrao a máis... (*Prólogo e Xeografía, Historia de Galiza*, vol. I. p. 59).

c) Por Bacurín e Vilamaior de Negral o releve anda polos 500 m. e rube diles. (*Prólogo e Xeografía, Historia de Galiza*, vol. I. p. 4).

**Andar7: 'caminar'**

0 ARGUMENTOS (a)	V	3,3% (11)
1 ARGUMENTO (b)	SV	7,3% (24)
	[S]V	30,7% (101)
	VX	2,4% (8)
2 ARGUMENTOS (c)	VXX	0,9% (3)
	SVX	7,3% (24)
	[S]VX	28% (92)
	SVCD	1,5% (5)
	[S]VCD	4,2% (14)
	SVR	0,3% (1)
	[S]VPTVO	2,7% (9)
	SVI	0,3% (1)

3 ARGUMENTOS (d)	SVXX	0,6% (2)
	[S]VXX	3% (10)
	SVXCD	0,9% (3)
	[S]VXCD	1,8% (6)
	[S]VXCI	0,3% (1)
	[S]VCDPTVO	0,3% (1)
	[S]VPTVOX	0,3% (1)

- (a) ...fincase o bicheiro na orela e botase andar... (*Pé das Burgas*. p. 91); ...era case imposible andar, xa que as mestas matugueiras que se formaban... (*Illas de Galicia: Cíes, Ons, Sálvora, Tambo, San Simón e Cortegada*. p. 84).
- b) ...e pra chegare cás do malado houbo qu'andar boa xeira, con mal camiño e unha noite ben fría. (*A Santa Compañía*. p. 23).
- c) ...ter qu'andar seis horas por entre a neve i a auga... (*Aos contos*. p. 97); Faltanos aínda ben camiño que andar... (*Olladas no futuro*. p. 73)
- d) ese non é dos que andan o camiño de baldre. (*Contos de polavila*. p. 68).

#### *Andar8: 'desplazarse mecánicamente'*

1 ARGUMENTO (a)	SV	35,2 % (6)
	[S]V	17,6% (3)
2 ARGUMENTOS (b)	[S]VX	47% (8)

- a) Botou a andá-lo barco. (*Estebo*. p. 91); Àquil barquiño de vela faltall'o aire pr'andar. (*Cantares d'a Terra*. Volume II. p. 43).
- b) Si pr'andare en motocicreta percisaba mercare dous cabalos dempois. (*De min pra vós. Contos do pobo*. p. 101); Ademais que cando casaran e andaban no “dous cabalos” eran dous rapaces. (*Tic-Tac*. p. 40).

#### *Andar9: 'funcionar'*

1 ARGUMENTO (a)	SV	35,7% (5)
	[S]V	35,7% (5)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	21,4% (3)
	[S]VCD	7,1 % (1)

- a) ...neste caso unha canle conduce a auga ata a roda pra que se poña a andar. (*Construcións populares galegas*. p. 68); Aínda así, a máquina de gravar puxose a andar. (*Tempos novos*, nº 4. p. 100).
- b) Cando o capitalismo industrial bote a andar en España... (*O atraso económico de Galicia*. p. 28); Botar a andar titulacións do trinque. (“Tempos novos”, nº 5. p. 17).

#### *Andar10: 'transcurrir, pasar el tiempo'*

1 ARGUMENTO (a)	SV	55,5% (5)
2 ARGUMENTOS (b)	[S]VX	11,1% (1)
	SVX	33,3% (3)

- a) O tempo andivo, seus pais morreron, el casouse e tivo fillos... (“A Fuliada”, nº 7. p. 5); Andando os séculos... (*Devalar*. p. 131).
- b) As poucas veces que falaba queixabase de que todo na súa vida andivera a destempo. (*Historias de emigrantes*. p. 90). Andaron seis anos desde que o cronista deu por rematada... (*Os vellos oficios*. p. 7).

**Andar11: ‘ocuparse en’**

1 ARGUMENTO (a)	VX	2% (3)
2 ARGUMENTOS (b)	VXX	2% (3)
	SVX	29% (43)
	[S]VX	39,1% (58)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXX	13,5% (20)
	[S]VXX	10,8% (16)
	SVXPTVO	1,3% (2)
	[S]VXPTVO	1,3% (2)

- a) ...é que non hai que andar con mariconadas e que... (*Tic-Tac*. p. 224).
- b) ...a min dixomo xente que andou de pesca e pescou de todo... (*Tempos serodios*. p. 165).
- c) Coidadiño, o meu pai anda ao atún nas Seicheles. (*Fumareu*. p. 92); ...nunca saír da casa sin o seu home, non andar de visitas feita unha posma... (*Poesía galega*. p. 436).

**Andar12: ‘rebuscar’**

2 ARGUMENTOS (a)	SVX	33,3% (2)
	[S]VX	33,3% (2)
3 ARGUMENTOS (b)	SVXCI	33,3% (2)

- a) Volver andar na porta. (*Contos, leendas e tradicións*. p. 23); cómo baixan as galletas e quen será o larpeiro que anda nelas. (*Adiós, María*. p. 62).
- b) Porque se o seu home se dá conta de que lle andamos alí. (*Agosto do 36*. p. 61); ...turroume dos pelos porque lle andiven na caixa de ferramentas. (*Memorias dun neno labrego*. p. 15).

**Andar13: ‘no se especifica el modo de movimiento’**

1 ARGUMENTO (a)	SV	3,1% (1)
	[S]V	3,1% (1)
2 ARGUMENTOS (b)	SVX	31,1% (10)
	[S]VX	34,3% (11)
	SVCI	3,1% (1)
3 ARGUMENTOS (c)	SVXX	3,1% (1)
	[S]VXX	9,3% (3)
	SVXPTVO	3,1% (1)
	[S]VXPTVO	6,2% (2)
	[S]VXCI	3,1% (1)

- a) como o pan é tan alto, e no medio do pan viu un vulto ghrande i andaba... (*Narracións orais do concello de Palas de Rei*. p. 163).
- b) Xoaquina, unha rapaza xeitosa de vintedous anos, andaba dun lado para outro... (*Contos*. p. 91).
- c) Dúas probes, que andan de porta en porta coma eu andiven. (*Fermosinda*. p. 185); Poderalle andar darredor ó seu leito baleiro. (*Sombra do aire na herba e Triscos*. p. 52)

#### Andar14: 'interjectivo'

1 ARGUMENTO (a)	[S]V SV	84,1% (85) 14,8% (15)
2 ARGUMENTOS (b)	[S]VPTVO	0,9% (1)

- a) Anda, Manoeliño; dicelle o que queiras. (*Triptico*. p. 74); Anda, muller, anda, non seas corraña. (*Contiños da terra*. p. 241).
- b) !Anda lista!. (*A crus de salgueiro*. p. 213).

#### Andar15: 'perseguir, andar tras'

2 ARGUMENTOS (a)	SVX	30,7% (8)
	[S]VX	34,2% (9)
3 ARGUMENTOS (b)	SVXX	11,5% (3)
	[S]VXX	15,3% (4)
	[S]VXPTVO	7,6% (2)

- a) Eu andaba daquela tras dunha rapaza que non era aló de moita... (*Historias intra da bisbarra*. p. 173).
- b) Andaba, recunco, tras da nomeada e velaí que dei co ela nestas... (*Galicia no corazón*. p. 53); ...qu'andaba atrás min com'un can. ("O Novo Galiciano. Defensor d'os intreres gallegos", nº 7. p. 1).

Tras el análisis de todos los esquemas sintácticos dependiendo de la acepción de *andar* concluimos que es un verbo que puede funcionar como auxiliar en diferentes perífrasis verbales y crear variadas estructuras sintáctico-semánticas. Ésta es la primera conclusión básica a la que llegamos después de analizar las 1.895 oraciones.

Existen dos bloques bien diferenciados, un de uso perifrástico en el que *andar* funciona como auxiliar en tres perífrasis diferentes: aspectual imperfectiva (*andar* GER y *andar a* INF) y temporal de futuridad (*andar para* INF, *andar en* INF y *andar por* INF). Otro bloque en el que *andar* no funciona como perífrasis, sino que tiene diferentes significados dependiendo del contexto sintáctico-semántico.

El uso perifrástico supone el 26,7%, y es la construcción con gerundio (14,9%) la más productiva, aunque también está muy documentada su homóloga aspectual *andar a* INF (6,3%). De manera que en más de un cuarto de las oraciones *andar* presenta una perífrasis de este tipo, lo que indica que es un verbo con un porcentaje muy elevado de estructuras perifrásticas.



El bloque de uso no perifrástico incluye 1.495 oraciones donde el verbo se distribuye en diferentes estructuras sintáctico-semánticas. Clasificamos los ejemplos en dos grandes bloques: *acepciones de estado* y *acepciones de movimiento*. El primero supone el 42,7% y están incluidas seis estructuras diferentes: *andar1* ('estar, encontrarse'), *andar2* ('estar en un lugar'), *andar3* ('haber'), *andar4* ('acompañarse de, estar con alguien'), *andar5* ('vivir temporalmente') y *andar6* ('aproximarse'). Cada uno de estos esquemas presenta los siguientes porcentajes de uso:

<i>ANDAR1</i>	55%	SVPTVO
<i>ANDAR5</i>	18,9%	SVX
<i>ANDAR2</i>	16,2%	SVX
<i>ANDAR4</i>	5,5%	[S]VX
<i>ANDAR6</i>	2,5%	SVX
<i>ANDAR3</i>	1,7%	VS

El segundo, verbos de *estado*, presenta seis estructuras sintáctico-semánticas. Una de ellas sobresale sobre el resto desde el punto de vista del uso. Lo característico de los esquemas sintácticos de este grupo es que, exceptuando la construcción SVPTVO y VS, todas las demás presentan un mismo esquema SVX con sujeto explícito. Sin embargo, el esquema prototípico del grupo *estado* es SVPTVO, lo que hace clara referencia al verbo *estar*. Es importante destacar que todos los esquemas excepto uno presentan un sujeto explícito preverbal y el resto de argumentos son posverbiales.

El bloque *movimiento* representa el 35,9% del total del corpus, las estructuras que presenta son las siguientes: *andar7* ('caminar'), *andar8* ('desplazarse mecánicamente'), *andar9* ('funcionar'), *andar10* ('transcurrir, pasar el tiempo'), *andar11* ('ocuparse en'), *andar12* ('rebuscar'), *andar13* ('no se especifica el modo de movimiento'), *andar14* ('interjectivo') y *andar15* ('perseguir, andar tras'):

<i>ANDAR7</i>	48,1%	[S]V
<i>ANDAR11</i>	21,7%	[S]VX
<i>ANDAR14</i>	14,8%	[S]V
<i>ANDAR13</i>	4,6%	[S]VX
<i>ANDAR15</i>	3,8%	[S]VX
<i>ANDAR8</i>	2,4%	[S]VX
<i>ANDAR9</i>	2%	[S]SV
<i>ANDAR10</i>	1,3%	SV
<i>ANDAR12</i>	0,8%	[S]SVX

*Andar7* sobresale entre todas. Al mismo tiempo, todas las estructuras excepto tres presentan el orden VX, con sujeto implícito en todos los casos, excepto en *andar10*. Sin embargo, la estructura prototípica de este bloque es el [S]V, oraciones en las que se indica simplemente la acción de moverse sin necesidad de especificar dirección.

Podemos concluir que entre el bloque *estado* y *movimiento* existen semejanzas externas en lo que se refiere a la organización de las acepciones, en ambos casos hay una que sobresale sobre el resto (*andar1* y *andar7*), otras que son productivas pero no alcanzan los

límites de las más documentadas (*andar5* y *andar11* o *andar2* y *andar14*) y otras que sin más no superan el 5% de uso en su bloque correspondiente.

Por el contrario, no encontramos similitudes internas en cuanto a las estructuras sintácticas. Sí podemos decir que el *complemento preposicional* es un argumento común a todas las acepciones, sin embargo, una vez establecidos los esquemas prototípicos, SVPTVO para *estado* y [S]V para *movimiento*, concluimos que los argumentos de cada bloque indican en el primero una descripción del estado del *sujeto* por medio del *complemento predicativo*, mientras que en el segundo el verbo no necesita una complementación de otro argumento, ya que el verbo de movimiento tiene pleno significado de acción.

Las oraciones documentadas de cada una de las estructuras sintáctico-semánticas quedarían repartidas del siguiente modo, intercalándose en las seis primeras una perteneciente a *estado* y otra a *movimiento*:

1	ANDAR1	23,4%	9	ANDAR15	1,3%
2	ANDAR7	17,3%	10	ANDAR6	1,1%
3	ANDAR5	8,1%	11	ANDAR8	0,8%
4	ANDAR11	7,8%	12	ANDAR3	0,7%
5	ANDAR2	6,9%	13	ANDAR9	0,7%
6	ANDAR14	5,3%	14	ANDAR10	0,4%
7	ANDAR4	2,3%	15	ANDAR12	0,4%
8	ANDAR13	1,6%			

### Bibliografía

- ALONSO ESTRAVÍS, Isaac (1995), *Dicionário da lingua galega*, Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- ÁLVAREZ, Rosario y Xosé XOVE (2002), *Gramática da lingua galega*, Vigo: Galaxia.
- BÁEZ MONTERO, I. C. (1998), *La construcción con predicativo del complemento directo en castellano medieval*, Vigo: Universidade de Vigo, Servizo de publicacións.
- BULL, W. (1965), *Spanish for teach. Applied Linguistic*, New York: Ronald Press.
- CARBALLEIRA ANLLO, Xosé M<sup>a</sup> (coord.), [et al.] (2005), *Dicionario Xerais da lingua*, Vigo: Xerais.
- COŞERIU, Eugen (1981), *Lecciones de Lingüística General*, Madrid: Gredos.
- COSTA CASAS, Xoañ Xosé, M<sup>a</sup> dos Anxos González Refoxo, César Carlos Morán Fraga y Xoán Carlos Rábade Castiñeira (1990), *Nova gramática para a aprendizaxe da lingua*, A Coruña: A Nosa Terra
- CREGO GARCÍA, M<sup>a</sup> Vitorina (2000), *El complemento locativo en español. Los verbos de movimiento y su combinatoria sintáctico-semántica*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de publicacións e intercambio científico.
- GARCÍA, Constantino y Manuel GONZÁLEZ GONZÁLEZ (1998), *Dicionario da Real Academia Galega*, Xerais e Galaxia, Vigo.
- CIDRÁS ESCÁNEO, Francisco A. (1986-1987), "A indeterminación do axente na lingua das Cantigas de Santa María", *Verba* 13 (1986), pp. 181-235; 14 (1987), pp. 217-270.

- DICK, S. C. (1978), *Functional Grammar*, Amsterdam, North Holland. Versión española de J. L. Martin Mingorance e F. Serrano Valverde, *Gramática funcional*, Madrid: S.G.E.L., 1981.
- FREIXEIRO MATO, Xosé Ramón (2001), *Manual de gramática galega*, Vigo: A Nosa Terra.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1990), “En torno al llamado proceso de desemantización”, *Revista de Filología Románica*, pp. 241-254.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores, (1988), *Estudio semántico de los verbos de movimiento en el español actual*, Tenerife: Universidad de La Laguna.
- LEDO CABIDO, Bieito, Xesús Domínguez Dono (coord.), Anxo Xoán Rajó Pazó, Beatriz Varandas González (2003), *Dicionario de galego*, Vigo: Ir Indo.
- PENA, Xosé Antonio (dir.), (et al.) (2004), *Gran dicionario Cumio da lingua galega*, Vigo: Cumio.
- ROCA PONS, J. (1954), “Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo *andar*”, *Archivum* 4, pp. 166-182.
- RODRÍGUEZ GUERRA, Alexandre (*no prelo*): “A oración en galego medieval (AOGM): o banco de datos sintácticos medievais do ILG”, *Cadernos de Lingua*.
- ROJO, G. y JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1989), *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- ROJO, Guillermo (1983), *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga: Ágora.
- ROJO, Guillermo (1974), *Perífrasis verbales en gallego*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, *Verba* (anexo 2).
- ROJO, Guillermo (1979), “La función sintáctica como forma de significante”, *Verba* 6, pp. 107-151.
- SANTAMARINA, Antón (ed.) (2003), *Dicionario de dicionarios 3*, A Coruña: ILG / Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- SOTO ANDIÓN, Xosé (2001), “Algunhas estruturas co verbo *andar* en galego moderno”, en Alexandre Veiga, Víctor M. Longa e Jodee Anderson (eds.): *El verbo entre el léxico y la gramática*, Lugo: Tris Tram, pp. 177-189.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, M. (1997), *El complemento predicativo en castellano medieval (época prealfonsí)*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, *Verba* (anexo 12).
- TILGA = Santamarina Fernández, Antón (dir.): *Tesouro informático da lingua galega actual*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. [<http://ilg.usc.es/tilga>].
- TMILG = Varela Barreiro, Xavier (dir.) (2004-): *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega*. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. [<http://ilg.usc.es/tmilg>].
- VATER, H. (1978), “On the possibility of distinguishing between complements and adjuncts”, en W. Abraham (ed.), *Valence, Semantic case and Grammatical Relations*, Amsterdam: J. Benjamins, pp. 21-45.



# SYNOPSIS



# Independencia(s) de América Latina en el cine

András Lénárt

**Resumen:** El siguiente trabajo se enfoca en las películas que tratan el tema de las guerras de independencia latinoamericana y en la evolución histórica del cine de la región. Destacamos los títulos, tendencias y cuestiones más relevantes para demostrar que su cine siempre ha ofrecido una imagen variopinta de sí misma y entramos en detalles sobre la concepción de “Independencia”, tanto desde el punto de vista de la historia nacional como desde el de la cinematografía.

**Palabras clave:** Independencia, cine, América Latina, guerra, diversidad.

**Abstract:** The aim of this paper is to focalize on those movies that deal with the Latin-American war of independence and on the evolution of the region's cinema. We'll lay emphasis on the most relevant titles, tendencies and questions in order to demonstrate that their cinema has always provided a multi-coloured image of itself and we'll enlarge upon the notion of “Independence”, both from the point of view of national history and cinematography.

**Keywords:** Independence, cinema, Latin America, war, diversity.

Al tratar el asunto de la Independencia latinoamericana se puede interpretar la noción *independencia* desde dos diferentes aspectos. Por un lado, es posible partir desde el acto de la independencia, o sea, desde aquel acontecimiento cuando el territorio obtuvo su libertad después de un largo período de conflictos guerreros. Por otro lado, el término en cuestión puede referirse a aquellos doscientos años que han pasado desde las guerras de independencia, reflejando los sucesos y tendencias político-sociales. Este último acercamiento encierra en sí la situación de la región cuando intenta plasmar su propia suerte, en teoría independientemente de otros países y naciones. La diferencia se nos perfila así: *independencia como suceso e independencia como condición*. En este trabajo voy a examinar brevemente ambas aproximaciones para demostrar cómo reacciona el arte cinematográfico nacional e internacional a la independencia de la zona latinoamericana. La primera parte del ensayo abarcará algunas películas relevantes que versan sobre las guerras de independencia y la segunda proporcionará algunas razones para justificar por qué podemos afirmar que el cine latinoamericano discrepa notablemente de los productos fílmicos de las otras naciones del

mundo y cómo es posible que la industria cinematográfica de la región mantenga un cierto grado de dependencia dentro de la independencia continental<sup>1</sup>.

### Independencia como suceso

Desde el nacimiento del cinematógrafo hasta hoy, el cine internacional siempre se ha sentido atraído por el mundo exótico de América Latina. Los cineastas se han decantado por las aventuras románticas y fantásticas para satisfacer las exigencias del público, sediento de historias emocionantes, llenas de hazañas, héroes apuestos y amores apasionados. Naturalmente, nunca han fijado como requisito ni la autenticidad histórica, ni la calidad artística. Uno de los mejores (mejor dicho, peores) ejemplos de esta tendencia fue el film estadounidense *1492: la conquista del paraíso* (*1492: The Conquest of Paradise*, Ridley Scott, 1992), una superproducción que se convirtió en fracaso estrepitoso, por lo menos desde el punto de vista artístico y fílmico, y entró en la categoría del subgénero oficioso *kitsch* cinematográfico. Sin embargo, la obra resultó atractiva para el público, ya que en las taquillas cumplió con su deber. Los historiadores y profesionales del cine quedaron decepcionados, los críticos despotricaron contra ella, pero eso no importó a la Meca del Cine, prestando atención solamente a la producción del mayor beneficio posible.

Prescindiendo de ese largometraje contradictorio del realizador británico, la conquista del continente americano servía como caldo de cultivo para respuestas cinematográficas básicamente aceptables, sobre todo si tomamos en cuenta el cine internacional<sup>2</sup>. América Latina se mostraba en el pasado como un escenario fascinante y enigmático, lleno de peligros amenazadores para la gente foránea que se atrevía a adentrarse en sus rincones misteriosos. Hoy todo sigue igual, hasta el punto de que ya podemos hacer diferencia entre una América Latina real y una fílmica. Muchas veces una no tiene nada que ver con la otra.

Las guerras de independencia constituyen un ciclo diferente. Alejándonos de las tierras hispanohablantes, la repercusión cinematográfica de esta temática es menos clamorosa, la mayoría de las obras rodadas sobre la época es de medio pelo, rara vez pueden ostentar méritos históricos y artísticos incuestionables.

Los conflictos armados aparecen en el celuloide sobre todo en relación con Cuba y Puerto Rico, o sea, los sucesos de la guerra hispano-americana. Los ejemplos son diversos. Del grupo fílmico variopinto cabe destacar el telefilme estadounidense *Rough Riders* (John Milius, 1997) que coloca en el foco de interés la actividad de Theodore Roosevelt y su caballería. El futuro presidente y sus compañeros hacen acto de presencia en varias películas más sobre la época, siempre bajo el barniz pomposo del heroísmo y del patriotismo norteamericanos. Su primera aparición se remonta a la época del cine mudo<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Al margen del título original voy a mencionar una versión española solamente si la película dispone de una denominación oficial en castellano.

<sup>2</sup> Algunos ejemplos: *The Coming of Columbus* (Colin Campbell, 1912); *Alba de América* (Juan de Orduña, 1951); *Los conquistadores del Pacífico* (José María Elorrieta, 1963); *Cristóbal Colón* (Cristóforo Colombo, Vittorio Cottafalvi, 1967); *The Royal Hunt of the Sun* (Irving Lerner, 1969); *Aguirre, la cólera de Dios* (*Aguirre, der Zorn Gottes*, Werner Herzog, 1972); *Cristóbal Colón* (*Christopher Columbus*, Alberto Lattuada, 1985); *La Misión* (*The Mission*, Roland Joffé, 1986); *El Dorado* (Carlos Saura, 1988); *Cabeza de Vaca* (Nicolás Echevarría, 1990); *Cristóbal Colón, el descubrimiento* (*Christopher Columbus: The Discovery*, John Glen, 1992); *Hijos del viento* (José Miguel Juárez, 2000).

<sup>3</sup> Roosevelt y su caballería están presentes, entre otros, en: *The Fighting Roosevelts* (William Nigh, 1919); *Texas Trail* (David Selman, 1937); *Cimarrón* (Anthony Mann, 1961).

Otra figura clave y constante de la guerra hispano-americana es William Randolph Hearst. Ya en el momento de la explosión se difundía el rumor de que la voladura del acorazado Maine había sido provocada por agentes sobornados por los Estados Unidos. El magnate de prensa, W. R. Hearst fue el representante y propagandista más activo y poderoso de la teoría del *Destino Manifiesto* a finales del siglo XIX. Su personaje equivalía a la demostración expresa del imperialismo norteamericano. Los enfrentamientos sangrientos de la guerra fueron anunciados en la portada de sus diarios. Los corresponsales de Hearst exageraron los horrores de la contienda y presentaron a los españoles como carniceros despiadados con un sed de sangre insaciable. Los artículos llegaron a una conclusión unánime: solamente EE.UU podría apaciguar a los combatientes mediante la intervención directa. Los fotógrafos falsificaron las imágenes con la ayuda de actores interpretando el papel de los soldados y expusieron a los lectores batallas que de hecho ni siquiera habían ocurrido. El imperio Hearst se edificó sobre los fundamentos de la prensa sensacionalista de esa guerra. Desde el punto de vista estadounidense William Randolph Hearst es una de las personas más importantes de la Independencia latinoamericana, su figura aparece con frecuencia en las pantallas<sup>4</sup>.

La producción cinematográfica de España ofrece una imagen más heterogénea en cuanto a las guerras de independencia. Sin embargo, 1898 sigue siendo el tema por antonomasia, sobre todo en el franquismo. El punto de partida teórico es la *Hispanidad*. El idioma más o menos común, la historia compartida y la “sangre latina” forjan varios puntos de conexión entre los pueblos hispánicos. Se puede enumerar un amplio abanico de razones para defender la existencia de un lazo invisible, un corchete diáfano que mantiene juntas la génesis de la cultura de España y la de la transformación intelectual e histórica de América Latina. Las tradiciones latinoamericanas adquirieron sus formas contemporáneas mediante la fusión de las raíces españolas y de las aportaciones indígenas y africanas aunque tampoco podemos pasar por alto los elementos añadidos anterior y posteriormente por los grupos inmigrantes. Incluso hoy, estas señas de identidad, como partes de una estereotipización general, se completan con una variante modernizada y esencialmente democrática de la ideología ya obsoleta de la hispanidad carpetovetónica.

La pérdida de las colonias latinoamericanas suponía una tragedia para la memoria histórica de la España de Francisco Franco. Naturalmente, ese dolor quedó reflejado en la política cultural de entonces, así como en la política cinematográfica también. Los descubrimientos y la América Latina colonial componían una base sólida del cine oficial del régimen, pero el subcontinente desvinculado de la antigua metrópoli ya no irrumpió en las pantallas nacional-católicas con frecuencia. No nos puede sorprender que el país franquista no se vanagloriara de la América Latina autónoma.

La guerra hispano-americana tuvo una importancia fundamental ya en la película que servía como prototipo para el cine propagandístico español. Nos referimos a *Raza* (José Luis Sáenz de Heredia, 1942), adaptación del guión escrito por el mismísimo general Franco. Según el argumento, el patriarca de la familia protagonista fallece en una batalla ocurrida en el puerto de La Habana, convirtiéndose así en el mártir de la Hispanidad y en el

---

<sup>4</sup> Ya durante el rodaje fue un secreto a voces que la película mítica de Orson Welles, *Ciudadano Kane* (*Citizen Kane*, 1941) se basaba en su vida. Véase, además, *The Hearst and Davies Affair* (David Lowell Rich, 1985) y *The Cat's Meow* (Peter Bogdanovich, 2001).



héroe de la dinastía Churruca. Las aventuras y desventuras de sus descendientes cobran así un significado verdaderamente *hispano* en todos los sentidos.

Una de las obras más relevantes de la época, *Los últimos de Filipinas* (Antonio Román, 1945) narra el conflicto que tuvo lugar en el área designada por el título. Es una adaptación de varias novelas que tratan el tema de la lucha entre los españoles y la población de las islas Filipinas, al peregrinar fielmente en el sendero de la Raza en cuanto a la creación de un panegírico sobre la unidad de la nación hispana, el ejército y la Iglesia. El resultado es una epopeya fílmica de tono patriótico con innegables valores cinematográficos que lo hacen merecedor de ocupar un lugar distinguido entre las películas bélicas en la historia del cine español.

La lista de los filmes españoles cuyo argumento transcurre en estos años no se termina aquí, porque varias docenas de obras usaron la guerra hispano-americana como telón de fondo para sus historietas románticas, bélicas y de aventura. América Latina tampoco desmerece de su “madre patria”.

En 1969 en Cuba se rodó una de las joyas cinematográficas sobre este conflicto que lleva el título de *La primera carga al machete* y está dirigida por Manuel Octavio Gómez. Se presenta aquí el ataque del ejército dirigido por M.G. contra los españoles y el empleo que los cubanos hicieron de un arma insólita que cogió desprevenidas a las tropas. La película obtuvo éxito internacional sin parangón, no sólo en América Latina, sino en el festival de Venecia también. Actualmente *La primera carga* figura entre los títulos más significativos de la industria de cine cubana.

Al rastrear los años 1810 en el cine, se observa que Simón Bolívar es la figura alrededor de la cual los largometrajes se agrupan en mayor porcentaje. La producción mejicana *Simón Bolívar* (Miguel Contreras Torres, 1942) intenta establecer un enlace directo entre el personaje central y la revolución mejicana, buscando el modelo de su insurrección en la lucha bolivariana. En resumidas cuentas, Bolívar se nos presenta como si fuera un héroe nacional panamericano. Mayor repercusión tuvo la coproducción entre España, Italia y Venezuela, titulada también *Simón Bolívar* (Alessandro Blasetti, 1968), con la estrella de entonces, Maximilian Schell en el papel estelar. Esta obra sigue siendo el punto de referencia de esta cinematografía si uno quiere profundizar en la biografía fílmica de Bolívar. Venezuela ha dedicado también varias películas a su héroe: la mejor acogida la tuvo una producción de animación, *Simón Bolívar, ese soy yo* (Raysa Andrade, Edmundo Aray, 1994).

Desde luego, casi todos los países latinoamericanos han realizado obras sobre las luchas de independencia y las personalidades egregias de su región. Generalmente, estos proyectos se quedan dentro de las fronteras nacionales y el público internacional raramente llega a conocerlos.

El período entre los años 2009 y 2012 resulta ser bastante ambicioso desde el punto de vista de nuestro tema de investigación. Televisión Española ha puesto en marcha un ciclo de ocho películas bajo la denominación colectiva *Proyecto Libertadores*, en coproducción con productoras latinoamericanas y españolas. Según sus planes dentro de cuatro años van a lograr su propósito, o sea rodar un film sobre la vida de cada uno de los héroes de la independencia latinoamericana<sup>5</sup>. La intención de los patrocinadores es ofrecer

---

<sup>5</sup> La página de la web oficial del proyecto: <http://www.loslibertadores.net/index.php> (acceso: 12. 01. 2011.)

algo más que un retrato histórico-bélico. Quieren colocar en primer plano la personalidad del héroe, su ideología, sus objetivos y méritos y esbozar la red de motivaciones que le impulsaron a actuar con firmeza. Las naciones a las que pertenecía el héroe forman solamente una parte de la historia. Estas personas se manifiestan no solo como mitos nacionales, sino también como continentales; figuras que pelearon por la libertad del individuo, cambiaron el destino de la humanidad y aportaron valores esenciales al progreso histórico. Las nociones claves son la solidaridad, la hermandad de los pueblos y la convicción de que la alianza de los oprimidos vaya a conducir al perfeccionamiento político y social.

En cada caso, los gérmenes de la historia se hallan en los apuntes personales del protagonista o en las notas de las personas que lo conocían desde cerca. Los autores del guión añaden a esa materia prima relatos adicionales, tomando como base fragmentos de las crónicas contemporáneas y de las leyendas que se han creado alrededor de él a lo largo de los tiempos pasados. Con toda esta información los guionistas confeccionan la narración de esa biografía fílmica y la completan con hilos de creación propia, así consiguen que el resultado sea más atractivo para el público. Prestan atención especial a que los elementos de ficción no se sobrepongan a los hechos reales y que la manipulación no desemboque en una falsificación de la historia. El rodaje de los filmes se efectúa en escenarios naturales y en estudios, siempre en el país con el que el protagonista tenía los vínculos más estrechos. Los directores y los actores pertenecen a la nómina de cineastas más prestigiosos de América Latina. En América Central y América del Sur estrenarán las películas en las salas de cine también, pero en España el público tendrá posibilidad de verlas solamente en la pequeña pantalla.

Las ocho personas y los países productores son los siguientes: José Martí (Cuba), Hidalgo (Méjico), Simón Bolívar (coproducción entre Venezuela y Colombia), Túpac Amaru (el Perú), Tiradentes (Brasil), O'Higgins (Chile), José Artigas (Uruguay) y José de San Martín (Argentina). Antes de la exhibición oficial de estos filmes los distribuidores y los oficiales gubernamentales de la cultura nacional emprenden una campaña para "adiestrar" al público: que consiste en la difusión de informaciones básicas sobre la figura central, a fin de evitar que ésta sea desconocida a la gente. La razón para eso es muy simple: las autoridades se han dado cuenta de que ni siquiera los hijos de la nación conocen a sus propios héroes ni los acontecimientos más notables de su historia. Se han iniciado campañas a través de la televisión, internet y la prensa<sup>6</sup>.

### **Independencia como condición**

El arte cinematográfico del continente latinoamericano ha tenido sus períodos de gloria en repetidas ocasiones a lo largo del siglo XX, pero cada uno con una intensidad diferente, dando lugar a varias etapas desiguales. Los países en cuestión vivían en las décadas 50 y 60 una metamorfosis esencial en cuanto al lenguaje cinematográfico. Naturalmente, la situación política y económica de la región no dejó intacta su cultura cinematográfica nacional.

---

<sup>6</sup> Entre otros: MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José: *Los grandes héroes de América llegan al cine español* en: <http://www.redaccionpopular.com/content/los-grandes-h%C3%A9roes-de-am%C3%A9rica-llegan-al-cine-espa%C3%B1ol> (12. 01. 2011.)

En los años 90 el común de la gente podía contemplar la industria cinematográfica mundial sin enterarse de la existencia del cine latinoamericano. A veces llegaban noticias sobre la cinematografía del continente, de vez en cuando algunas de sus producciones llegaban a ser conocidas incluso en el extranjero y en algunas ocasiones se daba el caso de que una obra destacada cosechaba éxitos de crítica fuera de las fronteras nacionales también<sup>7</sup>. En suma, no podemos ocultar que se trataba de producciones que persistían solamente en las periferias del cine mundial.

Un cambio brusco acaeció en el último lustro del siglo pasado cuando el Ave Fénix del cine latinoamericano emprendió su resurrección portentosa. Tanto en el tratamiento de los temas originales como en la caracterización de los personajes y en el redescubrimiento de la esencia del ser latinoamericano estas películas descollaron e irrumpieron en el concierto internacional de la cinematografía. No solamente la exhibición de las películas latinoamericanas atrae a cada vez más gente a las salas de cine, sino la crítica y la estética cinematográfica prestan ya una atención distinguida a su cine también.

¿De dónde deriva la diversidad cinematográfica de América Latina?

Desde la perspectiva histórica y geopolítica América Latina pertenece a la región llamada el *Tercer Mundo*, junto con algunos países de África y Asia. Anteriormente esta denominación hacía referencia a las regiones que no estaban vinculadas a ninguna de las dos superpotencias durante la Guerra Fría. En cuanto a los mecanismos de desarrollo se distinguían también de la vía capitalista y de la versión comunista. La mayoría de los países de la región había sido colonia de algún imperio y a raíz de la independencia (parcial o total) se esmeraba en buscar una solución propia y autóctona para poder sobrevivir en ese nuevo ámbito de la emancipación. No obstante, esta tentativa sigue siendo un objetivo todavía no alcanzado por muchas de las naciones aspirantes. Existe la impresión de que estas regiones siempre fueron subdesarrolladas en términos de política, economía y cultura respecto a los dos bloques estratégicos (el occidental y el soviético). Es una opinión que hoy sigue manteniendo su vigencia en determinados círculos de la política internacional. A pesar de los estereotipos anquilosados ya no podemos aplicar la denominación generalizadora en su acepción original a todos los países latinoamericanos, africanos y asiáticos. Dentro de estas regiones algunos estados ya pertenecen al grupo de los desarrollados o en vía de desarrollo, tanto en el terreno socioeconómico como cultural. Para justificar este último aspecto, basta citar como ejemplo la India, que produce el mayor número de películas en el mundo (Bollywood), seguida por Nigeria (Nollywood)<sup>8</sup>, de modo que Estados Unidos (Hollywood) ocupa solamente el tercer puesto de la jerarquía.

A pesar de las varias “épocas doradas” del cine latinoamericano, en el siglo XX un número no desdeñable de teóricos y expertos en cultura y sociología se mostraba propenso a dar por sentado el subdesarrollo fundamental de esas regiones en todos los terrenos. Un

<sup>7</sup> Como el caso de la argentina *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985), galardonada con varios premios internacionales y obtuvo el Óscar para la mejor película de habla no inglesa.

<sup>8</sup> Tenemos que hacer una pequeña digresión aquí. La denominación “Bollywood” proviene de la mezcla de “Bombay” y “Hollywood” y se refiere a la cinematografía de Mumbai (antiguamente Bombay) en India. Sin embargo, es una designación errónea, puesto que la mayoría de los filmes del país se rueda en otras regiones y no en la capital; así, la frecuente alusión a los productos fílmicos de la India como “películas de Bollywood” es una imprecisión. En cuanto a la producción de Nigeria, debemos mencionar que sus películas se distribuyen principalmente en VHS, sin exhibición comercial en las salas de cine. Por eso algunos se oponen a que el cine de “Nollywood” se incluya en este tipo de estadísticas.

buen ejemplo es la monografía clásica de Ulrich Gregor y Enno Patalas, *La historia mundial del cine*<sup>9</sup>, donde los autores sostenían la opinión de que la razón de la pequeña cantidad de información sobre la cinematografía del Tercer Mundo en la época de la posguerra fue que la producción filmica de esas regiones era rudimentaria, carecía de calidad. Sin embargo, los que conocen mejor el período, pueden justificar que justo ésa fue la etapa de un desarrollo rápido.

Las películas rodadas en América Latina se diferencian en muchos aspectos de los largometrajes producidos en otras partes del mundo. Los cineastas latinoamericanos han elaborado un método de representación y una visión que son peculiares de aquella misma nación y que no tienen casi nada que ver con las superproducciones estadounidenses. Generalmente, su objetivo principal al rodar una obra no es sacar la mayor ganancia posible. Ellos componen sus proyectos con el fin de reflejar las mentalidades imperantes en el continente, profundizar en los problemas y cuestiones sociales de la población e intentan transmitir las particularidades de su modo de ser a los países extranjeros, formulando su(s) propio(s) realismo(s). En resumidas cuentas, la película latinoamericana quiere presentar la realidad latinoamericana en escenarios latinoamericanos con participantes latinoamericanos.

Podemos entroncar este cambio con la evolución galvanizadora de la cinematografía europea. Sin lugar a dudas, en los años 50 y 60 el neorrealismo italiano ejercía la mayor influencia en el arte cinematográfico de América Latina. Las consecuencias de este impulso se notan incluso hoy. Después de 1950 varios cineastas italianos, todos relacionados con el neorrealismo, visitaron América del Sur con el fin de conocer las circunstancias político-sociales y se quedaron impregnados por la atmósfera peculiar. Acto seguido, nada más volver a su país natal, incluyeron sus nuevas experiencias en sus propios proyectos filmicos. Además, podemos observar un acercamiento mutuo: cineastas latinoamericanos llegaron a Roma también, participaron en congresos para adquirir nuevos conocimientos y aproximaciones artísticas y frecuentaron los rodajes en el complejo de estudios *Cinecittà*. Por influjo de los neorrealistas aumentó el deseo de establecer los fundamentos de un cine nacional y realista latinoamericano. Los nuevos realizadores exigían una “revolución tricontinental en la política” y una “revolución estética y narrativa en la forma cinematográfica”<sup>10</sup>. Los directores brasileños delimitaron el concepto básico del cine del continente; según ellos, un país subdesarrollado en su economía no tiene que ser atrasado en su cultura. Esto será el punto de partida de la nueva generación de cineastas. Ellos mismos acuñaron la expresión “neosurrealismo”, donde *-sur-* se refiere a la posición de la región respecto al “gran hermano”, los Estados Unidos<sup>11</sup>.

Hemos llegado a la cuestión de si esta independencia filmica es el reflejo de una verdadera autonomía o no. Del mismo modo que las décadas y siglos turbulentos de la historia lo testifican, la independencia siempre ha sido relativa y limitada, y muchas veces ha sido interpretada bajo el signo de la paradoja de una “independencia dependiente”. Los pueblos independientes no son capaces de subsistir sin relacionarse con el mundo exterior. La diferencia está en la firmeza de los nexos y en si la coexistencia de las naciones se origina en la determinación voluntaria de las partes implicadas.

<sup>9</sup> GREGOR, Ulrich y PATALAS Enno, *A film világtörténete*, Editorial Gondolat, Budapest, 1966, 43.

<sup>10</sup> STAM, Robert, *Film Theory*, Blackwell Publishers Inc., 2000, 94-95.

<sup>11</sup> FABE, Marilyn, *Closely watched films: an introduction to the art of narrative film technique*, University of California, 2004, 102-103.

Estados Unidos desempeñó un papel significativo en toda la evolución histórica de América Latina, sobre todo desde el punto de vista político y económico. Lo mismo se efectuó en la industria cinematográfica de la región, pero en cuanto a los productos filmicos EE.UU. en muchos casos fue capaz de lograr exclusividad, manteniendo bajo su propia férula la industria filmica del continente. Con las palabras de la escritora española Carmen Martín Gaité: Estados Unidos “ejerce, a través de su cinematógrafo, el más poderoso imperio mental que haya tenido el mundo”<sup>12</sup>. Los magnates de Hollywood consideraron América Latina como un mercado natural y atractivo para difundir las obras del todopoderoso *Studio System*. No sólo controlaban la distribución de las películas estadounidenses, sino que a través de sus filiales se inmiscuyeron en la producción autóctona también, casi siempre con éxito. Brasil y Cuba representaban las excepciones a la regla, y gracias a su política proteccionista estos dos países fueron capaces de resistir de cierta manera a esa invasión arrolladora. Ya que los norteamericanos podían manipular a su antojo la distribución de los filmes latinoamericanos, no tenían reparos en colocar en primera plana las películas de Hollywood en detrimento de los largometrajes propios de un país del sur. Se plasmó la costumbre de preparar dobles versiones de una película, una en inglés y una en español, así no existía ningún obstáculo para invadir las pantallas de esos países. Los productos audiovisuales de la Meca del Cine siempre han tenido una ventaja descomunal sobre los del resto del mundo. Los gastos de producción son bastante altos, pero gracias al gran número de salas de cine, la publicidad de los estudios omnipotentes, la eficaz mercadotecnia y la fuerza atractiva de los filmes hollywoodienses, los productores pueden cubrir los gastos dentro de sus propias fronteras. Según las listas de *Box Office*, las que muestran “la historia económica” de una película, esto ocurre aproximadamente con el 90% de las películas, de modo que en los mercados extranjeros –como los de América Latina– ya producen beneficio. Sin embargo, las películas latinoamericanas tienen que amortizar el coste de la producción con la ayuda de las proyecciones locales, ya que pueden enviar sólo un número reducido de obras al extranjero, además estas generalmente carecen de esa gran fuerza atractiva de la que los éxitos de taquilla de Norteamérica sí disponen. El vecino “pobre” del sur no tiene ni la menor esperanza de resquebrajar el monopolio de Hollywood.

Evidentemente, en virtud de los hechos arriba mencionados, los filmes latinoamericanos tropiezan con obstáculos en cuanto a la distribución extranjera incluso hoy. Una producción de esta región tiene que vencer grandes dificultades para poder cruzar las fronteras, pero sus posibilidades son mucho mejores si una entidad distribuidora estadounidense la apoya, a condición de que se adapte al estándar del estudio en cuanto a la narración y el posible beneficio. El caso es idéntico en la distribución interna. Según un humorista mejicano “Méjico en el norte se limita con los EE.UU., en el sur con los EE.UU., en el este con los EE.UU., en el oeste con los EE.UU., y dentro con los EE.UU.”<sup>13</sup>. Esta afirmación es aplicable para muchos de los países de la región. Otro problema proviene del hecho de que los extranjeros examinan las películas latinoamericanas con el ojo de un sociólogo, destacan sus méritos sociales y políticos. Exigen una película mucho más analizable, una que se diferencie en todos los sentidos de las mercancías de Hollywood y de Europa. Si un film de la región se desvía de la corriente general latinoamericana piensan

<sup>12</sup> MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos en la posguerra española*, Anagrama, Barcelona, 1987, 30.

<sup>13</sup> GEIST, Anthony Leo, *Modernism and Its Margins: Reinscribing Cultural Modernity from Spain and Latin America*, Garland Publishing, 1999, 45.

que se trata de un error creativo, que el cineasta quería optar por una realización y estética diferentes a las de los demás, pero que fracasó. América Latina es una región especial, el espectador ya tiene sus expectativas (o prejuicios).

¿Por qué difiere tanto el cine latinoamericano de la corriente general internacional? Partiendo del acercamiento sociopolítico, según los cineastas argentinos Fernando Solanas y Octavio Getino el cine de América Latina es el *Tercer Cine*; el concepto puede ser delimitado comparándolo con el *Primer Cine* (Hollywood y sus análogos por todas partes del mundo) y con el *Segundo Cine* (la actividad de Francois Truffaut y la “Nueva Oleada” en Francia). El Tercer Cine:

Contra un cine institucionalizado presenta un cine de guerrilla ... contra un cine de destrucción presenta uno que es destructivo y constructivo a la vez; contra un cine hecho por y para los antiguos seres humanos, presenta un cine adecuado para un nuevo tipo de ser humano en que cada uno de nosotros tenemos la posibilidad de convertirnos...<sup>14</sup>.

Los dos acercamientos hacia la independencia de América Latina deben ser identificados en dos dimensiones diferentes. Pero estas acepciones tampoco pueden ser independientes la una de la otra. La independencia como condición no podría existir sin la independencia como suceso. El suceso fue la premisa de la condición, mientras la condición es la consecuencia del suceso, aunque, como lo hemos visto, la independencia existe solamente dentro del marco de cierto tipo de dependencia. Las películas sobre las guerras de independencia en América Latina demuestran de manera audiovisual qué hechos se desarrollaron para que hoy podamos hablar de un arte cinematográfico latinoamericano singular y peculiar.

### Bibliografía

- FABE, Marilyn, *Closely watched films: an introduction to the art of narrative film technique*, University of California, 2004.
- GEIST, Anthony Leo, *Modernism and Its Margins: Reinscribing Cultural Modernity from Spain and Latin America*, Garland Publishing, 1999.
- GREGOR, Ulrich y PATALAS Enno, *A film világtörténete*, Editorial Gondolat, Budapest, 1966.
- MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos en la posguerra española*, Anagrama, Barcelona, 1987.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José, *Los grandes héroes de América llegan al cine español*, in: <http://www.redaccionpopular.com/content/los-grandes-h%C3%A9roes-de-am%C3%A9rica-llegan-al-cine-espa%C3%B1ol> (12. 01. 2011.)
- SOLANAS, Fernando y GETINO Octavio, “Towards a Third Cinema”, in: *Cinéaste* 4,3, 1970.
- STAM, Robert, *Film Theory*, Blackwell Publishers Inc., 2000.

### Filmografía selecta sobre las guerras de independencia

- 1492: la conquista del paraíso (1492: The Conquest of Paradise*, Ridley Scott, 1992).
- La primera carga al machete* (Manuel Octavio Gómez, 1969).
- Los últimos de Filipinas* (Antonio Román, 1945).
- Proyecto Libertadores* (ciclo de películas, varios directores, 2009-2012).

<sup>14</sup> SOLANAS, Fernando y GETINO Octavio, “Towards a Third Cinema” en: *Cinéaste* 4,3, 1970, 8-9; STAM, 96.

*Raza* (José Luis Sáenz de Heredia, 1942).

*Rough Riders* (John Milius, 1997).

*Simón Bolívar* (Miguel Contreras Torres, 1942).

*Simón Bolívar* (Alessandro Blasetti, 1968).

*Simón Bolívar, ese soy yo* (Raysa Andrade, Edmundo Aray, 1994).

# Los Autores

**Tibor Berta** se licenció en 1993 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Loránd Eötvös de Budapest Universidad (Hungría) donde se doctoró en 2002 con la tesis titulada *Contribución a la historia de la promoción de clíticos en español y portugués*. Actualmente trabaja como profesor titular y director del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged (Hungría). Su campo de interés se centra en la sintaxis histórico-comparada de las lenguas románicas de la península Ibérica y en cuestiones de la enseñanza del español como lengua extranjera. Ha participado en una docena de congresos internacionales consagrados a la lingüística hispánica y románica. Es editor de la revista universitaria titulada *Acta Hispanica* de la Universidad de Szeged. Es socio de diferentes asociaciones: *Asociación de la Historia de la Lengua Española* y *Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*. Varias veces ha participado en la labor docente de la Universidad de Alicante. Es autor de la monografía titulada *Clíticos e infinitivo* (Szeged, Hungría, 2003) y del tomo monográfico titulado *Sintaxis histórica iberorrománica. Complejos verbales medievales* de *Acta Hispanica* (Szeged, 2006). En 2004 fue condecorado con la Medalla Ricardo Palma, concedida por el Excelentísimo Rector de la Universidad Ricardo Palma de Lima y con la Medalla Madre Teresa de Calcuta, concedida por la *Asociación Civil Sembrando Valores* de Lima. E-mail: [tberta@hist.u-szeged.hu](mailto:tberta@hist.u-szeged.hu)

**Agustín Cadena** (Ixmiquilpan, México, 1963). Es novelista, cuentista, ensayista, poeta y traductor, además de profesor universitario de literatura. Ha publicado más de veinte libros de casi todos los géneros literarios y ha colaborado en más de cincuenta publicaciones de diversos países. *Premio Nacional Universidad Veracruzana* 1992, *Premio de los Juegos Florales de Lagos de Moreno* 1998, *Premio Nacional de Cuento Infantil Juan de la Cabada* 1998, *Premio Netzahualcōyotl del Gobierno de Hidalgo* 2000, *Premio Timón de Oro* 2003, *Premio Nacional de Cuento San Luis Potosí* 2004, *Premio Nacional de Cuento José Agustín* 2005. Parte de su obra ha sido antologada en México, España, Argentina, Estados Unidos, Italia, y traducida al inglés, al italiano y al húngaro. E-mail: [agustincadena@yahoo.com](mailto:agustincadena@yahoo.com)

**Zsuzsanna Csikós** (1963, Szolnok) es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Eötvös Lóránd de Budapest. Actualmente es profesora titular en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged. Dicta clases de literatura hispánica. Sus investigaciones y publicaciones se centran en el ámbito de la literatura hispánica contemporánea, la narrativa de Carlos Fuentes y la emigración húngara en América Latina. E-mail: [csikos.zsuzsa@mail.3c-hungary.hu](mailto:csikos.zsuzsa@mail.3c-hungary.hu)



**Christian Ghymers** (1948, Lieja, Bélgica). Economista, titulado en las Universidades de Lieja (1968) y de Lovaina (1970), Máster en economía en Lovaina (1971) y Agregado de Docencia Superior en Economía Internacional con el PhD, en 1989 en Bruselas con la tesis *Econometría sobre la competitividad de las pequeñas economías abiertas*. Formación complementaria en Historia y Arqueología en las Universidades de Lieja, Lovaina, y París (1971-72). Es Profesor titular de economía internacional en el ICHEC (Escuela de Negocios de Bruselas), y Asesor de la Comisión Europea (DG Economía y Finanzas), *Visiting Scholar* en el Joint Vienna Institute. Ha sido economista del Banco Central de Bélgica (BNB), profesor en varias universidades en Bélgica, Francia y Chile. Asesor en la CEPAL (Naciones Unidas, Santiago de Chile). Es administrador de CERCAL (Universidad Libre de Bruselas). Email: [christian.ghymers@ec.europa.eu](mailto:christian.ghymers@ec.europa.eu)

**José Girón Garrote** (1946, Oviedo). Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo. Las principales líneas de investigación: procesos electorales, partidos políticos, sindicatos y transiciones democráticas. Autor de 23 libros y 78 capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Ha impartido más de 150 conferencias en universidades de España, Italia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, República Checa, Hungría, Serbia, Argentina y Perú. Director de la revista *Anales Americanistas* de la Universidad de Oviedo. Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España. E-mail: [jggvv@pais-astur.org](mailto:jggvv@pais-astur.org)

**András Gulyás** (1944, Budapest). Diplomático y filólogo. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Eötvös Lóránd de Budapest. Cónsul general en Barcelona, embajador en Lisboa, asesor diplomático de tres Presidentes de la República de Hungría, actualmente es Jefe del Secretariado del Ex-Presidente Árpád Göncz. Traductor de Alejo Carpentier, Mario Vargas Llosa, Jorge Amado. Conferenciante regular sobre temas de historia y literatura latino-americana, española, catalana y portuguesa. E-mail: [gulyas.andras1@chello.hu](mailto:gulyas.andras1@chello.hu)

**Ilinca Ilian Țăranu** (1972, Iasi, Rumania), es profesora titular de la Universidad de Oeste de Timisoara y doctora en literatura comparada con una tesis sobre Julio Cortázar. Fue profesora invitada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, en 2001-2002 y enseñó en la Universidad Paul Valéry de Montpellier en 2004-2006. Fue ganadora de varios premios nacionales de traducción y crítica literaria. Ha escrito decenas de artículos publicados en Rumania, República Moldavia, México y Francia; ha coordinado varias publicaciones y libros. Su libro *Las novelas de Julio Cortazar y la literatura europea*, Chisinau, 2005, ha obtenido el premio de crítica literaria de la Unión de Escritores de Rumania. Entre sus traducciones se destaca *Rayuela* de Julio Cortazar, publicada en Chisinau en 2004. E-mail: [ilincasn@gmail.com](mailto:ilincasn@gmail.com)

**Vladimir Karanović** (Belgrado, 1981) se licenció en la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado (2005). En 2008 defendió su tesis de maestría, el *Discurso del naturalismo en la literatura española de la segunda mitad del siglo XIX* y obtuvo el título de Máster en literatura española. Desde 2005 trabaja como asistente de literatura española en la Facultad de Filología y Artes (Universidad de Kragujevac) y como asistente en la Cátedra de Estudios Ibéricos de la Universidad de Belgrado. Su campo de estudio es la literatura española, especialmente la novela picaresca, el teatro barroco y neoclásico, la novela del siglo XIX, el realismo y el naturalismo. Ha traducido del español al serbio varias ediciones enciclopédicas (*Historia universal*, *Atlas geográfico*, *Mundo de la música*) y fue traductor del español al serbio para el Ministerio de Defensa de la República de Serbia (2008-2009). Es editor de una colección de traducciones de los *Clásicos del realismo español* en la editorial Pi-Press (Serbia). Es autor de artículos y estudios publicados en diferentes revistas científicas de nivel nacional y en actas de varios congresos nacionales e internacionales. Actualmente está cursando los estudios del doctorado en la Facultad de Filología de Belgrado y prepara su tesis doctoral bajo el título *Ideología, liberalismo y tradición en las novelas de Leopoldo Alas Clarín*. E-mail: [vkaranovic@gmail.com](mailto:vkaranovic@gmail.com)

**András Lénárt** (1984, Szeged) es licenciado en Estudios Hispánicos por la Universidad de Szeged, Hungría, actualmente escribe su tesis doctoral en la misma universidad. Dicta clases sobre cine español, propaganda internacional y religiones latinoamericanas. Publica artículos y ensayos sobre historia, cultura y cinematografía del mundo hispánico. E-mail: [leni@vnet.hu](mailto:leni@vnet.hu)

**Domingo Lilón** (1963, Santo Domingo, República Dominicana), BA/MA en Derecho Internacional, PhD en Historia Europea Contemporánea; profesor titular del Seminario de Español del Instituto de Romanística y colaborador del Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs, Hungría. Autor del libro *Armas y poder. Los húngaros y la Armería de San Cristóbal* (Editora Cole, Santo Domingo, RD, 2000), co-editor del Anuario *Iberoamericana Quinqueeclesiensis* (Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs, Hungría), autor de más de 50 ensayos sobre historia, política, relaciones internacionales, sociología, cultura. Miembro de varias organizaciones internacionales (CEISAL, AHILA, ADHILAC), del Consejo de Redacción de varias revistas. En la actualidad trabaja en la redacción de las obras monográficas *América Latina a través de la literatura* y *América Latina: política y sociedad en el siglo XXI*. E-mail: [lilon.domingo@pte.hu](mailto:lilon.domingo@pte.hu)

**Josef Opatrný** (1945, Skryje) es Doctor en Historia por la Universidad Carolina de Praga, catedrático y director del Centro de Estudios Ibero-Americanos de dicha Universidad. Es director del anuario "Ibero-Americana Pragensia". Sus áreas de interés son la historia del Caribe, especialmente el siglo XIX, y las relaciones entre América Latina y Europa central. Autor de varios artículos y libros sobre esta problemática: *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, 1986; *US Expansionism and Cuban Annexationism in the 1850s*, 1990; y *Emigración José Antonio Saco y la búsqueda de la identidad cubana*, 2010. E-mail: [josef.opatrný@ff.cuni.cz](mailto:josef.opatrný@ff.cuni.cz)

**Mirjana Sekulić** (1973, Kragujevac, Serbia) se licenció en 2007 en la Facultad de Filología y Artes de la Universidad de Kragujevac, Serbia (Grupo de lengua española y literaturas hispánicas). Desde 2008 es profesora asistente de literaturas hispánicas en la cátedra de estudios hispánicos en la Facultad de Filología y Artes (Universidad de Kragujevac). En la actualidad realiza el doctorado con una tesis doctoral, todavía en curso, *La visión de España en los relatos de viaje y los artículos de prensa de Milos Crnjanski*. Otros campos de investigación son la generación del 98 y la literatura mexicana. Ha participado en diversos congresos de literatura en el país y el extranjero y ha publicado varios artículos. E-mail: [danzademiradas@yahoo.com](mailto:danzademiradas@yahoo.com)

**Sonia Sobral Vázquez** (1980, Vigo, España). Licenciada en Filología Hispánica (2002) y Filología Gallega (2005) por la Universidade de Vigo. Obtuvo el título de Experto en lingüística galega en 2006 y el DEA en 2008 con la tesis *Estruturas sintáctico-semánticas do verbo andar*. Desde el 2008 es lectora de español de la AECI en la Universitatea de Vest en Timisoara, Rumanía. E-mail: [sonia\\_sobral@yahoo.es](mailto:sonia_sobral@yahoo.es)

**Dalibor Soldatić**. Profesor titular de literaturas hispánicas en la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado. Autor de libros: *Contribución a una teoría de la nueva novela hispanoamericana*, *El mundo del hispanismo (Introducción a los estudios hispánicos)* y coautor de *Literatura española I (Edad Media y Renacimiento)* en serbio, asimismo de numerosos artículos sobre literatura española e hispanoamericana contemporánea. E-mail: [soldatic@sbb.rs](mailto:soldatic@sbb.rs)